

INDICE**PRIMERA SECCION****PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Decreto por el que se condonan los recargos y multas correspondientes a los pagos provisionales o definitivos que se indican, correspondientes al mes de julio de 2002 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Mifel, por aumento de capital 3

Circular S-21.6 por la que se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros el formato e instructivo para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes 4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo por el que se delegan en los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, las facultades que se indican 12

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por el que se modifica el similar que creó al organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares 13

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Convenio de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos al Estado de Chiapas, que celebran la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y el Estado de Chiapas, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio

Jueves 22 de agosto de 2002	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	2
del Estado, y el Sindicato Nacional			
de Trabajadores de la Educación para Adultos			19

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	31
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	31
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	32
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	32

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Agrupación Nacional Emiliano Zapata	32
Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Humanista Demócrata José María Luis Mora	42

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	53

AVISOS

Judiciales y generales	83

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

220802-14.50

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXVII No. 16

México, D. F., Jueves 22 de agosto de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

BANCO DE MEXICO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y

SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AVISOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DECRETO por el que se condonan los recargos y multas correspondientes a los pagos provisionales o definitivos que se indican, correspondientes al mes de julio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 39, fracción I del Código Fiscal de la Federación y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que las disposiciones fiscales establecen que diversos contribuyentes se encuentran obligados a presentar sus declaraciones y a efectuar sus pagos provisionales o definitivos, de impuestos federales a su cargo o retenidos, a través de medios electrónicos o mediante ventanilla bancaria utilizando al efecto la tarjeta tributaria;

Que no obstante que el nuevo esquema de declaraciones y pagos electrónicos se dio a conocer con tiempo suficiente a los contribuyentes y a las instituciones de crédito, se han presentado problemas con los sistemas de recepción electrónica de dichos pagos, por lo que algunos contribuyentes no pudieron cumplir en forma oportuna con sus obligaciones fiscales;

Que lo señalado en el considerando que antecede, no obstante no ser imputable a los contribuyentes, genera que éstos deban cubrir recargos sobre las cantidades que enteren de manera extemporánea, incrementando con ello los costos económicos en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, situación que afecta la producción y la venta de productos, y

Que por lo anterior no se deben causar recargos ni imponerse sanciones, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo Único. Se condonan los recargos causados y las multas impuestas por el entero extemporáneo de los pagos provisionales o definitivos, así como de las retenciones, de los impuestos sobre la renta, al activo, al valor agregado, especial sobre producción y servicios, a la venta de bienes y servicios suntuarios y sustitutivo del crédito al salario, correspondientes al mes de julio de 2002, que debieron enterarse durante el mes en curso por Internet o mediante pagos electrónicos por ventanilla bancaria.

La condonación a que se refiere este artículo únicamente procederá cuando el contribuyente efectúe el pago que corresponda, a más tardar el 26 de agosto de 2002.

TRANSITORIO

Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Mifel, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-B-2769.- 723.1/314407.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Grupo Financiero Mifel
Presidente Masaryk No. 214, 2o. piso
Col. Polanco
11560, México, D.F.

Esa sociedad, con el objeto de acreditar el cumplimiento al numeral tercero del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de mayo de 2001, remitió copia certificada de la escritura pública número 80,071 de fecha 17 de mayo de 2002, otorgada ante la fe del Notario Público número 127, licenciado Jorge Sánchez Pruneda, con ejercicio en México, D.F., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 21 de diciembre de 2001, en la que acordaron aumentar su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de \$28'975,000.00 (veintiocho millones novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) a \$31'475,000.00 (treinta y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto el artículo noveno de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada el 9 de noviembre de 1992, modificada el 30 de mayo y 20 de septiembre de 1994, 4 de enero de 1996, 14 de enero de 1998 y 24 de octubre de 2001, que faculta a Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Mifel, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social es variable, el capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de \$31'475,000.00 (treinta y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

III.-

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de junio de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 165902)

CIRCULAR S21.6 por la que se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros el formato e instructivo para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-21.6

Asunto: Se da a conocer el formato e instructivo para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

La Dirección General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio 366-III-A-1510 de 18 de abril de 2002, solicita se dé a conocer a esas instituciones y sociedades el formato definitivo en el que deberán reportar las operaciones relevantes, inusuales y preocupantes a la Dirección General Adjunta de Investigación de Operaciones, así como el instructivo de llenado correspondiente, con el objeto de que esas instituciones y sociedades integren en ese formato la información de las operaciones antes aludidas a partir del segundo trimestre del año en curso, y el posterior envío de las mismas, en los tiempos que correspondan de acuerdo a la normatividad aplicable.

Esta Comisión en su oportunidad, hará de su conocimiento la forma y términos en que deberá realizarse el envío y recepción de la información a que se refiere la presente Circular.

Por las irregularidades que se presenten en el envío de la citada información, esas instituciones y sociedades podrán hacerse acreedoras a una o más de las sanciones previstas en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de acuerdo a lo siguiente:

I.- Por el no envío o envío extemporáneo de la información.

II.- Por el envío de la información en forma y términos incorrectos, incompletos y/o inadecuados, no obstante que se hubiera enviado dentro de los plazos establecidos y dé lugar a su sustitución.

Por lo expuesto y para los efectos procedentes, se anexa al presente copia del formato y del instructivo antes referidos.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- La presente Circular sustituye y deja sin efectos a las diversas S21.6 y S21.6.1 emitidas por esta Comisión el 8 de junio y 19 de agosto de 1998, respectivamente, y entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, por lo que el reporte de las operaciones relevantes deberá enviarse a esta Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en el formato a que se refiere esta Circular, a partir del cuarto trimestre de 2002.

SEGUNDA.- Por lo que se refiere a las operaciones inusuales y preocupantes, esas instituciones y sociedades deberán enviar la información respectiva en los términos de la presente Circular, a partir del primero de enero de 2003.

TERCERA.- Para los reportes de operaciones relevantes correspondientes al tercer trimestre de 2002 y para los de operaciones inusuales y preocupantes del resto del año 2002, continuará aplicándose lo dispuesto por los Oficios-Circulares SF-05/00 y S-56/00 de 18 de enero y 29 de agosto de 2000, quedando éstos sin efectos una vez que concluyan los plazos correspondientes.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de julio de 2002.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

LAYOUT DE REPORTE DE OPERACION RELEVANTE, INUSUAL Y PREOCUPANTE
INTEGRADO

Columna		Longitud
	DATOS DE REFERENCIA	
1	TIPO DE REPORTE (1 = Relevante, 2 = Inusual, 3 = Preocupante)	1 alfanumérico
2	PERIODO DEL REPORTE: Relevantes (AAAAMM)/Inusuales y Preocupantes (AAAAMMDD)	6/8 numérico
3	FOLIO	6 alfanumérico
	DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA	
4	ORGANISMO SUPERVISOR (CASFIM)	6 alfanumérico
5	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA (CASFIM)	6 alfanumérico
6	LOCALIDAD (Catálogo de Banco de México)	8 alfanumérico
7	SUCURSAL	8 alfanumérico
	IDENTIFICACION DE LA OPERACION	
8	TIPO DE OPERACION (01=Depósito, 02=Retiro, 03=Compra Divisas, 04=Venta Divisas, 05=Cheques de Caja, 06=Giros, 07=Ordenes de Pago, 08=Otorgamiento de Crédito, 09=Pago de Crédito, 10=Pago de Primas, 11=Aportaciones a un Contrato/Fideicomiso, 12=Depósitos en Garantía, 13=Salvamentos, 14=Depósito Patronal, 15=Depósito de Trabajador, 16=Préstamos o Créditos para la Adquisición de Valores con Garantía, 17=Reportos y Préstamos sobre Valores, 18=Compra de Valores, 19=Venta de Valores, 20=Depósito de Aportación Voluntaria, 21=Disposición de Aportación Voluntaria).	2 alfanumérico
9	INSTRUMENTO MONETARIO (01 = Efectivo, 02 = Documento, 03 = Transferencia 04=Cheques de Viajero, 05=Oro Amonedado, 06=Plata Amonedada, 07=Divisas).	2 alfanumérico
10	NUMERO DE CUENTA, CONTRATO, POLIZA O NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	16 alfanumérico
11	MONTO	17 numérico (14,2)
12	MONEDA (Catálogo de Banco de México)	3 alfanumérico
13	FECHA DE LA OPERACION (AAAAMMDD)	8 numérico
14 *	FECHA DE DETECCION DE LA OPERACION (AAAAMMDD)	8 numérico
	TITULAR	
15	NACIONALIDAD (1=Mexicana, 2=Extranjero.)	1 alfanumérico
16	TIPO DE PERSONA (1 = Persona Física, 2 = Persona Moral)	1 alfanumérico
17	RAZON SOCIAL O DENOMINACION	60 alfanumérico
18	NOMBRE	60 alfanumérico
19	APELLIDO PATERNO	60 alfanumérico
20	APELLIDO MATERNO	30 alfanumérico
21	RFC	13 alfanumérico
22	CURP	18 alfanumérico

23		FECHA DE NACIMIENTO O CONSTITUCION (AAAAMMDD)	8	numérico
24		DOMICILIO	60	alfanumérico
25		COLONIA	30	alfanumérico
26		CIUDAD O POBLACION (Catálogo de Banco de México)	8	alfanumérico
27		TELEFONO	40	alfanumérico
28		ACTIVIDAD ECONOMICA (Catálogo de Banco de México)	7	alfanumérico
AGENTE O APODERADO DE SEGUROS Y/O FIANZAS				
29	**	NOMBRE	60	alfanumérico
30	**	APELLIDO PATERNO	60	alfanumérico
31	**	APELLIDO MATERNO	30	alfanumérico
32	**	RFC	13	alfanumérico
33	**	CURP	18	alfanumérico
PERSONAS Y/O CUENTAS RELACIONADAS EN LA OPERACION				
34	*	CONSECUTIVO DE CUENTAS O PERSONAS RELACIONADAS	2	alfanumérico
35	*	NUMERO DE CUENTA	16	alfanumérico
36	*	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA (CASFIM)	6	alfanumérico
37	*	TITULAR DE LA CUENTA O RELACIONADO: NOMBRE	60	alfanumérico
38	*	APELLIDO PATERNO	60	alfanumérico
39	*	APELLIDO MATERNO	30	alfanumérico
DESCRIPCION				
40	*	DESCRIPCION DE LA OPERACION	Variable	alfanumérico
41	*	RAZONES POR LAS QUE EL ACTO U OPERACION SE CONSIDERA INUSUAL O PREOCUPANTE	Variable	alfanumérico

NOTA: (*) No aplica para operaciones Relevantes

(**) Aplica únicamente para Aseguradoras y Afianzadoras

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE
INVESTIGACION DE OPERACIONES
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA
DGAIO/UIF
REPORTE DE OPERACIONES
RELEVANTES, INUSUALES Y PREOCUPANTES
INTEGRADO
INSTRUCTIVO DEL LAYOUT

INDICE

INSTRUCTIVO

NOMENCLATURA DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

LAYOUT DE OPERACION RELEVANTE, INUSUAL Y PREOCUPANTE INTEGRADO

NOMENCLATURA DEL NOMBRE DEL ARCHIVO

Los Reportes de Operaciones Relevantes, Inusuales y Preocupantes que reportan las entidades financieras que son supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), se deberán transmitir vía electrónica, en un archivo plano cumpliendo con los lineamientos especificados en el layout, asignándole un nombre de acuerdo a una nomenclatura específica, en donde el nombre del archivo está integrado por 15 caracteres para el archivo de operaciones Relevantes y de 17 caracteres para Inusuales y Preocupantes. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) utilizará el SITI Web como medio de transmisión, por lo que no aplicará la nomenclatura.

El nombre del archivo está integrado por los siguientes tipos de datos:

Dato 1	Dato 2	Dato 3	Dato 4	Dato 5
TIPO DE REPORTE	CLAVE DE ENTIDAD FINANCIERA	PERIODO	PUNTO	ORGANISMO SUPERVISOR

DATO	LONGITUD	DESCRIPCION

1	1	TIPO DE REPORTE Este carácter identifica el tipo de reporte, las claves son: 1 = Operación Relevante, 2 = Operación Inusual, 3 = Operación Preocupante.
2	6	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA Identifica a la entidad financiera o institución, las claves están comprendidas en el Catálogo del Sistema Financiero Mexicano (CASFIM).
3	4/6	PERIODO Para operaciones Relevantes: Formato AAMM En donde AA = los dos últimos dígitos del año, MM = Mes, Para operaciones Inusuales y Preocupantes: Formato AAMMDD En donde AA = los dos últimos dígitos del año, MM = Mes, DD = Día
5	1	PUNTO (.)
6	3	ORGANISMO SUPERVISOR Indicar el organismo supervisor en base a la siguiente clasificación (CNBV=002, CNSF=003, CONSAR= 004)

Ejemplo de Nombre del Archivo: 10130050201.002

Considerando que es un reporte Relevante y como clave de la entidad financiera o institución 013005.

DATO	1	2	3	4	5
NOMBRE DEL ARCHIVO	1	013005	0201	.	002

Un archivo plano sólo podrá contener operaciones de un tipo de reporte ya sea Relevantes, Preocupantes o Inusuales.

LAYOUT DE OPERACION RELEVANTE, INUSUAL Y PREOCUPANTE

INTEGRADO

El objeto de contar con un Layout integrado que pueda manejar los tres tipos de reportes (*Relevantes, Inusuales y Preocupantes*) y que además pueda ser utilizado por las entidades financieras de los tres Organismos Supervisores, obedece a la necesidad de contar con un estándar en el manejo y explotación de la información, simplificando la elaboración de dichos reportes.

Como separador de columnas se utilizará el punto y coma (" ; "). Por tal motivo se deberá evitar el uso indebido de este carácter en la descripción los campos de tipo texto como lo son: "Descripción de la Operación", "Razones por las cuales el acto u operación se considera Preocupante o Inusual", "Domicilio", etc., ya que esto podría ocasionar problemas en la validación de la información, dando como resultado un archivo incorrecto. Por lo que dicho carácter se deberá utilizar única y exclusivamente para separar una columna de otra. **En el caso de no contar con la información de algún campo, se utilizará el punto y coma de manera consecutiva sin dejar espacios en blanco.**

Ejemplo: ;JUAN JOSE;MARTINEZ;HERNANDEZ;;;19701024;

En donde se está proporcionando el nombre, los dos apellidos, pero no se tiene el RFC ni el CURP, sin embargo se cuenta con la fecha de nacimiento, por lo tanto se consideraron los puntos y comas para separar las columnas correspondientes.

Cuando el tamaño de algún campo sea menor al definido en el Layout, se registrará la información existente y se terminará con el (;). Ejemplo: RFC = BAPK850101 (sin homoclave) se capturará ;BAPK850101; donde el campo de RFC será de 10 caracteres.

Cuando el tamaño del algún campo sea mayor al definido en el Layout, se truncará la información al número de caracteres definidos en el instructivo y se terminará con el (;).

Toda la información contenida en el archivo deberá ser reportada en letras mayúsculas.

En el caso de reportes Inusuales y Preocupantes se tendrán que llenar tantos renglones (filas) como personas y/o cuentas relacionadas están involucradas con la operación en cuestión, repitiendo en cada renglón la información correspondiente a las columnas 1 a la 33 y 40 a la 41 en forma idéntica a la primera operación en cada reporte de operación relacionada. La única información que variará con respecto al primer renglón (primera cuenta o persona relacionada) serán las columnas 34 a 39, es decir las siguientes: el consecutivo de cuentas y/o personas relacionadas (columna 34), número de cuenta (columna 35), clave de la entidad financiera (columna 36), titular de la cuenta o relacionado: Nombre (columna 37), apellido paterno (columna 38) y apellido materno (columna 39). De tal forma, que el consecutivo de cuentas y/o personas relacionadas empezará con el número 01 y terminará con el número "n", donde "n" es el total de las cuentas y/o personas relacionadas con la operación en cuestión.

Debe considerarse que los catálogos serán distribuidos por los Organismos Supervisores en coordinación con la DGAIO, salvo el caso de los catálogos de sucursales que serán proporcionados a la DGAIO por las entidades financieras a través de su Organismo Supervisor.

COLUMNAS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
TIPO DE REPORTE	PERIODO DEL REPORTE	FOLIO	ORGANISMO SUPERVISOR	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	LOCALIDAD	SUCURSAL	TIPO DE OPERACION

Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12	Columna 13	Columna 14	Columna 15	Columna 16
INSTRUMENTO MONETARIO	NUMERO DE CUENTA, CONTRATO, POLIZA O NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	MONTO	MONEDA	FECHA DE LA OPERACION	FECHA DE DETECCION DE LA OPERACION *	NACIONALIDAD	TIPO DE PERSONA

Columna 17	Columna 18	Columna 19	Columna 20	Columna 21	Columna 22	Columna 23	Columna 24
RAZON SOCIAL O DENOMINACION	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RFC	CURP	FECHA DE NACIMIENTO O CONSTITUCION	DOMICILIO

Columna 25	Columna 26	Columna 27	Columna 28	Columna 29	Columna 30	Columna 31	Columna 32
COLONIA	CIUDAD O POBLACION	TELEFONO	ACTIVIDAD ECONOMICA	NOMBRE **	APELLIDO PATERNO **	APELLIDO MATERNO **	RFC **

Columna 33	Columna 34	Columna 35	Columna 36	Columna 37	Columna 38	Columna 39	Columna 40
CURP **	CONSECUTIVO DE CUENTAS O PERSONAS RELACIONADAS*	NUMERO DE CUENTA	CLAVE DE ENTIDAD FINANCIERA *	TITULAR DE LA CUENTA O RELACIONADO: NOMBRE *	APELLIDO PATERNO *	APELLIDO MATERNO *	DESCRIPCION DE LA OPERACION *

Columna 41
RAZONES POR LAS QUE EL ACTO U OPERACION SE CONSIDERA PREOCUPANTE O INUSUAL *

Las columnas marcadas con * (14, 34 a la 41) no aplican para operaciones relevantes.

Las columnas marcadas con ** (29 a la 33) aplican únicamente para Aseguradoras y Afianzadoras.

LAYOUT DE OPERACIONES RELEVANTES, INUSUALES Y PREOCUPANTES INTEGRADO

COLUMNA	TIPO	LONGITUD	DESCRIPCION
1	Alfanumérico	1	TIPO DE REPORTE Capturar el tipo de reporte de acuerdo al siguiente catálogo: 1 = Relevante, 2 = Inusual, 3 = Preocupante. Cada envío deberá contener únicamente operaciones de un mismo tipo. Campo OBLIGATORIO.
2	Númérico	6/8	PERIODO DEL REPORTE El formato del periodo es AAAAMM (6) para operaciones Relevantes y AAAAMMDD (8) para operaciones Inusuales y Preocupantes, donde AAAA = año, MM = Mes, DD = Día. Campo OBLIGATORIO.
3	Alfanumérico	6	FOLIO El Consecutivo deberá iniciar en 000001 y se incrementará en 1 por cada operación que se reporte dentro de un mismo envío. Campo OBLIGATORIO.
4	Alfanumérico	6	ORGANISMO SUPERVISOR Capturar la clave del Organismo Supervisor al cual pertenece la entidad que está reportando de acuerdo al Catálogo del Sistema Financiero Mexicano (CASFIM). Como en el CASFIM las claves se integran con un guión intermedio, dicho guión será suprimido y se antepondrá un cero al inicio de la clave. Por ejemplo, si la clave es 40-002, se capturará de la siguiente forma: 040002 para completar los 6 dígitos. Campo OBLIGATORIO.
5	Alfanumérico	6	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA Se debe utilizar la clave de la entidad financiera o institución según el CASFIM conforme a la misma instrucción de la columna 4, es decir eliminando el guión intermedio y anteponiendo un 0 (cero) al inicio de la clave. Campo OBLIGATORIO.
6	Alfanumérico	8	LOCALIDAD Indicar la clave de la localidad en la que se encuentra la sucursal de la entidad financiera o institución en donde se generó el reporte. Campo OBLIGATORIO.
7	Alfanumérico	8	SUCURSAL Utilizar la clave de la sucursal de la entidad financiera o institución que reporta la información. Para tal efecto, las entidades financieras a través de su organismo supervisor deberán proporcionar a la DGAIO los catálogos correspondientes a dichas sucursales y éstos se deberán actualizar cada vez que sea necesario. Si el reporte no proviene de una sucursal la clave será 0 (cero). Campo OBLIGATORIO.
8	Alfanumérico	2	TIPO DE OPERACION Capturar de acuerdo al siguiente catálogo: 01=Depósito 02=Retiro 03=Compra Divisas 04=Venta Divisas 05=Cheques de Caja 06=Giros 07=Ordenes de Pago 08=Otorgamiento de Crédito 09=Pago de Crédito 10=Pago de primas

			11=Aportaciones a un Contrato/Fideicomiso 12=Depósitos en Garantía 13=Salvamentos 14=Depósito Patronal 15=Depósito de Trabajador 16=Préstamos o Créditos para la Adquisición de Valores con Garantía 17=Reportos y Préstamos sobre Valores 18= Compra de Valores 19= Venta de Valores 20= Depósito de aportación voluntaria 21= Disposición de aportación voluntaria Este catálogo es actualizado por los organismos supervisores en coordinación con la DGAIO. Campo OBLIGATORIO.
9	Alfanumérico	2	INSTRUMENTO MONETARIO Capturar la clave de instrumento monetario correspondiente, conforme al siguiente catálogo: 01 = Efectivo 02 = Documento 03 = Transferencia 04 = Cheques de Viajero 05 = Oro Amonedado 06 = Plata Amonedada 07 = Divisas Este catálogo es actualizado por los organismos supervisores en coordinación con la DGAIO. Campo OBLIGATORIO.
10	Alfanumérico	16	NUMERO DE CUENTA, CONTRATO, POLIZA O NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Indicar el número de cuenta, contrato, póliza o número de seguridad social, según el utilizado por cada entidad financiera o institución que realiza el reporte. Campo OBLIGATORIO para operaciones Relevantes.
11	Númérico	17	MONTO Especificar el monto de la operación en números reales, en donde las primeras 14 posiciones se utilizarán para los enteros y las últimas dos posiciones se utilizarán para los decimales, separando las fracciones con un punto. Campo OBLIGATORIO.
12	Alfanumérico	3	MONEDA Este campo será utilizado para especificar la clave de la moneda con la que se realizó la operación. Campo OBLIGATORIO.
13	Númérico	8	FECHA DE LA OPERACION Será utilizado para especificar la fecha en que se realizó la operación. Formato: AAAAMMDD, en donde AAAA = Año, MM = Mes, DD = Día, Ejemplo: 20010924. Campo OBLIGATORIO.
14	Númérico	8	FECHA DE DETECCION DE LA OPERACION Únicamente es aplicable para operaciones Inusuales y Preocupantes. Será utilizado para especificar la fecha en que se detectó la operación. En el caso de operaciones relevantes este campo se dejará vacío. Formato: AAAAMMDD, en donde AAAA = Año, MM = Mes, DD = Día, Ejemplo: 20010924. Campo OBLIGATORIO para operaciones Inusuales y Preocupantes.
15	Alfanumérico	1	NACIONALIDAD Las claves son: 1=Mexicana, 2=Extranjero Campo OBLIGATORIO.
16	Alfanumérico	1	TIPO DE PERSONA: Las claves son: 1 = Persona Física, 2 = Persona Moral. Campo OBLIGATORIO.

17	Alfanumérico	60	RAZON SOCIAL O DENOMINACION Para persona moral o persona física con actividad empresarial. Si la persona moral tiene un nombre comercial diferente a la razón social, se deberá utilizar también la columna 18 para describir el nombre. Campo OBLIGATORIO para persona moral.
18	Alfanumérico	60	NOMBRE Se utilizará para poner el nombre del titular de la cuenta, contrato, póliza o del No. de seguridad social, según sea el caso. Para los reportes de operaciones Preocupantes, esta información deberá ser del empleado que se está reportando. Campo OBLIGATORIO para persona física o bien para persona moral, cuando esta última tiene un nombre comercial distinto al de la razón social.
19	Alfanumérico	60	APELLIDO PATERNO Se utilizará para poner el apellido paterno del titular de la cuenta, contrato, póliza o del No. de seguridad social, según sea el caso. En caso de que la persona reportada no tenga apellido paterno se deberán capturar cuatro equis (xxxx). En estos casos el apellido materno será obligatorio. Para los reportes de operaciones Preocupantes esta información deberá ser del empleado que se está reportando. Campo OBLIGATORIO para persona física.
20	Alfanumérico	30	APELLIDO MATERNO Se utilizará para poner el apellido materno del titular de la cuenta, contrato, póliza o del No. de seguridad social, según sea el caso. Para los reportes de operaciones Preocupantes esta información deberá ser del empleado que se está reportando. En el caso de que alguna entidad financiera o institución no pueda separar el apellido materno del paterno, podrá reportar el apellido materno en la columna 19 (apellido paterno) a efecto de que en dicha columna queden ambos apellidos.
21	Alfanumérico	13	RFC Este campo describirá el RFC del titular de la cuenta, contrato, póliza o del No. de seguridad social, según sea el caso. Para los reportes de operaciones Preocupantes esta información deberá ser del empleado que se está reportando. Capturar este campo sin utilizar guión, espacio u otro tipo de carácter que no forme parte del RFC.
22	Alfanumérico	18	CURP En el caso de personas físicas poner el CURP del titular de la cuenta, contrato, póliza o del No. de seguridad social, según sea el caso. Para los reportes de operaciones Preocupantes esta información deberá ser del empleado que se está reportando.
23	Númérico	8	FECHA DE NACIMIENTO O CONSTITUCION Será utilizado para especificar la fecha de nacimiento en el caso de personas físicas y el de constitución en el caso de personas morales. Formato: AAAAMMDD, en donde AAAA = Año, MM = Mes, DD = Día, Ejemplo: 20010924.
24	Alfanumérico	60	DOMICILIO Especificar el domicilio de la persona que se reporta de la siguiente manera: indicar la calle, número exterior e interior (si aplica), código postal.
25	Alfanumérico	30	COLONIA Especificar la colonia del domicilio de la persona que se reporta.
26	Alfanumérico	8	CIUDAD O POBLACION Especificar la clave de la localidad en la cual se encuentra el domicilio de la persona que se reporta conforme al catálogo correspondiente.
27	Alfanumérico	40	TELEFONO Oficina/Particular Especificar el teléfono de oficina/particular de la persona que se reporta. Cuando se reporte más de un teléfono, éstos deberán de ir separados por una diagonal (/), en el caso de que alguna entidad financiera no pueda separar los teléfonos, capturarlos tal y como los tengan registrados.
28	Alfanumérico	7	ACTIVIDAD ECONOMICA Especificar la clave de la actividad económica de la persona que se reporta de acuerdo al catálogo correspondiente.

29	Alfanumérico	60	AGENTE O APODERADO DE SEGUROS Y/O FIANZAS NOMBRE Se utilizará para especificar el nombre del agente o apoderado de seguros y/o fianzas. Unicamente aplica para las instituciones que supervisa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que respecta a las instituciones que supervisa la CONSAR y la CNBV, deberán dejar vacías estas columnas utilizando los separadores. Campo OBLIGATORIO para persona física CNSF
30	Alfanumérico	60	APELLIDO PATERNO Se utilizará para especificar el apellido paterno del agente o apoderado de seguros y/o fianzas. Unicamente aplica para las instituciones que supervisa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que respecta a las instituciones que supervisa la CONSAR y la CNBV, deberán dejar vacías estas columnas utilizando los separadores. En caso de que la persona reportada no tenga apellido paterno se deberán capturar cuatro equis (xxxx). En estos casos el apellido materno será obligatorio. Campo OBLIGATORIO para personas físicas.
31	Alfanumérico	30	APELLIDO MATERNO Se utilizará para especificar el apellido materno del agente o apoderado de seguros y/o fianzas. Unicamente aplica para las instituciones que supervisa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que respecta a las instituciones que supervisa la CONSAR y la CNBV, deberán dejar vacías estas columnas utilizando los separadores. En el caso de que alguna entidad financiera o institución no pueda separar el apellido materno del paterno, podrá reportar el apellido materno en la columna 30 (apellido paterno) a efecto de que en dicha columna queden ambos apellidos.
32	Alfanumérico	13	RFC El Registro Federal del Contribuyente es utilizada como Clave de autorización por la CNSF. Unicamente aplica para las instituciones que supervisa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que respecta a las instituciones que supervisa la CONSAR y la CNBV, deberán dejar vacías estas columnas utilizando los separadores. Campo OBLIGATORIO para personas físicas.
33	Alfanumérico	18	CURP La Clave Unica de Registro de Población será utilizado en el caso de personas físicas. Unicamente aplica para las instituciones que supervisa la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por lo que respecta a las instituciones que supervisa la CONSAR y la CNBV, deberán dejar vacías estas columnas utilizando los separadores.
34	Alfanumérico	2	CONSECUTIVO DE CUENTAS Y/O PERSONAS RELACIONADAS* Nos indicará el número correspondiente de persona y/o cuenta relacionada respecto a una operación reportada. Si una operación tiene "n" personas y/o cuentas relacionadas, los consecutivos asignados comenzarán desde el 01 hasta el n. Este Campo aplica únicamente para operaciones Inusuales y Preocupantes
35	Alfanumérico	16	NUMERO DE CUENTA Especificar el número de la cuenta, contrato, póliza o número de seguridad social que estén relacionados con la operación.
36	Alfanumérico	6	CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA Especificar la clave de la entidad financiera o institución en donde se encuentra la cuenta relacionada. Se utilizará el CASFIM conforme a la misma instrucción de las columnas 4 y 5, es decir eliminando el guión intermedio y anteponiendo un 0 (cero) al inicio de la clave.
37	Alfanumérico	60	TITULAR DE LA CUENTA O RELACIONADO: NOMBRE Si la columna 35 contiene datos, especificar el nombre del titular de la cuenta relacionada. En caso contrario reportar el nombre de la persona relacionada.
38	Alfanumérico	60	APELLIDO PATERNO Si la columna 35 contiene datos, especificar el apellido paterno del titular de la cuenta relacionada. En caso contrario reportar el apellido paterno de la persona relacionada. En caso de que la persona reportada no tenga apellido paterno se deberán capturar cuatro equis (xxxx).

39	Alfanumérico	30	APELLIDO MATERNO Si la columna 35 contiene datos, especificar el apellido materno del titular de la cuenta relacionada. En caso contrario reportar el apellido materno de la persona relacionada. En el caso de que alguna entidad financiera o institución no pueda separar el apellido materno del paterno, podrá reportar el apellido materno en la columna 38 (apellido paterno) a efecto de que en dicha columna queden ambos apellidos.
40	Alfanumérico	Variable	DESCRIPCION DE LA OPERACION En este campo se deberá describir la operación que motiva al reporte de la operación Inusual o Preocupante. Se sugiere incluir las características del cliente con información del comportamiento normal, sus promedios, cuentas, actividades e historia financiera. Campo OBLIGATORIO para operaciones Inusuales o Preocupantes.
41	Alfanumérico	Variable	RAZONES POR LAS QUE EL ACTO U OPERACION SE CONSIDERA INUSUAL O PREOCUPANTE Este campo describirá el análisis de la operación. Campo OBLIGATORIO para operaciones Inusuales o Preocupantes.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO por el que se delegan en los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, las facultades que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Secretaria de Desarrollo Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 5 fracción X, 21 fracción XXVII y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dispone que los titulares de las secretarías de Estado y departamentos administrativos podrán delegar, para la mejor organización del trabajo, cualesquiera de sus facultades en servidores públicos subalternos, excepto aquellas que por disposición de la ley o del Reglamento Interior respectivo deban ser ejercidas por los propios titulares.

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001, establece, entre otros aspectos, que para la mejor distribución y desarrollo del trabajo, el Secretario podrá conferir sus atribuciones delegables a servidores públicos subalternos, sin perjuicio de su ejercicio directo, conforme a lo previsto en dicho Reglamento, mediante acuerdos que deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que el referido Reglamento Interior faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para representar a la dependencia ante los tribunales y demás autoridades administrativas y judiciales, en procesos y trámites jurisdiccionales o asuntos de carácter legal en que tenga interés la Secretaría, o que se refiera a hechos o actos susceptibles de causar daño o perjuicio a su patrimonio; para formular denuncias y querellas, aportando los elementos necesarios para integrar averiguaciones previas, coadyuvar con el Ministerio Público y, en su caso, otorgar el perdón cuando proceda, así como formular, en general, todas las promociones y actos procesales que a los juicios y procedimientos se refiera.

Que a efecto de procurar la mejor organización del trabajo y agilizar el despacho de los asuntos encomendados a las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, es necesario que se les deleguen determinadas facultades que les permitan el oportuno ejercicio de las atribuciones conferidas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
LAS FACULTADES QUE SE INDICAN

PRIMERO.- Se delegan en los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, las siguientes facultades:

- I. Formular, presentar y ratificar denuncias o querellas de carácter penal y, en su caso, desistirse de ellas previo acuerdo por escrito del Director General de Asuntos Jurídicos de esta dependencia;
- II. Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público Federal o Local, y
- III. Otorgar el perdón del ofendido, en los casos procedentes, previo acuerdo por escrito del Director General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

SEGUNDO.- La delegación de las facultades a que se refiere este Acuerdo, se entiende sin perjuicio de su ejercicio directo por el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos o por la suscrita.

TERCERO.- Los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas mantendrán permanentemente informado al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ejercicio de las facultades que mediante este Acuerdo se les delegan.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de julio de dos mil dos.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se modifica el similar que creó al organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 3 fracción I, 27, 28, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 y 15 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 14 de la Ley de Aeropuertos, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal creó, mediante Decreto Presidencial de fecha 10 de junio de 1965, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 12 del mismo mes y año, el organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, facultado para administrar, operar y conservar los aeropuertos y servicios complementarios, auxiliares y especiales de aquellos aeropuertos a que se refiere el propio Decreto;

Que mediante sendos Decretos Presidenciales publicados en el **Diario Oficial de la Federación** los días 19 de octubre de 1965, 30 de diciembre de 1965, 20 de enero de 1969, 8 de mayo de 1974 y 15 de octubre de 1976, fueron modificados diversos artículos del Decreto de creación del organismo;

Que las diversas modificaciones que se han realizado al Decreto de creación de Aeropuertos y Servicios Auxiliares obligan a compilar en un solo documento las disposiciones que lo regulan, a fin de otorgar certeza jurídica y facilitar su comprensión, para lo cual sin necesidad de someterse a las formalidades de desincorporación y extinción ni de creación del organismo, resulta necesaria la expedición de un nuevo decreto para cumplir con los fines mencionados;

Que la Ley de Aeropuertos, en vigor desde el 23 de diciembre de 1995, tiene como propósito contribuir a la modernización de la infraestructura y del Sistema Aeroportuario Mexicano, en condiciones que permitan contar con certeza y seguridad jurídica para la inversión, y beneficiar a los usuarios, manteniendo el Estado su rectoría para fortalecer la seguridad y soberanía;

Que la Ley de Vías Generales de Comunicación y las disposiciones en materia de aeropuertos, así como las disposiciones legales que establecen las atribuciones de las dependencias competentes para normar las actividades del organismo, han sufrido importantes modificaciones desde la fecha que fueron expedidos su Decreto de creación y sus reformas;

Que en virtud de las modificaciones a la legislación aeroportuaria, resulta necesaria la actualización del principal instrumento normativo que regula a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, para permitir su modernización, así como el cumplimiento de las nuevas tareas que le han sido asignadas, sin apartar al organismo de su objetivo principal en la prestación de servicios públicos;

Que Aeropuertos y Servicios Auxiliares ha continuado administrando aeropuertos en los términos de su Decreto de creación y modificatorios del mismo, ajustándose a lo dispuesto en la Ley de la materia, en lo relativo a la construcción, administración, operación y explotación de aeropuertos y en la prestación de los servicios;

Que el presente instrumento es congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y con la misión del Poder Ejecutivo Federal en el desarrollo de una economía más competitiva e incluyente, que permita contar con una política de finanzas públicas sanas en el apoyo de las acciones que encaminen al país al desarrollo que se requiere;

Que en el marco del Sistema Nacional de Planeación Participativa, en el cual se ha definido la visión a largo plazo del sector, en ella se visualiza a las comunicaciones y a los transportes de una manera eficiente y competitiva, para satisfacer las necesidades de la sociedad mexicana y como un pilar para el desarrollo económico y social del país;

Que la visión de Aeropuertos y Servicios Auxiliares en ese horizonte, se contempla como un organismo consolidado cuya infraestructura ofrezca y promueva servicios operativos, administrativos, técnicos, de suministro de combustibles, y de desarrollo tecnológico que haga rentable el mayor número de aeropuertos posible a través de la diversificación y venta de servicios comerciales;

Que así mismo, la visión del organismo es la de una operadora aeroportuaria mexicana de clase mundial que administre una red de aeropuertos en el país y, a través de alianzas estratégicas participe en la operación de otros aeropuertos internacionalmente; que satisfaga la demanda de combustibles para la aviación con modernas instalaciones y ofrezca un experimentado y competitivo servicio de consultoría y desarrollo de proyectos;

Que la misión de Aeropuertos y Servicios Auxiliares es la de comunicar al mayor número de poblaciones a través de una red aeroportuaria eficiente y competitiva, enlazando las diversas regiones del país y éste con el ámbito internacional, así como desarrollar nuevos proyectos aeroportuarios en coordinación intersectorial y con los estados con el objeto de contribuir al bienestar social, económico y cultural del país, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares es un organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El domicilio legal del organismo es en la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer oficinas y domicilios convencionales en cualquier parte del país.

ARTÍCULO 2.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares tendrá por objeto:

- I. Administrar, operar, conservar, explotar y, en su caso, construir, mantener, ampliar y reconstruir, por sí o a través de terceros, aeropuertos y aeródromos civiles nacionales, los que le hayan sido encomendados por el Gobierno Federal para tal efecto, y en su caso los extranjeros, aquellos que formen parte de su patrimonio y/o le sean concesionados o permisionados en términos de la Ley de Aeropuertos y los que detente, administre, opere o aquellos en los que participe de cualquier forma a través de contratos o convenios; atendiendo siempre de manera prioritaria a su objeto principal de prestar un servicio público;
- II. Prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, necesarios para la explotación de aeropuertos, por sí o por conducto de terceras personas, así como cualquier otra actividad que sea inherente a los servicios que preste y que directamente beneficie a los mismos; atendiendo siempre de manera prioritaria a su objeto principal de prestar un servicio público;
- III. Percibir y disponer en los términos que fijen las normas correspondientes y el título de concesión o permiso respectivo, los ingresos por el uso de la infraestructura e instalaciones de los aeropuertos y aeródromos civiles, por la celebración de contratos, los servicios que preste directamente, las actividades comerciales que realice y aquellos generados en la realización de su objeto;
- IV. Planear, proyectar, promover y construir aeropuertos, directamente o a través de terceros, pudiendo participar en licitaciones en los términos previstos en las leyes de la materia;
- V. Proporcionar y administrar servicios auxiliares de transporte de pasajeros entre los aeropuertos y las zonas urbanas y establecer terminales de concentración de pasajeros;
- VI. Constituir sociedades, suscribir, comprar, adquirir, vender y disponer en cualquier forma de toda clase de acciones o partes sociales de otras sociedades de cualquier tipo ya sean civiles o mercantiles, de naturaleza privada o sociedades de participación estatal, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con su objeto; sin descuidar su objeto prioritario de prestar un servicio público;
- VII. Constituir fideicomisos, en los que el organismo actúe como fideicomitente y en su caso fideicomisario de los mismos, necesarios para la consecución de sus fines, de conformidad con la legislación aplicable;
- VIII. Participar con los gobiernos de las entidades federativas o de los municipios en la constitución de sociedades mercantiles en las que conjuntamente mantengan en todo momento la mayoría de participación en el capital social, a fin de solicitar concesiones para administrar, operar, explotar, y en su caso, construir aeropuertos en los términos del artículo 14 de la Ley de Aeropuertos;
- IX. Coadyuvar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la regulación y supervisión de aeropuertos;
- X. Recibir de los concesionarios o permisionarios de los aeropuertos las contraprestaciones establecidas por la autoridad competente, por concepto de servicios que preste, así como disponer de dichos recursos, en términos de las disposiciones aplicables;
- XI. Realizar la compraventa y prestar los servicios de abastecimiento y succión de combustibles en los aeropuertos, en los términos de la Ley de Aeropuertos y su Reglamento;

- XII.** Desarrollar y transferir tecnología en materia aeroportuaria; así como llevar a cabo investigaciones para desarrollo tecnológico o profesional en las materias que requieran las empresas a las que el organismo preste servicios o que el propio organismo considere convenientes, ya sea directamente o a través de terceros;
- XIII.** Recibir y prestar los servicios que puedan ser requeridos para llevar a cabo su objeto, y en general servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica en materia aeroportuaria a nivel nacional o internacional, incluyendo sin limitación, servicios de consultoría técnica en las áreas industrial, administrativa, contable, de mercadotecnia o financiera y otras actividades similares; así como toda clase de servicios de asesoría relacionados con su objeto; atendiendo siempre de manera prioritaria a su objeto principal de prestar un servicio público;
- XIV.** Obtener, adquirir, usar, licenciar o de cualquier otra forma disponer de todo tipo de patentes, certificados de invención, marcas registradas, nombres comerciales, derechos de autor o derechos respecto de los mismos, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, conforme a las disposiciones legales aplicables;
- XV.** Actuar como árbitro o perito en cualquier procedimiento nacional o internacional, en las materias relacionadas con sus atribuciones;
- XVI.** Someter a consideración de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes los proyectos de normas oficiales mexicanas para su trámite correspondiente;
- XVII.** En general, llevar a cabo y ejecutar todos los actos, contratos, convenios, operaciones y transacciones relacionadas, incidentales o accesorias que sean necesarias o convenientes para llevar a cabo el desarrollo de su objeto, y
- XVIII.** Las demás que le confieren las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas aplicables.

ARTÍCULO 3.- El patrimonio de Aeropuertos y Servicios Auxiliares queda constituido por:

- I.** Todos los bienes que le sean necesarios para la administración, operación, explotación, conservación, mantenimiento y reconstrucción de los aeropuertos a su cargo;
- II.** Los ingresos que perciba en el desarrollo de su objeto y en el ejercicio de sus atribuciones;
- III.** Los recursos que, en su caso, le otorgue la Federación para el cumplimiento de sus funciones, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda;
- IV.** Los donativos de toda especie que pueda recibir legalmente, y
- V.** En general, los demás bienes y los derechos que, por cualquier título, adquiera legalmente.

ARTÍCULO 4.- La administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares queda a cargo del Consejo de Administración y del Director General.

En el estatuto orgánico del organismo se establecerán las atribuciones de las direcciones generales adjuntas, subdirecciones y gerencias.

ARTÍCULO 5.- El Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares se integrará con once consejeros, los cuales tendrán voz y voto.

Serán consejeros, los secretarios de Comunicaciones y Transportes, quien lo presidirá; Gobernación; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Salud y Turismo, así como los directores generales de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano y de Nacional Financiera, S.N.C.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tendrá un secretario y un prosecretario, no miembros del mismo quienes sólo tendrán voz, pero no voto.

ARTÍCULO 6.- Cada consejero propietario deberá nombrar a su respectivo suplente, quienes contarán con las mismas facultades de aquellos, los cuales no podrán tener un nivel jerárquico inferior al de Director General o su equivalente.

ARTÍCULO 7.- El Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares tendrá, además de las que señala el artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, las siguientes atribuciones indelegables:

- I. Establecer en congruencia con el programa del sector Comunicaciones y Transportes, las políticas generales y definir las prioridades a las que deberá sujetarse Aeropuertos y Servicios Auxiliares relativas a la realización de las acciones de administración, finanzas, comercialización, investigación y desarrollo tecnológico, operación, explotación, conservación y, en su caso, construcción de los aeropuertos a su cargo y de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales;
- II. Autorizar la creación de comités de apoyo, los cuales tendrán las atribuciones que le señale, cuyas recomendaciones deberá ratificar en su caso;
- III. Atender los informes que en materia de control y auditoría le sean turnados y vigilar su aplicación estricta;
- IV. Establecer los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina conforme a los cuales el organismo debe ejercer su presupuesto autorizado, en concordancia con los lineamientos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente y demás disposiciones aplicables;
- V. Autorizar al Director General a presentar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las propuestas de modificaciones a precios y tarifas para su autorización, y
- VI. Las demás que sean propias y necesarias para el desarrollo de las funciones y atribuciones que se encomiendan en el presente Decreto.

ARTÍCULO 8.- El Consejo de Administración sesionará válidamente con la asistencia de seis de sus miembros, entre los cuales se encuentre el presidente, y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por la mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente del Consejo de Administración decidirá con voto de calidad.

El Consejo de Administración sesionará al menos cuatro veces al año, una vez cada tres meses.

ARTÍCULO 9.- El Secretario del Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares tendrá las siguientes facultades:

- I. Elaborar el calendario de las sesiones del Consejo para ser sometido a la aprobación de éste en la primera sesión ordinaria del ejercicio de que se trate y distribuirlo entre los consejeros;
- II. Elaborar la convocatoria y el orden del día de las sesiones del Consejo, teniendo en cuenta los asuntos que, a propuesta de los consejeros o del Director General del organismo, deberán incluirse en el mismo, para someterlo a la aprobación del presidente del Consejo;
- III. Redactar las actas levantadas con motivo de las sesiones celebradas por el Consejo y una vez aprobadas por este último, firmarlas y recabar la firma del presidente y asentarlas en el libro respectivo;
- IV. Pasar lista de asistencia y comprobar la existencia del quórum para la validez de la sesión;
- V. Recabar información sobre el cumplimiento y avance de los acuerdos del Consejo y ponerla a disposición de éste;

- VI. Certificar que la documentación o acuerdos del Consejo concuerdan con los originales que tiene a la vista en los archivos a su cargo cuando proceda, o a petición de autoridad competente;
- VII. Enviar a los miembros del Consejo, con una antelación de por lo menos cinco días hábiles anteriores a la celebración de la sesión, la convocatoria y el orden del día acompañándose de la información y documentación correspondiente, y
- VIII. Auxiliarse, para el desarrollo de sus funciones, del prosecretario quien tendrá las atribuciones que le señale el estatuto orgánico.

ARTÍCULO 10.- El Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares será designado por el Presidente de la República, o a indicación de éste a través del Secretario de Comunicaciones y Transportes por el Consejo de Administración. La persona en quien recaiga tal nombramiento deberá reunir los requisitos señalados en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Además de las facultades previstas en los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Director General tendrá las siguientes:

- I. Autorizar, de acuerdo con el presupuesto del organismo, los nombramientos para los trabajadores que integren los mandos medios y superiores, así como del personal técnico y administrativo cuya designación no esté a cargo del Consejo de Administración;
- II. Celebrar toda clase de contratos y convenios necesarios para el desarrollo del objeto del organismo, así como las demás que se prevean en este Decreto y otros ordenamientos legales;
- III. Promover el fortalecimiento del organismo mediante acuerdos con organizaciones internacionales y empresas de otros países, con el fin de procurar la cooperación interinstitucional, así como el intercambio de experiencias y el desarrollo de tecnología en materia aeroportuaria;
- IV. Recabar acuerdo del Consejo de Administración para realizar actos de dominio de inmuebles, así como de muebles cuando el valor de éstos sea superior al límite determinado por el propio Consejo;
- V. Proponer al Consejo de Administración la estructura básica del organismo y sus modificaciones;
- VI. Someter al Consejo de Administración el proyecto de estatuto orgánico y, en su caso, sus modificaciones y, aprobado que sea, solicitar su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**;
- VII. Adscribir orgánicamente las unidades administrativas del organismo, así como aprobar y expedir los manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público necesarios para su buen funcionamiento;
- VIII. Presentar para aprobación del Consejo de Administración, las propuestas de precios y tarifas de los bienes y servicios que comercialice o preste el organismo, con excepción de aquellos que se determinen por acuerdo del Ejecutivo Federal;
- IX. Presentar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su autorización las modificaciones de precios y tarifas aprobadas por el Consejo de Administración;
- X. Expedir copias certificadas de los documentos y constancias que obren en los archivos del organismo y para la mejor organización del trabajo podrá delegar esta función en los servidores públicos que establezca el estatuto orgánico, y

- XI.** Realizar las demás funciones que se requieran para el mejor ejercicio de sus facultades y de las que le encomiende expresamente el Consejo de Administración.

ARTÍCULO 11.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares contará con un órgano de vigilancia integrado por un Comisario Público Propietario y uno Suplente, designados por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y tendrán a su cargo las atribuciones que les confieren los artículos 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 29 y 30 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

El Comisario asistirá, con voz pero sin voto, a las sesiones del Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Asimismo, Aeropuertos y Servicios Auxiliares cuenta con un órgano interno de control, al frente del cual el Titular del Órgano Interno de Control designado en los términos del artículo 37, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el ejercicio de sus facultades se auxiliará por los titulares de las áreas de auditoría, quejas y responsabilidades designados en los mismos términos.

Los servidores públicos a que se refiere el párrafo anterior, en el ámbito de sus respectivas competencias, ejercen las facultades previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y en los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables, conforme a lo previsto en el artículo 47, fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Las ausencias del Titular del Órgano Interno de Control, así como la de los titulares de las áreas de responsabilidades, auditoría y quejas serán suplidas conforme a lo previsto por el artículo 54, segundo y tercer párrafos del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARTÍCULO 12.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizará los precios y tarifas de los bienes y servicios que comercialice Aeropuertos y Servicios Auxiliares con la participación que corresponda a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

ARTÍCULO 13.- En virtud de que Aeropuertos y Servicios Auxiliares es un organismo de jurisdicción federal, se someterán al conocimiento y resolución de los tribunales federales las controversias de toda especie en que éste sea parte.

ARTÍCULO 14.- Las relaciones laborales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y sus trabajadores se regirán por lo dispuesto en el Apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y las demás disposiciones legales y reglamentarias de la misma.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El Presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se abroga el Decreto por el que se creó el organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de fecha 10 de junio de 1965, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 12 del mismo mes y año, así como los Decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** los días 19 de octubre de 1965, 30 de diciembre de 1965, 20 de enero de 1969, 8 de mayo de 1974 y 15 de octubre de 1976, por los que fueron modificados diversos artículos del Decreto de creación de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

TERCERO.- El presente Decreto no implica la extinción del organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por lo que continuarán vigentes todas las obligaciones del mismo con terceros.

CUARTO.- Los derechos de los trabajadores, serán respetados en los términos de la Ley.

QUINTO.- Los bienes muebles, inmuebles y derechos que actualmente integran el patrimonio de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, continuarán perteneciendo al organismo.

SEXTO.- Aeropuertos y Servicios Auxiliares continuará administrando, operando, explotando y, en su caso, construyendo los aeropuertos y estaciones de combustibles que tiene actualmente a su cargo en los términos de la Ley de Aeropuertos y su Reglamento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de agosto de dos mil dos.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda.-** Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota.-** Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Usabiaga Arroyo.-** Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber.-** Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas.-** Rúbrica.- El Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora.-** Rúbrica.- El Secretario de Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza.-** Rúbrica.- La Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos al Estado de Chiapas, que celebran la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y el Estado de Chiapas, con la participación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EN LO SUCESIVO "LA SEP", REPRESENTADA POR SU TITULAR, REYES S. TAMEZ GUERRA; LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LO SUCESIVO "LA SHCP", REPRESENTADA POR SU TITULAR, JOSE FRANCISCO GIL DIAZ; LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LO SUCESIVO "LA SECODAM", REPRESENTADA POR SU TITULAR, FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS Y EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, RAMON DE LA PEÑA MANRIQUE; Y POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR DEL ESTADO; EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EMILIO ZEBADUA GONZALEZ, EL SECRETARIO DE EDUCACION, ALFREDO PALACIOS ESPINOSA, EL SECRETARIO DE HACIENDA, EVELIO ROJAS MORALES, LA CONTRALORA GENERAL, MUNA DORA BUCHAIN ABULHOSN Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, NELDA R. CAMACHO ALAYOLA, CON LA PARTICIPACION DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN LO SUCESIVO "LA FSTSE", REPRESENTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, JOEL AYALA ALMEIDA; Y DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN LO SUCESIVO "EL SNTEA" ANTERIORMENTE DENOMINADO SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS, "SUTINEA", REPRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL, MARCO ANTONIO DE LA O ZAVALA, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 1944 SE PUBLICO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, LA LEY QUE ESTABLECE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO, EN LA QUE SE SEÑALA COMO OBLIGACION DE TODO MEXICANO MAYOR DE 18 Y MENOR DE 60 AÑOS, QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR EL ESPAÑOL, DE ENSEÑAR A LEER Y A ESCRIBIR CUANDO MENOS A OTRO HABITANTE DE

LA REPUBLICA QUE NO SEPA HACERLO Y CUYA EDAD ESTE COMPRENDIDA ENTRE LOS 6 Y LOS 40 AÑOS, INSTITUYENDOSE CONSIGUIENTEMENTE LA OBLIGACION DE APRENDER A LEER Y A ESCRIBIR Y EN RECIPROCIDAD GOZAR DEL DERECHO A QUE SE LE ENSEÑE A HACERLO. ESTA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO FUE PROLONGADA Y RATIFICADA SUCESIVAMENTE HASTA QUE ENTRO EN VIGOR LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975 Y POR LA QUE SE ADOPTARON LAS MEDIDAS PERMANENTES CONTRA EL ANALFABETISMO.

2. LA LEY GENERAL DE EDUCACION EN VIGOR, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 13 DE JULIO DE 1993, POR LA QUE SE ABROGO LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS, RECOGIO LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO MEXICANO DE PRESTAR SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, LA CUAL DEFINE COMO AQUELLA QUE ESTA DESTINADA A INDIVIDUOS DE 15 AÑOS O MAS QUE NO HAYAN CURSADO O CONCLUIDO LA EDUCACION BASICA Y COMPRENDE, ENTRE OTRAS, LA ALFABETIZACION, LA EDUCACION PRIMARIA Y LA SECUNDARIA, ASI COMO LA FORMACION PARA EL TRABAJO, CON LAS PARTICULARIDADES ADECUADAS A DICHA POBLACION Y SE APOYARA EN LA SOLIDARIDAD SOCIAL.
3. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 3o. FRACCION VIII, Y 73 FRACCION XXV DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, EL CONGRESO DE LA UNION LE OTORGA PLENO RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ AL FEDERALISMO EDUCATIVO, MEDIANTE LA CONVENIENTE DISTRIBUCION DEL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA ENTRE LA FEDERACION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASI COMO A FIJAR LAS APORTACIONES ECONOMICAS PARA LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO PUBLICO, CON EL FIN DE UNIFICAR Y COORDINAR LA EDUCACION EN TODA LA REPUBLICA.
4. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2006, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 30 DE MAYO DE 2001, ESTABLECE EL FEDERALISMO COMO NORMA BASICA DE ACCION GUBERNAMENTAL QUE GUIARA LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, YA QUE EN EL MUNDO MODERNO Y GLOBALIZADO EN EL QUE VIVIMOS, ES CADA VEZ MAS EVIDENTE QUE LA DESCENTRALIZACION RESPONSABLE Y CUIDADOSA, BASADA EN CRITERIOS DE EFICACIA, RESPETO A LA AUTONOMIA Y EQUIDAD, RINDE MAYORES FRUTOS QUE LA CONCENTRACION DE FUNCIONES, FACULTADES Y RECURSOS, AL MISMO TIEMPO QUE FACILITA EL AHORRO DE RECURSOS, LA EFICACIA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
5. EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR, EL MENCIONADO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PREVE COMO ESTRATEGIA, IMPULSAR EL FEDERALISMO EDUCATIVO PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA GUBERNAMENTAL Y FOMENTAR LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES, OBJETIVO RECTOR DEL AREA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION.
6. "EL INEA" ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, Y CONFORME A SU DECRETO DE CREACION EXPEDIDO POR EL EJECUTIVO FEDERAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 31 DE AGOSTO DE 1981, TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACION BASICA PARA ADULTOS.
7. ESTOS SERVICIOS LOS HA VENIDO PRESTANDO "EL INEA", A TRAVES DE DELEGACIONES ESTATALES, LAS CUALES, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 30 Y 34 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL ORGANISMO, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 5 DE AGOSTO DE 1991, ESTAN FACULTADAS PARA PROMOVER Y ORGANIZAR SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO APOYAR LOS PROGRAMAS DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION DE "EL INEA".
8. A PARTIR DE 1998, "EL INEA" INICIO UN PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS, EN EL QUE LA ESTRATEGIA PARA LLEVARLA A CABO ES LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION CON LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPUBLICA, EN LOS CUALES SE ESTABLECE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, CON EL FIN DE QUE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL ASUMA LAS FUNCIONES A CARGO DE LAS DELEGACIONES ESTATALES DE "EL INEA" A TRAVES DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, CREADOS EXPROFESAMENTE PARA TAL FIN.

9. LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, HA DICTAMINADO QUE EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION ES CONGRUENTE CON EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2001 SUSCRITO POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

DECLARACIONES

DE "LA SEP": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
- II. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, DICHA DEPENDENCIA TIENE A SU CARGO EL EJERCICIO DE LA FUNCION SOCIAL EDUCATIVA.
- III. QUE EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS SE ENCUENTRA AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR QUE COORDINA LA DEPENDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 48 Y 49 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
- IV. QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4o. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE "LA SEP", ASI COMO DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y
- V. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN ARGENTINA NUMERO 28, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06029, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SHCP": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
- II. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, DICHA DEPENDENCIA TIENE A SU CARGO PROYECTAR Y CALCULAR LOS EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, HACIENDOLOS COMPATIBLES CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y EN ATENCION A LAS NECESIDADES Y POLITICAS DEL DESARROLLO NACIONAL.
- III. QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2o. DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, SU REPRESENTADA ESTA FACULTADA PARA INTERPRETAR SUS DISPOSICIONES PARA EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTABLECER PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA SU CORRECTA APLICACION, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ASI COMO EL CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE DICHO DECRETO.
- IV. QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4o. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA, ASI COMO DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y
- V. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 1001, COLONIA BELEN DE LAS FLORES, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LA SECODAM": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., 2o. Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
- II. DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA CITADA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, DICHA DEPENDENCIA TIENE A SU CARGO ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO FEDERAL Y SU CONGRUENCIA CON LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS; INSPECCIONAR Y VIGILAR QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CUMPLAN CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACION, PRESUPUESTACION, CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA, CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ALMACENES Y DEMAS ACTIVOS Y RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO ORGANIZAR Y COORDINAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO INTEGRAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS, PATRIMONIALES Y LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS DE LA MISMA, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, BUSCANDO EN TODO MOMENTO LA EFICACIA, DESCENTRALIZACION, DESCONCENTRACION Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA.
- III. QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4o. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA, ASI COMO DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y
- IV. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, ULTIMO PISO, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL INEA": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR COORDINADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, POR ACUERDO DEL EJECUTIVO FEDERAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.
- II. QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO DICHA ENTIDAD PARAESTATAL ESTA FACULTADA PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALFABETIZACION, DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS, ASI COMO PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION GENERAL BASICA PARA ADULTOS, SEGUN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 2o. DEL DECRETO PRESIDENCIAL POR EL CUAL SE CREO "EL INEA".
- III. QUE TIENE CAPACIDAD JURIDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 8o. FRACCION II, DE SU DECRETO DE CREACION, 12 Y 13 DE SU ESTATUTO ORGANICO, ASI COMO DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y
- IV. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE FRANCISCO MARQUEZ NUMERO 160, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL ESTADO": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE EL ESTADO DE CHIAPAS, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 40, 42 FRACCION I, Y 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y AL ARTICULO 1o. DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ES UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO QUE FORMA

PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACION. QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 42, FRACCION VI, DE LA CONSTITUCION LOCAL, EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO SE DEPOSITA EN EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES; QUE CONFORME AL ARTICULO 6 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE PUEDE CELEBRAR CONVENIOS CON EL EJECUTIVO FEDERAL; PUDIENDO AUXILIARSE PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO, DE LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDAN, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

- II. QUE ES SU PROPOSITO MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION EN SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DEL PAIS, ASI COMO PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 13, 14 Y 43 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; Y 2o., 5o. Y 9o. FRACCION VII, 36 FRACCION II, Y 56 DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACION.
- III. QUE EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 116 FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; "EL ESTADO" ESTA DE ACUERDO EN CONVENIR LA ASUNCION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS Y LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS QUE HAGA A SU FAVOR "EL INEA", A TRAVES DE SU COORDINADORA SECTORIAL.
- IV. QUE EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ EXPEDIDA POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2000. Y CON EL DECRETO 139, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, NUMERO 001, DEL 7 DE ENERO DE 2001. EN TOMA DE PROTESTA RENDIDA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL 8 DE DICIEMBRE DE 2000.
- V. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN PALACIO DE GOBIERNO, 1er. PISO, CODIGO POSTAL 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

DE "LA FSTSE": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO ES LA UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 78 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, CONSTITUIDA FORMALMENTE EL 29 DE OCTUBRE DE 1938.
- II. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, Y 84 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, SU REPRESENTADA ES UNA PERSONA MORAL QUE SE RIGE POR SUS ESTATUTOS Y, EN LO CONDUCENTE, POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SINDICATOS QUE SEÑALA DICHA LEY.
- III. QUE "EL SNTEA" ES UNA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES AFILIADAS A ESTA FEDERACION, MISMA QUE HA DECIDIDO APOYAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION QUE DE SUS SERVICIOS HA INICIADO "EL INEA" Y POR CONSIGUIENTE PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DE ESTE CONVENIO.
- IV. QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, EN TERMINOS DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL XIX CONGRESO NACIONAL DE LA FSTSE, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2001, POR EL QUE SE RATIFICA LA REELECCION A FAVOR DEL SECRETARIO GENERAL DE SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, Y
- V. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS, NUMERO 40, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "EL SNTEA": POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE

- I. QUE SU REPRESENTADO ES UNA PERSONA MORAL QUE TIENE POR OBJETO REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A "EL INEA",

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 2o. DE SUS ESTATUTOS, CON FACULTADES PARA EJERCITAR TODOS LOS DERECHOS QUE SEAN NECESARIOS PARA REALIZAR SU OBJETO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 25 FRACCION IV, Y 26 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL; 356 Y 374 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; Y CON TAL CARACTER, ES LA UNICA ASOCIACION DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE LABORAN EN "EL INEA";

- II. QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 365 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DICHA ORGANIZACION SINDICAL SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES BAJO EL NUMERO DE REFERENCIA 5503 DE FECHA 11 DE ENERO DEL AÑO 2000.
- III. QUE SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA ADHERIDO A "LA FSTSE", UNICA CENTRAL RECONOCIDA POR EL ESTADO, ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 78 DE LA REFERIDA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.
- IV. QUE LAS RELACIONES LABORALES DE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES SINDICALIZADOS SE RIGEN POR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2000, CELEBRADO POR EL TITULAR DE "EL INEA" Y "EL SUTINEA" (AHORA SNTEA) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 386, 390 Y 391 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EL CUAL FUE DEPOSITADO EN LA SUBDIRECCION DE REGISTRO DE CONTRATOS COLECTIVOS Y REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL ACUERDO DICTADO EL 6 DE MARZO DEL AÑO 2000, EN EL EXPEDIENTE CC-06/2000-XXII-DF.
- V. QUE A NOMBRE DE SU REPRESENTADO, MANIFIESTA SU COLABORACION Y APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE "EL INEA", EN EL MARCO DE ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES DE SUS AFILIADOS, QUE PASARAN A PRESTAR SUS SERVICIOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL QUE EXPROFESAMENTE SE CREE. A MAS DE QUE, SE SUMA AL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE "EL INEA", A MAS DE QUE, COMO LA DESCENTRALIZACION HACIA LOS ESTADOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE PRESTA ESTA ENTIDAD PARAESTATAL, NO ALTERA LA ESTRUCTURA NI LA MEMBRESIA ACTUAL DE "LA FSTSE", RATIFICA FORMALMENTE SU PERMANENCIA COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA.
- VI. QUE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 37 Y 38 FRACCION I, Y 41 FRACCION I DE SUS ESTATUTOS, LA REPRESENTACION LEGAL DEL SINDICATO CORRESPONDE AL COMITE DIRECTIVO NACIONAL Y A SU SECRETARIO GENERAL, Y
- VII. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN LA CALLE MALAGA SUR NUMERO 31, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

DE "LAS PARTES": POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURIDICA QUE OSTENTAN, SIN TENER POR LO TANTO NINGUNA OBJECION POR HACER ACERCA DE LAS FACULTADES CON QUE SE ENCUENTRAN INVESTIDAS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3o., 116 FRACCION VII, Y 123, APARTADO A) DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 31, 37, 38, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 4o., 5o., 6o., 13 Y 24 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO FEDERAL; 8o., 9o., 43 Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001; 25 FRACCION VI, 42, 43 Y 46 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL; 82 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 10, 12, 13, 14, 32, 33 FRACCIONES IV Y VII, 39, 43, 44 Y 64 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION; 28, 32, 33, 34, 35, 36 Y 44 DE LA LEY DE PLANEACION; 11, 14, 22, 58 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES; 2o. FRACCION VI, 4o., 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DE LA FEDERACION; 1o., 6o., 17, 41, 356, 365, 374, 386, 390, 391 y 616 FRACCION V, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 1o., 2o. FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII; Y 8o. FRACCION II DEL DECRETO DE CREACION DE "EL INEA", EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL

Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION PARA LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS A QUE SE REFIERE EL CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL. Y ARTICULOS 1, 27 FRACCION I, 29 FRACCION IV, 33 Y 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; 4, 5, 6, 27, 28 FRACCIONES I, III, VIII, XIII Y XV, 30 FRACCION XXVII, 31 FRACCION XVII, 40 FRACCION XII, Y 42 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; 1, 2, 3, 6, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 45, 46, 47, 49, 54, 55 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 2, 3 FRACCION IV, 4, 229, 329, 334 Y 343 DEL CODIGO DE LA HACIENDA PUBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 7 Y 15 FRACCION VI, INCISO B DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001; 1o., 3o., 4o., 5o., 7o., 9o., 10, 13, 32, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO; 2o., 5o., 9o. FRACCION VII, 36 FRACCION II Y 56 DE LA LEY DE EDUCACION DEL ESTADO, Y DEL CAPITULO RELATIVO A LAS ESTIPULACIONES FINALES DEL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2001, SUSCRITO POR LOS EJECUTIVOS FEDERAL Y DEL ESTADO DE CHIAPAS. QUE CON BASE EN LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES ANTERIORES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3 FRACCION V, 116, FRACCION VII DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 31 FRACCION XXV, 37 FRACCION XXV, 38 FRACCION XXXI DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 1o., 2o., FRACCIONES I, II, IV, V, VI Y VIII, Y 8o. FRACCION II DEL DECRETO DE CREACION DEL INEA; ARTICULO 42 FRACCION VI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTICULO 6, 28 FRACCIONES I, III, VIII, XIII Y XV, ARTICULO 30 FRACCION XXVII, ARTICULO 31 FRACCION XVII, EL ARTICULO 40 FRACCION XII, Y ARTICULO 42 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LAS PARTES CONVIENEN EN SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION, Y AL EFECTO OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

1. EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, PARA LA DESCENTRALIZACION DE LA ORGANIZACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS A CARGO DE "EL INEA" EN EL ESTADO DE CHIAPAS, LA CUAL COMPRENDE LA TRANSFERENCIA A "EL ESTADO", DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, CON LOS QUE "EL INEA" HA VENIDO PRESTANDO DICHOS SERVICIOS POR CONDUCTO DE SU DELEGACION, PARA PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACION BASICA PARA ADULTOS, EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE CONVENIO Y DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES EN LA MATERIA.

SEGUNDA.- COMPROMISOS FUNDAMENTALES.

1. EL EJECUTIVO DE "EL ESTADO" EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, Y 42 FRACCION XV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 21, 22, 23, 45, 46, 47, 54 Y 55 DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE COMPROMETE A PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, LA INICIATIVA DE LEY POR EL QUE SE CREE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE ASUMIRA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL, MISMO QUE LAS PARTES ACUERDAN DENOMINAR "INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS" Y AL QUE EN LO SUCESIVO, PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE IDENTIFICARA COMO "EL IEA".
2. EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO QUE CONSTITUYA "EL ESTADO" CONFORME AL NUMERAL ANTERIOR, GOZARA DE PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y DE AUTONOMIA DE GESTION, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SE SUJETARA A LAS SIGUIENTES BASES:
 - a) CONTARA CON UN ORGANO DE GOBIERNO QUE SERA LA AUTORIDAD SUPREMA Y ESTARA INTEGRADO: COMO PRESIDENTE EL SECRETARIO DE EDUCACION; SENDOS REPRESENTANTES DE

LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE GOBIERNO, DE HACIENDA, DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTRALORÍA GENERAL; EL REPRESENTANTE DE "LA SEP" EN EL ESTADO; UN REPRESENTANTE DE "EL INEA"; UN REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES QUE SERÁ DESIGNADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL DE "EL SNTEA".

- b) EL ÓRGANO DE GOBIERNO TENDRÁ ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES ESTABLECER LAS MEDIDAS TENDIENTES A LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE RECIBA CON SUJECCIÓN A LAS DISPOSICIONES QUE CONFORME AL ORIGEN DE LOS RECURSOS SEAN APLICABLES AL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO.
 - c) EN LA LEY DE CREACIÓN QUE SE EXPIDA DEBERÁ ESTABLECERSE QUE EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUEDARÁ AGRUPADO DENTRO DEL SECTOR COORDINADO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN; SIN PERJUICIO DE QUE DICHO ORGANISMO GOZARÁ DE LA AUTONOMÍA NECESARIA, TANTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, COMO PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS A SU CARGO.
 - d) "EL INEA" SE RESPONSABILIZARÁ DE LA ATENCIÓN DE LOS CONFLICTOS JURÍDICOS QUE SE PRESENTEN Y TENGAN SU ORIGEN EN FECHA ANTERIOR A LA CREACIÓN DE "EL IEA"; Y ASIMISMO DEL PAGO DE LOS GASTOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONTRAÍDAS Y QUE ESTÉN PENDIENTES DE CUMPLIR EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.
 - e) LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE "EL IEA" SE REGIRÁN CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE; Y SE AJUSTARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONVENIO Y A LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ESTE VIGENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL.
 - f) "EL ESTADO" Y "EL INEA" PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ESPECÍFICOS QUE, EN MATERIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.
3. "EL INEA" FUNGIRÁ EN EL PAÍS, COMO ÓRGANO NORMATIVO Y RECTOR DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE SUS OBJETIVOS, CONTENIDOS, PROGRAMAS, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS, A FIN DE PRESERVAR Y FORTALECER LA UNIDAD NACIONAL DE ESTA FUNCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL; LA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTATAL Y LA ASESORÍA Y APOYO PARA FACILITAR DICHO PROCESO.

TERCERA.- DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS.

1. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 8o., 9o., 43 Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, CON CARGO A LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL QUE ASUMA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACIÓN, Y QUE POR CONDUCTO DE SU DELEGACIÓN HA VENIDO PRESTANDO "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, RECIBIRÁ LOS RECURSOS ECONÓMICOS A QUE SE REFIERE DICHO FONDO, LOS CUALES SE DESTINARÁN EN FORMA EXCLUSIVA A LOS OBJETIVOS REFERIDOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO.
2. EL GOBIERNO FEDERAL ENTREGARÁ AL GOBIERNO DEL ESTADO RECURSOS FEDERALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS

GOBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION PARA LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A EL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, A QUE SE REFIERE EL CAPITULO V DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL", PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 29 DE ENERO DEL AÑO 2001, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA SEAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES A LA RECEPCION DE LOS MISMOS, A "EL IEA" QUE DEBERA ESTAR CONSTITUIDO PARA LA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS.

DICHOS RECURSOS FORMARAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE "EL ESTADO" Y SU EJERCICIO DEBERA SER INCORPORADO EN LA CUENTA PUBLICA DE LA PROPIA ENTIDAD FEDERATIVA, ASIMISMO, NO PODRAN TRASPASARSE A OTROS CONCEPTOS DE GASTO Y SE REGISTRARAN CONFORME A LA NATURALEZA DEL GASTO, SEA DE CAPITAL O CORRIENTE.

TRATANDOSE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, SE OBSERVARA LO DISPUESTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION CORRESPONDIENTE Y SU DISTRIBUCION, CALENDARIZACION Y CONTROL SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

3. LA SECRETARIA DE HACIENDA SERA RESPONSABLE DE RECIBIR Y ENTREGAR A "EL IEA" LOS RECURSOS DEL RAMO 33, ASI COMO DE REALIZAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTE EN LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL Y A DICHO INSTITUTO ESTATAL LE CORRESPONDE ADMINISTRAR LOS RECURSOS, CONSERVANDO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LAS EROGACIONES Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA ADMINISTRACION DE DICHOS RECURSOS.
4. "EL ESTADO" Y "EL INEA" SE COORDINARAN PARA INTERCAMBIARSE TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE CONVENIO, CON LA PARTICIPACION QUE, EN SU CASO, CORRESPONDA A "LA SECODAM" Y A "LA SHCP", ASI COMO A LA CONTRALORIA GENERAL, SUSCRIBIENDO "EL ESTADO" Y "EL INEA" EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE, CON LA INTERVENCION DEL PERSONAL QUE PARA TAL EFECTO HAYAN DESIGNADO AMBAS PARTES Y DE LAS AREAS CUYA PARTICIPACION SEA LEGALMENTE REQUERIDA.
5. EN LA DESCENTRALIZACION A "EL IEA" DE LA OPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SE HARA FORMAL DESCRIPCION DE LAS MODALIDADES DE ESTUDIO QUE "EL INEA" APOYA Y DEL MODELO EDUCATIVO; LIBROS DE TEXTO, MATERIAL DIDACTICO, CONSTANCIAS DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS Y DE CERTIFICACION DE ESTUDIOS, FORMATOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, ACUSES DE RECIBO DE CERTIFICADOS ENTREGADOS Y LISTA DE LOS NO ENTREGADOS, EXPEDIENTES DE EDUCANDOS, PROBLEMAS PENDIENTES POR RESOLVER Y ASUNTOS EN TRAMITE, TODO ELLO RELACIONADO CON LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".
6. "LA SEP" POR SI MISMA O POR CONDUCTO DE "EL INEA", PROPORCIONARA A "EL ESTADO" LA ASESORIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO Y DE LOS DEMAS CONVENIOS ESPECIFICOS QUE AL EFECTO SE CELEBREN.

CUARTA.- RECURSOS FINANCIEROS.

1. EL GOBIERNO FEDERAL, ENTREGARA POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA A "EL IEA" LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE, EN SU CASO, ESTEN PENDIENTES POR EJERCER EN EL AÑO 2001 POR LA DELEGACION DE "EL INEA", AL FORMALIZARSE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTE. DICHOS RECURSOS SERAN CANALIZADOS A TRAVES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS DEL RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
2. LAS ECONOMIAS QUE LLEGAREN A GENERARSE EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE SE CUBRAN CON LOS RECURSOS FEDERALES A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, SOLO PODRAN SER UTILIZADAS POR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL PARA PROGRAMAS PRIORITARIOS

DE OTROS CAPITULOS DE GASTO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR LO QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRAN SER UTILIZADOS PARA LA CREACION DE PLAZAS NI PARA NINGUNA OTRA MEDIDA CORRESPONDIENTE A SERVICIOS PERSONALES.

3. LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS TRANSFERIDOS A "EL IEA", SERAN OTORGADOS CONFORME A LAS PLANTILLAS REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR "LA SHCP" Y SERAN CANALIZADOS AL ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

EL COSTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES Y LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY O DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, SERAN CUBIERTOS CON RECURSOS FEDERALES QUE SE ENCUENTREN PREVISTOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL CATALOGO DE PUESTOS, TABULADORES DE SUELDOS Y EN LAS PLANTILLAS AUTORIZADAS EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO QUE ANTECEDE.

4. "EL ESTADO" CUBRIRA CON CARGO A SU PROPIO PRESUPUESTO, LAS DIFERENCIAS SALARIALES QUE RESULTEN EN CASO DE CONCEDER A SUS TRABAJADORES AUMENTO DE SUELDOS SUPERIORES A LOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA CADA EJERCICIO FISCAL Y QUE CORRESPONDAN AL PERSONAL TRANSFERIDO AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL; "EL INEA", NO PODRA COMPROMETER NI APORTAR RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR DICHAS DIFERENCIAS, TODA VEZ QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO LAS RECONOCERA Y, POR LO TANTO, TAMPOCO LAS AUTORIZARA.
5. LAS PLAZAS DE NUEVA CREACION GENERADAS POR "EL ESTADO" O "EL IEA", SERAN RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ESTOS, SIN QUE PROCEDA EN NINGUN MOMENTO CUALQUIER TIPO DE HOMOLOGACION O REGULARIZACION, CON CARGO AL GOBIERNO FEDERAL.
6. LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS QUE "EL INEA" HA VENIDO APORTANDO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INCLUYENDO LAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA, LAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, SERAN PROPORCIONADOS CON TODA OPORTUNIDAD A "EL IEA" A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

POR LO QUE CORRESPONDE A LOS SEGUROS QUE SE OTORGAN AL PERSONAL Y QUE SE TIENEN CONTRATADOS CON ASEGURADORA HIDALGO, S.A., SOLAMENTE SE CUBRIRA, EN SU CASO, EL COSTO DE LAS PRIMAS POR LO QUE RESTA DEL AÑO 2001, PARA LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES SUBSECUENTES, EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU DEPENDENCIA U ORGANISMO COMPETENTE, DEBERA REALIZAR LAS NEGOCIACIONES RESPECTIVAS CON DICHA ASEGURADORA O CON LA QUE, EN SU CASO, CORRESPONDA.

QUINTA.- RECURSOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES.

1. EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE "EL INEA" DEBERAN ASEGURARSE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, TALES COMO ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, PROTECCION AL SALARIO, JORNADA DE TRABAJO, TABULADORES DE SUELDO, CATALOGO DE PUESTOS, SISTEMA DE PROMOCION ESCALAFONARIA, MEDIDAS DE HIGIENE Y DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, Y OTROS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO A) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL; EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EN EL REGLAMENTO DE PROMOCION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL DE "EL INEA".

LOS MENCIONADOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS CONTINUARAN INCORPORADOS AL REGIMEN DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO QUE, EN SU CASO, CELEBRE "EL IEA", EL PERSONAL DE CONFIANZA DEBERA QUEDAR EXPRESAMENTE EXCLUIDO DE LOS BENEFICIOS DEL MISMO.

2. SE GUARDARA UN ABSOLUTO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE "EL INEA", DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS CITADOS ORDENAMIENTOS LEGALES.

3. LA RELACION JURIDICA DE TRABAJO A PARTIR DE LA CREACION DE "EL IEA", SE ENTENDERA ESTABLECIDA ENTRE SU TITULAR Y LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS TRANSFERIDOS, CON PLENO GOCE DE SUS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.
4. LA SUSTITUCION DE PATRON NO AFECTARA LAS RELACIONES DE TRABAJO ENTRE "EL INEA" Y SUS TRABAJADORES SINDICALIZADOS TRANSFERIDOS, YA QUE "EL INEA" SERA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON "EL IEA", DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS RELACIONES DE TRABAJO Y DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO NACIDAS ANTES DE LA FECHA DE SUSTITUCION, HASTA POR EL TERMINO DE SEIS MESES, PUES, CONCLUIDO ESTE, SUBSISTIRA UNICAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE "EL IEA".
5. EN EL INSTRUMENTO DE CREACION DE "EL IEA" DEBERA ESTABLECERSE LA OBLIGACION DE ESTE ORGANISMO DE RESPETAR Y APLICAR EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE INGRESO Y PROMOCION DE "EL INEA" QUE ACTUALMENTE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE TRANSFIERAN POR "EL INEA", PREVIO EL REGISTRO DE ESTOS ORDENAMIENTOS Y DE OTROS INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DE "EL INEA" ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES COMPETENTES DEL ESTADO, LOS CUALES SE OBSERVARAN O SE REQUERIRAN EN LAS CONTROVERSIAS O CONFLICTOS QUE ANTE LAS MISMAS SE PLANTEEN Y EN LAS QUE SE APLICARAN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
6. SE RECONOCE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE "EL INEA" QUE SE TRANSFIERAN A "EL IEA", INCLUYENDO A LOS TRABAJADORES DEL MISMO GRUPO QUE EN LO FUTURO SE LE INCORPOREN, EL DERECHO IRRESTRICTO DE LIBRE ASOCIACION Y, CONSIGUIENTEMENTE, ESTAR AFILIADOS A "EL INEA", EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 9o., 116 FRACCION VI, Y 123 APARTADO A) FRACCION XVI DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
7. "EL IEA" RETENDRA LAS CUOTAS SINDICALES Y LAS APORTACIONES QUE SE OTORGUEN POR CONCEPTO DE APOYOS INSTITUCIONALES Y, A SU VEZ, DICHO ORGANISMO ESTATAL, COMO NUEVO RETENEDOR, TAMBIEN ESTARA OBLIGADO A ENTREGARLAS A LA ASOCIACION SINDICAL EN QUE SE ENCUENTRAN AFILIADOS.
8. "EL IEA" HARA LAS DEDUCCIONES A LOS TRABAJADORES PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA ASEGURADORA HIDALGO, S.A. (O A LA QUE, EN SU CASO, CORRESPONDA), AL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO; INCLUYENDO LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LAS RETENCIONES A LOS TRABAJADORES QUE, RESPECTO AL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, HAGA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, SE CANALIZARAN POR CONDUCTO DE "EL INEA" A "LA SHCP" PARA SU INGRESO A LA INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL SUBCONTRATO RESPECTIVO.
9. EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL AL QUE SE ENCUENTRAN INCORPORADOS LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS NO VARIARA CON MOTIVO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION Y PARA GARANTIZARLO SE SUSCRIBIRA EL CONVENIO RESPECTIVO ENTRE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, "EL INEA", "EL ESTADO" Y "EL IEA", CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION III DEL ARTICULO 1o. DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. PARA TAL EFECTO, "EL INEA" PROPORCIONARA CON TODA OPORTUNIDAD AL MENCIONADO ORGANISMO DESCENTRALIZADO ESTATAL LOS RECURSOS QUE SE DEBERAN APORTAR AL ISSSTE, ASI COMO PARA CUBRIR LAS OTRAS CUOTAS A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 6 DE LA CLAUSULA CUARTA.

SEXTA.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

1. EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS QUE "EL INEA" TRANSFIERA A "EL IEA" Y A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 4 DE LA CLAUSULA TERCERA DE ESTE CONVENIO, SE HARA

CONSTAR COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA EL INVENTARIO QUE DEBERA CONTENER PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES INSTRUMENTALES Y DE CONSUMO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, INFRAESTRUCTURA INFORMATICA E INFORMACION ELECTRONICA ALMACENADA EN LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS, ARCHIVOS, LINEAS TELEFONICAS, VEHICULOS Y DEMAS BIENES OBJETO DE REGISTRO, SEÑALANDOSE LAS CONDICIONES FISICAS Y DE OPERACION DE LOS MISMOS.

2. "EL INEA" EN COORDINACION CON "LA SECODAM" Y CONTRALORIA GENERAL, VALIDARAN EL INVENTARIO DE LOS BIENES AL SERVICIO DE LA DELEGACION DE "EL INEA".

SEPTIMA.- ESTIPULACIONES FINALES.

1. "EL INEA" Y "EL ESTADO", CON LA PARTICIPACION DE LA CONTRALORIA GENERAL, DEFINIRAN CONJUNTAMENTE, LOS INDICADORES DE GESTION RELATIVOS AL OTORGAMIENTO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS MOTIVO DEL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACION; EN LA DEFINICION DE DICHOS INDICADORES SE CONSIDERARAN, ENTRE OTROS ASPECTOS, LOS INCREMENTOS EN: ADULTOS ATENDIDOS, ADULTOS ALFABETIZADOS, EXAMENES APROBADOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIO EXPEDIDOS. PARA EFECTO DEL SEGUIMIENTO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES, "EL ESTADO" SE COMPROMETE A ENTREGAR TRIMESTRALMENTE A "EL INEA", LA INFORMACION QUE ESTE LE REQUIERA.

"EL INEA" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACION A QUE SE REFIERE EL PARRAFO QUE ANTECEDE A "LA SEP", "LA SECODAM" Y "LA SHCP", CON LA MISMA PERIODICIDAD.

ASIMISMO, "EL ESTADO" PROMOVERA LA ELEVACION DE LOS NIVELES DE TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCION, PARA TAL EFECTO, A TRAVES DE "EL IEA" PUBLICARA INFORMACION PROGRAMATICA -FINANCIERA Y DE AVANCES EN LOS MEDIOS Y CON LA FRECUENCIA QUE DETERMINE CONTRALORIA GENERAL.

2. EL CONTROL, SUPERVISION Y EVALUACION DEL MANEJO DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, CORRESPONDERA A LA CONTRALORIA GENERAL, SIN PREJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE CONTROL Y EVALUACION QUE EN EL AMBITO FEDERAL CORRESPONDAN A "LA SHCP" Y A "LA SECODAM", EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE.

CUANDO LAS AUTORIDADES DE "EL ESTADO" O LAS MUNICIPALES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE CONTROL Y SUPERVISION CONOZCAN QUE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS NO HAN SIDO APLICADOS A LOS FINES EXPRESAMENTE PREVISTOS EN ESTE CONVENIO, DEBERAN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE "LA SECODAM", PARA LO CUAL "EL INEA" Y "EL ESTADO" ACUERDAN PROPORCIONAR A DICHA DEPENDENCIA, LA DOCUMENTACION E INFORMACION QUE LA MISMA REQUIERA.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES DERIVADAS DE AFECTACIONES A LA HACIENDA PUBLICA FEDERAL EN QUE, EN SU CASO, INCURRAN AUTORIDADES LOCALES EXCLUSIVAMENTE POR MOTIVO DE LA DESVIACION DE LOS RECURSOS FEDERALES A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, SERAN SANCIONADOS EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE.

3. "LA SECODAM", DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, VIGILARA QUE EN EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PARA ADULTOS SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONSERVACION, USO, DESTINO, AFECTACION, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, FORMULACION DE INVENTARIOS Y ACTUALIZACION DE AVALUOS QUE REALICE LA PROPIA SECRETARIA, O BIEN, TERCEROS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA ELLO CUANDO SE TRATE DE BIENES MUEBLES.
4. CON EL OBJETO DE ASEGURAR LA APLICACION Y EFECTIVIDAD DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES CONVIENEN EN HACER LA REVISION PERIODICA Y SISTEMATICA DE SU CONTENIDO E INSTRUMENTACION, POR LO QUE "LA SEP" Y "EL INEA" ADOPTARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA

ESTABLECER EL ENLACE Y LA COMUNICACION CON "EL ESTADO" PARA DAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.

ASIMISMO, A FIN DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION A QUE SE CONTRAE EL PRESENTE CONVENIO, SE ESTABLECERA CON CARACTER TEMPORAL UN COMITE DE APOYO TECNICO QUE ESTARA INTEGRADO POR UN NUMERO IGUAL DE PARTICIPANTES DESIGNADOS POR "EL ESTADO" Y "EL INEA", CON FACULTADES PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS TENDIENTES A LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS OPERATIVOS QUE SE PRESENTEN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN CASO DE DUDA SOBRE LA INTERPRETACION, FORMALIZACION, INSTRUMENTACION Y CUMPLIMIENTO DE SUS CLAUSULAS, SE ESTARA A LO PREVISTO EN EL CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL.

5. LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR "EL INEA" CON "EL ESTADO" CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, CONTINUARAN EN VIGOR EN TODO LO QUE NO SE LE OPONGAN.
6. LA DELEGACION DE "EL INEA" EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SE EXTINGUIRA A PARTIR DE LA CONSTITUCION Y ENTRADA EN FUNCIONES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y "EL INEA" LLEVARA A CABO LOS ACTOS NECESARIOS PARA ELLO.
7. UNA VEZ FORMALIZADA LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ASIGNACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS EN FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO ESTATAL, "EL INEA" CONSERVARA LOS RECURSOS Y BIENES QUE CONSTITUYEN SU PATRIMONIO Y QUE REQUIERA PARA DESEMPEÑAR SU FUNCION NORMATIVA Y RECTORA DE LA EDUCACION PARA ADULTOS EN EL PAIS.
8. EL PRESENTE INSTRUMENTO PODRA ADICIONARSE O MODIFICARSE DE COMUN ACUERDO POR LAS PARTES, CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DEBERAN HACERSE CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRAN SUS EFECTOS COMO ANEXOS ESPECIFICOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN SUSCRITOS.
9. EL PRESENTE INSTRUMENTO SE PUBLICARA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** Y EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ESTE CONVENIO ENTRARA EN VIGOR EL DIA DE SU PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** Y TENDRA UNA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

Prevía lectura y con pleno conocimiento de las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman de conformidad, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día veinte del mes de diciembre de dos mil uno.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.- El Director General de el INEA, **Ramón de la Peña Manrique**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador del Estado de Chiapas, **Pablo Salazar Mendiguchía**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Emilio Zebadúa González**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación, **Alfredo Palacios Espinosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda, **Evelio Rojas Morales**.- Rúbrica.- La Contralora General, **Muna Dora Buchain Abulhosn**.- Rúbrica.- La Secretaria de Administración, **Nelda R. Camacho Alayola**.- Rúbrica.- Por la FSTSE: el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, **Joel Ayala Almeida**.- Rúbrica.- Por el SNTEA: el Secretario General del Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, **Marco Antonio de la O Zavala**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.7854 M.N. (NUEVE PESOS CON SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.59	Personas físicas	2.86
Personas morales	3.59	Personas morales	2.86
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.58	Personas físicas	3.28
Personas morales	3.58	Personas morales	3.28
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.81	Personas físicas	3.61
Personas morales	3.81	Personas morales	3.61

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 21 de agosto de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuahtémoc Montes Campos

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.5750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de

hoy, fue de 7.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Agrupación Nacional Emiliano Zapata.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG28/2002.

RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA "AGRUPACION NACIONAL EMILIANO ZAPATA".

ANTECEDENTES

1. El veinte de septiembre de dos mil uno, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, mismo que en adelante se denominará como "El INSTRUCTIVO". Dicho acuerdo fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el primero de octubre del dos mil uno.

2. El doce de diciembre de dos mil uno, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se define la metodología que observará la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión para la revisión de los requisitos y el procedimiento que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, mismo que en adelante se denominará como "LA METODOLOGIA". Este acuerdo se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticinco de enero del dos mil dos.

3. El treinta y uno de enero de dos mil dos, ante la Dirección de Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", bajo protesta de decir verdad, presentó su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, acompañándola, según su propio dicho, de lo siguiente:

- A) Documentos con los que se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos que pretende constituirse como A.P.N.: Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal.
- B) Documentos fehacientes con los que se pretende demostrar la personalidad de quien suscribe la solicitud de registro como agrupación política nacional: Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal.
- C) La cantidad de 8,524 (ocho mil quinientos veinticuatro) originales autógrafos de manifestaciones formales de asociación.
- D) Originales de las listas de todos los asociados, presentados en medio magnético de 3½ una impresión.
- E) Documentos con los que se pretende acreditar al órgano directivo nacional, así como el domicilio social de la asociación: Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal.
- F) Documentos con los que se pretende acreditar la existencia de las delegaciones: 11 Contratos de Arrendamiento Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Distrito Federal.
- G) Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.

4. El siete de marzo de dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante oficio número DEPP/DPPF/910/02, comunicó a la asociación solicitante las razones por las que su solicitud se encuentra indebidamente integrada o las omisiones graves que presenta, a fin de que, en un término que no exceda de cinco días naturales contados a partir de la fecha y hora de la notificación respectiva, exprese lo que a su derecho convenga.

5. El doce de marzo de dos mil dos, la asociación denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", dio contestación al oficio referido en el antecedente anterior enviando el original del contrato de arrendamiento del domicilio que actualmente tiene el Consejo Directivo Nacional de esa asociación.

6. Con fechas ocho, quince, diecinueve y veintidós de febrero del dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos mediante oficios números DEPPP/DPPF/886/02; DEPPP/DPPF/898/02; DEPPP/DPPF/899/02 y DEPPP/DPPF/922/02, respectivamente, envió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el total de las listas de asociados, a efecto de verificar si los ciudadanos enlistados se encontraban inscritos en el Padrón Electoral.

7. El dieciocho de marzo de dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos, mediante oficio número DP/270/02, envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos el resultado de la verificación a que se hace referencia en el antecedente anterior de este instrumento.

8. El dieciocho de marzo del dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficio número DEPPP/DPPF/1219/02, solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales de los Estados de Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Distrito Federal, respectivamente, que certificaran la existencia, dentro de sus correspondientes demarcaciones geográficas, de las sedes delegacionales a que hace referencia la asociación solicitante.

9. Los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales y Distritales de los Estados de Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Distrito Federal, mediante actas circunstanciadas, dieron respuesta a la solicitud que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos le formuló según consta en el antecedente ocho de este proyecto de resolución.

10. El diecisiete de abril de dos mil dos, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión presenta el proyecto de resolución respectivo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, párrafos 1, 2 y 3, en relación con los artículos 35, párrafo 3, y 82, párrafo 1, inciso k), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los puntos SEGUNDO de los acuerdos del Consejo General del Instituto a que se hace referencia en los antecedentes 1 y 2 del presente instrumento, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, con el apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y los órganos desconcentrados del Instituto, es competente para verificar el cumplimiento de los requisitos que deben observar las asociaciones de ciudadanos interesadas en obtener el registro como agrupación política nacional, así como para formular el proyecto de resolución correspondiente.

II. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se debe considerar que la asociación solicitante presentó oportunamente su solicitud de registro, así como la documentación con la que pretende acreditar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

III. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del apartado relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA", se analizaron las copias certificadas del Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal. Como resultado de dicho análisis, debe concluirse que con dicha documentación se acredita la legal constitución de la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata" en términos de lo establecido en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso a), de "EL INSTRUCTIVO".

Asimismo, del análisis de dicha documentación se puede constatar que el objeto social de la misma comprende la realización de actividades identificadas con lo preceptuado en el artículo 33, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El desarrollo y resultado de este análisis se relaciona como Anexo uno, que en 1 foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

IV. Que tal y como se dispone en el numeral 2 del apartado denominado Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA", se revisó la documentación presentada para acreditar la personalidad del C. Celso Peña García, quien suscribe

la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, la cual consistió en original del Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal. Como consecuencia de dicho análisis, se llega a la conclusión de que debe tenerse por acreditada dicha personalidad, de conformidad con lo establecido por el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso B), de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo dos, el cual en 1 foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

V. Que en términos de lo dispuesto en el numeral 4 del apartado relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo de "LA METODOLOGIA", se procedió a revisar que, en las manifestaciones formales de asociación presentadas por la solicitante, aparecieran los apellidos (paterno y materno) y nombre(s), el domicilio y la clave de elector, así como la firma autógrafa del ciudadano o su huella digital y la leyenda de que el acto de adherirse a la asociación es voluntario, libre y pacífico, tal y como se dispone en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso c), de "EL INSTRUCTIVO".

Dicha revisión arrojó el resultado que se anota en el cuadro subsecuente, cuya columna 1 (Entidad), sirve para identificar la Entidad Federativa a la que corresponden las manifestaciones formales de afiliación; la 2 (manifestaciones), al número de manifestaciones formales de asociación que se presentaron en dicha demarcación geográfica, en tanto que en la 3 (duplic.), 4 (triplic.) y 5 (cuadruplic.) se precisan los casos de manifestaciones formales de asociación suscritas por una misma persona y que fueron presentadas dos, tres, cuatro o más veces por la solicitante; en la columna 6 (s/firma), se anotan las cantidades correspondientes a las manifestaciones formales de asociación en que no aparece la firma del ciudadano; en la 7 (s/clave), se anota la cantidad de manifestaciones formales de asociación que no contienen la clave de elector; en la 8 (s/domicilio), la cantidad correspondiente a las manifestaciones formales de asociación en que no se precisó el domicilio del asociado; como consecuencia de lo anterior, en la columna 9 (validables), se anota el dato por Entidad Federativa, resultante de restar a la columna 2 los datos de las columnas 3 a 6, y que es el que finalmente se contará para determinar el cumplimiento de los requisitos pertinentes por la peticionaria.

Cabe señalar que del total de manifestaciones formales de afiliación validables se restarán el número de ciudadanos que se afiliaron a más de una asociación de las que pretenden obtener su registro como agrupación política nacional.

Cuadro para el análisis de manifestaciones formales de asociación

		Inconsistencias que implican resta				No modifican		Total de 9 Validables
1 Entidad	2 manifestaciones	3 duplic.	4 triplic.	5 cuadruplic.	6 s/firma	7 s/clave	8 s/domicilio	
Aguascalientes	50	0	0	0	0	0	0	50
Baja California	104	0	0	0	0	0	0	104
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	47	0	0	0	0	0	0	47
Colima	175	0	0	0	0	0	0	175
Chiapas	362	0	0	0	0	0	0	362
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	472	0	0	0	0	0	0	472
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	891	0	0	0	6	0	0	885
Hidalgo	481	0	0	0	1	0	0	480
Jalisco	170	0	0	0	0	0	0	170

México	891	0	0	0	0	0	0	891
Michoacán	305	0	0	0	1	0	0	304
Morelos	178	0	0	0	0	0	0	178
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	280	0	0	0	0	0	0	280
Oaxaca	536	8	0	0	0	0	0	528
Puebla	826	0	0	0	0	0	0	826
Querétaro	281	0	0	0	1	0	0	280
Quintana Roo	245	0	0	0	0	0	0	245
San Luis Potosí	1	0	0	0	0	0	0	1
Sinaloa	142	0	0	0	0	0	0	142
Sonora	703	0	0	0	0	0	0	703
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	373	0	0	0	0	0	0	373
Tlaxcala	257	0	0	0	0	0	0	257
Veracruz	308	0	0	0	1	0	0	307
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	192	0	0	0	0	0	0	192
Distrito Federal	220	0	0	0	0	0	0	220
Total	8,490	8	0	0	10	0	0	8,472
Menos los asociados afiliados en más de una asociación								68
Total								8,404

En el caso de los 68 (sesenta y ocho) ciudadanos afiliados a más de una asociación y cuyos nombres aparecen en la lista de asociados que corresponden a los ciudadanos cuya información se detalla en el anexo general número uno que se encuentra al final del presente dictamen, los cuales se asociaron a "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", quien presentó la respectiva solicitud de registro como Agrupación Política Nacional y, al mismo tiempo, esos mismos ciudadanos se asociaron a otra diversa organización de ciudadanos que igualmente presentó la solicitud respectiva, efectivamente debe considerarse que no deben validarse y sí restarse de las respectivas solicitudes, por las razones jurídicas siguientes:

- a) Los nombres y demás datos que aparecen en las manifestaciones formales de asociación, así como los datos relacionados en las listas de ciudadanos coinciden tanto en la asociación solicitante "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", objeto de la presente resolución, como en las diversas asociaciones solicitantes denominadas: "Asociación de Ciudadanos Humanista Demócrata José María Luis Mora", "Asociación de la Mujer Mexicana y la Familia", "Constitución y República Nuevo Milenio", "Convergencia Nacional de Ciudadanos", "Defensa Ciudadana", "Democracia y Equidad", "Dignidad Nacional", "Expresión Ciudadana, A.C.", "Frente Democrático de Agrupaciones Sociales y Políticas", "Frente Indígena Campesino y Popular", "Fundación Alternativa", "Fundación Democracia y Desarrollo, A.C.", "Generación Ciudadana", "Insurgencia Popular", "Junta de Mujeres Políticas", "Movimiento de Acción Social", "Movimiento Humanista, A.C.", "Movimiento Nacional de Organización Ciudadana", "Por una causa común: México, A.C.", "Proyecto Integral Demócrata de Enlace", "Renovación Democrática Solidaria", "Unidad Lombardista", "Unión Republicana Democrática" y "Universitarios por la Ecología, A.C.". Como se evidencia en el comparativo que se agrega en el mismo anexo general número uno, se demuestra que se trata del mismo ciudadano y no de homonimias o algún error superable, según la información proporcionada,

por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, derivada del procedimiento de verificación, ordenado por la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, en términos de lo dispuesto por el punto QUINTO del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA";

- b) En los artículos 9o., párrafo primero, y 35, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el derecho de asociación, se establece que no se puede coartar el derecho de asociación pacífica con cualquier objeto lícito, y que sólo los ciudadanos mexicanos pueden ejercer libre e individualmente dicho derecho para tomar parte en los asuntos políticos del país. Este derecho de asociación que se reconoce en favor de los ciudadanos, no se coarta o limita a través de una decisión como la presente en que se reducen los asociados comunes afiliados de la asociación de ciudadanos "Agrupación Nacional Emiliano Zapata".

Es decir, la imposibilidad de permitir la afiliación múltiple deriva de que en los hechos se estaría evadiendo y dejando sin efecto el requisito de constitución relativo a la base social de 7,000 afiliados, ya que podrían constituirse tantas agrupaciones políticas nacionales como solicitudes de registro presenten los mismos 7,000 afiliados, defraudando lo dispuesto por el párrafo 1, inciso a) del artículo 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) Las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana que, entre otras finalidades, coadyuvan al desarrollo de la vida democrática, mientras que el Instituto Federal Electoral, entre otros, tiene como fines, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y coadyuvar al desarrollo de la cultura democrática, así como también al Consejo General le corresponde resolver lo conducente sobre las solicitudes de registro de las asociaciones interesadas, expresando, en caso de negativa, las causas que la motivan, y este mismo órgano superior de dirección tiene atribuciones necesarias para hacer efectivas las facultades que, en su favor, se señalan en el código, en términos de lo dispuesto en los artículos 33, párrafo 1; 35, párrafos 3 y 4; 69, párrafo 1, incisos e) y g), y 82, párrafo 1, inciso z), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

De lo anterior, se desprende que el Consejo General del Instituto Federal Electoral tiene atribuciones suficientes para negar el registro cuando se demuestre que una asociación de ciudadanos no vaya a coadyuvar al desarrollo de la vida democrática, porque sus integrantes formen parte, al mismo tiempo, de dos o más asociaciones que hayan solicitado su registro como Agrupación Política Nacional o de hecho lo posean; además, debe concluirse que el mismo Consejo General tiene las atribuciones implícitas necesarias para cumplir eficazmente con sus obligaciones constitucionales y legales, así como con sus finalidades, negando el registro como Agrupación Política Nacional a la asociación de ciudadanos que posea los mismos asociados que otra que ya lo hubiera obtenido, pues se generaría un dato no cierto y objetivo, ficticio, sobre el número de ciudadanos que efectivamente coadyuvan al desarrollo de la vida democrática.

- d) No es válido concluir que los ciudadanos tienen derecho a asociarse a dos o más organizaciones de ciudadanos para que éstas obtengan indiscriminadamente su registro como Agrupación Política Nacional, bajo la suposición equivocada de que no existe una prohibición legal expresa o literal que se los impida. Ciertamente, debe arribarse a la conclusión de que, en el orden jurídico nacional, ningún sujeto puede ejercer en forma abusiva sus derechos y cometer fraude a la ley, como ocurriría si se admite un proceder semejante.

Esto significa que si un ciudadano ejerce su derecho de asociación para integrarse a una organización de ciudadanos que solicita su registro como Agrupación Política Nacional y ésta lo obtiene, entonces dicho ciudadano no podrá asociarse a otra organización que pretenda obtener un registro, porque dicho ciudadano estaría recibiendo un tratamiento privilegiado en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, puesto que recibiría mayores beneficios del Estado al pertenecer a más de una Agrupación Política Nacional. Es decir, el actuar del ciudadano devendría en un abuso de su derecho.

En efecto, si se considera, por ejemplo, que las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro gozan de financiamiento público para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política, así como de investigación socioeconómica y política, y que para tal efecto se constituye un fondo consistente en una cantidad equivalente al 2% del monto que anualmente reciben los partidos políticos para el mantenimiento de sus actividades ordinarias, según se dispone en el artículo 35, párrafos 7, 8 y 9, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entonces ese ciudadano recibiría un mayor beneficio y tan creciente como sea capaz de “asociarse” a un número más alto de asociaciones solicitantes de registro y que lo obtuvieran, en relación con otros ciudadanos que sólo pertenezcan a una organización que obtenga su registro. En suma, el ejercicio indiscriminado de su derecho de asociación (de ahí el abuso) le redituaria un beneficio económico creciente y desproporcionado en comparación de aquellos ciudadanos que sólo lo ejerzan en una sola ocasión (lo que da lugar a desigualdad).

A dicha conclusión se arriba, ya que, en términos de lo dispuesto en los artículos 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Estado mexicano, en la especie a través del Consejo General del Instituto Federal Electoral, debe garantizar la igualdad a los hombres y mujeres en el goce, en este caso, del derecho político de participación en los asuntos públicos, razón por la cual se debe estimar que las manifestaciones formales de asociación que estén en semejante circunstancia no deben tomarse en cuenta en este caso y sólo en el relativo a la distinta asociación denominada “Agrupación Nacional Emiliano Zapata”, según lo que se razona más adelante.

Es decir, se debe estimar que la interpretación de los artículos citados de los instrumentos de derecho internacional público, en relación con el 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 5, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, lleva a dilucidar una prohibición directa para la autoridad a efecto de no dar tratamientos que vayan en detrimento del derecho de igualdad, así como la obligación de no permitir comportamientos a los particulares que se signifiquen por violar dicho derecho de igualdad.

- e) Si se accediera a otorgar el registro a todas las asociaciones de ciudadanos solicitantes que comparten los mismos asociados sin que se establezcan criterios de identificación o determinación para señalar a cuál de ellas deben adscribirse o acreditarse ciertos asociados, se provocaría la ineficacia de las agrupaciones políticas nacionales como vehículos para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática, ya que teniendo en cuenta que el financiamiento público respectivo consiste en un monto fijo que no se incrementa en función del número de agrupaciones políticas nacionales con registro a recibirlo, entonces se haría que en términos reales la suma respectiva fuera menor para ciertas agrupaciones políticas nacionales cuyos asociados sólo ejerzan su derecho de asociación por una sola vez, lo que las colocaría en una situación desventajosa y no igual, frente a las que tengan los mismos asociados y eventualmente obtengan el registro de mérito, lo cual también afectaría el propósito legal relativo a la contribución en el desarrollo de la vida democrática, a través de la realización de actividades editoriales, educativas y de capacitación política, investigación socioeconómica y política, en términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 35, párrafo 7, 8 y 9, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- f) En este caso, no cabe adjudicar o acreditar a los ciudadanos como asociados de la presente asociación solicitante, toda vez que en las manifestaciones formales de asociación exhibidas en este caso y en el de la asociación “Agrupación Nacional Emiliano Zapata”, no aparece la fecha de suscripción, para que se pudiera determinar cuál fue la última que se suscribió y que daría lugar a la revocación de las manifestaciones de voluntad ulteriores, como tampoco es posible determinar que una asamblea constitutiva sea anterior a otra y esto se traduzca en un elemento que permita resolver cuál fue la asamblea constitutiva de la asociación de ciudadanos que pretendía constituirse como Agrupación Política Nacional, provocando que la manifestación formal de ciudadanos surtiera efectos plenos sobre cualquier otra posterior. Esto es, de los datos con los que cuenta esta autoridad no es posible desprender con certeza y objetividad la asociación a la que en última instancia determinó afiliarse el ciudadano.

Dicha revisión arrojó el resultado que se anota en el cuadro siguiente, cuya columna 1 (Entidad), sirve para identificar la entidad federativa a la que corresponden los ciudadanos relacionados en las listas; la 2 (enlistados), al número de personas enlistadas que corresponden a dicha demarcación geográfica, en tanto que en la 3 (duplicado), 4 (triplicado) y 5 (cuadruplic.), se precisan los casos de personas enlistadas que fueron relacionadas dos, tres o cuatro veces por la solicitante; en la columna 6 (s/manifestación), se anotan las cantidades correspondientes a las personas enlistadas que no cuentan con su correspondiente manifestación de asociación; en la 7 (s/domicilio), se anota la cantidad de personas relacionadas en lista a las que no se les señala domicilio; en la 8 (s/clave), la cantidad correspondiente a los enlistados a los cuales no se les precisó la clave de elector del asociado; en la 9 (no enlistados), se asienta el número de personas que aun teniendo manifestación de asociación no fueron relacionadas en la lista, y por último en la columna 10 (validables), se anota el dato por entidad federativa, resultante de restar a la columna 2 los datos de las columnas 3 a 6, y de sumar los de la 9, quedando como resultado el número que finalmente se contará para determinar el cumplimiento de los requisitos atinentes por la peticionaria.

[illegible]

Nuevo León	281	0	0	0	0	0	0	0	281
Oaxaca	542	0	0	0	0	0	0	0	542
Puebla	826	0	0	0	0	0	0	0	826
Querétaro	281	0	0	0	0	0	0	0	281
Quintana Roo	245	0	0	0	0	0	0	0	245
San Luis Potosí	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Sinaloa	142	0	0	0	0	0	0	0	142
Sonora	703	0	0	0	0	0	0	0	703
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	375	0	0	0	0	0	0	0	375
Tlaxcala	257	0	0	0	0	0	0	0	257
Veracruz	309	0	0	0	0	0	1	0	309
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	192	0	0	0	0	0	0	0	192
Distrito Federal	220	0	0	0	0	0	0	0	220
Total	8,524	0	0	0	0	0	3	0	8,524

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número tres, denominado relación de inconsistencias encontradas en listas y manifestaciones. En el entendido que forma parte integral del presente proyecto de resolución.

VI. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 1, del apartado correspondiente a la Dirección del Registro Federal de Electores, de "LA METODOLOGIA", la Comisión envió a la referida Dirección Ejecutiva el cien por ciento del total de las listas de asociados validables, tal y como se señala en el antecedente seis de este instrumento, a efecto de verificar si los ciudadanos asociados a la organización se encontraban inscritos en el Padrón Electoral, resultando que de los 8,506 (ocho mil quinientos seis) nombres de ciudadanos relacionados en dichas listas, 455 (cuatrocientos cincuenta y cinco) corresponden a asociados que no aparecen en el Padrón Electoral, reduciéndose así a 8,051 (ocho mil cincuenta y uno) el número final de ciudadanos validados, con lo que se cumple a cabalidad con el mínimo de 7,000 (siete mil) asociados que se refiere el artículo 35, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Validación por el Registro Federal de Electores

Entidad	Validables	No localizados RFE	Validadas
Aguascalientes	52	0	52
Baja California	104	12	92
Baja California Sur	0	0	0
Campeche	10	0	10
Coahuila	46	0	46
Colima	176	2	174
Chiapas	359	12	347
Chihuahua	2	0	2

Durango	471	43	428
Guanajuato	1	0	1
Guerrero	885	95	790
Hidalgo	505	26	479
Jalisco	172	1	171
México	888	54	834
Michoacán	304	20	284
Morelos	178	21	157
Nayarit	0	0	0
Nuevo León	278	4	274
Oaxaca	534	17	517
Puebla	824	53	771
Querétaro	281	7	274
Quintana Roo	235	6	229
San Luis Potosí	2	0	2
Sinaloa	143	2	141
Sonora	701	55	646
Tabasco	0	0	0
Tamaulipas	376	2	374
Tlaxcala	257	9	248
Veracruz	307	8	299
Yucatán	1	0	1
Zacatecas	192	3	189
Distrito Federal	222	3	219
Total	8,506	455	8,051

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número cuatro, el cual describe detalladamente la causa por la que no se localizó a los ciudadanos en el Padrón Electoral, y que en 9 fojas útiles forman parte del presente Proyecto de Resolución.

VII. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 6, del apartado denominado Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de "LA METODOLOGIA", se procedió a verificar la documentación con la que la solicitante pretende acreditar que cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional y con delegaciones en cuando menos diez entidades federativas, así como sus respectivos domicilios sociales.

Para acreditar la existencia del órgano de dirección a nivel nacional, la solicitante presentó original del Documento Privado de fecha diecinueve de julio de dos mil, celebrado en el Distrito Federal.

Asimismo, y a efecto de comprobar la existencia de las delegaciones como de los correspondientes órganos de dirección estatal con los que cuenta la solicitante, se analizó la documentación presentada por la asociación, y se solicitó el apoyo de los órganos desconcentrados del Instituto a efecto de

verificar

la veracidad de la misma. El análisis y procedimiento de verificación mencionados arrojaron el siguiente resultado:

DELEGACIONES			
ENTIDAD	DELEGACION ESTATAL	DOCUMENTACION PROBATORIA	INFORME DEL VOCAL SECRETARIO DEL INSTITUTO
Durango	Durango	Contrato de Arrendamiento	Existe
Guerrero	Guerrero	Contrato de Arrendamiento	Existe
Hidalgo	Hidalgo	Contrato de Arrendamiento	Existe
México	México	Contrato de Arrendamiento	Existe
Morelos	Morelos	Contrato de Arrendamiento	Existe
Puebla	Puebla	Contrato de Arrendamiento	Existe
Sonora	Sonora	Contrato de Arrendamiento	Existe
Tlaxcala	Tlaxcala	Contrato de Arrendamiento	Existe
Veracruz	Veracruz	Contrato de Arrendamiento	Existe
Zacatecas	Zacatecas	Contrato de Arrendamiento	Existe
Distrito Federal	Distrito Federal	Contrato de Arrendamiento	Existe

Del análisis efectuado se concluye que la solicitante cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional, cuyo domicilio se ubica en Enrique González Martínez No. 101, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06400, México, D.F., y con delegaciones en las siguientes 11 (once) entidades federativas: Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal, por lo que la solicitante cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con lo señalado por el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso E), de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número cinco, que en 1 foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

VIII. Que atendiendo a lo dispuesto en el numeral 3, del apartado denominado Prerrogativas y Partidos Políticos, de "LA METODOLOGIA", se analizaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que presentó la asociación de ciudadanos solicitante, a efecto de determinar si dichos documentos básicos cumplen en lo conducente con los extremos señalados por los artículos 25; 26, párrafo 1, incisos a), b) y c), así como 27, párrafo 1, incisos a), b), c), fracciones I, II, III, IV, y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Que del resultado del análisis referido en el párrafo anterior, se acredita lo siguiente:

- Declaración de Principios: cumple cabalmente con lo indicado en el Art. 25 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Programa de Acción: cumple cabalmente con lo indicado en el Art. 26 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Estatutos: cumple cabalmente con lo indicado en el Art. 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El resultado de este análisis se relaciona como Anexo número seis, que en 1 foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

IX. Que de acuerdo con lo establecido en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso G), de "EL INSTRUCTIVO", se procedió a analizar el conjunto de la documentación presentada e efecto de constatar que la asociación solicitante se ostenta con una denominación distinta a cualquier otra

organización o partido político sin poder utilizar bajo ninguna circunstancia la denominación "partido" o "partido político" en ninguno de sus documentos, concluyéndose que al denominarse la solicitante "Agrupación Nacional Emiliano Zapata" y al presentar su documentación con dicha denominación, se tiene por cumplido el requisito a que se refieren los artículos 33, párrafo 2 y 35, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

X. Que con base en toda la documentación que integra el expediente de constitución como Agrupación Política Nacional, de la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata" y con fundamento en los resultados de los análisis descritos en los considerandos anteriores, se concluye que la solicitud de la asociación señalada cumple con los requisitos previstos por los incisos A), B), C), D), E), F) y G) del párrafo 3, del punto PRIMERO, de "EL INSTRUCTIVO".

XI. Que tomando en consideración el resultado de registro validados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y restando de la cantidad de 8,051 (ocho mil cincuenta y uno) el total arrojado de inconsistencias 18 (dieciocho) de las manifestaciones de afiliación, así como de los 68 (sesenta y ocho) asociados afiliados a más de una asociación, se determina que la asociación denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata" cuenta con la cantidad de 7,965 (siete mil novecientos sesenta y cinco) afiliados en el país, por lo que cumple con el requisito señalado en el numeral 35, párrafo 1, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como con lo establecido en el Punto primero, inciso c) de "EL INSTRUCTIVO".

XII. Que por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión concluye que la solicitud de la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", reúne los requisitos necesarios para obtener su registro como Agrupación Política Nacional, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 35, párrafos 1, incisos a) y b), 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, publicado este último el primero de octubre de dos mil uno en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anteriormente señalado, se detalla en el Anexo número siete, que en 1 foja útil forma parte del presente Proyecto de Resolución.

En consecuencia, la Comisión que suscribe el presente proyecto de resolución propone al Consejo General del Instituto Federal Electoral que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, párrafo 3, y 80, párrafos 1, 2 y 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 82, párrafo 1, incisos k) y z), del mismo ordenamiento, dicte la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO. Procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", en los términos de los considerandos de esta resolución.

SEGUNDO. Notifíquese en sus términos la presente resolución, a la asociación de ciudadanos denominada "Agrupación Nacional Emiliano Zapata".

TERCERO. Publíquese la presente resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

La presente resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 17 de abril de 2002.- El Consejero Presidente del Consejo General, **José Woldenberg Karakowsky**.- Rúbrica.-

El Secretario del Consejo General.- **Fernando Zertuche Muñoz**.- Rúbrica.

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación de ciudadanos denominada Humanista Demócrata José María Luis Mora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG35/2002.

RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA "HUMANISTA DEMOCRATA JOSE MARIA LUIS MORA".

ANTECEDENTES

1. El veinte de septiembre de dos mil uno, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, mismo que en adelante se denominará como "El INSTRUCTIVO". Dicho acuerdo fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el primero de octubre del dos mil uno.

2. El doce de diciembre de dos mil uno, se aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se define la metodología que observará la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión para la revisión de los requisitos y el procedimiento que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, mismo que en adelante se denominará como "LA METODOLOGIA". Este acuerdo se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticinco de enero del dos mil dos.

3. El treinta y uno de enero de dos mil dos, ante la Dirección de Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", bajo protesta de decir verdad, presentó su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, acompañándola, según su propio dicho, de lo siguiente:

- A) Documentos con los que se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos que pretende constituirse como A.P.N.: Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal.
- B) Documentos fehacientes con los que se pretende demostrar la personalidad de quien suscribe la solicitud de registro como agrupación política nacional: Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal.
- C) La cantidad de 10,340 (diez mil trescientos cuarenta) originales autógrafos de manifestaciones formales de asociación.
- D) Originales de las listas de todos los asociados, presentados en medio magnético de 3½ y una impresión.
- E) Documentos con los que se pretende acreditar al órgano directivo nacional, así como el domicilio social de la asociación: Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal.
- F) Documentos con los que se pretende acreditar la existencia de las delegaciones: 11 Contratos de Comodato; 2 en el Distrito Federal y 1 en Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas. Copia simple de documentación fiscal en el Estado de Veracruz. Comprobante de servicio telefónico en el Distrito Federal. Comprobantes de pago de servicio de energía eléctrica en los Estados de Guerrero, Michoacán y San Luis Potosí, así como estados de cuenta bancaria en los Estados de México y Zacatecas.
- G) Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.

4. Con fechas ocho, quince, diecinueve y veintidós de febrero del dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos mediante oficios números DEPPP/DPPF/886/02; DEPPP/DPPF/898/02; DEPPP/DPPF/899/02 y DEPPP/DPPF/922/02, respectivamente, envió a la

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el total de las listas de asociados, a efecto de verificar si los ciudadanos enlistados se encontraban inscritos en el Padrón Electoral.

5. El dieciocho de marzo de dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos, mediante oficio número DP/270/02, envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos el resultado de la verificación a que se hace referencia en el antecedente anterior de este instrumento.

6. El dieciocho de marzo del dos mil dos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficio número DEPPP/DPPF/1219/02, solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales de los Estados de Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Distrito Federal, respectivamente, que certificaran la existencia, dentro de sus correspondientes demarcaciones geográficas, de las sedes delegacionales a que hace referencia la asociación solicitante.

7. Los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales y Distritales de los Estados de Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Distrito Federal, mediante actas circunstanciadas, dio respuesta a la solicitud que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos le formuló según consta en el antecedente seis de este proyecto de resolución.

8. El diecisiete de abril de dos mil dos, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión presenta el proyecto de resolución respectivo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, párrafos 1, 2 y 3, en relación con los artículos 35, párrafo 3, y 82, párrafo 1, inciso k), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los puntos SEGUNDO de los acuerdos del Consejo General del Instituto a que se hace referencia en los antecedentes 1 y 2 del presente instrumento, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, con el apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y los órganos desconcentrados del Instituto, es competente para verificar el cumplimiento de los requisitos que deben observar las asociaciones de ciudadanos interesadas en obtener el registro como agrupación política nacional, así como para formular el proyecto de resolución correspondiente.

II. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se debe considerar que la asociación solicitante presentó oportunamente su solicitud de registro, así como la documentación con la que pretende acreditar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

III. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del apartado relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA", se analizaron los originales del Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal. Como resultado de dicho análisis, debe concluirse que con dicha documentación se acredita la legal constitución de la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora" en términos de lo establecido en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso a), de "EL INSTRUCTIVO".

Asimismo, del análisis de dicha documentación se puede constatar que el objeto social de la misma comprende la realización de actividades identificadas con lo preceptuado en el artículo 33, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El desarrollo y resultado de este análisis se relaciona como Anexo uno, que en 1 foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

IV. Que tal y como se dispone en el numeral 2 del apartado denominado Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA", se revisó la

documentación presentada para acreditar la personalidad de los CC. Lic. Adriana Carolina del S.C. Argudín, Lic. Laura Castillo García, y Lic. Rogelio Santiago Patricio, quienes suscriben la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, la cual consistió en original del Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal. Como consecuencia de dicho análisis, se llega a la conclusión de que debe tenerse por acreditada dicha personalidad, de conformidad con lo establecido por el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso B), de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo dos, el cual en 1 foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

V. Que en términos de lo dispuesto en el numeral 4 del apartado relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del acuerdo de "LA METODOLOGIA", se procedió a revisar que, en las manifestaciones formales de asociación presentadas por la solicitante, aparecieran los apellidos (paterno y materno) y nombre(s), el domicilio y la clave de elector, así como la firma autógrafa del ciudadano o su huella digital y la leyenda de que el acto de adherirse a la asociación es voluntario, libre y pacífico, tal y como se dispone en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso c), de "EL INSTRUCTIVO".

Dicha revisión arrojó el resultado que se anota en el cuadro subsecuente, cuya columna 1 (Entidad), sirve para identificar la Entidad Federativa a la que corresponden las manifestaciones formales de afiliación; la 2 (manifestaciones), al número de manifestaciones formales de asociación que se presentaron en dicha demarcación geográfica, en tanto que en la 3 (duplic.) y 4 (triplic.), se precisan los casos de manifestaciones formales de asociación suscritas por una misma persona y que fueron presentadas dos o tres veces por la solicitante; en la columna 5 (copia fotos) se precisan los casos en que no se presentó el original de la manifestación, siendo ésta una copia fotostática; en la columna 6 (s/firma), se anotan las cantidades correspondientes a las manifestaciones formales de asociación en que no aparece la firma del ciudadano; en la 7 (s/clave), se anota la cantidad de manifestaciones formales de asociación que no contienen la clave de elector; en la 8 (s/domicilio), la cantidad correspondiente a las manifestaciones formales de asociación en que no se precisó el domicilio del asociado; como consecuencia de lo anterior, en la columna 9 (validables), se anota el dato por Entidad Federativa, resultante de restar a la columna 2 los datos de las columnas 3 a 6, y que es el que finalmente se contará para determinar el cumplimiento de los requisitos pertinentes por la peticionaria.

Cabe señalar que del total de manifestaciones formales de afiliación validables se restarán el número de ciudadanos que se afiliaron a más de una asociación de las que pretenden obtener su registro como agrupación política nacional.

Cuadro para el análisis de manifestaciones formales de asociación

		Inconsistencias que implican resta				No modifican		Total de 9 Validables
1 Entidad	2 manifestaciones	3 duplic.	4 triplic.	5 copia fotos.	6 s/firma	7 s/clave	8 s/domicilio	
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	229	0	0	0	0	0	0	229
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0

Chiapas	207	0	0	0	0	117	0	207
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	171	0	0	0	0	0	0	171
Guerrero	375	0	0	0	6	0	0	369
Hidalgo	316	0	0	0	0	1	0	316
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0
México	1,886	9	0	0	6	0	0	1,871
Michoacán	1,434	0	0	0	9	1	0	1,425
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	984	0	0	0	5	8	0	979
Puebla	1,384	0	0	0	0	0	0	1,384
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	996	0	0	0	14	10	0	982
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	182	0	0	0	3	0	0	179
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	986	0	0	0	1	3	2	985
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	503	0	0	0	0	2	0	503
Distrito Federal	506	0	0	0	2	2	0	504
Total	10,159	9	0	0	46	144	2	10,104
Menos los asociados afiliados en más de una asociación								103
Total								10,001

En el caso de los 103 (ciento tres) ciudadanos afiliados a más de una asociación y cuyos nombres aparecen en la lista de asociados que corresponden a los ciudadanos cuya información se detalla en el anexo general número uno que se encuentra al final del presente dictamen, los cuales se asociaron a "Humanista Demócrata José María Luis Mora", quien presentó la respectiva solicitud de registro como Agrupación Política Nacional y, al mismo tiempo, esos mismos ciudadanos se asociaron a otra diversa organización de ciudadanos que igualmente presentó la solicitud respectiva, efectivamente debe considerarse que no deben validarse y sí restarse de las respectivas solicitudes, por las razones jurídicas siguientes:

- a) Los nombres y demás datos que aparecen en las manifestaciones formales de asociación, así como los datos relacionados en las listas de ciudadanos coinciden tanto en la asociación

solicitante "Humanista Demócrata José María Luis Mora", objeto de la presente resolución, como en las diversas asociaciones solicitantes denominadas: "Agrupación Nacional Emiliano Zapata", "Agrupación Política Azteca", "Asociación Ciudadana del Magisterio", "Asociación de la Mujer Mexicana y la Familia", "Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo", "Avanzada Liberal Democrática", "Consejo Nacional para el Desarrollo Indígena, A.C.", "Expresión Ciudadana, A.C.", "Frente Democrático de Agrupaciones Sociales y Políticas", "Fundación Alternativa", "Integración para la Democracia Social", "Izquierda Democrática Popular", "Junta de Mujeres Política", "Movimiento de Expresión Política, A.C.", "Movimiento Indígena y Popular", "Movimiento Nacional de Organización Ciudadana", "Organización Nueva Democracia", "Proyecto Integral Demócrata de Enlace", "Ricardo Flores Magón" y "Unión Republicana Democrática". Como se evidencia en el comparativo que se agrega en el mismo anexo general número uno, se demuestra que se trata del mismo ciudadano y no de homonimias o algún error superable, según la información proporcionada, por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, derivada del procedimiento de verificación, ordenado por la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos

y Radiodifusión, en términos de lo dispuesto por el punto QUINTO del acuerdo en el que se establece "LA METODOLOGIA";

- b) En los artículos 9o., párrafo primero, y 35, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el derecho de asociación, se establece que no se puede coartar el derecho de asociación pacífica con cualquier objeto lícito, y que sólo los ciudadanos mexicanos pueden ejercer libre e individualmente dicho derecho para tomar parte en los asuntos políticos del país. Este derecho de asociación que se reconoce en favor de los ciudadanos, no se coarta o limita a través de una decisión como la presente en que se reducen los asociados comunes afiliados de la asociación de ciudadanos "Humanista Demócrata José María Luis Mora".

Es decir, la imposibilidad de permitir la afiliación múltiple deriva de que en los hechos se estaría evadiendo y dejando sin efecto el requisito de constitución relativo a la base social de 7,000 afiliados, ya que podrían constituirse tantas agrupaciones políticas nacionales como solicitudes de registro presenten los mismos 7,000 afiliados, defraudando lo dispuesto por el párrafo 1, inciso a) del artículo 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- c) Las agrupaciones políticas nacionales son formas de asociación ciudadana que, entre otras finalidades, coadyuvan al desarrollo de la vida democrática, mientras que el Instituto Federal Electoral, entre otros, tiene como fines, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y coadyuvar al desarrollo de la cultura democrática, así como también al Consejo General le corresponde resolver lo conducente sobre las solicitudes de registro de las asociaciones interesadas, expresando, en caso de negativa, las causas que la motivan, y este mismo órgano superior de dirección tiene atribuciones necesarias para hacer efectivas las facultades que, en su favor, se señalan en el código, en términos de lo dispuesto en los artículos 33, párrafo 1; 35, párrafos 3 y 4; 69, párrafo 1, incisos e) y g), y 82, párrafo 1, inciso z), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

De lo anterior, se desprende que el Consejo General del Instituto Federal Electoral tiene atribuciones suficientes para negar el registro cuando se demuestre que una asociación de ciudadanos no vaya a coadyuvar al desarrollo de la vida democrática, porque sus integrantes formen parte, al mismo tiempo, de dos o más asociaciones que hayan solicitado su registro como Agrupación Política Nacional o de hecho lo posean; además, debe concluirse que el mismo Consejo General tiene las atribuciones implícitas necesarias para cumplir eficazmente con sus obligaciones constitucionales y legales, así como con sus finalidades, negando el registro como Agrupación Política Nacional a la asociación de ciudadanos que posea los mismos asociados que otra que ya lo hubiera obtenido, pues se generaría un dato no cierto y objetivo, ficticio, sobre el número de ciudadanos que efectivamente coadyuvan al desarrollo de la vida democrática.

- d) No es válido concluir que los ciudadanos tienen derecho a asociarse a dos o más organizaciones de ciudadanos para que éstas obtengan indiscriminadamente su registro como Agrupación Política Nacional, bajo la suposición equivocada de que no existe una prohibición legal expresa o literal que se los impida. Ciertamente, debe arribarse a la conclusión de que, en el orden jurídico nacional, ningún sujeto puede ejercer en forma abusiva sus derechos y cometer fraude a la ley, como ocurriría si se admite un proceder semejante.

Esto significa que si un ciudadano ejerce su derecho de asociación para integrarse a una organización de ciudadanos que solicita su registro como Agrupación Política Nacional y ésta lo obtiene, entonces dicho ciudadano no podrá asociarse a otra organización que pretenda obtener un registro, porque dicho ciudadano estaría recibiendo un tratamiento privilegiado en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, puesto que recibiría mayores beneficios del Estado al pertenecer a más de una Agrupación Política Nacional. Es decir, el actuar del ciudadano devendría en un abuso de su derecho.

En efecto, si se considera, por ejemplo, que las Agrupaciones Políticas Nacionales con registro gozan de financiamiento público para el apoyo de sus actividades editoriales, de educación y capacitación política, así como de investigación socioeconómica y política, y que para tal efecto se constituye un fondo consistente en una cantidad equivalente al 2% del monto que anualmente reciben los partidos políticos para el mantenimiento de sus actividades ordinarias, según se dispone en el artículo 35, párrafos 7, 8 y 9, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, entonces ese ciudadano recibiría un mayor beneficio y tan creciente como sea capaz de "asociarse" a un número más alto de asociaciones solicitantes de registro y que lo obtuvieran, en relación con otros ciudadanos que sólo pertenezcan a una organización que obtenga su registro. En suma, el ejercicio indiscriminado de su derecho de asociación (de ahí el abuso) le redituaria un beneficio económico creciente y desproporcionado en comparación de aquellos ciudadanos que sólo lo ejerzan en una sola ocasión (lo que da lugar a desigualdad).

A dicha conclusión se arriba, ya que, en términos de lo dispuesto en los artículos 3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como 24 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Estado mexicano, en la especie a través del Consejo General del Instituto Federal Electoral, debe garantizar la igualdad a los hombres y mujeres en el goce, en este caso, del derecho político de participación en los asuntos públicos, razón por la cual se debe estimar que las manifestaciones formales de asociación que estén en semejante circunstancia no deben tomarse en cuenta en este caso y sólo en el relativo a la distinta asociación denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", según lo que se razona más adelante.

Es decir, se debe estimar que la interpretación de los artículos citados de los instrumentos de derecho internacional público, en relación con el 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 5, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, lleva a dilucidar una prohibición directa para la autoridad a efecto de no dar tratamientos que vayan en detrimento del derecho de igualdad, así como la obligación de no permitir comportamientos a los particulares que se signifiquen por violar dicho derecho de igualdad.

- e) Si se accediera a otorgar el registro a todas las asociaciones de ciudadanos solicitantes que comparten los mismos asociados sin que se establezcan criterios de identificación o determinación para señalar a cuál de ellas deben adscribirse o acreditarse ciertos asociados, se provocaría la ineficacia de las agrupaciones políticas nacionales como vehículos para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática, ya que teniendo en cuenta que el financiamiento público respectivo consiste en un monto fijo que no se incrementa en función del número de agrupaciones políticas nacionales con registro a recibirlo, entonces se haría que en términos reales la suma respectiva fuera menor para ciertas agrupaciones políticas nacionales cuyos asociados sólo ejerzan su derecho de asociación por una sola vez, lo que

f) En este caso, no cabe adjudicar o acreditar a los ciudadanos como asociados de la presente asociación solicitante, toda vez que en las manifestaciones formales de asociación exhibidas en este caso y en el de la asociación “Humanista Demócrata José María Luis Mora”, no aparece la fecha de suscripción, para que se pudiera determinar cuál fue la última que se suscribió y que daría lugar a la revocación de las manifestaciones de voluntad ulteriores, como tampoco es posible determinar que una asamblea constitutiva sea anterior a otra y esto se traduzca en un elemento que permita resolver cuál fue la asamblea constitutiva de la asociación de ciudadanos que pretendía constituirse como Agrupación Política Nacional, provocando que la manifestación formal de ciudadanos surtiera efectos plenos sobre cualquier otra posterior. Esto es, de los datos con los que cuenta esta autoridad no es posible desprender con certeza y objetividad la asociación a la que en última instancia determinó afiliarse el ciudadano.

Dicha revisión arrojó el resultado que se anota en el cuadro siguiente, cuya columna 1 (Entidad), sirve para identificar la entidad federativa a la que corresponden los ciudadanos relacionados en las listas; la 2 (enlistados), al número de personas enlistadas que corresponden a dicha demarcación geográfica, en tanto que en la 3 (duplicado), 4 (triplicado) y 5 (cuadruplic.), se precisan los casos de personas enlistadas que fueron relacionadas dos, tres o cuatro veces por la solicitante; en la columna 6 (s/manifestación), se anotan las cantidades correspondientes a las personas enlistadas que no cuentan con su correspondiente manifestación de asociación; en la 7 (s/domicilio), se anota la cantidad de personas relacionadas en lista a las que no se les señala domicilio; en la 8 (s/clave), la cantidad correspondiente a los enlistados a los cuales no se les precisó la clave de elector del asociado; en la 9 (no enlistados), se asienta el número de personas que aun teniendo manifestación de asociación no fueron relacionadas en la lista, y por último en la columna 10 (validables), se anota el dato por entidad federativa, resultante de restar a la columna 2 los datos de las columnas 3 a 6, y de sumar los de la 9, quedando como resultado el número que finalmente se contará para determinar el cumplimiento de los requisitos atinentes por la peticionaria.

[illegible]

Chiapas	207	0	0	0	0	0	0	1	208
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	171	0	0	0	0	0	0	0	171
Guerrero	375	0	0	0	0	0	0	0	375
Hidalgo	321	5	0	0	0	0	2	3	319
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	2,015	6	0	0	122	0	3	23	1,910
Michoacán	1,453	0	0	0	0	0	0	7	1,460
Morelos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	1,001	4	0	0	13	0	102	9	993
Puebla	1,387	0	0	0	3	0	0	3	1,387
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	1,004	2	0	0	6	0	0	3	999
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	182	0	0	0	0	0	0	0	182
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	986	0	0	0	0	0	0	0	986
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	503	0	0	0	0	0	4	1	504
Distrito Federal	506	0	0	0	0	0	0	0	506
Total	10,340	17	0	0	144	0	111	50	10,229

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número tres, denominado relación de inconsistencias encontradas en listas y manifestaciones. En el entendido que forma parte integral del presente proyecto de resolución.

VI. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 1, del apartado correspondiente a la Dirección del Registro Federal de Electores, de "LA METODOLOGIA", la Comisión envió a la referida Dirección Ejecutiva el cien por ciento del total de las listas de asociados validables, tal y como se señala en el antecedente seis de este instrumento, a efecto de verificar si los ciudadanos asociados a la organización se encontraban inscritos en el Padrón Electoral, resultando que de los 10,319 (diez mil trescientos diecinueve) nombres de ciudadanos relacionados en dichas listas, 915 (novecientos quince) corresponden a asociados que no aparecen en el Padrón Electoral, reduciéndose así a 9,404 (nueve mil cuatrocientos cuatro) el número final de ciudadanos validados, con lo que se cumple a cabalidad con el mínimo de 7,000 (siete mil) asociados que se refiere el artículo 35, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Validación por el Registro Federal de Electores

Entidad	Validables	No localizados RFE	Validadas
Aguascalientes	3	0	3
Baja California	1	0	1
Baja California Sur	0	0	0
Campeche	0	0	0
Coahuila	226	8	218
Colima	0	0	0
Chiapas	206	39	167
Chihuahua	6	0	6
Durango	1	0	1
Guanajuato	173	4	169
Guerrero	375	31	344
Hidalgo	314	83	231
Jalisco	2	0	2
México	2,011	453	1,558
Michoacán	1,442	50	1,392
Morelos	0	0	0
Nayarit	0	0	0
Nuevo León	3	0	3
Oaxaca	991	36	955
Puebla	1,389	102	1,287
Querétaro	1	0	1
Quintana Roo	1	0	1
San Luis Potosí	988	18	970
Sinaloa	0	0	0
Sonora	0	0	0
Tabasco	0	0	0
Tamaulipas	181	8	173
Tlaxcala	1	0	1
Veracruz	983	69	914
Yucatán	1	0	1
Zacatecas	506	8	498
Distrito Federal	514	6	508
Total	10,319	915	9,404

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número cuatro, el cual describe detalladamente la causa por la que no se localizó a los ciudadanos en el Padrón Electoral, y que en 15 fojas útiles forman parte del presente Proyecto de Resolución.

VII. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 6, del apartado denominado Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, de "LA METODOLOGIA", se procedió a verificar la documentación

con la que la solicitante pretende acreditar que cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional y con delegaciones en cuando menos diez entidades federativas, así como sus respectivos domicilios sociales.

Para acreditar la existencia del órgano de dirección a nivel nacional, la solicitante presentó original del Acta Privada de fecha veinticuatro de enero del dos mil dos, celebrada en el Distrito Federal.

Asimismo, y a efecto de comprobar la existencia de las delegaciones como de los correspondientes órganos de dirección estatal con los que cuenta la solicitante, se analizó la documentación presentada por la asociación, y se solicitó el apoyo de los órganos desconcentrados del Instituto a efecto de verificar la veracidad de la misma. El análisis y procedimiento de verificación mencionados arrojaron el siguiente resultado:

DELEGACIONES			
ENTIDAD	DELEGACION ESTATAL	DOCUMENTACION PROBATORIA	INFORME DEL VOCAL SECRETARIO DEL INSTITUTO
Coahuila	Coahuila		No existe
Chiapas	Chiapas		No existe
Distrito Federal	Distrito Federal	Contrato de Comodato	Existe
Guanajuato	Guanajuato		No existe
Guerrero	Guerrero	Contrato de Comodato	Existe
Hidalgo	Hidalgo	Contrato de Comodato	Existe
México	México	Contrato de Comodato	Existe
Michoacán	Michoacán	Contrato de Comodato	Existe
Oaxaca	Oaxaca	Contrato de Comodato	Existe
Puebla	Puebla	Contrato de Comodato	Existe
San Luis Potosí	San Luis Potosí	Contrato de Comodato	Existe
Tamaulipas	Tamaulipas		No existe
Veracruz	Veracruz	Contrato de Comodato	Existe
Zacatecas	Zacatecas	Contrato de Comodato	Existe

Del análisis efectuado se concluye que la solicitante cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional, cuyo domicilio se ubica en Calle Luis Moya Núm. 115, Dpto. 204-A, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc,

C.P. 06070, y con delegaciones en las siguientes 10 (diez) entidades federativas: Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Guerrero, Zacatecas y Distrito Federal, por lo que la solicitante cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con lo señalado por el punto PRIMERO,

párrafo 3, inciso E), de "EL INSTRUCTIVO".

Cabe señalar que de la verificación efectuada por los órganos desconcentrados de este Instituto, se desprende que no se acreditan las delegaciones de los Estados de Coahuila, Chiapas, Guanajuato y Tamaulipas, sin embargo, la asociación denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora" cuenta con delegaciones en por lo menos 10 Entidades Federativas.

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número cinco, que en 1 foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

VIII. Que atendiendo a lo dispuesto en el numeral 3, del apartado denominado Prerrogativas y Partidos Políticos, de "LA METODOLOGÍA", se analizaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que presentó la asociación de ciudadanos solicitante, a efecto de determinar si dichos documentos básicos cumplen en lo conducente con los extremos señalados por los artículos 25; 26, párrafo 1, incisos a), b) y c), así como 27, párrafo 1, incisos a), b), c), fracciones I, II, III, IV, y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Que del resultado del análisis referido en el párrafo anterior, se acredita lo siguiente:

- Declaración de Principios: no se señala expresamente lo indicado en el Art. 25 inciso d) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales relativo a la obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática (no enumeró las páginas de los documentos, por lo que hizo en orden consecutivo).
- Programa de Acción: no señala expresamente lo indicado en el Art. 26 inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales relativo a tener la intención de formar ideológica y políticamente a sus afiliados.
- Estatutos: cumple cabalmente con lo señalado por el artículo 27 del Código de la materia.

El resultado de este análisis se relaciona como Anexo número seis, que en 1 foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

IX. Que de acuerdo con lo establecido en el punto PRIMERO, párrafo 3, inciso G), de "EL INSTRUCTIVO", se procedió a analizar el conjunto de la documentación presentada a efecto de constatar que la asociación solicitante se ostenta con una denominación distinta a cualquier otra organización o partido político sin poder utilizar bajo ninguna circunstancia la denominación "partido" o "partido político" en ninguno de sus documentos, concluyéndose que al denominarse la solicitante "Humanista Demócrata José María Luis Mora" y al presentar su documentación con dicha denominación, se tiene por cumplido el requisito a que se refieren los artículos 33, párrafo 2 y 35, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

X. Que con base en toda la documentación que integra el expediente de constitución como Agrupación Política Nacional, de la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora" y con fundamento en los resultados de los análisis descritos en los considerandos anteriores, se concluye que la solicitud de la asociación señalada cumple con los requisitos previstos por los incisos A), B), C), D), E), F) y G) del párrafo 3, del punto PRIMERO, de "EL INSTRUCTIVO".

XI. Que tomando en consideración el resultado de registro validados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y restando de la cantidad de 9,404 (nueve mil cuatrocientos cuatro) el total arrojado de inconsistencias 55 (cincuenta y cinco) de las manifestaciones de afiliación así como de los 103 (ciento tres) asociados afiliados a más de una asociación, se determina que la asociación denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora" cuenta con la cantidad de 9,246 (nueve mil doscientos cuarenta y seis) afiliados en el país, por lo que cumple con el requisito señalado en el numeral 35, párrafo 1, inciso a), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como con lo establecido en el Punto primero, inciso c) de "EL INSTRUCTIVO".

XII. Que por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión concluye que la solicitud de la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", reúne los

requisitos necesarios para obtener su registro como Agrupación Política Nacional, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 35, párrafos 1, incisos a) y b), 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, publicado este último el primero de octubre de dos mil uno en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anteriormente señalado, se detalla en el Anexo número siete, que en 1 foja útil forma parte del presente Proyecto de Resolución.

En consecuencia, la Comisión que suscribe el presente proyecto de resolución propone al Consejo General del Instituto Federal Electoral que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, párrafo 3, y 80, párrafos 1, 2 y 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 82, párrafo 1, incisos k) y z), del mismo ordenamiento, dicte
la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO. Procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", en los términos de los considerandos de esta resolución.

SEGUNDO. En razón de lo descrito por el considerando VIII, comuníquese a la Asociación denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", haciéndole saber que cuenta con 30 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de esta resolución, a efecto de informar a este Consejo General de la fecha en que realizarán las reformas a su Declaración de Principios y Programa de Acción a fin de cumplir cabalmente con los extremos establecidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en el artículo 25, inciso d) y el artículo 26, inciso c). Dichas modificaciones deberán ser efectuadas a la brevedad posible, en la medida que lo permitan sus estatutos para convocar a la reunión ordinaria o en su caso extraordinaria que deba realizar el órgano directivo estatutariamente competente para este fin. Las modificaciones estatutarias deberán hacerse del conocimiento de este Consejo General en el término establecido por el artículo 38, párrafo 1, inciso I), del Código invocado, y para que, previa resolución de procedencia sean agregados al expediente respectivo.

TERCERO. Apercibiéndose a la Asociación Ciudadana denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora", que en caso de no cumplir en sus términos con lo señalado en el punto segundo de este capítulo de la presente resolución, el Consejo General de este Instituto, procederá a declarar la pérdida del registro como Agrupación Política Nacional, previa audiencia en la que la interesada será oída en su defensa en términos de lo preceptuado por el artículo 35, párrafo 13, incisos d) y f), en relación con el artículo 67, párrafo 2, ambos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

CUARTO. Notifíquese en sus términos la presente resolución, a la asociación de ciudadanos denominada "Humanista Demócrata José María Luis Mora".

QUINTO. Publíquese la presente resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

La presente resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 17 de abril de 2002.- El Consejero Presidente del Consejo General, **José Woldenberg Karakowsky**.- Rúbrica.-

El Secretario del Consejo General, **Fernando Zertuche Muñoz**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
SEDE MEXICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de camiones con grúa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575001-009-02	\$880.00 Costo en compraNET : \$800.00	26/09/2002	24/09/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2002 10:00 horas	8/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800038	Camión con grúa hidráulica	2	Unidad
2	I480800000	Camión con canastilla aérea	2	Unidad
3	I480800038	Camión con grúa articulada	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, edificio A, piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01) 5722-2500, extensión 323-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo (el precio incluye el I.V.A.).
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (el precio incluye el I.V.A.).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y dólar americano.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán de entregarse en el almacén general de materiales, ubicado en carretera Reforma-Estación Juárez kilómetro 1 (Libramiento) Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días contados a partir de la formalización de contrato.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla única de la región correspondiente, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor, en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 166184)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos de aseo para el Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-004-02	\$1,525.70 Costo en compraNET: \$1,387.00		4/09/2002	3/09/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 9:00 horas	17/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo	
1	C240400000	Artículos de aseo	1	Paquete	\$469,177.00	\$1'172,942.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-993-3-10-62-62, extensiones 3-57-57 y 3-56-99, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, H. Cárdenas, Tab.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, H. Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en los distintos departamentos del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, en la Zona Industrial El Castaño y en las oficinas de H. Cárdenas, Tab., los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 70 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES,
 ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
 RUBRICA.

(R.- 166185)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y conservación a inmuebles de Contel Iztapalapa y de la torre central de Telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437002-019-02	Costo en Telecomm: \$1,407.00 Costo en compraNET: \$1,370.00	30/08/2002	29/08/2002 12:00 horas	28/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 Apertura: 12:00 horas Registro: 11:30 horas	6/09/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio de Contel Iztpalapa	13/09/2002	105	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta de BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la apertura de ofertas económicas se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros arriba citados en la sala de plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, México, D.F., código postal 09300, Iztpalapa, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Contel Iztpalapa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum del licitante, declaración anual 2001 o estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2001, incluyendo copia de la cédula profesional del contador público que los avala.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los establecidos en bases y sus anexos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Telecomm, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de Telecomm, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las condiciones de pago de los trabajos ejecutados deberán pagarse por Telecomm dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de obra y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09437002-020-02	Costo en Telecom: \$1,407.00 Costo en compraNET: \$1,307.00	30/08/2002	29/08/2002 9:30 horas	28/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 Apertura: 9:30 horas Registro: 9:00 horas	6/09/2002 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio torre central de Telecomunicaciones	13/09/2002	105	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta de BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la apertura de ofertas económicas se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los recuadros arriba citados en la sala de plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 9, ala Sur, colonia Narvarte, México, D.F., código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: torre central de Telecomunicaciones, Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum del licitante, declaración anual 2001 o estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2001, incluyendo copia de la cédula profesional del contador público que los avala.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los establecidos en bases y sus anexos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Telecom, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de Telecom, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las condiciones de pago de los trabajos ejecutados deberán pagarse por Telecom dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ

RUBRICA. (R.- 166186)

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento y servicio en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576008-073-02	\$1,040.00 Costo en compraNET: \$945.00	31/08/2002	30/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 9:00 horas	10/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Rehabilitación general de la instrumentación de la planta Hidros I (U-300)			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en carretera Transísmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, en el edificio técnico administrativo de la Refinería. * Para acceder a cualquier evento en el área industrial, los participantes deben acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco color amarillo (prohibido traer cascos metálicos) y zapatos de seguridad.**
- *Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.*
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Previamente a la formalización del contrato, los participantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En acatamiento al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2002.
- Lugar de entrega: interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El plazo de entrega para la licitación 18576008-073-02 es de 30 días naturales.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión del servicio.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
 JEFE DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 166187)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 DELEGACION NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00020018-004-02	\$800.00 COSTO EN compraNET: \$700.00	30/08/2002	30/08/2002 17:00 HORAS	30/08/2002 10:00 HORAS	5/09/2002 17:00 HORAS	17/09/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y RECREATIVA	1/10/2002	67	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SUR NUMERO 321, COLONIA SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 63159, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 2-14-61-19, LOS DIAS DEL 22 AL 30 DE AGOSTO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FORMATO SAT-5 DECLARACION GENERAL DE PAGO DE DERECHOS DEBIDAMENTE REQUISITADO Y SELLADO POR UNA INSTITUCION BANCARIA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADAS EN AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, AVENIDA REY NAYAR NUMERO 43, COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 63156, TEPIC, NAYARIT.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLAZA PRINCIPAL DE AMAPA, CODIGO POSTAL 63550, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
- UBICACION DE LA OBRA: AMAPA, LA PRESA Y EL CORTE, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN OBRA CIVIL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA MISMA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O ADMINISTRADOR UNICO, SEÑALANDO CLARAMENTE EL CARGO QUE OSTENTA (SEGUN ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL), ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS, DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO Y DEVOLUCION.
- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE, APODERADO LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA (PARA SU COTEJO Y DEVOLUCION) CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA, SALVO QUE SEA PERSONA FISICA Y VAYA A SER FORMALIZADO EL CONTRATO POR ELLA MISMA (EN CASO DE SER ADJUDICADO). EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO UN REPRESENTANTE COMUN EL CUAL DEBERA FIRMAR LAS PROPUESTAS, ESTABLECIENDO LA MANERA DE COMO CUMPLIRA SUS OBLIGACIONES ANTE LA SECRETARIA, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA COMPROBABLE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE CARATULAS DE CONTRATOS Y/O ACTAS ENTREGA-RECEPCION, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRA CIVIL QUE SEAN SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE LAS LICITACION(ES) APARECEN EN RECUADRO DE LA HOJA ANTERIOR COMPROBABLE MEDIANTE

PRESENTACION DE ESTADO CONTABLE AUDITADO CON ANTIGÜEDAD MAXIMA DE UN AÑO CONTADO (A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA), ACOMPAÑADO DEL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA S.H.C.P., QUE LO ACREDITE COMO TAL.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE HARA LA EVALUACION DE LAS MISMAS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, EMITIENDOSE UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE, DENTRO DE LOS PROponentES, REUNAN LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS, ASI COMO QUE HAYAN PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA. NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- EN CASO QUE LOS LICITANTES OPTEN POR ADQUISICION DE LAS BASES VIA compraNET, LA INFORMACION COMPLEMENTARIA A LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN AVENIDA MEXICO 321 SUR, TEPIC, NAYARIT.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES CUYO IMPORTE LA SECRETARIA CUBRIRA DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTAS HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL

JOSE ANTONIO ZEPEDA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 166188)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de puesta en servicios de tableros de media tensión; mantenimiento de dos motores y seis chumaceras; mantenimiento de tres bombas verticales y elemento rotativo de bomba; reparación mayor de compresor eléctrico; reparación de equipo unimog, y reparación de retroexcavadora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576019-031-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	4/09/2002	4/09/2002 12:00 horas	2/09/2002 8:00 horas	10/09/2002 8:30 horas	18/09/2002 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	8	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	8	Servicio
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	8	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576019-032-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	4/09/2002	4/09/2002 14:00 horas	2/09/2002 10:00 horas	10/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576019-033-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	4/09/2002	4/09/2002 16:00 horas	3/09/2002 8:00 horas	10/09/2002 16:00 horas	18/09/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio	
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576019-034-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	6/09/2002	6/09/2002 12:00 horas	4/09/2002 10:00 horas	12/09/2002 8:30 horas	19/09/2002 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio	
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576019-035-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	6/09/2002	6/09/2002 14:00 horas	4/09/2002 10:00 horas	12/09/2002 12:00 horas	19/09/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		1	Servicio	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576019-036-02	\$460.00 Costo en compraNET : \$506.00	6/09/2002	6/09/2002 16:00 horas	5/09/2002 9:00 horas	12/09/2002 15:30 horas	19/09/2002 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, teléfono (01 442) 220-62-97, extensiones 35616, 35754, 35753 y 35752, los días hábiles, del 22 de agosto al 4 de septiembre de 2002 para las licitaciones 18576019-031-02, 18576019-032-02 y 18576019-033-02, y los días hábiles, del 22 de agosto al 6 de septiembre de 2002 para las licitaciones 18576019-034-02, 18576019-035-02 y 18576019-033-02; con el siguiente horario de 7:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, las personas interesadas en adquirir las bases de licitación en el domicilio de la convocante podrán enviar vía fax al teléfono (01 442) 220-62-97, extensión 35774 una solicitud de elaboración de recibo de bases que contenga la siguiente información: número de licitación, razón social, R.F.C., dirección, representante legal y teléfono, con la finalidad de prepararles el recibo de pago correspondiente, el cual podrá ser recogido en el domicilio de la convocante o enviada por correo electrónico. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo:
LPN 18576019-031-02, el día 4 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-032-02, el día 4 de septiembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-033-02 el día 4 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicado en acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-034-02, el día 6 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicado en acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-035-02, el día 6 de septiembre de 2002 a las 14:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicado en acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-036-02, el día 6 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicado en acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo:

LPN 18576019-031-02, el día 2 de septiembre de 2002 a las 8:00 horas en: se iniciará en Casa de Bombas Estación Ceiba, Villa Avila Camacho (La Ceiba) domicilio conocido, Xicotepec de Juárez, Pue. código postal 73090, continuará en Casa de Bombas Estación Zoquital carretera México-Tuxpan kilómetro 123, Xicotepec de Juárez, Pue., código postal 73080, Casa de Bombas Estación Catalina domicilio conocido, Huauchinango, Pue., código postal 73160 y Casa de Bombas Estación Cima de Togo, camino a Cuauhtepic, código postal 43740, Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo.

LPN 18576019-032-02, el día 2 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas en: se iniciará en Casa de Bombas Estación Cima de Togo, camino a Cuauhtepic, Cuauhtepic, Hgo., código postal 43740 y continuará en Casa de Bombas Estación Tepetitlán, domicilio conocido, código postal 42921, Tepetitlán, Hidalgo.

LPN 18576019-033-02, el día 3 de septiembre de 2002 a las 8:00 horas en: se iniciará en Estación Catalina, domicilio conocido, Huauchinango, Pue., código postal 73160, continuando en Casa de Bombas Estación Cima de Togo, camino a Cuauhtepic, Cuauhtepic, Hgo., código postal 43740 y Casa de Bombas Estación Tepetitlán, domicilio conocido, código postal 42921, Tepetitlán, Hidalgo.

LPN 18576019-034-02, el día 4 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas en: se iniciará en Estación Zoquital carretera México-Tuxpan kilómetro 123, Xicotepec de Juárez, Pue., código postal 73080, continuando en Estación Catalina, domicilio conocido, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.

LPN 18576019-035-02, el día 4 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas del Sector Bajío, entronque carretera a Juventino Rosas sin número esquina calle Oriente de Riama, código postal 36760, Salamanca, Guanajuato.

LPN 18576019-036-02, el día 5 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la Jefatura del Sector Catalina, domicilio conocido, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.

- Los licitantes, a su elección:

LPN 18576019-031-02, no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

LPN 18576019-032-02, no podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

LPN 18576019-033-02, sí podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

LPN 18576019-034-02, sí podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

LPN 18576019-035-02, sí podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

LPN 18576019-036-02, sí podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará:

LPN 18576019-031-02, el día 10 de septiembre de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.

LPN 18576019-032-02, el día 10 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, prolongación Corregidora Norte sin número, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.

LPN 18576019-033-02, el día 10 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

LPN 18576019-034-02, el día 12 de septiembre de 2002 a las 8:30 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

LPN 18576019-035-02, el día 12 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

LPN 18576019-036-02, el día 12 de septiembre de 2002 a las 15:30 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará:
LPN 18576019-031-02, el día 18 de septiembre de 2002 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-032-02, el día 18 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Ductos Centro, prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-033-02, el día 18 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-034-02, el día 19 de septiembre de 2002 a las 8:30 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-035-02, el día 19 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
LPN 18576019-036-02, el día 19 de septiembre de 2002 a las 15:30 horas, en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, acceso sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega:
LPN 18576019-031-02, Casa de Bombas de estaciones Ceiba, Zoquital, Catalina y Cima de Togo, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
LPN 18576019-032-02, los equipos se entregarán y recibirán en las estaciones Cima de Togo y Tepetitlán, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
LPN 18576019-033-02, los equipos se entregarán y recibirán en las estaciones Catalina, Cima de Togo y Tepetitlán, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
LPN 18576019-034-02, los equipos se entregarán y recibirán en las estaciones Zoquital y Catalina, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
LPN 18576019-035-02, el equipo se entregará y recibirá en las instalaciones del Sector Bajío, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
LPN 18576019-036-02, el equipo se entregará y recibirá en las instalaciones del Sector Catalina, días hábiles, de lunes a viernes, en horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 (sesenta).
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán a los 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido por parte y a satisfacción del supervisor, la cual deberá constar por escrito en la estimación, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

QUERETARO, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 166189)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
AREA DE COMITES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo y de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006-019-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	4/09/2002	4/09/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 11:00 horas	19/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			120	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil			25	Equipo
3	I180000138	Escáner			18	Equipo
4	I180000116	Servidor de red			2	Equipo
5	I150200000	Teléfono digital			100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-1800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Fideliq, en el segundo piso, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Fideliq, ubicada en el segundo piso, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Fideliq, ubicada en el segundo piso, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de sistemas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días calendario contados a partir de la formalización del pedido.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 21 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
GERARDO CHIN CAÑIZARES
RUBRICA.

(R.- 166190)

CIATEQ, A.C.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, OBRA PUBLICA Y ACTIVO FIJO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de escáner de 36" con software para modificación de planos, servicio de cableado estructurado en las oficinas de San Luis Potosí, suministro de horno para fusión de aluminio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-020-02	\$980.00 Costo en compraNET: \$780.00	27/08/2002	27/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/09/2002 10:00 horas	2/09/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Escáner de 36" con software para modificación de planos			1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-021-02	\$980.00 Costo en compraNET: \$780.00	30/08/2002	30/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/09/2002 12:00 horas	9/09/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Horno de fusión para aluminio			1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro, teléfono (442) 211-26-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y

de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante, este pago ya incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en CIATEQ, A.C., ubicado en Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. La apertura de las propuestas técnicas se efectuará en las fechas y horas señaladas en CIATEQ, A.C., Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. La apertura de las propuestas económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas en CIATEQ, A.C., Avenida del Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: CIATEQ, A.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación. El pago se realizará: 15 días hábiles después de suministrar los bienes a satisfacción de la convocante y de la presentación de la factura correspondiente a revisión. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ
RUBRICA.

(R.- 166191)

CIATEQ, A.C.

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, OBRA PUBLICA Y ACTIVO FIJO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de cableado estructurado en oficinas de San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11104002-023-02	\$980.00 Costo en compraNET: \$780.00	3/09/2002	3/09/2002 13:00 horas	3/09/2002 12:00 horas	10/09/2002 12:00 horas	12/09/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cableado estructurado en oficinas de San Luis Potosí			30/09/2002	21	\$50,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Retablo número 150, colonia FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro, teléfono (442) 211-26-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante, este pago ya incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 13:00 horas, en CIATEQ, A.C., unidad San Luis Potosí, S.L.P., ubicado en Eje 126 número 225, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en CIATEQ, A.C., unidad San Luis Potosí, S.L.P., Eje 126 número 225, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12

de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en CIATEQ, A.C., unidad San Luis Potosí, S.L.P., Eje 126 número 225, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en CIATEQ, A.C., unidad San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Ubicación de la obra: CIATEQ, A.C., unidad San Luis Potosí. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de la misma naturaleza de la obra, que tengan celebrados con la administración pública o particulares, actas de entrega-recepción, contratos, facturas, etc. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los contenidos en las bases de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a precios unitarios y tiempo determinado, que se asignarán mediante la evaluación de las proposiciones, verificando que cumplan cabalmente con lo requerido en las bases de licitación, se emitirá un dictamen técnico antes de abrir las propuestas económicas, se efectuará la apertura económica sólo de las proposiciones que resulten solventes técnicamente, se elaborará un dictamen económico con base únicamente en el resultado del análisis comparativo de las propuestas aceptadas como solventes técnica y económicamente, que servirá como fundamento para la adjudicación de los contratos. Las condiciones de pago son: estimaciones a ocho días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ
RUBRICA.

(R.- 166192)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 00010053-005-02, adecuación y remodelación de espacios físicos, Subdelegación Federal Tijuana; 00010053-006-02, mantenimiento y conservación de inmuebles, edificios Centro Familiar y Núcleo Tecamachalco; y 00010053-007-02, adecuación y remodelación de espacios físicos, Delegación Federal Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010053-005-02	\$2,185.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	3/09/2002	29/08/2002 16:00 horas	28/08/2002 9:30 horas	9/09/2002 9:30 horas	11/09/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1/10/2002	84	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010053-006-02	\$2,185.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	3/09/2002	29/08/2002 9:30 horas	28/08/2002 9:30 horas	9/09/2002 15:30 horas	11/09/2002 15:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/10/2002	84	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010053-007-02	\$2,185.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/09/2002	29/08/2002 13:00 horas	28/08/2002 13:30 horas	10/09/2002 9:30 horas	12/09/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1/10/2002	84	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56299500, extensiones 2337 y 2338, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, por medio de pago bancario a través del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo 00010053-005-002, el día 29 de agosto de 2002 a las 16:00 horas; 00010053-006-002, el día 29 de agosto de 2002 a las 9:30 horas y la 00010053-007-02, el día 29 de agosto de 2002 a las 13:00 horas en la sala de juntas la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales localizada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 4, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará 00010053-005-002, el día 9 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas; 00010053-006-002, el día 9 de septiembre de 2002 a las 15:30 horas y la 00010053-007-02, el día 10 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de capacitación, bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará 00010053-005-002, el día 11 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas; 00010053-006-002, el día 11 de septiembre de 2002 a las 15:30 horas y la 00010053-007-02, el día 12 de septiembre de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de capacitación, bulevar Adolfo López Mateos número 3025, piso 12, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo 00010053-005-002 el día 28 de agosto de 2002 a las 9:30 horas en el inmueble denominado Subdelegación Federal en Tijuana, B.C., localizado en calle David Alfaro Siqueiros sin número, lotes 5 y 6, manzana 52, colonia Zona Río, código postal

22300, Tijuana, Baja California; 00010053-006-02, el día 28 de agosto de 2002 a las 9:30 horas en el inmueble denominado Centro Familiar, localizado en Morelia número 14, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, México, D.F., a las 12:30 horas, la visita en el inmueble Núcleo Tecamachalco, se efectuará en puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y 00010053-007-02, el día 28 de agosto de 2002 a las 13:30 horas en Privada de los Laureles número 22, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- Ubicación de la obra: 00010053-005-02, calle David Alfaro Siqueiros sin número, lotes 5 y 6, manzana 52, colonia Zona Río, ciudad de Tijuana, Baja California; 00010053-006-02, Morelia número 14, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y Núcleo Tecamachalco: puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, 00010053-007-02, Privada de los Laureles número 22, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Para las licitaciones 00010053-005-02 y 00010053-007-02.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. Para las licitaciones 00010053-005-02 y 00010053-007-02.
- Para la licitación número 00010053-006-02, no habrá anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: es requisito indispensable para la aceptación de las propuestas que los licitantes conozcan el sitio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establezca el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. GUSTAVO RUBIO MONTIEL

RUBRICA.

(R.- 166193)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-010-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164027-058-02	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/09/2002	2/09/2002 12:00 horas	2/09/2002 10:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la red subterránea de la ciudad de Tapachula, Chiapas, utilizando perforación horizontal dirigida				30/09/2002	60 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: en la ciudad de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18164027-059-02	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/09/2002	3/09/2002 12:00 horas	3/09/2002 10:00 horas	9/09/2002 18:00 horas		13/09/2002 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra civil de la red subterránea de la ciudad de Tapachula, Chiapas, consistente en: ductos, pozos de visita, registros y albañilería en general				30/09/2002	60 días naturales	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: en la ciudad de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18164027-060-02	\$2,400.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/09/2002	18/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 10:00 horas	24/09/2002 10:00 horas	30/09/2002 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra electromecánica de la red subterránea de la ciudad de Tapachula, Chiapas				15/10/2002	90 días naturales	\$600,000.00

- Ubicación de la obra: en la ciudad de Tapachula, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para las licitaciones 18164027-058-02, 18164027-059-02 y 18164027-060-02 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación 18164027-058-02 que hayan realizado trabajos en perforación horizontal dirigida de redes subterráneas de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-059-02 que hayan realizado trabajos en obra civil de redes subterráneas de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-060-02 que hayan realizado trabajos en obra electromecánica de redes subterráneas de distribución eléctrica.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de las obras o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, partiendo de las zonas de distribución, citados anteriormente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas, para las licitaciones 18164027-058-02, 18164027-059-02 y 18164027-060-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para las licitaciones 18164027-058-02, 18164027-059-02 y 18164027-060-02 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para la licitación 18164027-060-02 se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002 y un 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003, para las licitaciones 18164027-058-02 y 18164027-059-02 se les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002 y un 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2003.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

ING. JESUS ELISEO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 166195)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-023-02	\$904.64 Costo en compraNET : \$822.40	3/09/2002	3/09/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 11:00 horas	17/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C750200000	Campo sencillo		1,200	Pieza	
2	C750200058	Sábanas		3,000	Pieza	
3	C750200028	Colchas		800	Pieza	
4	C750200058	Sábanas		2,000	Pieza	
5	C750200008	Batas		1,800	Pieza	

- * Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 15:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 6 de septiembre de 2002, de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto, ubicadas en el segundo piso del edificio de Gobierno, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.

- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula del 3er. piso de hospitalización del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula del 3er. piso de hospitalización del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: directamente en el servicio de ropería del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * No se otorgará anticipo.
- * Plazo de entrega: deberá efectuarse en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales, después de aceptado el pedido y/o contrato.
- * El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. AURELIO ROMAN MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 166196)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

AVISO DE FALLOS

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

30001120.002.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE AVENIDA INSURGENTES NORTE (AMBOS SENTIDOS), TRAMO: GLORIETA DE LA RAZA A FRANCISCO J. MACIN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 31 DE MAYO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA JAMSA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIVA PALACIO NUMERO 147-3, COLONIA AVON, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$4'710,574.18.

30001120.003.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA AVENIDA TLAHUAC, TRAMO: CALLE JUAN DE DIOS PEZA A PERIFERICO ORIENTE (AMBOS SENTIDOS), DELEGACIONES TLAHUAC E IZTAPALAPA, CON FECHA 31 DE MAYO DE 2002, A LAS 18:00 HORAS, A LA EMPRESA BITUNOVA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AMORES NUMERO 1115, COLONIA DEL VALLE, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$5'436,793.45.

30001120.004.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 2 ORIENTE, TRAMO: EJE 3 NORTE AL EJE 5 NORTE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CON FECHA 19 DE JULIO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NECTAR, MANZANA 34, LOTE 1, COLONIA SELENE, TLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE

ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO

DE: \$4'484,828.85.

30001120.005.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL CIRCUITO INTERIOR (AMBOS SENTIDOS, CARRILES CENTRALES Y LATERALES), TRAMO: CALZADA IGNACIO ZARAGOZA A AVENIDA OCEANIA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON FECHA 19 DE JULIO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA MONTSERRAT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A LAS MINAS 888, SAN FRANCISCO TLALTENCO, TLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$10'513,461.63.

30001120.006.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 6 SUR, TRAMO: AVENIDA JAVIER ROJO GOMEZ A NARCISO MENDOZA, DELEGACION IZTAPALAPA, CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA MONTSERRAT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CAMINO A LAS MINAS 888, SAN FRANCISCO TLALTENCO, TLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL

CONCURSO CON UN MONTO

DE: \$8'438,492.89.

30001120.007.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL CIRCUITO INTERIOR (LATERALES, AMBOS SENTIDOS), TRAMO: CALZADA DE TLALPAN AL EJE 3 ORIENTE, DELEGACIONES BENITO JUAREZ E IZTAPALAPA, CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCION APLICADA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAYORISTAS NUMERO 12, COLONIA CENTRAL DE ABASTOS ZONA NORTE, IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO

DE: \$5'438,966.49.

30001120.008.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA AVENIDA SAN BERNABE, TRAMO: CALLE CRUZ VERDE A PERIFERICO, DELEGACIONES ALVARO OBREGON Y MAGDALENA CONTRERAS, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:30 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NECTAR, MANZANA 34, LOTE 1, COLONIA SELENE, TLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$3'255,973.06.

30001120.009.02, REFERENTE A: FRESADO Y REPAVIMENTACION CON SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DE: **A)** ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO, TRAMO: AVENIDA MEXICO A CALLE PROLONGACION CONSTITUCION; **B)** AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO: CALLE EJIDO A CALLE NICOLAS BRAVO, DELEGACION XOCHIMILCO, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2002, A LAS 17:45 HORAS, A LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROGURA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MAR DEL NECTAR, MANZANA 34, LOTE 1, COLONIA SELENE, TLAHUAC, MEXICO, D.F., SE LE ADJUDICA

EL CONCURSO CON UN MONTO DE: \$2'639,945.58.

EN LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, PUEDEN CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION Y DE RECHAZO.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL

ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL

RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

(R.- 166197)

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 Constitucional, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional número 00637055-003-02 (2a. vuelta de la LPN número 00637055-001-02), para la adquisición de equipo médico general, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio vigentes suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, como a continuación se indica:

Licitación pública	Descripción	Costo de bases I.V.A. incluido	Cantidad solicitada
Internacional 00637055-003-02 (2a. vuelta de la LPN No. 00637055-001-02)	Equipo médico general	En la convocante: \$1,560.50 En compraNET: \$1,418.64	18 partidas

Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
	1a. Etapa	2a. Etapa	
Septiembre 25 de 2002 11:00 Hrs.	Octubre 2 de 2002 11:00 Hrs.	Octubre 10 de 2002 11:00 Hrs.	Octubre 18 de 2002 11:00 Hrs.

Partidas de mayor monto: microscopio para oftalmocirugía (3); mesa quirúrgica universal mecánico-hidráulica-básica (6); microscopio para otorrinolaringocirugía (3); equipo intermedio de anestesia (2o. nivel) (1); agitador de plaquetas, con un mínimo de 48 paquetes (3).

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisición de Equipo Médico e Importaciones de la Jefatura de Servicios de Adquisición de Equipo y Material de Consumo de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, dependiente de la Subdirección General Médica, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, edificio anexo, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D.F., teléfonos 5606-5133 y 5606-9383 de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con sello de recibo del banco.

Todos los eventos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 3er. piso, colonia Barrio de San Fernando, 14070, Tlalpan, D.F.

Las proposiciones podrán presentarse en idioma español o en idioma inglés con traducción simple al idioma español y en peso mexicano moneda nacional o dólar americano.

Las dudas con relación a las bases de la presente licitación se recibirán por escrito y en disco magnético, desde el día de su publicación y hasta el 17 de septiembre de 2002, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el Departamento de Adquisición de Equipo Médico e Importaciones, en el domicilio arriba citado.

Lugar de entrega: C.I.P.: bienes de importación directa: Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y revisión en el Almacén Regional Centro. L.A.B. bienes de importación indirecta y/o fabricación nacional, almacén Regional Centro, sito en avenida San Fernando número 547, puerta 2, colonia Barrio de San Fernando, 14070, Tlalpan, D.F.

Fecha máxima de entrega de los bienes: será el día 27 de diciembre de 2002.

Condiciones de pago: la fecha de pago no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes, siempre y cuando se haya efectuado la revisión de los equipos adquiridos y su recepción a satisfacción del Instituto en su almacén, el proveedor deberá, sin excepción alguna, presentar el día hábil siguiente a la entrega de los bienes, la documentación requerida para el pago debidamente requisitada. C.I.P.: contratos de importación directa que superen los 10,000 USD, el pago será mediante carta de crédito irrevocable; contratos de importación directa menores a 10,000 USD, el pago será mediante giro bancario en el Departamento de Adquisición de Equipo Médico e Importaciones; L.A.B.: contratos de importación indirecta y/o fabricación nacional, el pago será a través del Sistema de Banca Electrónica, en peso mexicano moneda nacional.

No se otorgarán anticipos.

Vigencia del contrato: será a partir de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2002.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las propuestas presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente adquisición corresponde a equipos médicos que serán utilizados en las distintas unidades médicas del Instituto, ubicadas en la República Mexicana.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE EQUIPO Y MATERIAL DE CONSUMO

LIC. JOSE DE JESUS ALONSO GRAF

RUBRICA.

(R.- 166199)**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE OBRAS Y CONSERVACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES MULTIPLE**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-022-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	27/08/2002	27/08/2002 11:00 horas	27/08/2002 10:00 horas	3/09/2002 10:00 horas	5/09/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del circuito cerrado de televisión	11/09/2002	112	\$1'500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Subdirector de Operación y Conservación, el día 16 de agosto de 2002.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de circuitos cerrados de televisión.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451002-023-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	27/08/2002	27/08/2002 14:00 horas	27/08/2002 13:00 horas	3/09/2002 13:00 horas	5/09/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación y refuerzo de camino vehicular	11/09/2002	45	\$2'600,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Enrique C. Martínez Aguilar, con cargo de Subdirector de Operación y Conservación, el día 16 de agosto de 2002.

- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de vías terrestres, pavimentación urbana.
- * Ubicación de las obras: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, oficina número 79, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 55 71 36 00, extensiones 2252 o 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- * La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine.
- * Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados para cada licitación en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- * Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación, en la Gerencia de Obras y Conservación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, oficina número 47 mezzanine.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación comprobatoria del capital con su última declaración fiscal o, en su caso, con los últimos estados financieros auditados con una vigencia máxima de un año, por un contador público externo registrado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, así como copia de su registro en la Administración Federal de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación; **b)** Original y copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; **c)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Toda esta documentación así como la mencionada en los puntos anteriores deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación; **d)** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la documentación de la propuesta técnica.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. con base a lo establecido en el presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán contra presentación y aprobación de estimaciones de los trabajos ejecutados que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas sujetándose a lo dispuesto en la sección III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos del 98 al 103.
- * La entidad otorgará un anticipo de 30%.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 GERENTE DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. MANUEL ANAYA LANG
 RUBRICA.

(R.- 166200)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN D.F. 2 NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios requeridos por el Departamento de Servicios Generales, para cubrir las necesidades del ejercicio del año 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641146-002-02	\$904.65 Costo en compraNET: \$822.40	4/09/2002	4/09/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 10:00 horas	11/09/2002 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Transporte de 1.5 toneladas			40	Flete
2	C811005000	Transporte de 3.5 toneladas			56	Flete
3	C811005000	Transporte de 10 toneladas			33	Flete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5518 2773, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: el pago se realizará en la Subdelegación número 5 Centro, en calle Escuela Médico Militar número 14, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Política Cuauhtémoc, México, D.F., en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, Delegación 2 Noreste del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2002 a las 14:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales en D.F., 2 Noreste, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes unidades de la Delegación que así lo requieran, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: a los 8 días naturales, contados a partir de la presentación de la carta de porte y el C.T.V., previamente requisitados y autorizados por el área de tráfico correspondiente, ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de esta Delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 166202)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de digitalización de imágenes e impresión de 14,000 tarjetas de identificación aeroportuaria (número 09451001-014-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09451001-014-02	\$1,017.06 Costo en compraNET: \$924.60	30/08/2002	30/08/2002 12:00 horas	30/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de digitalización de imágenes e impresión de 14,000 tarjetas de identificación aeroportuaria			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, se llevarán a cabo en la Subgerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. El día 30 de agosto la venta de bases se realizará hasta las 9:30 horas.
La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Subgerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La visita de instalaciones, se llevará a cabo en la Gerencia de Reglamentación y Normatividad en Seguridad, sita en la oficina número 103 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de aplicación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases del capítulo III punto 3 y anexos técnicos 1 y 2. Información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases del capítulo IV punto 10 inciso D. Información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES

RUBRICA.

(R.- 166203)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA

CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, informa los siguientes fallos de licitación:

Licitación pública internacional número **09451001-004-02** para la adquisición de material de gafetes de identificación para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Ifo Identiformas, S.A. de C.V., con domicilio en Xola número 1311, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03020, se le adjudicó un monto de 26,276.25 USD (veintiséis mil doscientos setenta y seis dólares 25/100 M.A.) más I.V.A. pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Panamericana de Seguridad, S.A. de C.V., con domicilio en Louisiana número 92, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03810, se le adjudicó un monto de 89,400.00 USD (ochenta y nueve mil cuatrocientos dólares 00/100 M.A.) más I.V.A. pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Fecha de fallo 30 de mayo de 2002.

Licitación pública internacional número **09451001-005-02** para la adquisición de equipo de evaluación de pistas para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Siva Grupo Distribuidor, S.A., con domicilio en Francisco Díaz Covarrubias número 55, interior B, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06470, se le adjudicó un monto de 60,378.00 USD (sesenta mil trescientos setenta y ocho dólares 00/100 M.A.) más I.V.A. pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Protectomex Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tercer Anillo de Circunvalación número 27, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11200, se le adjudicó un monto de 28,850.00 USD (veintiocho mil ochocientos cincuenta dólares 00/100 M.A.) más I.V.A. pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Fecha de fallo 28 de junio de 2002.

Licitación pública internacional número **09451001-006-02** para la adquisición de material eléctrico y ayudas visuales para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Arturo Romero Vázquez con domicilio en Calle 2, manzana 2, lote 10, colonia Villa de Guadalupe Xalostoc, Ecatepec, Estado de México, código postal 55339, se le adjudicó un monto de \$591,332.00 (quinientos noventa y un mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Pablo Emilio Ramos Rodríguez con domicilio en calle Vid número 208, colonia Nueva Santa María, Delegación Azcapotzalco, México, Distrito Federal, código postal 02800, se le adjudicó un monto de \$743,350.00 M.N. (setecientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Desarrollo Tridimensional, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Xochiquetzal número 390, colonia Santa Isabel Tola, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, código postal 07010, se le adjudicó un monto de \$68,479.00 M.N. (sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve 00/100 M.N.) más I.V.A. Atg Ingenieros, S.A. de C.V. con domicilio en Periférico Sur número 3343, interior 304, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación La Magdalena Contreras, México, Distrito Federal, código postal 10200, se le adjudicó un monto de 53,685.00 USD (cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y cinco dólares 00/100 M.A.) más I.V.A. pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Eléctrica Losi, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 3 número 45, colonia Alce Blanco, Naucalpan, Estado de México, código postal 53370, se le adjudicó un monto de \$32,535.00 M.N. (treinta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Euroeléctrica, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Año de Juárez número 253, colonia Granjas San Antonio, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, código postal 09070, se le adjudicó un monto por \$418,864.31 (cuatrocientos dieciocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 31/100 M.N.) más I.V.A. Osram de México, S.A. de C.V., con domicilio en Camino a Tepalcapa número 8, colonia San Martín, Tlaxiutlán, Estado de México, código postal 54900, se le adjudicó un monto de \$170,776.00 (ciento setenta mil setecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Manufacturera de Reactores, S.A., con domicilio en Vicente Guerrero números 28 y 30, colonia Guadalupe del Moral, Delegación Iztapalapa, México, Distrito Federal, código postal 09300, se le adjudicó un monto de \$122,600.00 (ciento veintidós mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Rec 21, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Hidalgo número 80, colonia La Romana, Tlalnepanitla, Estado de México, código postal 54030, se le adjudicó un monto de \$206,327.50 (doscientos seis mil trescientos veintisiete pesos 50/100 M.N.) más I.V.A.

Collage Distribuciones, S.A. de C.V., con domicilio en Antonio Caso número 168, colonia San Rafael, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 06470, se le adjudicó un monto de \$40,913.50 (cuarenta mil novecientos trece pesos 50/100 M.N.) más I.V.A. Distribuidora Tamex, S.A. de C.V., con

domicilio en Roberto Fulton número 2, colonia Industrial San Lorenzo, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000, se le adjudicó un monto de \$80,241.50 (ochenta mil doscientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.) más I.V.A. y 9,410.20 Dlls. (nueve mil cuatrocientos diez dólares 20/100 M.A.) más I.V.A., pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago.

Eléctrica Larios, S.A. de C.V., con domicilio en José María Marroquí número 84 A y B, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06050, se le adjudicó un monto de \$74,235.50 M.N. (setenta y cuatro mil doscientos treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) más I.V.A. Comercial Eléctrica, S.A. de C.V., con domicilio en Molière número 515, colonia Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11520, se le adjudicó un monto de \$47,206.40 (cuarenta y siete mil doscientos seis pesos 40/100 M.N.) y 5,947.00 Dlls. (cinco mil novecientos cuarenta y siete dólares 00/100 M.A.) pagaderos al tipo de cambio de la fecha de pago. Corporación Constructora Azteca, S.A. de C.V., con domicilio en Lago Chalco número 230-A, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, código postal 11320, se le adjudicó un monto de \$1,210.00 (mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Cable de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida San Antonio número 319, interior 401, colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03800, se le adjudicó un monto de \$10,500.00 (diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Cía. Distribuidora Eléctrica Vallejo, S.A., con domicilio en Calle 8 número 59, colonia Progreso Nacional, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, código postal 07600, se le adjudicó un monto de \$83,390.00 (ochenta y tres mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. Juan Luis Moreno Rivas, con domicilio en avenida Coyoacán número 610, interior 101, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, código postal 03100, se le adjudicó un monto de \$1,632.16 (mil seiscientos treinta y dos pesos 16/100 M.N.) más I.V.A. Fecha de fallo 4 de julio de 2002.

VENUSTIANO CARRANZA, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 166204)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE ENERGIA**

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de telefonía local, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-011-02 Licitación pública nacional	\$905.00 Costo en compraNET: \$823.00	29/08/2002	29/08/2002 11:00 horas	27/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Telefonía local en el Distrito Federal	1	Servicio	\$6'573,913.00	\$16'434,783.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5 piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 48 61 79, los días de lunes a viernes, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Insurgentes Sur número 890, piso 11, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en Insurgentes Sur 890, mezzanine, colonia Del Valle, código postal 03100, en México, D.F., código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, mezzanine, colonia Del Valle, código postal 03100, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de noviembre de 2002 y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: como máximo a los 20 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas correspondientes, previa recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. MONICA GOMEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 166205)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN TAPACHULA, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADECUACION DE SANITARIOS DE LAS PLAZAS DE COBRO: NUMERO 81, PIJIJIAPAN EN EL KILOMETRO 136+200, NUMERO 80, HUIXTLA EN EL KILOMETRO 241+800 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA Y NUMERO 60 PUENTE INTERNACIONAL DR. RODOLFO ROBLES, EN CIUDAD HIDALGO; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE ACCESIBILIDAD A INMUEBLES PUBLICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA INGENIERO MARY CARMEN MEXICANO ACEVEDO, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA ARRIAGA-HUIXTLA, EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2002.

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120021-021-02	\$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$850.00	26/08/2002	26/08/2002 14:00 HORAS	26/08/2002 9:00 HORAS	2/09/2002 13:00 HORAS	4/09/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	23/09/2002	69	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONOS (01962) 6-25-14-43, 6-25-16-27 Y 6-25-20-17, LOS DIAS DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL IMPORTE DEBERA CUBRIRSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA DE TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DEL TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, UBICADA EN AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DEL TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DEL TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA, AVENIDA CENTRAL PONIENTE ESQUINA 14 AVENIDA SUR, 3er. PISO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE COBRO NUMERO 81 PIJJIAPAN, SITA EN EL KILOMETRO 136+200 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA, CODIGO POSTAL 30540, PIJJIAPAN, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETROS 136+200 Y 241+800 DEL CAMINO DIRECTO ARRIAGA-HUIXTLA Y PLAZA DE COBRO NUMERO 60 DEL PUENTE INTERNACIONAL DR. RODOLFO ROBLES DE CIUDAD HIDALGO, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CUANDO MENOS CINCO ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, Y ADEMAS, EN SU CASO, COPIA DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
- PERSONAS MORALES: **A)** CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA; **B)** IDENTIFICACION OFICIAL DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA; **C)** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TENER FACULTADES LEGALES

SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EL CONTRATO; **D)** ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO POR \$1'500,000.00 CON BASE A SU DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL 2001, PRESENTANDO ADEMAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, DICTAMINADOS PARA EFECTOS FISCALES POR CONTADOR EXTERNO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION FEDERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA S.H.C.P., Y DE SU CEDULA PROFESIONAL; **E)** DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY; **F)** ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS.

- PERSONAS FISICAS: **A)** CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACION OFICIAL DE LA PERSONA QUE ASISTA A ENTREGAR LA PROPUESTA; **B)** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE TENER FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EL CONTRATO; **C)** ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MINIMO POR \$1'500,000.00 CON BASE A LA DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL 2001, PRESENTANDO ADEMAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, DICTAMINADOS PARA EFECTOS FISCALES POR CONTADOR EXTERNO, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION FEDERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA S.H.C.P. Y DE SU CEDULA PROFESIONAL; **D)** DECLARACION ESCRITA Y FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY, **E)** ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE POR QUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR CAPUFE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DE FORMA MENSUAL, PARA LO CUAL CAMINOS Y PUENTES FEDERALES OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TAPACHULA, CHIS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENCIA DEL TRAMO ARRIAGA-HUIXTLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE ANTONIO MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 166207)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DE LA RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL C.D. NVA. ITALIA-LAZARO CARDENAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120015-055-02	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	2/09/2002	2/09/2002 12:00 HORAS	2/09/2002 9:00 HORAS	9/09/2002 9:00 HORAS	13/09/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA			16/10/2002	120	\$10'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONO (442) 215-40-07, LOS DIAS DEL 22 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO FELICIANO, UBICADA EN KILOMETRO 251+370 DE C.D. MORELIA-LAZARO CARDENAS NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 00001, UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, LA GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO FELICIANA KILOMETRO 251+370 DE C.D. MORELIA-LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 00001, UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, LA GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL C.D. NVA. ITALIA-LAZARO CARDENAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE: 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE: 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRES ACTAS DE RECEPCION Y RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS SIMILARES QUE TENGAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y/O PARTICULARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.

5.- IDENTIFICACION OFICIAL.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA ESTIMACION DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARA EN PERIODOS QUINCENALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PROYECTO DE PASO INFERIOR VEHICULAR EN EL KILOMETRO 32+000 DEL LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120015-056-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	2/09/2002	2/09/2002 11:00 HORAS	2/09/2002 9:00 HORAS	9/09/2002 11:00 HORAS	13/09/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA			1/10/2002	76	\$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONO (442) 215-40-07, LOS DIAS DEL 22 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO CHICHIMEQUILLAS, UBICADA EN EL KILOMETRO 20+600 DEL LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 00001, EL MARQUES, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO CHICHIMEQUILLAS KILOMETRO 20+600 DEL LIBRAMIENTO NORIENTE DE QUERETARO, CODIGO POSTAL 00001, EL MARQUES, QUERETARO.
- UBICACION DE LA OBRA: EN EL KILOMETRO 32+000 DEL LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRES ACTAS DE RECEPCION Y RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS SIMILARES QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y/O PARTICULARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
 - 5.- IDENTIFICACION OFICIAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA ESTIMACION DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, SE PRESENTARA EN PERIODOS QUINCENALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL E INVENTARIO DE DETERIOROS DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DEL LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120015-057-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	2/09/2002	2/09/2002 15:00 HORAS	2/09/2002 13:00 HORAS	9/09/2002 12:30 HORAS	13/09/2002 12:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA			1/10/2002	76	\$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONO (442) 215-40-07, LOS DIAS DEL 22 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO CHICHIMEQUILLAS, UBICADA EN EL KILOMETRO 20+600 DEL LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 00001, EL MARQUES, QUERETARO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:30 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:30 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA PLAZA DE COBRO CHICHIMEQUILLAS KILOMETRO 20+600 DEL LIBRAMIENTO NORIENTE DE QUERETARO, CODIGO POSTAL 00001, EL MARQUES, QUERETARO.
- UBICACION DE LA OBRA: LIBRAMIENTO NORORIENTE DE QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRES ACTAS DE RECEPCION Y RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS SIMILARES QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y/O PARTICULARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
 - 5.- IDENTIFICACION OFICIAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA ESTIMACION DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARA EN PERIODOS QUINCENALES A LA ENTIDAD Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ESTUDIO GEOFISICO DE TIPO GEOELECTRICO, DEL KILOMETRO 12+600 AL 12+800, SOBRE EL ACOTAMIENTO EXTERIOR DEL CUERPO B DE LA AUTOPISTA CHAMAPA-LECHERIA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120015-058-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	2/09/2002	2/09/2002 11:00 HORAS	2/09/2002 9:00 HORAS	9/09/2002 14:30 HORAS	13/09/2002 14:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CARRETERA			1/10/2002	76	\$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO, TELEFONO (442) 215-40-07, LOS DIAS DEL 22 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CAMPAMENTO MADIN, UBICADO EN EL KILOMETRO 13+200 DE LA AUTOPISTA CHAMAPA-LECHERIA NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 00001, CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS, EN LA DELEGACION III CENTRO NORTE, KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO NUMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL 76180, CORREGIDORA, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL CAMPAMENTO MADIN KILOMETRO 13+200 DE LA AUTOPISTA CHAMAPA-LECHERIA, CODIGO POSTAL 00001, CUAUTITLAN, MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: ACOTAMIENTO DE LA AUTOPISTA CHAMAPA-LECHERIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRES ACTAS DE RECEPCION Y RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS SIMILARES QUE TENGAN CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y/O PARTICULARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - 3.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
 - 5.- IDENTIFICACION OFICIAL.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA ESTIMACION DE LOS TRABAJOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO SE PRESENTARA EN PERIODOS QUINCENALES A LA ENTIDAD, Y ESTAS SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES A SU FECHA DE RECEPCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CORREGIDORA, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 166208)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2002 (de la red Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-045-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	29/08/2002	28/08/2002 9:00 horas	27/08/2002 10:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	18/09/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030305	Modificación de puente Nombre de la obra: modernización del puente Platanar, ubicado en el km 79+300 de la autopista: Guadalajara-Tepic			10/10/2002	234 días	\$15'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en la Plaza de Cobro Plan de Barrancas, ubicada en el kilómetro 69+500 de la autopista Guadalajara-Tepic, Hostotipaquillo, Jalisco, código postal 46470.
- Ubicación de la obra: kilómetro 79+300 de la autopista Guadalajara-Tepic.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 40%.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de CAPUFE, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jalisco, en días hábiles de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$15'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-045-02, con base a su última declaración fiscal de 2001 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional, en su caso, registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 DELEGACION REGIONAL ZONA IX OCCIDENTE
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 166211)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en las disposiciones del artículo 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Red de Transporte de Pasajeros, con domicilio en la calle de Serapio Rendón número 114, colonia San Rafael hace del conocimiento general de los licitantes con asignación favorable en la licitación pública nacional número RTP/LPN/018/2002, relativa a la adquisición de refacciones para los grupos mecánicos; carrocería, eléctrico e instrumentos, como se describe a continuación:

No. de licitación	Proveedor ganador en la licitación pública nacional	Monto (M.N.)	I.V.A. (M.N.)	Total (M.N.)
RTP/LPN/018/2002 Adq. Refaccs., Carroc., Eléc., instrumentos	Quality Diesel, S.A. de C.V.	12,384.58	1,857.69	14,242.27
	Rec 21, S.A. de C.V.	23,250.00	3,487.50	26,737.50
	Industrial Técnica Rayo, S.A. de C.V.	327,180.00	49,077.00	376,257.00
	Autopartes 2001, S.A. de C.V.	182,247.50	27,337.13	209,584.63
	Grupo Industrial América 2000, S.A. C.V.	189,975.80	28,496.37	218,472.17
	Grupo Escalante Internacional, S.A. de C.V.	299,427.50	44,914.13	344,341.63
	Ferretería y Maquinados de México, S.A. de C.V.	385.90	57.89	443.79
	Distribuidora y Comercializadora Ram, S.A. de C.V.	57,084.90	8,562.74	65,647.64
	Portva Corporación, S.A. de C.V.	9,295.00	1,394.25	10,689.25
	AF International, S.A. de C.V.	35,690.00	5,353.50	41,043.50

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
 RUBRICA.

(R.- 166214)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, red de datos e instalaciones, soporte técnico y actualización de programas de computación y servicio de infraestructura informática, equipos y periféricos en su modalidad de arrendamiento puro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-016-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.40	30/08/2002	30/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/09/2002 16:00 horas	10/09/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000000	Servicio a servidores SEQUENT	39	Servidor	39	99
2	C811200000	Servicio a servidores y sus periféricos	210	Equipo	210	526
3	C811200000	Servicio a equipo de comunicaciones y red de datos	4,297	Equipo	4,297	10,744

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 9158-4579 y 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, avenida Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La licitación se

realizará dentro de las reservas de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: diversos inmuebles en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de septiembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003. El pago se realizará: con fundamento en los artículos 47 y 51 de la ley, los pagos se efectuarán por mensualidades vencidas por servicios devengados, dentro de los veinte días naturales, siguientes a la presentación de las facturas.

En términos de los artículos 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 42 de su Reglamento, los pagos quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de los ejercicios fiscales subsecuentes en que tendrá verificativo la prestación de los servicios. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00006004-017-02	\$905.00 Costo en compraNET: \$822.40	5/09/2002	5/09/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 13:00 horas	13/09/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I180000000	Computadoras personales	140	Equipo	140	350
2	I180000000	Laptop	11	Equipo	11	21
3	I180000000	Arreglos con discos duros	2	Arreglo	2	4
4	I180000000	Servidor de fax y software para fax server	1	Paquete		
5	I180000188	Impresora de código de barras	3	Equipo	3	6

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 9158-4579 y 9158-4589, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las

proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. No existe opción a compra.

- Lugar de entrega: Distrito Federal e interior de la República, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 9:00 a 21:00 horas. Plazo de entrega: 12 meses a partir de la formalización del contrato. El pago se realizará: con fundamento en los artículos 47 y 51 de la ley, los pagos se efectuarán por mensualidades vencidas por servicios devengados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de facturas. En términos de los artículos 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 42 de su Reglamento, los pagos quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de los ejercicios fiscales subsecuentes en que tendrá verificativo la prestación de los servicios. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA

RUBRICA.

(R.- 166218)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 06820001-001-02

Y CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 06820001-002-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo y nacional para la contratación de los servicios que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06820001-001-02	\$1,100 costo en compraNET: \$1,000	5/09/2002	Adquisición de equipo de cómputo	5-09-2002 11:00 horas	11/09/2002 11:00 horas	17/09/2002 11:00 horas

06820001-002-02	\$1,100 costo en compraNE T: \$1,000	5/09/2002	Contratación de la administración y uso, a través de una red conveniada, de los servicios de atención médica, quirúrgica, hospitalaria y demás relacionados con ellos	5-09-2002 16:00 horas	11/09/2002 16:00 horas	17/09/2002 16:00 horas

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta hasta el 5 de septiembre de 2002 en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 52634522 o 52634500, extensiones 4634 y 4707, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., o mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. le lleva a la convocante. En compraNET, mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. le lleva a la convocante.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 y 16:00 horas, según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, sexto piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de septiembre de 2002, a las 11:00 y 16:00 horas, según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, sexto piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 17 de septiembre de 2002, a las 11:00 y 16:00 horas, según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, sexto piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para la licitación pública internacional en moneda nacional o en dólar americano y para la licitación pública nacional en moneda nacional.
- Lugar de entrega: para la licitación pública internacional, en el domicilio de la convocante, y para la licitación pública nacional, en las instalaciones que para este efecto tengan los médicos, hospitales, laboratorios, farmacias, consultorios y demás que se tenga conveniados.
- Plazo de entrega: para la licitación pública internacional, a los 60 días naturales, a partir de la fecha de la firma del contrato, y para la licitación pública nacional, el contrato tendrá vigencia del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2002 y podrán ampliarse del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, siempre y cuando para estos dos últimos años se cuente con la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la partida presupuestal correspondiente y los servicios se hubieran recibido a conformidad de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
- La forma de pago se realizará para la licitación pública internacional, contra entrega de los bienes, y para la licitación pública nacional, por mensualidades vencidas, y se efectuarán dentro de los diez días naturales, de cada mes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- La licitación pública internacional no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado internacional.
- Los demás requisitos están contenidos en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

ACT. GUILLERMO CASTILLO SANCHEZ
RUBRICA. (R.- 166219)
POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de renovación anual de la licencia corporativa de productos Microsoft de la Policía Federal Preventiva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-014-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	4/09/2002	4/09/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 17:30 horas	17/09/2002 17:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Renovación anual de la licencia corporativa de los productos Microsoft de la P.F.P.			1	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043 indicando en el concepto "por la enajenación y venta de bases de licitación pública". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2002 a las 13:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 17:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 17:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la licencia corporativa, así como los medios magnéticos originales con todos los productos Microsoft indicados en el anexo técnico serán entregados en el almacén de la convocante, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 3648, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, México, D.F., con la intervención de la Coordinación de Servicios Técnicos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: la vigencia será por un año a partir de la entrega, una vez concluido el contrato actual.
- El pago se realizará: los pagos que se generen con motivo de la adjudicación de la presente licitación, se efectuarán dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega del servicio a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
ING. HECTOR GALVAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 166220)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mensajería y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600011-012-02	\$1,000.00 Costo en compraNET : \$900.00	30/08/2002	30/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/09/2002 11:00 horas	9/09/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de mensajería y limpieza de la Dirección Regional Sureste, Residencia Estatal Yucatán, agencia Mérida y agencia Tekax	31	Quincena
2	C810000000	Servicios de mensajería y limpieza de la Residencia Estatal Campeche, agencia Campeche y agencia Ciudad del Carmen	31	Quincena
3	C810000000	Servicios de mensajería y limpieza de la Residencia Estatal Tabasco, agencia Villahermosa, agencia Cárdenas y agencia Emiliano Zapata	31	Quincena

4	C810000000	Servicios de mensajería y limpieza de la Residencia Estatal Quintana Roo, agencia Chetumal y agencia Cancún	31	Quincena
5	C810000000	Servicios de mensajería y limpieza de la Residencia Estatal Chiapas, agencias: Tapachula, Huixtla, Tonalá, Villaflores, Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Pichucalco y Palenque	31	Quincena

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de Montejo número 475 por 37, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 01 99 25 52 92, o bien en La Res. Est. Campeche, Res. Est. Tabasco, Res. Est. Quintana Roo y Res. Est. Chiapas ubicadas en avenida Ruiz Cortines número 112, avenida Alvaro Obregón número 479, avenida Paseo Tabasco 2000 número 1042, 10a. Poniente Norte número 987, los días del 22 al 30 de agosto de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en moneda nacional, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, ubicada en Paseo de Montejo número 475 por 37, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, Paseo de Montejo número 475 por 37, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, Paseo de Montejo número 475 por 37, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios deberán prestarse en las diferentes oficinas de la Dirección Regional del Sureste, conforme a los domicilios, lugares y cantidades, especificaciones y horarios que se detallan en el anexo A, los días del 17 de septiembre de 2002 al 31 de diciembre del 2003 en el horario de entrega de conforme a lo señalado en el anexo A de las bases.
- Plazo de entrega: del 17 de septiembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003.

- El pago se realizará: en moneda nacional mediante pago interbancario o bien cheque nominativo para abono en cuenta de la empresa dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de los servicios en la oficina que haya prestado el servicio, la presentación de la factura original que contenga los datos y requisitos fiscales, debidamente suscritas y requisitada a favor de Fondo de Garantía, y de conformidad por parte de FIRA en los términos y condiciones establecidas en el contrato y las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR REGIONAL

ALEJANDRO HUMBERTO NAVA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 166221)

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de papelería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18100002-003-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$400.00	27/08/2002	28/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/09/2002 10:00 horas	9/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond			1,500	Paquete
2	C660200010	Folders			800	Pieza
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores			500	Pieza
4	C210000000	Pastas para engargolar			450	Juego
5	C210000000	Pastas para engargolar			450	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5095-3261, los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de agosto, con el siguiente

horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará el día 28 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases de licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
FRANCISCO GRANDE TEJADA
RUBRICA.

(R.- 166223)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
028
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
8/08/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 165440

No. DE LICITACION
18576042-030-02

UBICACION DEL DOCUMENTO
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES

DICE:	DEBE DECIR:
23/08/2002	13/09/2002

FECHA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

DICE:	DEBE DECIR:
29/08/2002	19/09/2002

FECHA DE APERTURA ECONOMICA

DICE:	DEBE DECIR:
5/09/2002	26/09/2002

FECHA DE INICIO ESTIMADA

DICE:	DEBE DECIR:
30/09/2002	22/10/2002

LICITACION POR:	LA LICITACION, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE DOCUMENTO ESTARA A CARGO DE:
PEMEX REFINACION	DIRECCION CORPORATIVA DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS
DICE:	DEBE DECIR:
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS	GERENCIA DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS

DATOS GENERALES

DICE:	DEBE DECIR:
1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx , O BIEN EN LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO A, PISO 7, COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEG. MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; MAYOR INFORMACION AL TELEFONO (01) 5726-13-53, FAX 5545-75-10, EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.	1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION DE ESTA, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx , O BIEN EN LA GERENCIA DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS, UBICADA EN AV. MARINA NACIONAL No. 329, TORRE EJECUTIVA, PISO 7, COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F., MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS (01-55) 5250-29-32 Y (01-55) 5722-25-00, EXT. 57487.

3.- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL NUMERAL 1.	3.- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES QUE SE CELEBREN A PARTIR DE ESTA FECHA Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA GERENCIA DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL NUMERAL 1.
19.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE... O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.	19.- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE... O COMUNICARSE CON EL ING. CELERINO CRUZ GARCIA, A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.
20.- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COL. VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, C.P. 11300.	20.- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA GENERAL CORPORATIVA EN PETROLEOS MEXICANOS, UBICADA EN MARINA NACIONAL No. 329, TORRE EJECUTIVA PISO 42, COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F., O, EN SU CASO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COL. VERONICA ANZURES, D.F., C.P. 11300.
FIRMA DE CONVOCATORIA POR:	LOS AVISOS MODIFICATORIOS, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE DOCUMENTO SERAN EMITIDOS POR:
ARQ. ARTURO ORVAÑANOS IBARRA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS	ING. CELERINO CRUZ GARCIA GERENTE DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ARQ. ARTURO ORVAÑANOS IBARRA
RUBRICA.

(R.- 166226)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LA RESERVA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CELEBRADOS POR MEXICO CON OTROS PAISES, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE SERVICIOS A LA OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LOS TRABAJOS REFERENTES AL DESARROLLO DE LA INGENIERIA PARA

LOS PROYECTOS (CUATRO) EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION, GOMEZ PALACIO, DGO.; CELAYA, GTO.; TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. Y PUEBLA, PUE., DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO CAPITALIZABLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576042-031-02	\$1,900.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	13/09/02	2/09/02 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA	19/09/02 10:00 HORAS	26/09/02 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO ESTIMADA	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESARROLLO DE LA INGENIERIA DEL PROYECTO			22/10/02	60 DIAS	\$1'500,000.00

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO A, PISO 7, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; MAYOR INFORMACION AL TELEFONO (01) 5726-13-53, FAX 5545-75-10, EN DIAS HABILES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
2. LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES ES, EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN compraNET, HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION.
3. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL NUMERAL 1.
4. LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA; DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA. MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 5480-6340, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
5. TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DEBERA SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
6. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
7. PARA EFECTOS DE ESTA LICITACION NO APLICA LA SUBCONTRATACION.
8. PEMEX REFINACION NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS.
9. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
10. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
11. PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DEL BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.

12. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
13. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE SERVICIOS A LAS OBRAS PUBLICAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, QUE CONSISTEN EN SISTEMAS CONTRAINCENDIO, PROCESOS DE PROTECCION AMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, Y TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.
14. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
15. CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER UNA LICITACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
16. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
17. LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
18. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE PODRA CONSULTAR EN compraNET, ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.
19. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS,
CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ARQ. ARTURO ORVAÑANOS IBARRA
RUBRICA.

(R.- 166227)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ampliación y dignificación del Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52006001-007-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	3/09/2002	2/09/2002 14:00 horas	2/09/2002 9:00 horas	9/09/2002 9:00 horas	12/09/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y dignificación del Instituto de Profesionalización de la Seguridad Pública	1/10/2002	92	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfonos 01 (983) 83 22757, 22646 y 22429, extensiones 116 y 111, los días hábiles, a partir de la publicación de la convocatoria, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la recaudadora de rentas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, ubicada en la avenida 5 de Mayo con Ignacio Zaragoza de la ciudad de Chetumal, Q. Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar número s/n-s/n, colonia s/n, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en el sitio de los trabajos, partiendo de las oficinas de esta Secretaría, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de la obra: Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física y vida útil.
 - 2.- Curriculum vitae de la empresa en obras similares, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
 - 3.- Curriculum vitae del personal técnico y administrativo.
 - 4.- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
 - 5.- Demostrar el capital contable con base en el último balance general auditado anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa o declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - 6.- Líneas de crédito de que dispone la empresa (en su caso).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Copia protocolizada de la escritura pública que otorga personalidad al representante legal.
 - 2.- Copia protocolizada del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas basado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Si dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHETUMAL, Q. ROO, A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SECRETARIO

ING. JORGE MARIANO MORALES CALZADA

RUBRICA.

(R.- 166117)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 067

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCION DE TINAS DE EVAPORACION SOLAR DE LIXIVIADOS CUARTA ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX LAGO DE TEXCOCO					23/09/2002	13/12/2002	\$1'017,390.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-137-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	3/09/2002 11:00 HRS.	29/08/2002 11:00 HRS.	10/09/2002 10:00 HRS.		13/09/2002 12:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCION EN EL SITIO CLAUSURADO SANTA CATARINA, UBICADO EN EL KILOMETRO 22.5 DE LA AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA					23/09/2002	22/11/2002	\$1'017,390.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-138-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	3/09/2002 13:30 HRS.	29/08/2002 11:00 HRS.	10/09/2002 14:00 HRS.		13/09/2002 14:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN EL SITIO CLAUSURADO SANTA CATARINA, UBICADO EN EL KILOMETRO 22.5 DE LA AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA					23/09/2002	13/12/2002	\$2'373,900.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-139-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	3/09/2002 16:30 HRS.	29/08/2002 12:30 HRS.	10/09/2002 18:00 HRS.		13/09/2002 18:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA					FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

CORREDOR TURISTICO Y CULTURAL FUENTE DE PETROLEOS-BASILICA, PAVIMENTOS PEATONALES Y VEHICULARES EN PASEO DE LA REFORMA ETAPA I TRAMO I DE LIEJA A LA GLORIETA DE LA DIANA				26/09/2002	18/04/2003	\$3'702,470.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-140-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	2/09/2002 12:00 HRS.	30/08/2002 10:00 HRS.	9/09/2002 12:00 HRS.	12/09/2002 14:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CORREDOR TURISTICO Y CULTURAL FUENTE DE PETROLEOS-BASILICA, PAVIMENTOS PEATONALES Y VEHICULARES EN PASEO DE LA REFORMA ETAPA I TRAMO II DE LA GLORIETA DE LA DIANA AL ANGEL DE LA INDEPENDENCIA				26/09/2002	18/04/2003	\$4'363,220.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-141-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	2/09/2002 10:00 HRS.	30/08/2002 10:00 HRS.	9/09/2002 10:00 HRS.	12/09/2002 12:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CORREDOR TURISTICO Y CULTURAL FUENTE DE PETROLEOS-BASILICA, PAVIMENTOS PEATONALES Y VEHICULARES EN PASEO DE LA REFORMA ETAPA I TRAMO III DE LA GLORIETA DEL ANGEL DE LA INDEPENDENCIA A LA PALMA				26/09/2002	18/04/2003	\$3'493,980.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-142-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	2/09/2002 14:00 HRS.	30/08/2002 10:00 HRS.	9/09/2002 18:00 HRS.	12/09/2002 20:00 HRS.

DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CORREDOR TURISTICO Y CULTURAL FUENTE DE PETROLEOS-BASILICA, PAVIMENTOS PEATONALES Y VEHICULARES EN PASEO DE LA REFORMA ETAPA I TRAMO IV, DE LA GLORIETA DE LA PALMA A INSURGENTES				26/09/2002	18/04/2003	\$4'013,080.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001046-143-2002	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	28/08/2002	2/09/2002 12:00 HRS.	30/08/2002 10:00 HRS.	9/09/2002 14:00 HRS.	12/09/2002 18:00 HRS.

- * LOS RECURSOS FUERON APROBADOS MEDIANTE OFICIOS DE AUTORIZACION DE INVERSION POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SFDF/072/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002 Y CON NUMERO DE AFECTACION B-07-C0-02-037-E, MEDIANTE OFICIO DPPSOS/370/02 DE FECHA 4 DE JULIO DE 2002.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 TERCER PARRAFO DE LA LEY, LOS ACORTAMIENTOS DE PLAZOS FUERON AUTORIZADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, EN LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2002.
- * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84;
- A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- * REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:
- * SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
1. ADQUISICION DIRECTA DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84.
 - 1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
 - 1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO DE CONCURSANTE, SE DEBE PRESENTAR CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE CAPITAL CONTABLE (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS (DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR), FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.
 2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 O 1.2, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO 1.4; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION. ADEMÁS DEBERAN PRESENTARLOS PARA LA OBTENCION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL PUNTO 2.2.
 - 2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO Y CON TERMINO DE TIEMPO AL ESTABLECIDO PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS.
 3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1 EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADAS EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO

56-54-03-84, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.2 EN CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCO SERFIN SUCURSAL 92, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA PARA LA LICITACION 30001046-137-2002 SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL BORDO PONIENTE, LOCALIZADO EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA AUTOPISTA PEÑON-TEXCOCO Y PARA LAS LICITACIONES 138 Y 139 SERA EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL SANTA CATARINA, UBICADO EN EL KILOMETRO 22.5 DE LA AUTOPISTA MEXICO-PUEBLA. PARA LAS LICITACIONES 137, 138 Y 139 NO ES OBLIGATORIA LA VISITA DE OBRA. LA VISITA DE OBRA PARA LAS LICITACIONES 30001046-140-2002, 141, 142 Y 143, SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08040, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. EN LOS CONCURSOS 140, 141, 142 Y 143 ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) VISITA(S) DE OBRA(S). SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES 30001046-137-2002, 138 Y 139, SE LLEVARAN A CABO EN LA DIRECCION DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICION FINAL, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACION SAN ANTONIO NUMERO 423, COLONIA CAROLA MIXCOAC, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01180. PARA LAS LICITACIONES 30001046-140-2002, 141, 142 Y 143, SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08040, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA CANAL DE APATLACO NUMERO 502, COLONIA LIC. CARLOS ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-54-03-84, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
7. PARA LAS LICITACIONES 30001046-137, 138 Y 139 NO SE OTORGARA ANTICIPO Y PARA LAS LICITACIONES 30001046-140-2002, 141, 142 Y 143 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA COMPRA DE MATERIALES.
8. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESOS).
10. PARA EL TOTAL DE LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
11. LOS INTERESADOS EN LA LICITACION 30001046-137-2002, DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA EN OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS LIGERAS; PARA LA LICITACION 138 DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA EN OBRA CIVIL Y TRABAJOS DE COLOCACION DE MALLA CICLON; PARA LA LICITACION 139 DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA EN OBRA CIVIL Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA LAS LICITACIONES 140, 141, 142 Y 143 DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA EN OBRA CIVIL Y ARQUITECTONICA. EN TODAS LAS LICITACIONES TAMBIEN DEBERAN COMPROBAR CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
12. LA DEPENDENCIA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD ANTES CITADA (LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO), HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.
13. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 166118)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARIA TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE RECONSTRUCCION DE CAMINOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52006001-009-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	3/09/2002	2/09/2002 15:00 HORAS	2/09/2002 7:00 HORAS	9/09/2002 11:30 HORAS	12/09/2002 11:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL (ESCARCEGA-CHETUMAL)-NUEVO BECAR-VERACRUZ-CALIFORNIA-NUEVO CAANAN			1/10/2002	182	\$3'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52006001-010-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	3/09/2002	2/09/2002 15:00 HORAS	2/09/2002 7:00 HORAS	9/09/2002 14:00 HORAS	12/09/2002 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RECONSTRUCCION DEL CAMINO BUENA ESPERANZA-18 DE MARZO-OTILIO MONTAÑO, RECONSTRUCCION DEL CAMINO CEDRALITO-BUENA ESPERANZA Y RECONSTRUCCION DEL CAMINO REFORMA-ANDRES QUINTANA ROO			1/10/2002	151	\$3'750,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS 01 (983) 83 22757, 22646, 22429, EXTENSIONES 116 Y 111, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA RECAUDADORA DE RENTAS DE LA SECRETARIA

DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA AVENIDA 5 DE MAYO CON IGNACIO ZARAGOZA, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADA EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 7:00 HORAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DE ESTA SECRETARIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LAS OBRAS: MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL QUE DISPONE LA EMPRESA SEÑALANDO SI ES PROPIA O RENTADA, SU UBICACION FISICA Y VIDA UTIL.
 - 2.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 3.- CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.
 - 4.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO LOS PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 5.- DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR AJENO A LA EMPRESA O DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 6.- LINEAS DE CREDITO DE QUE DISPONE LA EMPRESA (EN SU CASO).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- COPIA PROTOCOLIZADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- COPIA PROTOCOLIZADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS BASADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SECRETARIO

ING. JORGE MARIANO MORALES CALZADA

RUBRICA.

(R.- 166119)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-034-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/09/2002	4/09/2002 18:00 horas	4/09/2002 10:00 horas	11/09/2002 10:00 horas	18/09/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de la carretera Saltillo-Monclova, tramo Santa Cruz-La Muralla del Km. 109+600 al 117+600, en el Estado de Coahuila	26/09/2002	97	\$20'000,000.00

Ubicación de la obra: ampliación de la carretera Saltillo-Monclova, tramo Santa Cruz-La Muralla del kilómetro 109+600 al 117+600, en el Estado de Coahuila.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-035-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	5/09/2002	4/09/2002 18:00 horas	4/09/2002 10:00 horas	11/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del ancho de corona a 12 mts de la carretera Monterrey-Monclova, tramo La Gloria-Lím. Edos. Coahuila/Nuevo León del Km. 147+000 al 156+000, en el Estado de Coahuila	26/09/2002	97	\$20'000,000.00

- Ubicación de la obra: ampliación del ancho de corona a 12 mts de la carretera Monterrey-Monclova, tramo La Gloria-Lím. Edos. Coahuila/Nuevo León del kilómetro 147+000 al 156+000, en el Estado de Coahuila.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera México-Piedras Negras número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito y a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Arturo Ruiz Higuera número 216, planta alta, colonia Magisterio Sección 38, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro SCT Coahuila, carretera México-Piedras Negras número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro SCT Coahuila, carretera México-Piedras Negras número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Arturo Ruiz Higuera número 216, planta alta, colonia Magisterio Sección 38, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obra similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o estatal como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación, el licitante deberá conocer la Ley de Obras y Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos. El anticipo se otorgará sobre la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio que se trate y deberá ser aplicado según lo dispuesto en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 166124)

CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO, EQUIPO DE TALLER E INSTRUMENTACION Y EQUIPO DE MEDICION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
10095001-007-02	\$765.90 COSTO EN compraNET: \$666.00	4/09/2002	4/09/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/09/2002 11:00 HORAS	18/09/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060200000	BAÑO TERMOSTATICO	2	PIEZA
2	I060200000	PLATAFORMA ROTATORIA AUTOMATIZADA	2	PIEZA

3	I060200000	COMPONENTES PARA POLARIMETRO	1	EQUIPO
4	I060200000	INTERCAMBIADOR DE CALOR (SECADOR DE AIRE)	1	EQUIPO
5	I060200000	BAÑO TERMOSTATICO TV7000 Y ENFRIADOR TLC3	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
10095001-008-02	\$765.90 COSTO EN compraNET: \$666.00	4/09/2002	4/09/2002 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/09/2002 15:00 HORAS	18/09/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	CORTADORA ROSCADORA ELECTRICA DE TUBOS	1	PIEZA
2	I420800000	FRESADORA VERTICAL DE TORRETA	1	EQUIPO
3	I420800000	CORTADORA SIERRA CINTA	1	EQUIPO
4	I420800000	ESTACION DE SOLDADURA DE MONTAJE SUPERFICIAL	1	EQUIPO
5	I420800000	TORNO PARALELO UNIVERSAL DE PISO	1	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
10095001-009-02	\$765.90 COSTO EN compraNET: \$666.00	5/09/2002	5/09/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/09/2002 11:00 HORAS	19/09/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	DETECTOR PIROELECTRICO	1	PIEZA
2	I060600000	MEDIDOR DE PUNTO DE ROCIO (HIGROMETRO)	1	PIEZA
3	I060600000	BALANZA ANALITICA, INTERVALO DE PESADA HASTA 220 G	1	PIEZA
4	I060600000	PESA DE ACERO INOXIDABLE CON VALOR NOMINAL DE 500 KG	1	EQUIPO

5	1060600000	DENSIMETRO A FRECUENCIA	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, CODIGO POSTAL 76241, EL MARQUES, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 211-05-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES EDIFICIO B DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 CARRETERA A LOS CUES, CODIGO POSTAL 76241, EL MARQUES, QUERETARO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES EDIFICIO B DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, DOMICILIO ANTES CITADO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA CADA LICITACION, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES EDIFICIO B DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, DOMICILIO ANTES CITADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 50%.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 16:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE SELLADA POR EL ALMACEN DEL CENAM.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PRESENTES LICITACIONES SE REALIZARAN SIN ESTAR BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.

EL MARQUES, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 166125)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/14/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de autorización número SFDF/062/2002 del 25 de enero de 2002.

No. de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas	Capital contable mínimo
30001124-61-02	Sustitución de la carpeta asfáltica, por concreto hidráulico en la calle de Ahuehuetes Sur, sector número 1	28 de agosto de 2002	28 de agosto de 2002 15:30 horas	28 de agosto de 2002 16:30 horas	4 de septiembre de 2002 9:00 horas	6 de septiembre de 2002 9:00 horas	3'750,000.00

El periodo de ejecución será del 30 de septiembre al 31 de diciembre del año 2002. El costo de la documentación en compraNET será de \$3,200.00 y en la convocante \$3,500.00.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 10 días hábiles fue autorizado en la quinta sesión extraordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 15 de agosto del año 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

1.1.- Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.) presentando 1 disquete de 3½H.D.

1.2.- Comprobante del capital contable mínimo solicitado (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido o mediante los estados financieros (del año 2001), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador y copia del registro del contador expedido por la S.H.C.P.

-
- 2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1.- Los documentos indicados en los puntos 1.1. o 1.2 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento D, carta compromiso; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2.- Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después de la fecha límite de venta de bases) presentando 1 disquete de 3½H.D.
 - 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1.- En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2.- En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de los recibos que genera el sistema.
 - 4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de tesorería tercer piso) en los días y horas indicados anteriormente.
 - 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sitas en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza (edificio de tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de la obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.
 - 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Parque Lira número 94 esquina Vicente Eguía, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
 - 7.- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
 - 8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
 - 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 10.- No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
 - 11.- Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
 - 12.- La Delegación Miguel Hidalgo con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo que sea solvente.
 - 13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA
RUBRICA.

(R.- 166126)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. DMH/DGODU/15/2002

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS PUBLICAS DESCRITAS A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DISPONIBLES A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPOS DETERMINADOS CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/062/2002 DEL 25 DE ENERO DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE MINIMO
30001124-62-02	SUSTITUCION DE LA CAPETA ASFALTICA, POR CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE AHUEHUETES SUR SECTOR No. 2	30 DE AGOSTO DE 2002	30 DE AGOSTO DE 2002 15:30 HRS.	30 DE AGOSTO DE 2002 16:30 HRS.	5 DE SEPTIEMBRE DE 2002 9:00 HRS.	6 DE SEPTIEMBRE DE 2002 11:00 HRS.	4'000,000.00

EL PERIODO DE EJECUCION SERA DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 AL 7 DE ABRIL DE 2003. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE SE CONTRATARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS MEDIANTE UN CONTRATO DE PRECIOS UNITARIOS A TIEMPO DETERMINADO DE MANERA BIENAL, EL COSTO DE LA DOCUMENTACION EN compraNET SERA DE \$3,200.00 Y EN LA CONVOCANTE \$3,500.00.

LOS CASOS FUERON AUTORIZADOS EN LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO EL 15 DE AGOSTO DE 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA LA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITAS EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 94 ESQUINA VICENTE EGUIA, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA (EDIFICIO DE TESORERIA, TERCER PISO), A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

- 1.- ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES:
 - 1.1. CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS (SI EL CAPITAL CONTABLE HA SIDO MODIFICADO, SE DEBERA PRESENTAR COMO ANEXO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.2.) PRESENTANDO DOS DISQUETES DE 3½H.D.
 - 1.2. COMPROBANTE DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO SOLICITADO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2001), DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO O MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS (DEL AÑO 2001), FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR EXPEDIDO POR LA S.H.C.P.
- 2.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1. O 1.2 SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, EN EL DOCUMENTO D, CARTA COMPROMISO; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
 - 2.2. LOS PLANOS, CATALOGOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO (HASTA UN DIA DESPUES DE LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES) PRESENTANDO DOS DISQUETES DE 3½H.D.
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1. EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
 - 3.2. EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4.- EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITAS EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 94 ESQUINA VICENTE EGUIA, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA (EDIFICIO DE TESORERIA, TERCER PISO), EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, SITAS EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 94 ESQUINA VICENTE EGUIA, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA (EDIFICIO DE TESORERIA, TERCER PISO), CODIGO POSTAL 11840, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA VISITA DE LA OBRA Y A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE SE LLEVEN A CABO. SE ACREDITARA MEDIANTE OFICIO DE LA EMPRESA TAL CALIDAD, ANEXANDO ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE DEL PERSONAL TECNICO QUE ACUDA A LA VISITA Y A LA JUNTA.
- 6.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA PARQUE LIRA NUMERO 94 ESQUINA VICENTE EGUIA, COLONIA AMPLIACION DANIEL GARZA, CODIGO POSTAL 11840, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 7.- SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE EJERCERAN UN MAXIMO DE \$3'079,440.00, DEL IMPORTE TOTAL APROBADO POR LA DELEGACION, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- 8.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.- NO PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.

- 11.-** LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DESCRITAS, DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
- 12.-** LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- 13.-** CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

AUTORIZO

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL SANCHEZ DE CARMONA

RUBRICA.

(R.- 166127)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número 32115002-018-02 construcción de módulo A consistente en 8 aulas didácticas, laboratorio de educación interactiva y laboratorio de informática, COBACH Siglo XXI, Loma Bonita, Tijuana, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-018-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	30/08/2002	30/08/2002 11:00 horas	29/08/2002 9:00 horas	5/09/2002 12:00 horas	12/09/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	23/09/2002	100 días naturales	\$2'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Tecnológico sin número, Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 624-96-09 al 11, 682-74-22 y 682-25-56, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E., Delegación Zona Costa.
- Ubicación de la obra: Loma Bonita, en Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- El licitante demostrará su experiencia y capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso; además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada; asimismo presentará una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades; en caso de no contar con obras en vigor deberá manifestarlo.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal o balance general auditado de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o recibo por la compra de las bases generado por el sistema compraNET. **2.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. **3.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos indicados en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; estos documentos deberán presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, además que haya presentado la postura solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

- El licitante deberá considerar para efectos de su propuesta, se requerirá que considere doble turno de trabajo para cumplir con el plazo de ejecución de la obra en el tiempo solicitado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 166129)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de construcción del revestimiento de concreto del Canal Principal.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, Ahome, Sinaloa y revestimiento de concreto del Canal Principal Margen Izquierda, Proyecto Río Sinaloa, Guasave, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101055-023-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	30/08/2002	29/08/2002 13:00 horas	29/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 10:00 horas	10/09/2002 12:00 horas
16101055-024-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	30/08/2002	29/08/2002 12:00 horas	29/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 15:00 horas	12/09/2002 10:00 horas

No. de licitación	Descripción general y ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
16101055-023-02	Construcción del revestimiento de concreto del km. 22+800 al 23+150 del Canal Principal.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa. Ubicación: Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa	17/09/2002	25	\$3'500,000.00

16101055-024-02	Revestimiento de concreto del Canal Principal Margen Izquierda del km. 43+400 al 43+900, Proyecto Río Sinaloa, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa. Ubicación: Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa	7/10/2002	70	\$2'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia Regional Pacífico Norte de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, a los teléfonos (01-667) 713-47-20 y 712-87-88, la consulta y venta en convocante será: los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, con el formato 16 (clave: 600017) de la S.H.C.P., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección para venta de bases en convocante, por lo tanto, en caso de optar por el pago mediante el sistema compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en: para la licitación 16101055-023-02 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Canal Fuerte-Mayo, sitas en calle Presa Josefa Ortiz de Domínguez sin número, manzana 32, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa, código postal 81320, a los teléfonos (01-668) 86-504-10 y fax 86-501-74; para la licitación 16101055-024-02, en las oficinas de la Residencia del Proyecto Río Sinaloa, sitas en Benigno Valenzuela y Hernado de Villafañe sin número, colonia Centro, Guasave, Sinaloa, código postal 81000, al teléfono (01-687) 872-40-98 y fax 872-34-01, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Federalismo y bulevar Culiacán sin número, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, a los teléfonos (01-667) 712-87-88 y 713-47-20, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Para la licitación 16101055-023-02 no se otorgará anticipo.
- Para la licitación 16101055-024-02 se otorgará un anticipo de 25%, de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes deberán presentar, a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica en original y copia los siguientes documentos:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

- V.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a.-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

CULIACAN, SIN., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL J. PAYAN SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 166130)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONACYT/UNAM-BIRF/LPI-003
CONVOCATORIA 002

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 4349-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Conocimiento e Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de 4349-ME.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de Dirección General de Proveeduría, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

29044004-005-02 (CONACYT/ UNAM-BIRF/ LPI-003-02)	\$2,500.00 Costo en compraNET : \$2,250.00	4/10/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	7/10/2002 11:00 horas	7/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I18000000 0	Computadora ALPHA EV67 o equivalente			1	Pieza
2	I15020000 0	Servidor dos procesadores ULTRAPARC-III o equivalente			1	Pieza
3	I18000000 0	Computadora Workstation DUAL 21264 o equivalente			2	Pieza
4	I15020000 0	Computadora con dos procesadores Pentium 4			9	Pieza
5	I18000000 0	Servidor tipo Pentium 4, XEON o equivalente			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 5622-2713, 5622-2715 y 5622-2718, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o dinero en efectivo, a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las solicitudes de aclaraciones sobre los bienes y servicios motivo de la presente, deberán presentarse en cuestionario por escrito en la Dirección General de Proveeduría, sita en avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal, del 22 de agosto al 17 de septiembre de 2002, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Proveeduría, sala de usos múltiples, avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2002 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Proveeduría, sala de usos múltiples, avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: de acuerdo a bases.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la dirección mencionada en cada una de las partidas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 90 días después de la fecha de notificación de adjudicación del contrato.

- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la fecha de entrega y/o instalación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNAM
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 166131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 080

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE:

SUMINISTRO DE BOMBAS PARA LODOS TRIPLEX, PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS ALTAMIRA Y VERACRUZ (105/02-TSFSPS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. SERA PARA LA REQUISICION NUMERO 10343471 (ALTAMIRA) DE 120 DIAS NATURALES Y PARA LA REQUISICION NUMERO 10353905 (VERACRUZ) DE 180 DIAS NATURALES, EN AMBAS REQUISICIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN ALTAMIRA (REQUISICION NUMERO 10343471) Y EN VERACRUZ (REQUISICION NUMERO 10353905), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-084-02	\$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	26/09/2002	17/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/10/2002 9:00 HORAS	8/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780000000	MOTOBOMBA PARA LODOS TRIPLEX DE 550 BHP ENSAMBLADA, CAPACIDAD 4" X 7"	1	PIEZA
2	C780000000	MOTOBOMBA PARA LODOS TRIPLEX DE 1,000 HP ENSAMBLADA, CAPACIDAD 6-3/4" X 10"	2	PIEZA

SUMINISTRO DE CASSETAS DE CONTROL Y POTENCIA Y CASSETA DE GENERACION Y SERVICIOS PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION REYNOSA Y VERACRUZ (103/02-TSFSPS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. SERA PARA LA REQUISICION NUMERO 10318330 DE 120 DIAS NATURALES Y PARA LA REQUISICION NUMERO 10273136 DE 120 DIAS NATURALES PARA LA PARTIDA NUMERO 1 Y DE 90 DIAS NATURALES PARA LA PARTIDA NUMERO 2, EN AMBAS REQUISICIONES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS (REQUISICION NUMERO 10318330) Y EN LA UNIDAD OPERATIVA VERACRUZ (REQUISICION NUMERO 10273136), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-085-02	\$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	26/09/2002	12/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/10/2002 9:00 HORAS	11/10/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C780000000	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CASETA DE CONTROL Y POTENCIA PARA UN SISTEMA DE ALIMENTACION DE POTENCIA ELECTRICA PARA UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA EN MALACATE Y UN MOTOR DE CORRIENTE DIRECTA EN ROTARIA, DOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS	2	JUEGO
2	C780000000	CASETA DE CONTROL Y POTENCIA (PCR) PARA EQUIPO DE PERFORACION	1	PIEZA
3	C780000000	CASETA DE GENERACION Y SERVICIOS PARA EQUIPO DE PERFORACION	2	JUEGO

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS DE PERFORACION (104/02-ISFSPS-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. PARA LAS 3 (TRES) REQUISICIONES NUMEROS 10356757, 10355801 Y 10373087, SERA DE 90 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS (REQUISICION NUMERO 10356757) Y EN LA UNIDAD OPERATIVA VERACRUZ (REQUISICIONES NUMEROS 10355801 Y 10373087), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-086-02	\$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,608.00 M.N.	1/10/2002	13/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/10/2002 9:00 HORAS	15/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780000000	TUBERIA DE PERFORACION, SIN COSTURA DE 4-1/2" DIAMETRO EXTERIOR			100	PIEZA
2	C780000000	TUBERIA DE PERFORACION, SIN COSTURA DE 3-1/2" DIAMETRO EXTERIOR			100	PIEZA
3	C780000000	LASTRABARRENAS DE 3-1/8" D.E. 1" D.I.			60	PIEZA
4	C780000000	HERRAMIENTAS DE PERFORACION, FLECHA HEXAGONAL, TAMAÑO NOMINAL 5-1/4" X 40 PIES DE LONGITUD			4	PIEZA
5	C780000000	HERRAMIENTAS DE PERFORACION, FLECHA HEXAGONAL, TAMAÑO NOMINAL 4-1/4" X 40 PIES DE LONGITUD			4	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 82-6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31 Y 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO

- EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
 - LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
 - LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EN EL DOCUMENTO 04 QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
 - PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SI SU PROPUESTA ES COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - PARA REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, P.E.P. HARA USO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 166132)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
AVISO A-PM-002-02

A todos los interesados en participar en la licitación publicada mediante convocatoria pública internacional número CI-PM-005-02 el pasado 19 de marzo del año en curso y modificada mediante aviso A-PM-001-02 de fecha 16 de abril del presente, se les informa, que con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se modifican nuevamente las fechas establecidas en la citada convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

Dice:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-015-02	\$10,000.00 Costo en compraNET : \$9,000.00	28/08/2002 14:00 horas	10/04/2002 13:00 horas	19/07/2002 10:00 horas	3/09/2002 10:00 horas	25/09/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ampliación de la planta de polietileno en 300 MTA para producción de polietileno de alta densidad y/o polietileno lineal de baja densidad en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	15/11/2002	960	\$380'000,000.00 o su equivalente en moneda extranjera dólares americanos

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001-015-02	\$10,000.00 Costo en compraNET : \$9,000.00	7/09/2002 14:00 horas	10/04/2002 13:00 horas	19/07/2002 10:00 horas	13/09/2002 10:00 horas	4/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ampliación de la planta de polietileno en 300 MTA para producción de polietileno de alta densidad y/o polietileno lineal de baja densidad en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	18/11/2002	960	\$380'000,000.00 o su equivalente en moneda extranjera dólares americanos

Asimismo, se les informa a todos los licitantes interesados que las aclaraciones asentadas en las minutas de las respectivas juntas de aclaraciones deben ser consideradas como parte integrante de las bases de esta licitación, de conformidad con el artículo 35 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JUAN ANDRES CRUZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 166133)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación y ampliación de edificios de ingeniería coordinación académica, autenticidad, y servicios analíticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11103001-009-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	29/08/2002	29/08/2002 11:00 horas	29/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 11:00 horas	11/09/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			18/09/2002	90	\$400,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono (0133) 3345-52-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del área administrativa del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., ubicada en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala usos múltiples del Área Administrativa del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del área administrativa del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco. * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., ubicado en avenida Normalistas número 800, colonia Colinas de la Normal, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

* Ubicación de la obra: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., ubicado en avenida Normalistas 800, colonia

Colinas de la Normal, Guadalajara, Jal. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se podrán subcontratar partes de la obra. * Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%. * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tener la capacidad jurídica para contratar las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de la obra objeto de esta licitación. * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá acreditar: experiencia mínima 3 años en obras similares, capital mínimo solicitado. * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: capacidad para cumplir con cada una de las cláusulas del contrato que se anexa a bases. * Las condiciones de pago son: estimaciones semanales. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PATRICIA MARLENE ARIAS MARTIN

RUBRICA.

(R.- 166134)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, distribución y colocación de durmiente de madera dura, entallada e impregnada de 7" x 8" x 8" para sustituir durmiente de concreto en curvas mayores de 4 grados y trabajos diversos en la línea Z del kilómetro Z-97+000 al Z-256+000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09189002-003-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	30/08/2002	28/08/2002 11:00 horas	26/08/2002 11:00 horas	5/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro, distribución y colocación de durmiente de madera dura entallada e impregnada de 7" x 8" x 8" para sustituir durmiente de concreto en curvas mayores de 4 grados y trabajos diversos en la línea Z del Km. Z-97+000 al Z-256+000			23/09/2002	89	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jesús García número 140, 9o. piso, ala B, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-41-79-87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, ubicada en avenida Jesús García número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Jesús García número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Jesús García número 140, 9o. piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en estación del ferrocarril de la ciudad de Medias Aguas, Veracruz, código postal 96158, Sayula de Alemán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de conservación de vía férrea.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará al licitante que presente la mejor oferta técnica y económica.
- Las condiciones de pago son: máximo 20 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA. (R.- 166135)
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA
MODIFICACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COMAPAT 001/2002

De conformidad con lo señalado en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento la siguiente modificación a las empresas contratistas que hayan adquirido las bases o que estén en posibilidades de hacerlo.

Referencia:

Número de licitación 3631101-004-02

Relativa a: PROMAGUA-COMAPAT-COL-02-01, estudio de diagnóstico y planeación integral del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Tecmán, Colima, la formulación de las bases de licitación para la selección de un socio operador, así como la preparación del método de evaluación de las propuestas y la conceptualización del Organismo Regulador del Servicio Público.

Modificaciones:

Dice:	Debe decir:
Recepción de Prop. y Apert. técnica: 22 de agosto de 2002, 10:00 horas	Recepción de Prop. y Apert. técnica: 29 de agosto de 2002, 10:00 horas
Apertura económica: 26 de agosto de 2002, 10:00 horas	Apertura económica: 2 de septiembre de 2002, 10:00 horas
Fallo de la licitación: 28 de agosto de 2002, 10:00 horas	Fallo de la licitación: 4 de septiembre de 2002, 10:00 horas

Lo anterior como resultado del acuerdo tomado en la reunión de aclaraciones celebrada el 13 de agosto de 2002 en la sala de juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecmán, Col. En ningún caso la fecha del estudio excederá el 31 de diciembre de 2002.

ATENTAMENTE
TECOMAN, COL., A 13 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. GERARDO ALBERTO CRUZ LIZARRAGA
RUBRICA.

(R.- 166136)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-008-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-012-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	30/08/2002	30/08/2002 15:00 horas	6/09/2002 15:00 horas	10/09/2002 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800036	Camión pick up 4 Cil.		3	Pieza
2	I480800052	Camión pick up 8 Cil.		3	Pieza
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas		21	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-013-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	30/08/2002	30/08/2002 10:00 horas	6/09/2002 10:00 horas	10/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150200106	Conmutador telefónico automático		3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-014-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	30/08/2002	30/08/2002 12:00 horas	6/09/2002 12:00 horas	10/09/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza
2	I150000000	Sistema de energía ininterrumpible		1	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, situado en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-24, en días hábiles en el horario de oficina (8:00 a 16:00 horas). El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A., el pago se realizará en la Caja Regional del Area de Transmisión y Transformación Noroeste en horario de oficina (8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14 en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación mismo que incluye I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas. Esta licitación es de carácter nacional.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén regional del Área de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicado en carretera Hermosillo-Sahuaripa kilómetro 4.5, en Hermosillo, Sonora, México; y en el almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Obregón, ubicado en carretera internacional kilómetro 2 salida Norte, en Ciudad Obregón, Sonora.
- Plazo de entrega para las licitaciones 18164059-012-02, 18164059-013-02 y 18164059-014-02 es de 60 días naturales.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
- No se considera anticipo para las licitaciones 18164059-012-02, 18164059-013-02 y 18164059-014-02.
- Garantías requeridas: el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- **No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- En el caso de inscribirse a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, será necesario presentar previo o en el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica el recibo de pago original que genera el sistema debidamente sellado por la institución bancaria, donde la fecha de pago del recibo no deberá exceder la fecha límite para la adquisición de las bases.
- No se considera abastecimiento simultáneo, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 166137)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

CONVOCATORIA 05

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164062-012-02

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164062-012-02 (500056179)	\$1,058.00 En compraNET: \$954.50	30 de agosto de 2002	30 de agosto de 2002 10:00 horas	6 de Sept. de 2002 10:00 horas	17 de Sept. de 2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	000000	Vehículo tipo sedán 4 cilindros 5 velocidades	16	Pza.
02	000000	Camioneta pick up 6 cilindros	10	Pza.
03	000000	Camioneta chasis cabina 8 Cil. 3.5 toneladas	5	Pza.
04	000000	Camioneta pick up 4 cilindros doble cabina	25	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles para su consulta o adquisición, hasta, inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas del Area de Transmisión y Transformación Oriente situado en avenida Framboyanes lote 22 manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697 en Veracruz, Ver., teléfonos (01-229) 989 50 82 y 989 50 83, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,058.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general del Area de Transmisión y Transformación Oriente, situada en la dirección arriba citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$954.50 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Oriente, ubicada en la dirección arriba citada;

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada; **b)** las proposiciones deberán presentarse en idioma español; **c)** lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios en las instalaciones del Area de Transmisión y Transformación Oriente; **d)** plazo de entrega será de 30 días naturales; **e)** condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la recepción de facturas y evidencias de entrega fecha a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio; **f)** C.F.E. no considera anticipo para la licitación; **g)** ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; **h)** se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; **i)** sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; **j)** las demás contenidas en las bases de licitación; **k)** C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación; **l)** En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación

ATENTAMENTE

VERACRUZ, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL ORIENTE

ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 166138)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

**GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la ejecución de los trabajos de obra pública para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, descritos a continuación:

No. de licitación	Descripción	Capital contable mínimo requerido	Costo de las bases	Visita y junta de aclaraciones	Recepción de proposicione s y apertura técnica	Apertura de oferta económic a

18164100-031-02	Reparación y mantenimiento del sistema de impermeabilización de los edificios de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Ver. (inicio 7/10/02, plazo de ejecución 86 días calendario)	\$200,000	\$805.00 Costo en compraNET: \$730.00	29/08/02 11:00 horas	6/09/02 11:00 horas	18/09/02 11:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el edificio anexo III en Laguna Verde, Ver., kilómetro 75 carretera Veracruz-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz, teléfono/fax (2) 989 91 96.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.
- La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en las oficinas de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el edificio anexo III en Laguna Verde kilómetro 75 carretera Veracruz-Nautla. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% por inicio de trabajos y 20% para compra de materiales de instalación permanente.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente licitación es abierta y no podrá dar lugar a negociación.
- Los licitantes deberán presentar la documentación que enseguida se indica para acreditar su existencia legal, capacidad financiera y experiencia y capacidad técnica:
- Copia del testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, o copia certificada del acta de nacimiento, tratándose de personas físicas.

- Última declaración fiscal anual o bien, el último estado financiero auditado, siempre y cuando éste corresponda al ejercicio fiscal anterior a la fecha de publicación de esta licitación (copia simple), donde compruebe el capital contable mínimo requerido.
- Copia de contratos propios por trabajos ejecutados similares a los que son motivo de esta convocatoria, para acreditar su experiencia y capacidad técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo serán: en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la CFE con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas y de calidad requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Para la ejecución de los trabajos el contratista deberá contar con licencia de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones catorcenales pagaderas dentro de los veinte días naturales, a partir de la autorización por parte del supervisor designado por CFE.
- No se aceptarán proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.
- La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

LAGUNA VERDE, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD

RUBRICA.

(R.- 166140)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública múltiple de carácter nacional para la contratación en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado de mantenimiento al inmueble que ocupa el archivo de concentración Sinatel, ampliación y remodelación al helipuerto central de abastos y ampliación y remodelación al helipuerto Virreyes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-014-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/08/2002	29/08/2002 14:00 horas	29/08/2002 10:00 horas	3/09/2002 11:00 horas	6/09/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento al inmueble que ocupa el archivo de concentración Sinatel, ubicado en Av. Sinatel s/n. Esq. Sur 73-B, Col. Ampliación Sinatel, Delegación Iztapalapa y mantenimiento y conservación al edificio que ocupa la imprenta, ubicada en calle Chimalpopoca No. 100, Col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc	11/09/2002	60 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-015-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/08/2002	29/08/2002 16:00 horas	29/08/2002 10:00 horas	3/09/2002 13:00 horas	6/09/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación al helipuerto central de abastos, ubicado en Canal de Río Churubusco entre Eje 5 Sur y Eje 6 Sur (interior de la central de abastos, área de Gobierno) Delegación Iztapalapa			17/09/2002	90 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-016-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	28/08/2002	29/08/2002 18:00 horas	29/08/2002 10:00 horas	3/09/2002 16:00 horas	6/09/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación al helipuerto Virreyes, ubicado en Circuito Joaquín Clausel s/n, 3a. Secc. de Chapultepec, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo	17/09/2002	60 días	\$500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras, con cargo de 7a. sesión ordinaria el día 24 de julio de 2002, como lo indica el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del G.D.F.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Apatlaco esquina calle Picos número 6-B, colonia Picos Iztacalco, código postal 09420, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 56 49 74 78, los días del 22 al 28 de agosto de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución bancaria autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en la hoja de datos generales, sita en la Subdirección de Obras, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en avenida Apatlaco esquina calle Picos número 6-B, colonia Picos Iztacalco, código postal 09420, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de acuerdo a lo indicado en la hoja de datos generales, sita en la Subdirección de Obras, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, avenida Apatlaco esquina calle Picos número 6-B, colonia Picos Iztacalco, código postal 09420, Iztapalapa, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará de acuerdo a lo indicado en la hoja de datos generales, sita en la Subdirección de Obras, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, avenida Apatlaco esquina calle Picos número 6-B, colonia Picos Iztacalco, código postal 09420, Iztapalapa, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en la hoja de datos generales, sita en avenida Apatlaco esquina calle Picos 6-B, colonia Picos Iztacalco, Delegación Iztapalapa, código postal 09420, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior) firmados por contador público, anexando la cédula profesional del contador.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.1.-** Registro de concursante emitido por el Gobierno del Distrito Federal, actualizado.
 - 1.2.-** En caso de estar en trámite el registro presentar la documentación requerida en párrafos anteriores.
- Anexar en la propuesta económica disquete 3 1/2 conteniendo explosión de insumos y catálogo de conceptos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Seguridad Pública con base en los artículos 40 y 41 de la ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son con base en estimaciones presentadas por periodos máximos quincenales por avance de los trabajos, las cuales deberán presentarse para su revisión y, en su caso, aceptación a la Coordinación y Supervisión que designe la Secretaría, mismas que serán cubiertas al licitante dentro de un plazo no mayor de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado la residencia de supervisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La no presentación de la documentación como se solicita será motivo de descalificación.
- La documentación solicitada tendrá que presentarse foliada y firmada por el representante legal de la empresa.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. LUIS A. TORRES SEPTIEN MORTERA
RUBRICA.

(R.- 166141)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

AVISO MODIFICATORIO

La Subgerencia de Adquisiciones ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., notifica que se incrementa el alcance de suministro y se reprograman los siguientes eventos de la licitación pública nacional número 18164067-012-01 (LN-512/02) de acuerdo a lo siguiente:

Dice:

No. de licitación		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-012-02 (LN-512/02)		23 de agosto de 2002	20 de agosto de 2002 10:00 horas	29 de agosto de 2002 10:00 horas	5 de septiembre de 2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
1	0000	Camioneta pick up, austera, estándar, motor de 6 cilindros, dirección hidráulica, con capacidad de carga de una tonelada		8	Pza.
2	0000	Camioneta pick up doble cabina nueva, austera, estándar, motor 4 cilindros con dirección hidráulica		7	Pza.

Debe decir:

No. de licitación		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-012-02 (LN-512/02)		31 de agosto de 2002	29 de agosto de 2002 10:00 horas	6 de septiembre de 2002 10:00 horas	12 de septiembre de 2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
1	0000	Camioneta pick up, austera, estándar, motor de 6 cilindros, dirección hidráulica, con capacidad de carga de una tonelada		8	Pza.
2	0000	Camioneta pick up doble cabina nueva, austera, estándar, motor 4 cilindros con dirección hidráulica		7	Pza.
3	0000	Automóvil sedán, estándar 5 velocidades y reversa, cuatro cilindros, de 90 a 110 HP., dirección hidráulica, aire acondicionado, 4 puertas, 5 pasajeros		17	Pza.

Lo anterior, fundamento en la fracción I del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 166142)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164090 - 016-02	\$1,300.00 compraNET: \$1,170.00	3 de septiembre de 2002	2 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas	9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas	13 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01		Pick up 4 cilindros cabina sencilla	28	Pieza
02		Automóvil sedán	17	Pieza
03		Automóvil sedán	3	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas situado en Calle 24 número 199 X 35 y 37, colonia Chuburná Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono (01)999-9-42-30-16, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,300.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante situadas en Calle 24 número 199 X 35 y 37, colonia Chuburná Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,170.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la administración del área, ubicada en Calle 24 número 199 X 35 y 37, colonia Chuburná Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será en el almacén general de área, sito en Anillo Periférico kilómetro 9.3 X Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán.
- d) Plazo de entrega: 45 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL ÁREA DE TRANSMISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS PEDRO GONZÁLEZ CHACÓN

RUBRICA.

(R.- 166143)

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, tablero blindado, tablero integrado Siscopromm, sistema automático de patronificación, pinza herramienta electrohidráulica y servicio de rehabilitación de interruptores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-017-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	31/08/2002	29/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Servidor tipo II	6	Pieza
2	I180000000	Computadora personal procesador Intel Pentium IV	78	Pieza
3	I180000000	Servidor Siad procesadores Ultra Sparc III	1	Pieza
4	I180000000	Computadora portátil (Notebook) procesador Intel Pentium IV	51	Pieza
5	I180000000	Impresora láser de red en blanco y negro	71	Pieza

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-018-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	3/09/2002	30/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Tablero metálico blindado formado por 9 secciones	1	Pieza	1	2

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-019-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	3/09/2002	2/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 14:00 horas	17/09/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C030000000	Tablero integrado Siscopromm 1T-2/5A sistema que integra funciones de control	1	Pieza	1	2
No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-020-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	4/09/2002	3/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 12:00 horas	12/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rehabilitación de interruptores de potencia	12	Equipo
2	C810600000	Rehabilitación de interruptores de potencia	11	Equipo
3	C810600000	Rehabilitación de interruptores de potencia	3	Equipo
4	C810600000	Rehabilitación de interruptores de potencia	10	Equipo
5	C810600000	Rehabilitación de interruptores de potencia	1	Equipo

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-021-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	5/09/2002	4/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 10:00 horas	18/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Sistema automático de patronificación y calibración de parámetros eléctricos de C.A.	1	Pieza
2	C660605000	Calibrador multiproducto GPIB/IEEE-488	1	Pieza

No. de licitación pública internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164032-022-02	\$1,380.00 incluye I.V.A. Costo en compraNET: \$1,150.00 incluye I.V.A.	5/09/2002	4/09/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 14:00 horas	13/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Pinza herramienta electrohidráulica de compresión	15	Pieza
2	I420400000	Pinza de compresión hidráulica	20	Pieza
3	I420400000	Pinza hidráulica de corte	20	Pieza
4	I420400000	Cabezal de indentación universal	2	Pieza
5	I420400000	Bomba hidráulica eléctrica con control independiente	2	Pieza

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa en el Departamento de Abastecimientos, oficina de compras de la División Centro Oriente, situada en calle 17 Norte número 2001, 2o. piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, Puebla, Pue., teléfonos 01 (222) 229-04-70, 229-04-72 y 229-04-73, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Presupuestos y Tesorería en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad y/o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx>. El pago deberá efectuarse en el banco Bital, S.A., a la cuenta número 40124771-3, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas de todas las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos-oficina de compras de C.F.E., ubicada en calle 17 Norte número 2001, 2o. piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, Puebla, Pue.; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.
- Las licitaciones números 18164032-021-02 y 18164032-022-02, de carácter internacional se llevarán a cabo fuera de la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
 - Las proposiciones de licitaciones nacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, los anexos técnicos, catálogos y publicaciones deben estar redactados en español y las proposiciones de licitaciones internacionales deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple en español.
 - Lugar de entrega de los bienes para la licitación número 18164032-017-02, en el almacén divisional San Felipe, calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue. y Río Ródano número 14, 7o. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06590, México, D.F.; las licitaciones números 18164032-018-02, 18164032-019-02, 18164032-021-02 y 18164032-022-02, en el almacén divisional San Felipe, calle Azteca número 52, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Pue., y para la licitación número 18164032-020-02, en las diferentes zonas de distribución de la División Centro Oriente (Puebla, Pue.; Tlaxcala, Tlax.; Tehuacán, Pue.; Matamoros, Pue.; y Tecamachalco, Pue.), los días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
 - Plazo de entrega: para la licitación número 18164032-017-02, es de (30 días naturales), 18164032-018-02 y 18164032-019-02 (180 días naturales), 18164032-020-02 (70 días naturales), 18164032-021-02 y 18164032-022-02 (60 días naturales).
 - Las condiciones de pago para todas las licitaciones serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del licitante.
 - No se otorgará anticipo.
 - Para las licitaciones números 18164032-018-02 y 18164032-019-02, se considera contrato abierto al 100% adicional a las cantidades originalmente solicitadas.
 - Los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes o servicios por el 10% del importe del contrato.
 - Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación.
 - No se considera abastecimiento simultáneo para ninguna licitación.
 - No se aceptarán proposiciones por vía electrónica.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
 - No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones nacionales deberán cotizar en peso mexicano y para las licitaciones internacionales, el licitante nacional: podrá presentar su proposición en dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago y licitante extranjero: moneda del país del suministro y/o dólares estadounidenses.

- Se deberá acreditar la calidad de los bienes y servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de C.F.E., y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los eventos públicos de estas licitaciones.

PUEBLA, PUE., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. RAFAEL ALCAZAR DIAZ
RUBRICA.

(R.- 166144)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MUNICIPIO DE XICHU, GTO.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES No. MX/SDSH/LP/PIB/2002-01

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL OJO DE AGUA-EL MEMBRILLO, MUNICIPIO DE XICHU, GTO. Y REHABILITACION DE CAMINO RURAL PUERTO DEL OCOTE-LLANO GRANDE, MUNICIPIO DE XICHU, GTO.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION
MX/OP/LP/PIB/2002-01	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL OJO DE AGUA-EL MEMBRILLO	XICHU, GTO.	88 DIAS NATURALES
MX/OP/LP/PIB/2002-02	REHABILITACION DE CAMINO RURAL PUERTO DEL OCOTE-LLANO GRANDE	XICHU, GTO.	88 DIAS NATURALES

INFORMACION GENERAL:

VENTA Y DISPOSICION DE LAS BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2002	26 AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS	26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS	2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS	3 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS	\$10'000,000.00
22, 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2002	26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS	26 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	3 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS	\$8'000,000.00

PARA CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN JARDIN PRINCIPAL SIN NUMERO, EN LA CIUDAD DE XICHU, GTO., DE 9:00 A 15:00 HORAS, TELEFONO 01419 2941018 Y FAX 2941019, O BIEN CONSULTAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>., CON UN COSTO DE \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). LA OTRA FORMA DE PAGO SERA POR CUOTA DE RECUPERACION DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA LICITACION, EL CUAL SE EFECTUARA EN LAS

OFICINAS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE XICHU, GTO., EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION DE CREDITO DEL PAIS, A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE XICHU, GTO. (EL PAGO EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS QUE SE REALICE NO SERA REEMBOLSABLE). SE DETERMINA QUE NO PODRA SUBCONTRATARSE PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XICHU, GTO., UBICADO EN EL JARDIN PRINCIPAL SIN NUMERO, DE LA CIUDAD DE XICHU, GTO., LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD Y EL FALLO SE DICTARA DENTRO DE LOS 40 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TUVO LUGAR LA ETAPA DE PROPUESTAS TECNICAS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

FECHA ESTIMADA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS:

4 DE SEPTIEMBRE DE 2002 DE LA LICITACION MX/OP/LP/PIB/2002-01

4 DE SEPTIEMBRE DE 2002 DE LA LICITACION MX/OP/LP/PIB/2002-02

FECHA ESTIMADA PARA EL TERMINO DE LA OBRA:

30 DE NOVIEMBRE DE 2002

30 DE NOVIEMBRE DE 2002

REQUISITOS PARA INSCRIPCION Y REGISTRO DE PARTICIPANTES:

UNICAMENTE PARTICIPARAN AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS PARA REGISTRO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:

- 1.- SOLICITUD DE REGISTRO PARA CADA LICITACION.
- 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 3.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA ESTOS EFECTOS LA CONVOCANTE SE ABSTENDRA DE ACEPTAR LA PARTICIPACION DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALESQUIERA DE ESTOS SUPUESTOS.
- 4.- BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; O ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES CON ANTIGÜEDAD DE TRES MESES O COPIA CERTIFICADA EN ORIGINAL DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL EN DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. **NOTA:** LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN SER ORIGINALES Y ANEXAR COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES, EL CUAL, EL CONTADOR ES EL FIRMANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 5.- LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL CON ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, ADEMAS PODERES DE REPRESENTACION EN CASO DE PERSONAS COLECTIVAS O IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.
- 6.- LOS LICITANTES ACREDITARAN SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA MEDIANTE COPIAS DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO IDONEO QUE SE REFIERA A OBRAS DE NATURALEZA SIMILAR DEBIENDO ADEMAS ACREDITAR EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS EN LA REGION, ATENDIENDO A SUS CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS.

- 7.- LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO AL QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE LES OTORGARA UN ANTICIPO HASTA DE 30% EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY. Y MEDIANTE ESTIMACIONES QUE NO ABARQUEN PERIODICIDAD MAYOR DE UN MES POR TRABAJOS EJECUTADOS.

XICHU, GTO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ENRIQUE LANDAVERDE BENAVIDEZ

RUBRICA.

(R.- 166145)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de conservación de equipos informáticos (actualización a Pentium IV); así como la contratación del servicio de mantenimiento al parque vehicular de 12 distritos de desarrollo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008017- 006-02	\$678.00 Costo en compraNET : \$617.00	30/09/2002	30/09/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 10:30 horas	12/09/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático.- (Actualización a Pentium IV)	Servicio	10	24
2	C870000074	Programas de computadora	Licencia	13	33
3	C870000120	Disco duro para microcomputadora	Pieza	4	10
4	C870000062	Módulo de memoria para microcomputadora	Módulo	9	23

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008017-007-02	\$678.00 Costo en compraNET : \$617.00	30/09/2002	30/09/2002 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 13:30 horas	12/09/2002 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	17	42
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	14	36
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	14	36
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	12	30
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Servicio	14	36

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ventura Puente número 359, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 314-61-49, los días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Delegación Estatal, ubicada en avenida Ventura Puente número 359, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 006, será en la Delegación Estatal, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, para la licitación 007, se hará en los 12 distritos de desarrollo, como se indica en el cuerpo de las bases punto.
- Plazo de entrega: a partir de la firma de la orden de servicio, dentro de las próximas 72 horas para la licitación 006 y de 24 horas para la licitación 007.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

ING. VICTOR MANUEL GARCIA GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 166146)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA FEDERAL No. 16-02

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA DESCRITA, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/190/2002, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHA DE VISITA A LA OBRA	FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA COMPLETA Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
					TECNICA	ECONOMICA	
30001025-037-02	CONSTRUCCION DE UN INVERNADERO TIPO TUNEL EN EL CERRO DEL JUDIO DEL EJIDO DE SAN BERNABE OCOTEPEC Y CONSTRUCCION DE UN INVERNADERO EN EL PARAJE CHANTAMALIA DE LOS BIENES COMUNALES DE SAN BERNABE OCOTEPEC	26/08/02	27/08/02 11:00 HRS.	27/08/02 18:00 HRS.	2/09/02 12:00 HRS.	4/09/02 12:00 HRS.	464,000.00

GENERALIDADES:

1. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, UBICADA EN CALLE RIO BLANCO SIN NUMERO ESQUINA CON JOSE MORENO SALIDO, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
2. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACION.
3. FECHA DE INICIO ESTIMADA DE TODAS LAS OBRAS EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
4. FECHA DE TERMINO ESTIMADA DE TODAS LAS OBRAS EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002.
5. LAS OBRAS SE REALIZARAN CON RECURSOS FEDERALES.

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$1,000.00 SI SE ADQUIEREN DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE Y ESTARAN DISPONIBLES PARA SU ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. SI LA COMPRA SE REALIZA MEDIANTE EL SISTEMA compraNET: <http://www.compranet.gob.mx/>, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$900.00.

EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. SI ES POR compraNET EL SISTEMA GENERA UN RECIBO Y LAS BASES DEL CONCURSO SE ADQUIEREN A TRAVES DE DICHO SISTEMA, EN ESTE CASO, LOS PLANOS Y LOS CROQUIS DE LOCALIZACION LOS PROPORCIONARA DIRECTAMENTE LA CONVOCANTE.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- A. SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, INDICANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL.
- B. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO TRIMESTRE DE 2002, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., A LA EMPRESA O ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE ESTA CONVOCATORIA.
- C. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO DE LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
- D. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- E. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVOS DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE TECNICO).

ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE PREVIO A LA COMPRA DE BASES, SI ESTA SE HACE DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE, SI SE UTILIZA EL SISTEMA compraNET, LOS DOCUMENTOS DEBERAN ENTREGARSE A LA CONVOCANTE, SEGUN SE INDICA EN LAS MISMAS BASES.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE O PARTES DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SU POSTURA SEA MAS SOLVENTE.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS EN LA SESION DEL DIA 18 DE JULIO DE 2002.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 166147)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 015-02

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 24 APARTADO A, 23 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA DESCRITA, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A PRECIO UNITARIO Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/190/2002, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHA DE VISITA A LA OBRA	FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA COMPLETA Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
					TECNICA	ECONOMICA	
30001025-036-02	ADECUACION VIAL EN EL CRUCE DE AV. LUIS CABRERA Y AV. CONTRERAS	26/08/02	27/08/02 10:00 HRS.	27/08/02 13:00 HRS.	2/09/02 10:00 HRS.	4/09/02 10:00 HRS.	1'000,000.00
30001025-038-02	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS (1a. ETAPA) UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO DELEGACIONAL	26/08/02	27/08/02 10:30 HRS.	27/08/02 14:00 HRS.	2/09/02 14:00 HRS.	4/09/02 14:00 HRS.	2'650,000.00

GENERALIDADES:

1. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
2. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACION.
3. FECHA DE INICIO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2002.
4. FECHA DE TERMINO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002.
5. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$1,000.00 SI SE ADQUIEREN DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE EN LA SUBDIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, UBICADA EN CALLE RIO BLANCO SIN NUMERO ESQUINA JOSE MORENO SALIDO, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS Y ESTARAN

DISPONIBLES PARA SU ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. SI LA COMPRA SE REALIZA MEDIANTE EL SISTEMA compraNET: <http://www.compranet.gob.mx/>, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$900.00.

EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. SI ES POR compraNET EL SISTEMA GENERA UN RECIBO Y LAS BASES DEL CONCURSO SE ADQUIEREN A TRAVES DE DICHO SISTEMA, EN ESTE CASO, LOS PLANOS Y LOS CROQUIS DE LOCALIZACION LOS PROPORCIONARA DIRECTAMENTE LA CONVOCANTE.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- A. SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, INDICANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL.
- B. REGISTRO DE CONTRATISTA DEFINITIVO (EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS).
- C. ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO TRIMESTRE DE 2002, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA S.H.C.P. (ANEXAR COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO) Y ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CORRESPONDA AL PERIODO DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.
- D. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE.
- E. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- F. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE TECNICO).

ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE PREVIO A LA COMPRA DE BASES, SI ESTA SE HACE DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE, SI SE UTILIZA EL SISTEMA compraNET, LOS DOCUMENTOS DEBERAN ENTREGARSE A LA CONVOCANTE, SEGUN SE INDICA EN LAS MISMAS BASES.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE O PARTES DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMAS PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN LA SESION DEL DIA 18 DE JULIO DE 2002.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 166148)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de dos obras que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-007-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,900.00	3/09/2002	3/09/2002 14:00 horas	3/09/2002 12:00 horas	9/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de torres de alumbrado con sistema de alto montaje consistente en 4 torres con nueve luminarios y lámparas de 1,000 W vapor de sodio de alta potencia	21/10/2002	61 días	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-008-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,900.00	4/09/2002	4/09/2002 14:00 horas	4/09/2002 12:00 horas	10/09/2002 12:00 horas	19/09/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento del muelle fiscal consistente en suministro y colocación de 22 defensas marinas de patente	28/10/2002	64 días	\$1'000,000.00

- Ubicación de las obras: interior del recinto portuario en Tuxpan, Ver.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido la Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007 los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante.
- El idioma, en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Se otorgará anticipo de 20% para la compra de materiales y un 10% para el inicio de los trabajos, para ambas obras.
- Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales de avance de obra.
- La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados están descritas en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAN, VER., A 21 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ

RUBRICA.

(R.- 166149)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita física a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-014-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	4/09/2002	3/09/2002 9:30 horas	4/09/2002 10:00 horas	10/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de 2 plataformas de pruebas para frenos	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Plataformas de pruebas para frenos	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Municipio Libre número 402, 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 55-39-61-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compraNET el pago deberá efectuarse en Banca Serfin, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
- Condiciones de pago: 20 días a partir de la presentación de facturas en la Subgerencia de Presupuesto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONSUELO MARTINEZ ZWANZIGER
RUBRICA.

(R.- 166152)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de acrílicos y bolitas de madera de maple para el boleó, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-016-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/08/2002	29/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 9:00 horas	13/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C150000000	Bolitas de madera	70,000	Pieza
2	C150000000	Tablas de madera para distribución de boleo	200	Pieza
3	C150000000	Puntos y comas, para pizarrón ranurado	100	Juego
4	C150000000	Letras de la A-Z ovaladas para pizarrón ranurado	12	Juego
5	C150000000	Letras de la A-Z para pizarrón ranurado	12	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la Lotenal, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine, colonia Tabacalera, código postal 06037, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional. No se otorgarán anticipos.
- Lugar, periodo y forma de pago: será conforme a bases y anexos técnicos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
C.P. RICARDO LERIN GARZA
RUBRICA.

(R.- 166154)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro e instalación de equipo de telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-002-02		\$1,000 Costo en compraNET: \$506	28/08/2002	28/08/2002 11:00 horas	2/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de equipo de telecomunicaciones			1	Lote

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps.; teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicada en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- 3.- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.**
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo hasta de un 50%.
- 8.- Lugar de entrega: será en calle 21 González sin número, zona Centro, en H. Matamoros, Tamps.
- 9.- Plazo de entrega: de acuerdo al programa del licitante adjudicado.
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y con base en el resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 50% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 12.- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

Y OPERACIONES PATRIMONIALES
LIC. JUAN RAMON CAPISTRAN DELGADO
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

(R.- 166156)

O.P.D. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

PROGRAMA: PLAN DE EMERGENCIA RADIOLOGICO EXTERNO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. SC-JEC-PERE-001/02

NOTA ACLARATORIA

CON RELACION A ESTA CONVOCATORIA DE LICITACION, APARECIDA EN ESTE DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA MARTES 20 DE AGOSTO DE 2002 PUBLICADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ A TRAVES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES MISMA QUE EN ELLA APARECEN ALGUNOS TERMINOS Y NUMEROS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN Y SE CORRIGEN:

DONDE DICE:

DIRECCION GENERAL DE LA
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

DEBE DECIR:

O.P.D. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
No. SC-JEC-PERE-001/02
PROGRAMA: PLAN DE EMERGENCIA RADIOLOGICO EXTERNO

DONDE DICE:

CONVOCATORIA 001

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA 005

DONDE DICE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LAS DIVERSAS OBRAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

DEBE DECIR:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE LAS DIVERSAS OBRAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DERIVADAS DEL CONVENIO DE COORDINACION SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE DENTRO DEL PROYECTO INTEGRAL DE LAS RUTAS DE EVACUACION DEL PLAN DE EMERGENCIA RADIOLOGICA EXTERNO DE LA CENTRAL NUCLEO ELECTRICA DE LAGUNA VERDE Y SEGUN EL OFICIO NUMERO SFP/SE/DIP-POA-364/2002 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2002.

DE LOS PARRAFOS SIGUIENTES DONDE SE INDICAN LOS NUMEROS DE LICITACIONES:

DICE:	DEBE DECIR:
No. DE LICITACION	No. DE LICITACION
59010001-001-02	59010001-010-02
59010001-002-02	59010001-011-02
59010001-003-02	59010001-012-02
59010001-004-02	59010001-013-02
59010001-005-02	59010001-014-02

Y EN LA TERCERA HOJA, DONDE DICE:
LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: 100% FEDERAL

DEBE DECIR:

LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: 100% FEDERAL DERIVADAS DEL CONVENIO DE COORDINACION SUSCRITO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE DENTRO DEL PROYECTO INTEGRAL DE LAS RUTAS DE EVACUACION DEL PLAN DE EMERGENCIA RADIOLOGICA EXTERNO DE LA CENTRAL NUCLEO ELECTRICA DE LAGUNA VERDE Y SEGUN EL OFICIO NUMERO SFP/SE/DIP-POA-364/2002 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2002.

ATENTAMENTE
22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBDIRECTOR TECNICO
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
ING. ROGELIO MONTERDE JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 166157)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 026
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576008-074-02		\$3,121.00 COSTO EN compraNET: \$2,837.00	30/08/2002	30/08/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/09/2002 11:00 HORAS	10/09/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO Y CALIBRACION A LOS CROMATOGRAFOS MARCA FINIGAN DEL AREA DE CROMATOGRAFIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE QUIMICA			1	SERVICIO	\$160,000.00	\$400,000.00
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	

18576008-075-02		\$3,121.00 COSTO EN compraNET: \$2,837.00	30/08/2002	30/08/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/09/2002 13:00 HORAS	10/09/2002 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACION A LAS MAQUINAS CERTIFICADORAS DE OCTANO Y CETANO MARCA WAUKESHA DEL LABORATORIO DE QUIMICA			1	SERVICIO	\$240,000.00	\$600,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576008-076-02		\$3,121.00 COSTO EN compraNET: \$2,837.00	2/09/2002	2/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 9:00 HORAS	12/09/2002 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	AFINACION MAYOR TIPO GASOLINA, LAVADO, ENGRASADO, SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE ESCAPE, SISTEMA DE FRENOS, CLUTCH, SUSPENSION, DIRECCION, ALINEACION Y BALANCEO A VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA REFINERIA			1	SERVICIO	\$320,000.00	\$800,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18576008-077-02		\$3,121.00 COSTO EN compraNET: \$2,837.00	2/09/2002	2/09/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 11:00 HORAS	12/09/2002 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DE LA PLANTA DE ALQUILACION			1	SERVICIO	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA, KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-714-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- **LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA * PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO EN EL AREA INDUSTRIAL, LOS PARTICIPANTES DEBEN ACUDIR VESTIDOS CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO COLOR AMARILLO (PROHIBIDO TRAER CASCOS METALICOS) Y ZAPATOS DE SEGURIDAD.**
- **LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.12 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2002.
- LUGAR DE ENTREGA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS LICITACIONES 18576008-074-02, 18576008-075-02, 18576008-076-02 Y 18576008-077-02 ES DE 45 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DEL SERVICIO.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENCIA DE REFINERIA
ENCARGADO DEL DESPACHO
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 166158)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS EN VILLAHERMOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudios geofísicos y geotécnicos necesarios para el desarrollo de la ingeniería del proyecto Ku-Maloob-Zaap en la Sonda de Campeche, Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaracione s	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575087-010-02	\$3,914.14 Costo en compraNET: \$3,530.00	25/09/2002	25/09/2002 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	1/10/2002 10:00 horas	8/10/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios geofísicos y geotécnicos necesarios para el desarrollo de la ingeniería del proyecto Ku-Maloob-Zaap	4/11/2002	210	\$40'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3-106262, extensión 23718, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, ubicada en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche; México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de servicios similares a lo descrito en la presente licitación y currícula de la empresa; capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante copia de la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o la exhibición de los estados financieros debidamente auditados del último ejercicio fiscal expedido por contador público externo autorizado para tal efecto y/o documentación emitida por instituciones bancarias que respalden su situación financiera; y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación. Para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la Convención de La Haya, por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, debiendo presentar en su propuesta una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en dichos supuestos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por las cuentas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de supervisión de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CENTRO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 166159)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09085002-034-02	UNIDAD LICITADORA: \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	30/08/2002	30/08/2002 12:00 HORAS	30/08/2002 11:00 HORAS	5/09/2002 10:00 HORAS	10/09/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010402	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL AEROPUERTO DE PUERTO ESCONDIDO, OAX.			23/09/2002	70 DIAS NATURALES	\$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-035-02	UNIDAD LICITADORA: \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	30/08/2002	30/08/2002 12:00 HORAS	30/08/2002 11:00 HORAS	5/09/2002 12:00 HORAS	10/09/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010402	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL AEROPUERTO DE LORETO, B.C.S.			23/09/2002	70 DIAS NATURALES	\$800,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTOS DE PUERTO ESCONDIDO, OAX., Y LORETO, B.C.S.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 3604 O 3609, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A.).
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN EL AREA DE DISEÑO, A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OFICINAS GENERALES DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
- LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO; EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTANDO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS: **A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O

- RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. **B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE PROTOCOLIZO. **2.-** PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **3.-** PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO. **4.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **5.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **6.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARA A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS EN DIAS HABLES.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO

RUBRICA.

(R.- 166160)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA INTEGRAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION EN OFICINAS CENTRALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL BAJO LA RESERVA DE PEMEX

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de Pemex Refinación, en la Ciudad de México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576171- 012-02 R2RN 052020	\$946.00 Costo en compraNET : \$852.00	3/09/2002	30/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000 0	Servicio de mantenimiento vehicular	1	Servicio	\$3'953,400.0 0	\$9'883,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, piso 5, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57222500, extensión 37344 y fax 55454477 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 10:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, piso 5, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar en el que se llevarán a cabo los servicios: las instalaciones de los licitantes ganadores.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural o el día inmediato posterior si aquel no lo fuera contados a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Pemex Refinación podrá efectuar pagos en forma anticipada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
 RUBRICA.

(R.- 166161)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

MODULO DE CONTRATOS**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL****CON02002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en las licitaciones de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado para los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-077-02	\$1,500.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,200.00 Inc. I.V.A.	11/09/2002	9/09/2002 11:30 horas	9/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas	25/09/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Fabricación y cambio de estructuras dañadas de las diferentes plantas, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas			4/11/2002	120	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-078-02	\$1,500.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,200.00 Inc. I.V.A.	13/09/2002	11/09/2002 11:30 horas	11/09/2002 10:00 horas	19/09/2002 10:00 horas	27/09/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Restauración del tanque TV-507 para combustóleo de 45,000 Bls. de capacidad, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	4/11/2002	280	\$1'500,000.00

- 15.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono y fax 01-922-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).
- 16.- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 17.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 18.- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones en la sala de juntas del módulo de contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 19.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones; en la sala de juntas del módulo de contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 20.- Para las visitas al lugar de los trabajos y juntas de aclaraciones deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.
- 21.- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días y horas señalados en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas del módulo de contratos, ubicada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- 22.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 23.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 24.- Únicamente se podrán subcontratar los servicios de radiografiado y relevado de esfuerzo en las licitaciones que apliquen.
- 25.- No se otorgarán anticipos.
- 26.- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal consiste en acta constitutiva para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas.
- 27.- La forma en que los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica consiste en relación de contratos que hayan celebrado tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer en caso de estar vigente, y copias de carátulas de contratos, actas de recepción de trabajos similares a los trabajos en cuestión y currículum del personal técnico con documentación soporte que avale la experiencia en este tipo de trabajos.
- 28.- La forma en que los licitantes deberán acreditar su capacidad financiera consiste en capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- 29.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- 30.-** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 31.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 32.-** Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra, el pago será exigible al día siguiente de vencimiento anterior.
- 33.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
- 34.-** Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 166162)

**INSTITUTO TECNOLOGICO DE DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un ómnibus o autobús panorámico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39106001-001-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	28/08/2002	29/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/09/2002 11:00 horas	5/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800140	Omnibus o autobús panorámico	1	Omnibus

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango, teléfono 01-618 8 18 57 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente

horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor del Instituto Tecnológico de Durango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, ubicada en bulevar Felipe Pescador número 1830 Poniente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de Acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, bulevar Felipe Pescador, número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de acuerdos de la Dirección del Instituto Tecnológico de Durango, bulevar Felipe Pescador, número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de: 30%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Durango, ubicadas en bulevar Felipe Pescador número 1830 Oriente, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, a partir de la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará: 30% de anticipo, el 70% restante se pagará en un plazo de 20 días naturales, a partir de la recepción de los bienes y previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR

ING. HECTOR ARREOLA SORIA

RUBRICA.

(R.- 166163)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE SERVICIOS ESPECIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-018-02 México	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	27/08/2002	27/08/2002 12:00 horas	27/08/2002 11:00 horas	2/09/2002 14:00 horas	5/09/2002 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de México	23/09/2002	79	\$1'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-019-02 Guadalajara	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	27/08/2002	27/08/2002 12:00 horas	27/08/2002 11:00 horas	2/09/2002 17:00 horas	5/09/2002 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de Guadalajara, Jal.	23/09/2002	79	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-020-02 Acapulco	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	28/08/2002	28/08/2002 12:00 horas	28/08/2002 11:00 horas	3/09/2002 17:00 horas	6/09/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de Acapulco	23/09/2002	79	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-021-02 Puerto Vallarta	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	29/08/2002	29/08/2002 12:00 horas	29/08/2002 11:00 horas	4/09/2002 14:00 horas	6/09/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal.	23/09/2002	79	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-022-02 Tijuana	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	4/09/2002	4/09/2002 12:00 horas	4/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 9:30 horas	12/09/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de Tijuana, B.C.	30/09/2002	72	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085069-023-02 San José del Cabo	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	4/09/2002	4/09/2002 12:00 horas	4/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 11:00 horas	12/09/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de San José del Cabo, B.C.S.	30/09/2002	72	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09085069-024-02 Monterrey	\$638.99 Costo en compraNET: \$575.00	4/09/2002	4/09/2002 12:00 horas	4/09/2002 11:00 horas	10/09/2002 12:30 horas	12/09/2002 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Complementación de drenaje industrial para tanques en planta de combustibles del Aeropuerto de Monterrey, N.L.	30/09/2002	72	\$800,000.00

Nota: disposiciones generales que se aplicarán y deberán cumplir en las licitaciones.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, México, D.F., teléfono 51-33-10-00, extensión 3704, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y junta de aclaraciones de todas las licitaciones se realizarán en la Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, México, D.F., en los días y horas establecidas para cada aeropuerto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, económicas y fallos se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en el domicilio arriba citado, los días y horas que se señalan, para cada aeropuerto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 30%, con excepción de la supervisión.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - B) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares presentando curriculum y documentación complementaria del licitante, comprobando que ha realizado trabajos similares a los que se están requiriendo en estas licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:

- A)** De la persona moral: clave del R.F.C., denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - B)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando el nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que protocolizó.
- 2.-** Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
- 3.-** Presentar escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, el contrato respectivo.
- 4.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
- 5.-** Todas aquellas personas que elijan la opción de comprar las bases que rigen estas licitaciones por medio del sistema compraNET, deberán presentar copia del recibo de pago en la propuesta técnica, así como en la Gerencia de Análisis y Control Operativo a partir de la publicación de ésta y hasta el día que se marcó en esta convocatoria, como fecha límite de inscripción con la finalidad de obtener su registro y entrega de planos correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular en parcialidades conforme al avance de la obra, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por parte del área técnica, conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENTE DE SERVICIOS ESPECIALES

ING. DAVID ISLAS RICHARD'S

RUBRICA.

(R.- 166164)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC****LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA**

En observancia a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Fecha límite de compra	Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable requerido	Fecha estimada de inicio
18575064-050-2002	3/09/2002	29/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 9:00 horas	17/09/2002 9:00 horas	\$3'424,000.00	22/10/2002

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Partes que se pueden subcontratar
Rehabilitación de líneas de transmisión y distribución eléctrica del Activo Muspac	360 días	Ninguna

No. de licitación	Fecha límite de compra	Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Capital contable requerido	Fecha estimada de inicio
18575064-051-2002	4/09/2002	30/08/2002 9:00 horas	10/09/2002 9:00 horas	18/09/2002 9:00 horas	\$2'996,000.00	22/10/2002

Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Partes que se pueden subcontratar
Rehabilitación de subestación eléctrica de potencia 115/34.5 kV de Giralda	360 días	Ninguna

- * Ubicación de los trabajos: instalaciones ubicadas en las áreas del Activo de Producción Muspac.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas.
- * El costo de las bases en la unidad licitadora es de \$2,000.00 y a través de compraNET es de \$1,900.00 incluyendo el IVA.
- * La forma de pago es, en convocante, en la sucursal del banco Banamex, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales; y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- * El lugar de reunión para efectuar la visita al lugar de los trabajos, es en las oficinas del Departamento de Mantenimiento a Instalaciones e Infraestructura, de la Coordinación de Mantenimiento y Logística carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 Cactus 43, Reforma, Chis.
- * Las juntas de aclaraciones se realizarán en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Muspac, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.

- * La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán, puntualmente, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área almacenes de P.E.P.), Reforma, Chis.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgarán anticipos.
- * El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50%.
Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera para participar en la presente licitación:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el formato que se adjunta a las bases de licitación y son los siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán entregar un escrito en el cual se asiente el acuerdo de participar en forma conjunta y en éste, designar a un representante común de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 28 del reglamento de la misma ley.
- * Los interesados deberán contar con experiencia técnica en trabajos similares motivo de estas licitaciones, por lo que deberán cumplir con los respectivos requisitos establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

REFORMA, CHIS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO MUSPAC

ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 166165)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en estas licitaciones para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575011-048-02	En convocante: \$1,980.00 En compraNET: \$1,680.00	3/09/2002	29/08/2002 12:00 horas	28/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 9:00 horas	17/09/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070402	(066/02-ONVO-P) construcción de estaciones de recolección de gas para manejo de 50 MMPCD, para los campos del Activo de Producción Veracruz			21/10/2002	180 días naturales	\$18'000,000.00 M.N.

No. de licitación	Costo de las bases en M.N. I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575011-049-02	En convocante \$1,550.00 En compraNET: \$1,320.00	3/09/2002	30/08/2002 10:30 horas	29/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	(041/02-ONVO-P) construcción del sistema contraincendio Centro Administrativo Mocambo, Activo de Producción Veracruz			14/10/2002	150 días naturales	\$600,000.00 M.N.

- 01.- Ubicación de las obras: los trabajos deben ejecutarse en el campo Playuela (Sirio-1, Playuela-101 y Playuela-601) correspondiente al Municipio de Tlaxiucoyan en el Estado de Veracruz para la licitación número 18575011-048-02 y en el Centro Administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano 420, colonia Ylang Ylang, en Boca del Río, Veracruz para la licitación número 18575011-049-02.
- 02.- Para los actos públicos de ventas de bases, juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y aperturas económicas, esta convocante señala como domicilio: el Departamento de Recursos Materiales módulo M Centro Administrativo Mocambo, Activo Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-229) 989-26-00 y 989-28-00, extensión 22-426, fax 22-645.

- 03.- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien durante el periodo comprendido del 22 de agosto al 3 de septiembre de 2002 para ambas licitaciones, en días hábiles, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante indicado en el punto número 02. A fin de agilizar los trámites, los interesados podrán solicitar la elaboración previa del recibo de pago de bases en convocante, al teléfono 01 (229) 989-26-00, extensión 22-426 o mediante correo electrónico a la dirección: consuelo_tejera@nte.pep.pemex.com, con una anticipación mínima de 24 horas.
- 04.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en el Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave: 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones.
- 05.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto 02.
- 06.- Las visitas a los lugares de las instalaciones se realizarán en el Departamento de Planeación y Control de Obras para ambas licitaciones, ubicado en el módulo H del Centro Administrativo Mocambo, en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., donde se reunirán para partir al sitio de los trabajos.
- 07.- Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en cada licitación en el domicilio indicado en el punto número 02.
- 08.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 09.- Para acreditar su existencia legal, las empresas participantes deberán entregar, en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, un escrito mediante el cual las personas físicas y morales manifiesten que su representante cuenta con facultades legales suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **b).-** Para personas físicas: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; número del acta de nacimiento, nombre del encargado del registro civil que la levantó, así como lugar y fecha de expedición, y **c).-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. Previamente a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. Para personas físicas su identificación a través del original y copia certificada.
- 10.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar la planeación integral para realizar los trabajos, relación de maquinaria y equipo, curriculum de los profesionales técnicos así como los manifiestos solicitados en las bases y precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas. Para la comprobación del capital contable actualizado solicitado, el licitante deberá presentar su última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (último ejercicio fiscal) y/o a opción del licitante mediante balance general auditado de la empresa actualizados y firmados por el contador público que los avala anexando copia fotostática por ambos lados de la cédula profesional de dicho contador.
- 11.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No se otorgará anticipo, en ninguna de las licitaciones. Se requiere especialidad en ingeniería civil, mecánica, proceso e instrumentación para la licitación número 18575011-048-02 y en ingeniería civil y contraincendio para la licitación número 18575011-049-02. Plazo de ejecución de 180 días naturales para la licitación número 18575011-048-02 y de 150 días naturales para la licitación número 18575011-049-02. Se podrán subcontratar las pruebas no destructivas, certificación e ingeniería para la licitación número 18575011-048-02 y no se podrá subcontratar ninguna partida para la licitación número 18575011-049-02. La presente convocatoria contiene la

información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección indicada en el punto número 02 de esta convocatoria.

- 12.-** Criterios generales para la adjudicación del contrato: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 13.-** Las condiciones de pago son: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales, o en su caso el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Activo, ubicada en el módulo A del Centro Administrativo Mocambo.
- 14.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de ambas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 15.-** Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el licitante ganador deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la Institución.

BOCA DEL RIO, VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
C.P. JOEL P. VERA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 166166)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de papelería y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-079-02	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	31/08/2002	30/08/2002 10:00 horas	6/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Papel bond blanco p/fotocopia t/carta	159,861.00	Ct.
2	I330000000	Libreta L-38 f/italiana con pasta ahulada	7,803.00	Pz.
3	I330000000	Papel bond blanco p/fotocopia t/oficio	52,611.00	Ct.
4	1330000000	Block cuadriculado 5 mm carta de 100 hojas	40,277.00	Pz.
5	1330000000	Papel carbón negro 21 gr/m ² (21 x 29.7 cm)	17,155.00	Pq.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (9), detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: ver punto I.12 de estas bases de licitación.
- Los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: ver punto I.10 de estas bases de licitación.
- El pago se realizará: ver II.3 incisos c) de estas bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBGERENTE DE COMPRAS

ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO

RUBRICA.

(R.- 166167)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL ABSORBENTE PARA PLAN DE CONTINGENCIAS MARITIMAS Y ADQUISICION DE HERRAMIENTA MANUAL Y MATERIAL DE INSUMO PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO PORTUARIO EN ESTA TERMINAL MARITIMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576049-009-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	11/09/2002	10/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/09/2002 10:00 HORAS	20/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841200000	PARTICULA ABSORBENTE DE HIDROCARBUROS DE CASCARILLA	2,000	KILOGRAMO
2	C420000000	HOJA ABSORBENTE DE POLIPROPILENO	2,000	PIEZA
3	C420000000	BARRERA ABSORBENTE DE HIDROCARBUROS	50	PIEZA
4	C420000000	DISPOSITIVO DE DETECCION DE GAS	4	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576049-010-02	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	3/09/2002	3/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 10:00 HORAS	12/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000308	ELECTRODO RECUBIERTO FUNDENTE CLASIFICACION E-6010 DE 5/32"	200	KILOGRAMO
2	C390000166	GRILLETE TIPO ANCLA DE 1 1/4" PERNO OJO CON ROSCA DE 12 TONS. ACERO FORJADO ESP. G-209	4	PIEZA
3	I420800224	EQUIPO DE CORTE ESP. COMPLETO (CORTO) INCLUYE MANOMETROS, MEZCLADOR, MANERAL, CORTADOR Y BOQUILLAS PARA SOLDAR	2	JUEGO
4	I420400402	PISTOLA DE IMPACTO DE 1/2" PESADO No. IR231 DE 1/2" RANGO DE TORQUE FT, PESADO 25-300 (34-40B) 8000/MIN (ROH) CONSUMO DE AIRE APLICADO TORQUE PM (1/M IN) 22 (623) TOMANDO DE COPLER DE MANGUERA NTPF 1/4" DIAM. ETC.	1	JUEGO
5	C780400002	REJILLA ELECTROFORJADA C/SOLERAS DE CARGA 3/16" X 1 1/4" X 1M X 6 M. DE LARGO TIPO IS-05	15	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN S/C NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA, TELEFONO (622) 2-83-11, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION PUBLICA 18576049-009-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS Y LA LICITACION 18576049-010-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL, UBICADA EN S/C NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576049-009-02 SE EFECTUARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, Y LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576049-010-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL, S/C NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576049-009-02 SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576049-010-02 SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL, S/C NUMERO S/N-S/N, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAS BATUECAS, CODIGO POSTAL 85430, GUAYMAS, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: TERMINAL MARITIMA GUAYMAS, SONORA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUAYMAS, SON., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUPERINTENDENTE TEC. ESP. OPERACIONES
CAP. ALT. CARLOS A. MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 166168)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO, GUERRERO
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 19-08-19

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41109002-001-02	\$2,000 COSTO EN compraNET: \$1,800	28/08/2002	28/08/2002 18:00 HORAS	28/08/2002 10:00 HORAS	3/09/2002 10:00 HORAS	5/09/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL DE TRABAJO DISPONIBLE
00000	REHABILITACION, EQUIPAMIENTO Y ADECUACION ELECTROMECHANICO Y SUBESTACION ELECTRICA DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA, DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO			12/09/2002	31/12/2002	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41109002-002-02	\$1,500 COSTO EN compraNET: \$1,200	28/08/2002	28/08/2002 20:00 HORAS	28/08/2002 10:00 HORAS	3/09/2002 13:00 HORAS	5/09/2002 18:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL DE TRABAJO DISPONIBLE
00000	CONSTRUCCION DEL TANQUE DE CAMBIO DE REGIMEN, SILLETAS, SUMINISTRO DE VALVULAS COMBINADAS MIXTAS DEL SISTEMA ACAHUIZOTLA, DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO			12/09/2002	31/12/2002	\$1'000,000.00

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN CALLE MINA NUMERO 52, BARRIO DE SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 39000, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A LOS TELEFONOS (01-747-47) 2-32-60 Y 2-30-37, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA CADA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO, UBICADAS EN CALLE MINA NUMERO 52, BARRIO DE SAN ANTONIO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE CADA UNA DE LAS OBRAS SERA EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO, UBICADAS EN MINA NUMERO 52, BARRIO DE SAN ANTONIO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

- * LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS PARA CADA LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO, UBICADAS EN CALLE MINA NUMERO 52, BARRIO DE SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 39000, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * ANTICIPOS: 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO APROBADA PARA EL CONTRATO QUE SE UTILIZARA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO, DE LOS CUALES DEBERAN ACREDITAR Y ANEXAR EN SU PROPUESTA: COPIAS FOTOSTATICAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR EN SOBRE ANEXO A LA PROPUESTA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION):
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE CADA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL DE TRABAJO REQUERIDO QUE ACREDITARA CON ESTADO DE CUENTA BANCARIO Y/O CARTA DE CREDITO BANCARIO.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- EN CASO DE INSCRIPCION EN EL SISTEMA compraNET, DEBERA PRESENTAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE EL SISTEMA. LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN CALLE MINA NUMERO 52, BARRIO DE SAN ANTONIO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA 6 DIAS NATURALES, ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LOS TRABAJOS.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 20 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

LIC. GERARDO NABOR OJEDA DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 166172)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación de servicios de capacitación a personal de la convocante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-028-02 (2a. Convocatoria de la 06131012-026-02)	\$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	31/08/2002	30/08/2002 9:30 horas	6/09/2002 9:30 horas	10/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	ARC SDE	1	Curso
2	000000000	Administración de proyectos de software	1	Curso
3	000000000	Administración de requerimientos y su análisis	1	Curso
4	000000000	Aseguramiento de la calidad del software	1	Curso
5	000000000	Desarrollo XML avanzado	1	Curso

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 22 de agosto de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (01449) 918-32-20 y (01449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación del servicio será: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 166175)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MILPA ALTA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 009-2002**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 apartado A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional para realizar la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/063/2002 del 25 de enero de 2002.

Fue autorizada por el Subcomité de Obras en la cuarta sesión ordinaria del 19 de julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
MA-DGODU-LPC72-015-2002	\$2,200.00	29-agosto-2002	30-agosto-2002 10:00 Hrs.	4-septiembre-2002 9:30 Hrs.	11-septiembre-2002 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Adecuación de la segunda etapa de la escuela secundaria en San Bartolomé Xicomulco	17-septiembre-2002	31-diciembre-2002	\$2'900,000.00

Fue autorizada por el Subcomité de Obras en la séptima sesión ordinaria del 26 de julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
MA-DGODU-LPC87-016-2002	\$2,200.00	29-agosto-2002	30-agosto-2002 10:30 Hrs.	4-septiembre-2002 16:00 Hrs.	11-septiembre-2002 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Introducción de la red secundaria de drenaje dentro del perímetro delegacional	17-septiembre-2002	26-diciembre-2002	\$2'900,000.00

Las bases de licitación no estarán disponibles para su consulta y venta por el medio compraNET.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000, Unidad Departamental de Concursos, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas, en días hábiles (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal.

Los requisitos generales para adquirir las bases serán presentando en copia legible los siguientes documentos:

1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al C. Arq. Alejandro Retana Alvarado, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante curriculum vitae, anexando relación de contratos vigentes que tengan celebrados con la administración pública o con particulares señalando por cada uno el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades y relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años similares a los convocados, comprobando documentalmente los contratos celebrados.
4. En caso de tener modificaciones en su capital contable del registro, presentar: última declaración anual y/o estados financieros actualizados a la fecha; firmados por un contador público externo.

Los documentos de los puntos 3 y 4, después de su revisión en la compra de bases, serán devueltos para que se integren dentro de la propuesta técnica.

En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones, deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.

En caso de que cualquier interesado no cuente con el registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios no tendrá derecho a ser inscrito.

La visita al lugar de la obra será obligatoria y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, será el día y hora marcados para cada concurso.

La junta de aclaraciones será obligatoria y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, sita en avenida Constitución esquina avenida México sin número, 1er. piso del edificio Morelos, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia); en su caso carta del representante, indicando la capacidad del asistente para efectuar las aclaraciones necesarias.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, sita en avenida Constitución esquina avenida México sin número, 1er. piso del edificio Morelos, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán de 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.

- Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Se hace del conocimiento que, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, una vez hecha la evaluación técnica, se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 166177)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
SEDE MEXICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de compactador para suelos y motoniveladora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575001-010-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	26/09/2002	25/09/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/10/2002 16:30 horas	9/10/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I421000170	Motoniveladora		2	Pieza	
2	I421000064	Compactador para suelos		1	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, edificio A, piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01) 5722-2500, extensión 323-46, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo (el precio incluye el I.V.A.).
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (el precio incluye el I.V.A.).

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de octubre de 2002 a las 16:30 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán de entregarse en el Centro Administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días contados a partir de la formalización de contrato.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla única de la región correspondiente, los pagos podrán liquidarse en forma anticipada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago el proveedor, en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 166178)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DUCTOS CENTRO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional(es) en dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-014-02	Convocante: \$907.50 compraNET: \$825.00	6/09/2002 9:00 horas	7/09/2002 14:00 horas	13/09/2002 9:00 horas	20/09/2002 9:00 horas	Grapas y abrazaderas de acero contra fugas

Descripción: 6 piezas juegos de empaque de Buna-N para camisas de acero de 14", 5 piezas juegos de empaque de Buna-N para camisas de acero de 18", 3 piezas juegos de empaque de Buna-N para camisas de acero de 16", 2 piezas grapa de emergencia para eliminar fugas de tuberías de 16", 2 piezas grapa de emergencia para eliminar fugas de tubería de 18".

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Descripción
18576104-015-02	Convocante: \$907.50 compraNET: \$825.00	4/09/2002 12:00 horas	4/09/2002 14:00 horas	10/09/2002 9:00 horas	18/09/2002 9:00 horas	Diablos, copas y discos de poliuretano

Descripción: 70 piezas disco recto de poliuretano de 10", 52 piezas disco recto de poliuretano de 16", 50 piezas copa recta de poliuretano de 16", 8 piezas limpiador diablo de 14" D.N., 7 piezas Limpiador diablo de 18" D.N.

- Lugar de entrega: almacenes de la Sede Administrativa (Querétaro, Qro.) y sectores Catalina (Huauchinango, Pue.) y Bajío (Salamanca, Gto.) de la Subgerencia de Ductos Centro.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de la formalización (firma) del contrato.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., teléfono (01-442) 2-20-80-44, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante, Subgerencia Ductos Centro, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., en efectivo, con depósito bancario en la sucursal del banco Scotiabank Inverlat, S.A., mediante ficha de depósito expedida por el Departamento de Adquisiciones, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema para pago en banco.
- Requisitos para participar en la licitación, adquirir las bases de la licitación.
- La junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en el auditorio de la Gerencia de Abastecimiento y Distribución Centro, ubicado en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o USD (18576104-014-02) y únicamente peso mexicano (18576104-015-02).
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en los almacenes de la Subgerencia Ductos Centro.
- No se otorgarán anticipos para estas licitaciones, salvo lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones de esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública a los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 6 de marzo de 2000.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11o., código postal 11311, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

QUERETARO, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO S.D.C.

ING. CANEVARI CASTAN PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 166179)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de la aeronave Lear Jet 25-b, matrícula XC-NSP, serie 194, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
16101113-014-02		\$905.00 Costo en compraNET: \$822.00	30/08/2002	30/08/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 16:30 horas		12/09/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Mantenimiento de la aeronave Lear Jet 25-b		1	Servicio	1	2	\$460.00	\$1'150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-41-00, extensiones 2125, 2123 y 2130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el hangar de la C.N.A. en el aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca, los días de lunes a viernes, el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: 35 días naturales, contados al siguiente día hábil después de recibida la aeronave.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, siguientes a la presentación de la factura.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

JOSE ANTONIO SERRANO MORENO

RUBRICA.

(R.- 166180)**PEMEX REFINACION****SUBDIRECCION DE PRODUCCION**

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LUMINARIOS Y TRANSFORMADOR TRIFASICO, MATERIAL DIDACTICO, CALIBRADOR DE ESPESORES, CHAQUETON, PANTALONES Y BOTAS PARA BOMBERO Y BOMBA DE ACHIQUE PORTATIL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-121-02	\$863.50 COSTO EN compraNET: \$785.00	3/09/2002	3/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 9:00 HORAS	20/09/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000110	LUMINARIA			200	PIEZA
2	I330000116	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE			3	PIEZA
3	I330000116	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE			2	PIEZA
4	C030000110	LUMINARIA			60	PIEZA
5	C030000110	LUMINARIA			45	PIEZA

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576005-122-02	\$863.50 COSTO EN compraNET: \$785.00	5/09/2002	5/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/09/2002 9:00 HORAS	23/09/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES			2,500	PIEZA
2	C210000082	LAPICES, BICOLORES Y CRAYONES			5,000	PIEZA
3	C210000088	MATERIAL DIDACTICO Y PEDAGOGICO			5,000	PIEZA
4	C210000036	CINTA ADHESIVA (DIUREX)			30	PIEZA
5	C210000006	AFILAMINAS			300	PIEZA

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-123-02	\$863.50 COSTO EN compraNET: \$785.00	6/09/2002	6/09/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/09/2002 13:00 HORAS	26/09/2002 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600678	MEDIDOR DE ESPESORES			10	PIEZA
2	I060600000	INSTRUMENTOS CIENTIFICOS (INCLUYE LOS DE CONTROL Y MEDICION)			1	SERVICIO

- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O LA MONEDA ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-124-02	\$863.50 COSTO EN compraNET: \$785.00	19/09/2002	19/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/09/2002 9:00 HORAS	4/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000022	CHAQUETON PARA BOMBERO			50	PIEZA
2	C750200052	PANTALONES PARA BOMBERO			50	PIEZA
3	C420000010	BOTAS PARA BOMBERO			30	PAR
4	C420000022	CHAQUETON PARA BOMBERO			30	PIEZA

5	C420000010	BOTAS PARA BOMBERO	25	PAR

- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O LA MONEDA ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-125-02	\$863.50 COSTO EN compraNET: \$785.00	18/09/2002	18/09/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2002 9:00 HORAS	7/10/2002 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420200008	BOMBA DE ACHIQUE PORTATIL			3	PIEZA

- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O LA MONEDA ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADO EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO., CODIGO POSTAL 36730, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SEÑALADAS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A TRAVES DEL INTERESADO CON FICHA DE DEPOSITO INVERLAT, QUE LE SERA ENTREGADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS (COORDINACION FISCAL). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADAS EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES A CADA LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO A NINGUNA LICITACION QUE FORME PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CLAVE 3020, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR EN SALAMANCA, GTO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES QUE COMPONEN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.

- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, EN MEXICO, D.F.
- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALAMANCA, GTO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENTE

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 166181)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**CONVOCATORIA 012**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-018-02 MATERIALES DE DISEÑO E INSUMOS PARA BIENES INFORMATICOS	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	25/09/2002	25/09/2002 9:30 HORAS	1/10/2002 9:30 HORAS	7/10/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	DISCO COMPACTO CON VELOCIDAD DE GRABACION 2X A 16X, 80 MINUTOS 800 MB, EMPACADO EN CAJAS DE PLASTICO TRANSPARENTE (JEWEL BOX) DE 24.2 X 12.5 X 1 CM	18,000	PIEZA
2	000000000	ADHESIVO PARA DISEÑO EN SPRAY, UTILIZADO EN REPOSICIONAMIENTOS Y UNIONES TEMPORALES, ENVASE DE 450 ML O 290 GR.	120	BOTE
3	000000000	CARTON MINA GRIS 70 X 95 CM DE 200 KG (300 GR/M ²)	8,000	HOJA

4	000000000	CONCENTRADOR SWITCH DE RED INTELIGENTE MARCA NORTEL NETWORKS BUSINESS POLICY SWITCH 2000. NUMERO DE PARTE AL2001E15. MARCA NORTEL NETWORK O EQUIVALENTE	6	PIEZA
5	000000000	ESTIRENO BLANCO DE 1.20 X 1.50 MTS. CALIBRE 30	100	HOJA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-019-02 ESTACIONES FOTOGRAMETRICAS Y ESCANER FOTOGRAMETRICO	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	25/09/2002	24/09/2002 9:30 HORAS	1/10/2002 16:00 HORAS	15/10/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	ESTACION FOTOGRAMETRICA	10	EQUIPO
2	000000000	ESCANER FOTOGRAMETRICO	1	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-020-02 EQUIPO DE COMPUTO	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	26/09/2002	26/09/2002 9:30 HORAS	2/10/2002 9:30 HORAS	8/10/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	COMPUTADORAS	1	LOTE
2	000000000	ESTACION DE TRABAJO	1	LOTE
3	000000000	IMPRESORAS	1	LOTE
4	000000000	COMPUTADORA PORTATIL	1	LOTE
5	000000000	SERVIDORES	1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-021-02 SERVIDORES Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN (STORAGE AREA NETWORK)	\$452.00 COSTO EN compraNET: \$411.00	27/09/2002	27/09/2002 9:30 HORAS	3/10/2002 9:30 HORAS	9/10/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	SERVIDORES Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN (STORAGE AREA NETWORK)	1	LOTE

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE AGOSTO DE 2002 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, SITA EN AVENIDA HEROE DE NACOSARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, CODIGO POSTAL 20270, CON NUMEROS DE TELEFONOS (01 449) 918-32-20 Y (01 449) 918-14-32, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- * LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
- * TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- * NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, ASI COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA.
- * EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 166182)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y artículos de oficina y papel bond y stock, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Pemex Refinación R2LN443013 compraNET 18576033-013- 02	Pemex Refinación: \$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	3/09/2002	2/09/2002 10:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Folder	10,000	Pieza	10,000	25,000
2	C210000082	Sobre	8,256	Pieza	8,256	20,640
3	C210000000	Sobre	8,056	Pieza	8,056	20,140
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	5,530	Pieza	5,530	6,912
5	C210000024	Folder	5,098	Pieza	5,098	12,746

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R2LN443014 compraNET 18576033-014- 02	Pemex Refinación: \$679.00 Costo en compraNET: \$617.00	3/09/2002	2/09/2002 15:00 horas	9/09/2002 15:00 horas	17/09/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000244	Papel para fotocopidora	678	Caja	678	1,694
2	C210000244	Papel	105	Caja	105	263
3	C210000244	Papel	110	Caja	110	275
4	C210000244	Papel	64	Caja	64	160
5	C210000244	Papel	65	Caja	65	162

- Lugar de entrega: acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

Las siguientes condiciones aplican para las dos licitaciones:

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas económicas se efectuarán en el auditorio de la Gerencia de Almacenamiento Zona Centro, ubicada en el edificio A, ubicado en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-4-2-17-44-17, extensión 35-255, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, de un banco preferentemente de la localidad o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la fecha en que los proveedores presenten su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del servicio, dicha documentación la deberá presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

QUERETARO, QRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO ZONA CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 166183)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

El Gobierno del Estado convoca, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI), en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Obra	Fecha límite venta de bases	Visita de obra	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
58004002-016-02	Planta de tratamientos de aguas residuales	30 de agosto 11:30 horas	30 de agosto 12:00 horas	5 de septiembre 12:00 horas	11 de septiembre 17:00 horas	18 de septiembre 18:30 horas
Periodo de ejecución	Ubicación	Junta de aclaraciones	Fecha estimada inicio de obra	Fecha estimada terminación de obra	Costo de las bases	Capital contable requerido
150 días	Huamantla, Municipio de Huamantla, Tlaxcala	27 de agosto 16:30 horas	23 de septiembre de 2002	19 de febrero de 2003	\$1,500, \$1,200 en compraNET	\$2'250,000

Descripción de los trabajos: cercado, caja derivadora, pretratamiento, interconexión de lagunas, revestimiento de lagunas, emisor de excedencias, área administrativa, tanque de contacto de cloro, tubería de alivio de excedencias en lagunas aireadoras y sistema electromecánico.

Las obras se realizarán con recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, 2002.

Generalidades:

Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, teléfono (01-246) 462-05-99, extensión 4025, de lunes a viernes, en horario únicamente de 9:30 a 13:30 horas, y una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas previo pago en efectivo en la Dirección de Concursos de Obras de esta Secretaría.

La junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones de la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la SECODUVI, a la hora indicada.

La dependencia otorgará un anticipo por el 30% del importe contratado.

No se proporcionará material alguno, y no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

Con base a los criterios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones técnicas y económicas, presente la oferta solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

Requisitos de inscripción:

- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa.
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.
- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Último estado financiero de la empresa al 30 de junio de 2002 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o, en su caso, declaración anual del ejercicio fiscal 2001.
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2002, alta y registro ante la S.H.C.P., alta y registro ante el I.M.S.S., y registro del INFONAVIT.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

C. SECRETARIO
ING. JAVIER ZAMORA ALARCON
RUBRICA.

(R.- 165649)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
SALINA CRUZ, OAXACA
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
**FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CELEBRADAS BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO**

No. de licitación							
18576007-036-02							
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Emisión del fallo
1	4	Intercambiadores de calor	Pieza	\$4'318,858.50	\$17'275,434.00	Brown Fintube Company, L.P.	24/07/2002

No. de licitación							
18576007-037-02							
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Emisión del fallo
1	2,040	Tubos de acero	Metro	\$446.72	\$911,308.80	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
2	2,150	Tubos de acero	Metro	\$570.32	\$1'226,188.00	Trottner McJunkin, S.A. de C.V.	1/07/2002
3	1,500	Tubos de acero	Metro	\$1,183.07	\$1'774,605.00	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
4	7	Tubos de acero	Pieza	\$2,354.83	\$16,483.81	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
5	12	Tubos de acero	Metro	\$193.65	\$2,323.80	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
6	100	Tubos de acero	Metro	\$225.84	\$22,584.00	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
7	21	Tubos de acero	Metro	\$872.28	\$18,317.88	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
8	50	Tubos de acero	Metro	\$98.96	\$4,948.00	Interamerican Industrial Supply, S.A. de C.V.	1/07/2002
9	50	Tubos de acero	Metro	\$171.19	\$8,559.50	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
10	30	Tubos de acero	Metro	\$11,971.78	\$359,153.40	Induvel, S.A. de C.V.	1/07/2002
11	60	Tubos de acero	Metro	\$506.73	\$30,403.80	Lavisa, S.A. de C.V.	1/07/2002

No. de licitación							
18576007-052-02							
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Emisión del fallo
1	48	Tubos de acero	Pieza	\$59,956	\$2'877,888.00	Weis, S.A. de C.V.	17/07/2002
2	36	Tubos de acero	Pieza	\$32,673.72	\$1'176,253.92	Aletas y Birlos, S.A. de C.V.	17/07/2002
3	3	Tubos de acero	Metro	\$1,480	\$4,440.00	Weis, S.A. de C.V.	17/07/2002
4	37	Tubos de acero	Metro	\$2,200	\$81,400.00	Weis, S.A. de C.V.	17/07/2002

5	49	Tubos de acero	Metro	\$856.69	\$41,977.81	Ankle, S.A. de C.V.	17/07/2002
6	10	Tubos de acero	Metro	\$1,930	\$19,300.00	Weis, S.A. de C.V.	17/07/2002

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ENC. DESP. GERENCIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 165714)**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT GUERRERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-075-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/08/2002	30/08/2002 15:00 horas	30/08/2002 10:00 horas	6/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje, pavimento, trabajos diversos y señalamiento horizontal y vertical			27/09/2002	95	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4727972, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o directamente en efectivo con forma de banco expedido por la dependencia y pagando a Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 15:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Tlapa, ubicada en Lázaro Cárdenas número 5, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Tlapa, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
- Ubicación de la obra: camino: Tlapa-Marquelia tramo: kilómetro 60+700 al 66+700, en el Municipio de Malinaltepec.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-076-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/08/2002	30/08/2002 14:00 horas	30/08/2002 10:00 horas	6/09/2002 12:00 horas	17/09/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de terracerías, construcción de obras de drenaje, pavimento, trabajos diversos y señalamiento horizontal y vertical			27/09/2002	95	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4727972, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o directamente en efectivo con forma de banco expedido por la dependencia y pagando a Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 14:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras Ometepec, ubicada en carretera nacional Ometepec-Acapulco sin número, colonia Campo Aéreo, código postal 41700, Ometepec, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en frente al palacio municipal de San Luis Acatlán, código postal 41700, San Luis Acatlán, Guerrero.
- Ubicación de la obra: camino Tlapa-Marquelia, tramo del kilómetro 118+600 al 127+400, en el Municipio de San Luis Acatlán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite cuando menos tres años en trabajos similares a la de esta convocatoria, así como el equipo mínimo necesario el cual debe de ser suficiente para la construcción de la obra, una capacidad financiera comprobando el capital mínimo requerido con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de una persona física.
- Solicitud por escrito dirigida al ingeniero Pedro Chavelas Cortés, Director General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Avenida de la Juventud esquina Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número central, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo, Guerrero, indicando el interés de participar en la presente licitación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que la hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo de la asignación de 30% (treinta por ciento) anticipo que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señalen para el inicio de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
 RUBRICA.

(R.- 165926)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de reparaciones mayores y mantenimientos correctivos de vehículos y maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-074-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	31/08/2002	3/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 10:00 horas	12/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Unidad
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Unidad
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Unidad
4	C810600000	Servicio de mantenimiento a vehículos	1	Unidad
5	C810600000	Servicio de mantenimiento a vehículos	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4722851, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante forma valorada Banamex expedida por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

(R.- 165927)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN

PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30102011-012-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	28/08/2002	2/09/2002 11:00 HORAS	6/09/2002 10:00 HORAS	13/09/2002 11:00 HORAS	23/09/2002 11:00 HORAS

ANTICIPO A OTORGAR	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO ENTRE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
NO SE OTORGARA ANTICIPO	MANTENIMIENTO Y REFORESTACION DE AREAS VERDES EN PLAZAS, DEPORTIVO Y TALLERES DE LA RED	11 DIAS HABILES	14/10/2002	31/12/2002 79 DIAS NATURALES	\$900,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: MEXICO, D.F.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUENTE DE ALVARADO NUMERO 84, TERCER PISO, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 55-35-41-24, 55-92-75-08 Y 56-27-46-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS, CON EXCEPCION DEL DIA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES QUE SERA HASTA LAS 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO O EN EFECTIVO, DE 9:00 A 13:30 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN LA CAJA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE DE DELICIAS NUMERO 67, COLONIA CENTRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEPOSITANDO A LA CUENTA NUMERO 70600051-8 DE BANORTE.
- LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SON OBLIGATORIAS Y SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBJEFATURA DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA PUENTE DE ALVARADO NUMERO 84, 2o. PISO, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SON OBLIGATORIAS Y SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA PUENTE DE ALVARADO NUMERO 84, 2o. PISO, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (COPIA LEGIBLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO).
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA PUENTE DE ALVARADO NUMERO 84, 2o. PISO, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ORGANIZACION DEL CONCURSANTE, CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL DIRECTIVO, PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y TECNICO QUE PARTICIPARA EN LOS TRABAJOS, EN AMBOS CASOS DEBERAN DESTACAR LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS DEL OBJETO DE LA LICITACION. POR LO QUE RESPECTA A LA CAPACIDAD FINANCIERA DEBERAN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, ASIMISMO, DEBERAN ANEXAR COPIAS DEL REGISTRO DE AUDITOR, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EN CASO DE ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR ESCRITO INDICANDO LA LICITACION DONDE PRETENDE PARTICIPAR AL CUAL DEBERAN ANEXAR COPIA DE SU CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, EN LA QUE DEBERA DEMOSTRAR QUE CUMPLE CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO PARA ADQUIRIR LAS BASES. EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO, DEBERA PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, EL REGISTRO DE CONCURSANTE PROVISIONAL TIENE VIGENCIA UNICAMENTE POR OCHO DIAS HABILES.
- PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS NO HABRA SUBCONTRATACIONES, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN ASOCIARSE PARA FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCION DE LOS MISMOS EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN RECOGER LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS DEBIDAMENTE FIRMADO EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS DE OBRA PUBLICA ANTES DE LA FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES, PRESENTANDO COPIA DEL RECIBO QUE ACREDITE EL PAGO DE LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: A QUIEN REUNA LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTA QUE DOS O MAS PROPUESTAS SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SE ELEGIRA COMO GANADORA AQUELLA QUE PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.
- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LA FORMA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERA MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE AUTORIZADA Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS. ESTA GARANTIA DEBERA CONSTITUIRSE POR EL 10% DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y PRESENTADA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES EN QUE SE RECIBA COPIA DEL FALLO DE ADJUDICACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS CUALES DEBERAN PRESENTARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL PARA LA LICITACION 30102011-012-02 SE OTORGO MEDIANTE OFICIO NUMERO DPPSTV/0322/02 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2002.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS DE OBRA PUBLICA

ING. OCTAVIO PEREZ MATA

RUBRICA.

(R.- 165928)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
00009062-017-02	\$3,000.00 Costo en compraNET : \$2,800.00	3/09/2002	29/08/2002 9:30 Hrs.	30/08/2002 10:00 Hrs.	9/09/2002 14:00 Hrs.	17/09/2002 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Modernización y ampliación de las terracerías compactadas al 95%, sub-base compactada al 95%, base hidráulica compactada al 100%, obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltico compactado al 95% y señalamiento de la carretera: Progreso-Telchac Puerto, tramo: Chicxulub Puerto-Telchac Puerto, subtramo: km. 35+400-41+000 (5.6 kms.), en el Estado de Yucatán	25/09/2002	95 días naturales	10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, con teléfono 986-00-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo a la hora y fecha señaladas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro S.C.T. Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Yucatán, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de la obra o de los trabajos se realizará a la hora y fecha señaladas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La ubicación de la obra: carretera Progreso-Telchac Puerto, tramo: Chicxulub Puerto-Telchac Puerto, subtramo: kilómetro 35+400-41+000, en el Estado de Yucatán.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará anticipo de 30% (treinta por ciento).
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica, y financiera presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria de la empresa y de los técnicos, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de acuerdo a los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en su mismo presupuesto de obra, elaborará un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN

ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA

RUBRICA.

(R.- 165929)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

GERENCIA DE LINEAS 7, 8, 9 y A

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones de carácter nacional en su modalidad de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipos
DO GL 7, 8, 9 y A 11/2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/Ago./2002 13:00 horas	2/Sep./2002 11:00 horas	5/Sep./2002 10:00 horas	12/Sep./2002 10:00 horas	19/Sep./2002 10:00 horas	20% para 2002 20% para 2003
Fallo	Plazo entre la presentación de proposiciones y el fallo	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
26/Sep./2002 10:00 horas	10 días hábiles	Mantenimiento mayor en estaciones subterráneas de línea 8 y permanencias			25/Oct./2002	23/Mar./2003 150 días naturales	\$963,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Anticipos
DO GL 7, 8, 9 y A 12/2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28/Ago./2002 13:00 horas	2/Sep./2002 11:00 horas	5/Sep./2002 11:00 horas	12/Sep./2002 12:00 horas	19/Sep./2002 12:00 horas	20% para 2002 20% para 2003
Fallo	Plazo entre la presentación de proposiciones y el fallo	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
26/Sep./2002 11:00 horas	10 días hábiles	Mantenimiento mayor en estaciones de línea 7 (Barranca del Muerto, Mixcoac, San Antonio, San Pedro de los Pinos y Tacubaya) y permanencias			25/Oct./2002	23/Mar./2003 150 días naturales	\$1'205,000.00

- 1.- Ubicación: líneas 7 y 8 del Sistema de Transporte Colectivo, Ciudad de México, Distrito Federal.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ignacio Zaragoza número 2021, colonia Santa Martha Acatitla, código postal 09230, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de 9:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, en la caja del Departamento de Ingresos, ubicado en la planta baja del edificio administrativo de la calle de Delicias número 67, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando a la cuenta número 70600051-8 de Banorte, los interesados en adquirir las bases deberán presentar solicitud de inscripción en papel membretado indicando la licitación en que desea participar, y presentar original y copia para su cotejo del registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios, las referidas bases de licitación no se encuentran disponibles para su consulta y venta por medios electrónicos de compraNET; los licitantes que adquieran las bases a través del sistema compraNET, deberán recoger los planos, especificaciones técnicas y el catálogo de conceptos debidamente firmado en calzada Ignacio Zaragoza número 2021, colonia Santa Martha Acatitla, código postal 09230, Iztapalapa, Distrito Federal, antes de la fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas, presentando copia del recibo de pago de las bases.
- 3.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 5 de septiembre de 2002 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Coordinación de Obra Pública, ubicada en calzada Ignacio Zaragoza número 2021, colonia Santa Martha Acatitla, código postal 09230, Iztapalapa, Distrito Federal.

- 4.- El acto de presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas será el día 12 de septiembre de 2002, en los horarios señalados para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Areas Generales, ubicada en Puente de Alvarado número 84, 2o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- 5.- El acto económico se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2002 en los horarios señalados para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Areas Generales, ubicada en Puente de Alvarado número 84, 2o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- 6.- Las presentes licitaciones son de carácter nacional; el idioma en que deberán de presentarse las propuestas será: español.
- 7.- Los trabajos consistentes a que se refiere la presente convocatoria son:
Mantenimiento mayor en estaciones subterráneas de línea 8 y permanencias, y mantenimiento mayor en estaciones de línea 7 (Barranca del Muerto, Mixcoac, San Antonio, San Pedro de los Pinos y Tacubaya) y permanencias.
- 9.- Las fechas programadas de inicio y término de los trabajos, respectivamente, son las siguientes: del 25 de octubre de 2002 al 23 de marzo de 2003.
- 10.- La experiencia técnica y capacidad financiera, administrativa y de control que deberán acreditar los interesados será mediante curriculum vitae de los trabajos realizados por la organización del concursante, currícula vitarum del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que participará en los trabajos, en ambos casos deberán destacar los trabajos similares a los del objeto de las licitaciones.

Los requisitos generales que deberán cumplir los interesados son: estados financieros debidamente auditados por contador público externo a la compañía, a partir del segundo semestre de 2001 y primer semestre de 2002, copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; copia de su registro completo y actualizado de la Cámara que le corresponda, en su caso; relación de contratos en vigor que tenga celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar, desglosando por anualidades; declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- 11.- La entidad otorgará un anticipo hasta de 20% para el ejercicio 2002 y 20% para el ejercicio 2003.
- 12.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de, entre los concursantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación.
- 13.- Autorización presupuestal mediante oficios SFDF/586/02 y 04100 REF. 709 de 26 de julio de 2002, con recursos de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.
- 14.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).
- 15.- Visita al sitio de la obra será, respectivamente, en los sitios que se detallan a continuación:
Taquilla principal de la estación Garibaldi de línea 8, a las 11:00 horas, del día 2 de septiembre de 2002; y taquilla principal de la estación Tacubaya de línea 7, a las 11:00 horas, del día 2 de septiembre de 2002.
- 16.- Los sobres que contendrán la documentación relativa a las propuestas técnicas y propuesta económicas, invariablemente deberán ser entregados personalmente en la fecha señalada para cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Evaluación de Proyectos y Mantenimiento de Areas Generales, ubicada en Puente de Alvarado número 84, 2o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, sitio previsto para el desarrollo de los actos de las presentes licitaciones.
- 17.- Condiciones de pago: mediante estimaciones por trabajos ejecutados, las que deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
- 18.- Las condiciones contenidas en la convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- 19.- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 fracción III de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 20.- El licitante beneficiario del fallo respectivo, deberá presentar a la firma del contrato correspondiente, póliza de responsabilidad civil constructor.
- 21.- La forma de garantizar la seriedad de las proposiciones será de conformidad con la tabla descrita en el punto cuarto.- Garantías de las bases de licitación.

GERENTE DE LINEAS 7, 8, 9 y A

ING. G. FILIBERTO NAVARRETE NAVARRETE

RUBRICA.

(R.- 165934)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

103/02-ONBM-P (mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos Reynosa 9-Reynosa 1-CPGR y/u otros del A.P.B.R.)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-045-02	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	4/09/2002	28/08/2002 16:00 horas	28/08/2002 9:00 horas	10/09/2002 9:00 horas	19/09/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos Reynosa 9-Reynosa 1-CPGR y/u otros del A.P.B.R.			25/10/2002	433	\$1'200,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 16:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas en las oficinas Grupo Tuberías-Ductos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en el Estado de Tamaulipas.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: suministro e instalación de red de distribución eléctrica alta tensión monofásica 13.2 Kv. C.A. y suministro e instalación de subestación eléctrica monofásica 15 Kva. 13200/120/240 volts.

104/02-ONBM-P (mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos Culebra-Sierrita-CPGR, Mojarreñas 1-Entronque gasoductos Culebra-Sierrita y Reynosa 18-km 19 y/u otros del A.P.B.R.).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575084-046-02	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	4/09/2002	28/08/2002 16:00 horas	28/08/2002 9:00 horas	10/09/2002 9:00 horas	19/09/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento para conservar la certificación de corredores de ductos Culebra-Sierrita-CPGR, Mojarreñas 1-Entronque gasoductos Culebra-Sierrita y Reynosa 18-km 19 y/u otros del A.P.B.R.			25/10/2002	433	\$1'400,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 16:00 horas en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas en las oficinas Grupo Tuberías-Ductos, A.P.B.R. (puerta número 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899) 9217623, 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados.

- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 165936)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
 AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de mobiliario tipo modular para oficinas del Instituto Mexicano del Petróleo, edificio cuerpo D, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474004-005-02	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	4/09/2002	4/09/2002 11:00 horas	29/08/2002 11:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	13/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	I450400258	Módulo desarmable		11	Pieza	
2	I450400258	Módulo desarmable		8	Pieza	
3	I450400320	Sillón		190	Pieza	
4	I450400012	Archivero		19	Pieza	
5	I450400314	Silla		10	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 381-20-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la caja de la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, primer nivel del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicada en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en el edificio cuerpo D del Instituto Mexicano del Petróleo, sito en la avenida Periférica Norte sin número esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, siendo la entrada principal por la Calle 35-B, código postal 24118, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, primer nivel del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, primer nivel del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B, sin número, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Instituto Mexicano del Petróleo, edificio cuerpo D de la Delegación Regional, Zona Marina, sito en avenida Periférica Norte sin número esquina con Calle 35-B, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24118, en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la firma del pedido y/o contrato.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 165954)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de líneas y redes de distribución eléctrica, del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Secretario del Ramo, el día 6 de agosto de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-001-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 9:00 Hrs.	3/09/2002 9:00 Hrs

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de línea de distribución eléctrica en la carretera Xcan-Chemax-Champulín, en la localidad de Champulín, Municipio de Chemax	Inicio: 9/09/2002 Terminación: 27/10/2002	49 días naturales	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-002-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 10:30 Hrs.	3/09/2000 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de línea de distribución eléctrica en la carretera Champulín-Hoteoch en la localidad de Hoteoch, Municipio de Chemax	Inicio: 9/10/2002 Terminación: 26/11/2002	49 días naturales	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-003-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 12:00 Hrs.	3/09/2002 12:00 Hrs
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de línea de distribución eléctrica en la carretera Dzonotchel-Petulillo-Peto en la localidad de Petulillo, Municipio de Peto			Inicio: 9/09/2002 Terminación: 1/12/2002	84 días naturales	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-004-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 13:30 Hrs.	3/09/2002 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de red de distribución eléctrica en la localidad de Champulín, Municipio de Chemax	Inicio: 30/09/2002 Terminación: 27/10/2002	28 días naturales	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-005-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 18:00 Hrs.	3/09/2009 18:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de red de distribución eléctrica en la localidad de Hoteoch, Municipio de Chemax	Inicio: 21/10/2002 Terminación: 24/11/2002	35 días naturales	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60002001-006-2002	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	26/08/2002 19:00 Hrs.	26/08/2002 9:00 Hrs.	2/09/2002 19:30 Hrs.	3/09/2009 19:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de los trabajos	Duración de la obra	Capital contable requerido
	Construcción de red de distribución eléctrica en la localidad de Petulillo, Municipio de Peto	Inicio: 30/09/2002 Terminación: 27/10/2002	28 días naturales	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, avenida Itzaes por 59-A (Ex hospital O'Horan) código postal 97000, Mérida, Yucatán, con el

siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.

- La forma de pago será mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Yucatán, depositada en las cajas recaudadoras de la misma. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema. Los planos estarán a disposición de los participantes en el domicilio de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda y la entrega se hará previa comprobación del pago de las bases.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, ubicadas en avenida Itzaes por 59-A Ex hospital O'Horan, Mérida, Yucatán.
- Las visitas a los lugares de las obras o los trabajos se realizarán en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria, partiendo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Requisitos:

- 1) Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
 - 2) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3) Poder notarial del apoderado o del administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición y designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
 - 4) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5) La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en mediante carátula de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativo a la ejecución de obras similares a la descrita en la licitación correspondiente.
 - 6) La capacidad financiera mediante el capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y por el apoderado o administrador legal de la empresa o con la última declaración fiscal.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto ejecutivo y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA
ING. ENRIQUE MANERO MORENO
RUBRICA.

(R.- 165970)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 027**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE: LICITACION 18575010-090-02, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULAS TIPO COMPUERTA, MACHO Y ESFERA, DIFERENTES MEDIDAS EN OPERACION BAJO PRESION, UBICADAS EN PLATAFORMAS Y BATERIA ARENQUE, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (SNAP-098-02); LICITACION 18575010-091-02, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO PERSONALES, SERVIDORES Y PERIFERICOS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (SNAA-099-02); LICITACION 18575010-092-02, SERVICIO INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DEL ACIDO SULFHDIRICO EN LAS INSTALACIONES DE CHIJOL D-17 DEL AREA EBANO DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (SNAP-100-02) Y LICITACION 18575010-093-02, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA EXIDE ELECTRONICS MODELO 150 ES DE 125 KVA DE CAPACIDAD Y SU RESPECTIVO BANCO DE BATERIAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA (SNAA-101-02), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575010-090-02		\$759.00 COSTO EN compraNET: \$690.00		5/09/2002	5/09/2002 8:00 HORAS	11/09/2002 8:00 HORAS	17/09/2002 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULA TIPO COMPUERTA DE 12" DIAM., CLASE 600 (DE CUERPO FUNDIDO O DE PLACA)					3	PIEZA
6	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULA TIPO ESFERA DE 12" DIAM., CLASE 600					4	PIEZA
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULA TIPO COMPUERTA DE 12" DIAM., CLASE 200 (DE CUERPO FUNDIDO O DE PLACA)					1	PIEZA
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULA TIPO COMPUERTA DE 12" DIAM., CLASE 150 (DE CUERPO FUNDIDO O DE PLACA)					1	PIEZA
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO A VALVULA TIPO MACHO DE 4" DIAM.					3	PIEZA

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: PLATAFORMAS Y BATERIA ARENQUE DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA; LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO (INCLUYENDO DIAS FESTIVOS). HORARIO DE EJECUCION: LAS 24 HORAS.

PLAZO DE EJECUCION: 15 (QUINCE) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575010-091-02		\$759.00 COSTO EN compraNET: \$690.00		5/09/2002	5/09/2002 9:00 HORAS	11/09/2002 10:00 HORAS	17/09/2002 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
427	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORA MARCA DELL, TIPO POWEREDGE 6300 (INFORMATICA)					1	SERVICIO
445	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA MARCA H.P., TIPO COLOR LASERJET 5M (INFORMATICA)					1	SERVICIO
447	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA MARCA IBM, TIPO NETWORK 24L (INFORMATICA)					1	SERVICIO
281	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA MARCA MANESSMAN, TIPO MT661 (RECURSOS HUMANOS)					1	SERVICIO
428	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPUTADORA MARCA DELL, TIPO OPTIPLEX GX1 (INFORMATICA)					1	SERVICIO

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, ALTAMIRA, TAMPS.; ACTIVO DE EXPLORACION TAMPICO, TAMPICO, TAMPS.; RESIDENCIA DE SUPERVISION ARBOL GRANDE, CIUDAD MADERO, TAMPS. Y TALLER DEL PROVEEDOR; LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES). PARA EQUIPO DELL, MODELO POWEREDGE 6300: DE LUNES A SABADO HORARIO DE EJECUCION DE 8:00 A 17:00 HORAS. PARA EQUIPO DELL, MODELO POWEREDGE 6300: DE 8:00 A 20:00 HORAS.

PLAZO DE EJECUCION: 72 (SETENTA Y DOS) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575010-092-02		\$759.00 COSTO EN compraNET: \$690.00	6/09/2002	6/09/2002 8:00 HORAS	12/09/2002 8:00 HORAS	18/09/2002 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	DOSIFICACION, MONITOREO Y SUPERVISION PARA EL CONTROL DE EMISIONES DE H2S A LA ATMOSFERA				85,400	BL.

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: INSTALACIONES DE CHIJOL D-17 DEL AREA EBANO DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA; LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO (INCLUYENDO DIAS FESTIVOS). HORARIO DE EJECUCION: LAS 24 HORAS.

PLAZO DE EJECUCION: 72 (SETENTA Y DOS) DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18575010-093-02		\$759.00 COSTO EN compraNET: \$690.00	6/09/2002	6/09/2002 9:00 HORAS	12/09/2002 10:00 HORAS	19/09/2002 8:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA MARCA EXIDE ELECTRONICS, MODELO 150 ES DE 125 KVA DE CAPACIDAD Y SU RESPECTIVO BANCO DE BATERIAS				3	SERVICIO/MES

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: CAMPO TAMAULIPAS, EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO (SIN EXCEPCION). HORARIO DE EJECUCION: LAS 24 HORAS.

PLAZO DE EJECUCION: 72 (SETENTA Y DOS) DIAS NATURALES.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP., EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:00 A 12:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, NUMERO DE CLAVE: 233.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN: LIC. 18575010-090-02: DEPARTAMENTO OPERACION DE POZOS E INSTALACIONES, A.P.A. INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP.; LICITACIONES 18575010-091-02 Y 18575010-093-02: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA, A.P.A. INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP.; LICITACION 18575010-092-02: DEPARTAMENTO DE MEDICION Y CONTROL DE CALIDAD, A.P.A. INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A. (DEPARTAMENTO CONTRATOS D.A.). INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A. (DEPARTAMENTO CONTRATOS D.A.). INTERIOR DEL CAMPO TAMAULIPAS, CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 23, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMP.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO).
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PAGARA AL PROVEEDOR EN MONEDA NACIONAL, CONFORME AL ANEXO C, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN UN PLAZO DE

30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION SOPORTE QUE PRESENTE EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA. LAS DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PENDIENTES DE PAGO SE RESOLVERAN CON LA SUPERVISION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y, EN SU CASO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.

- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CLAUSULA XII.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO INCISO B) PAGO DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

ALTAMIRA, TAMPS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,
ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 165976)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE, A TRAVES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, G.R.I.M.L., R.M.SO., UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01938) 38 2 78 32, EXTENSION 2 37 66, FAX EXTENSION 2 38 09, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 1015 PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICOS, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE JULIO DE 2002.

LICITACION: **18575037-019-02** (0524237SNT) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS INSTALADOS EN LAS PLATAFORMAS DE LA REGION MARINA SUROESTE; SE DECLARA DESIERTA, FECHA DE FALLO: 5 DE JULIO DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION,
MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE G. DE LA GARZA SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 165980)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación, asistencia técnica y capacitación de totalizadores electrónicos de flujo de gas y aceite marca Fisher Rosemount o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-026-02	Costo en ventanilla: \$904.00 Costo en compraNET: \$822.00	12/09/2002	4/09/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2002 16:30 horas	23/09/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Totalizador electrónico de flujo de gas y aceite	2	Pieza
2	I060600000	Totalizador electrónico de flujo de gas y aceite	4	Pieza
3	C810600000	Instalación de los equipos del sistema	1	Pieza
4	C810600000	Asistencia técnica servicio de arranque del sistema	1	Pieza
5	C811005000	Capacitación del sistema	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

-
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco, Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
 - En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
 - Periodo de venta de bases: del 22 de agosto al 12 de septiembre de 2002.
 - La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: Area de Inspección y Logística del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: partidas 01 y 02: 60 días naturales; partidas 03 y 04: 90 días naturales y partida 05: 98 días naturales.
 - El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
 - Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 165981)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN YUCATAN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de abasto complementario de medicamentos, claves sustantivas y claves 5000 en presentación comercial y/o genéricos intercambiables a través de fuente alterna, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-012-02	\$1,017.00 Costo en compraNET : \$924.00	31/08/2002	30/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/09/2002 11:00 horas	13/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de abasto complementario de medicamentos, claves sustantivas y claves 5000 en presentación comercial y/o genéricos, intercambiables a través de fuente alterna	1	Servicio	\$3'000,000.0 0	\$7'500,000.0 0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de las Subdelegaciones Metropolitanas Norte o Sur, ubicadas en Calle 7 x 38 y 40 número 247, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, respectivamente. En compraNET en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional ubicado en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicado en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: farmacias de las unidades médicas de la Delegación IMSS en Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a los dos días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud de abasto complementario, sin exceder las 17:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o Unidad de Gestión Desconcentrada de cada Unidad Hospitalaria donde se preste el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MÉRIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. HUGO MANUEL RÍOS RODRÍGUEZ

RUBRICA. (R.- 166017)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-106-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	31/08/2002	31/08/2002 10:00 HORAS	29/08/2002 10:00 HORAS	6/09/2002 10:00 HORAS	13/09/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

2030000	ELABORACION DE LA INSPECCION DETALLADA Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN LOS KMS 053+200 PUENTE ARROYO SECO I, 053+300 PUENTE ARROYO SECO II DE LA CARRETERA MANZANILLO-BARRA DE NAVIDAD, TRAMO CIHUATLAN-ENT. BARRA DE NAVIDAD. ELABORACION DE LA INSPECCION DETALLADA Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE MODERNIZACION DE LAS ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN LOS KMS 259+200 PUENTE MELAQUE I, 260+300 PUENTE SAN PATRICIO, 261+050 PUENTE JALUCO I Y 261+150 PUENTE JALUCO II DE LA CARRETERA GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, TRAMO ENT. MELAQUE-ENT. BARRA DE NAVIDAD, TODAS EN EL ESTADO DE JALISCO	30/09/2002	45	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD, TRAMO ENT. MELAQUE-ENT. BARRA DE NAVIDAD, TODAS EN EL ESTADO DE JALISCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE CONSTRUCCION MELAQUE, UBICADA EN CARRETERA GUADALAJARA-BARRA DE NAVIDAD KILOMETRO 257+700, CODIGO POSTAL 03810, MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-107-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	31/08/2002	31/08/2002 11:00 HORAS	29/08/2002 10:00 HORAS	6/09/2002 10:30 HORAS	13/09/2002 10:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN LOS KMS 004+949 PIV (1V) A TERRENOS DE AGOSTADERO, 014+438 PIV (1V) A RANCHERIA LAS ARENAS, 019+180 PIV (1V) CAMINO DE MANTENIMIENTO E.E., 020+622 PIV (1V) A RANCHERIA LOS ARGÜELLES Y 022+593 PIV (1V) A RANCHO EL COYOTE, DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO NOROESTE DE CD. JUAREZ TRAMO LIBRAMIENTO NOROESTE DE CD. JUAREZ EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA			30/09/2002	45	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA LIBRAMIENTO NOROESTE DE CIUDAD JUAREZ TRAMO LIBRAMIENTO NOROESTE DE CIUDAD JUAREZ EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-108-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	31/08/2002	31/08/2002 12:00 HORAS	29/08/2002 10:00 HORAS	6/09/2002 11:00 HORAS	13/09/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

2030000	ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN LOS KMS 002+467 PIV (2V) CARR. CHIHUAHUA-A. SERDAN, 005+088 PIV (1V) BRECHA DE SERVICIO, 007+988 PIV (1V) ACCESO A. ZONA MINERA, 014+251 PIV (1V) ACCESO A POZO PROFUNDO, 015+130 PIV (1V) ACCESO A. RANCHOS, 018+732 PIV (1V) ACCESO A. AGOSTADEROS. ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOHIDRAULICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA LOCALIZADA EN EL KM 002+780 ARROYO STA. EULALIA DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIHUAHUA, TRAMO ENTRONQUE EL TERMINAL-ENTRONQUE ALDAMA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA	30/09/2002	45	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIHUAHUA, TRAMO ENTRONQUE EL TERMINAL-ENTRONQUE ALDAMA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-109-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	31/08/2002	31/08/2002 13:00 HORAS	29/08/2002 10:00 HORAS	6/09/2002 11:30 HORAS	13/09/2002 11:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOGRAFICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS ESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN LOS KMS 022+319 PIV (1V) ACCESO A AGOSTADERO, 023+710 PIV (1V) ACCESO A AGOSTADEROS, 028+558 PSFC FC OJINAGA-CHIHUAHUA, 030+970 PIV (2V) LIRIOS DEL VALLE, 033+422 PIV (1V) ACCESO A. BANCO DE MAT. Y 033+982 PIV (2V) CHIHUAHUA-STA. ELENA. ELABORACION DEL ESTUDIO TOPOHIDRAULICO, GEOTECNICO Y PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA LOCALIZADA EN EL KM 028+990 ARROYO CHUVISCAR DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIHUAHUA, TRAMO ENTRONQUE EL TERMINAL-ENTRONQUE ALDAMA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA			30/09/2002	45	\$1'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIHUAHUA, TRAMO ENTRONQUE EL TERMINAL-ENTRONQUE ALDAMA, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES 00009001-107-02, 108-02, 109-02, SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA RESIDENCIA GENERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, UBICADA EN BULEVAR FUENTES MARES NUMERO 9000, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALTADENA NUMERO 23, 6o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55-23-82-67, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CHEQUES FORANEOS BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCION DE ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, UBICADA EN ALTADENA NUMERO 23, 9o. PISO, ALA SUR, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SUBDIRECCION DE COSTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, ALTADENA NUMERO 23, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SUBDIRECCION DE COSTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, ALTADENA NUMERO 23, 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LA DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE: CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES.
- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL, O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA AL CONTRATO A LA PROPUESTA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL SUPERVISOR DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI
RUBRICA.

(R.- 166034)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
00009062-018-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	31/08/2002	30/08/2002 10:00 Hrs.	31/08/2002 10:00 Hrs.	6/09/2002 10:00 Hrs.	13/09/2002 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, obras complementarias y señalamientos vertical y horizontal de la carretera Chenchollí-Umán, tramo: Umán-Muna-Uxmal, del km 0+000 al 0+900 y del 3+600 al 7+000 (4.3 kms) y carpeta de concreto asfáltico del km 0+900 al 3+600 (2.7 kms), en el Estado de Yucatán. El origen del cadenamiento del proyecto se encuentra ubicado en el km 196+600 de la carretera Chenchollí-Umán, entronque Xtepén con el Libramiento de Umán	27/09/2002	85 días naturales	\$12'500,000.00

- La ubicación de la obra: carretera Chenchollí-Umán, tramo Umán-Muna-Uxmal, subtramo kilómetro 0+000-7+000, origen entronque Xtepén con Libramiento de Umán, en el Estado de Yucatán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acta de apertura económica
00009062-019-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	31/08/2002	30/08/2002 12:00 Hrs.	31/08/2002 12:00 Hrs.	6/09/2002 12:00 Hrs.	13/09/2002 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y modernización, consistente en la construcción de terracerías, pavimentos, obras de drenaje, obras complementarias y señalamientos vertical y horizontal de la carretera Chenchollí-Umán, tramo: Umán-Muna-Uxmal, del km 7+000 al 9+100 y del 12+100 al 15+000 (5.0 kms) y carpeta de concreto asfáltico del km 9+100 al 12+100 (3.0 kms), en el Estado de Yucatán. El origen del cadenamiento del proyecto se encuentra ubicado en el km 196+600 de la carretera Chenchollí-Umán, entronque Xtepén con el Libramiento de Umán	27/09/2002	85 días naturales	\$12'500,000.00

- La ubicación de la obra: carretera Chenchollí-Umán, tramo Umán-Muna-Uxmal, subtramo kilómetro 7+000-15+000, origen entronque Xtepén con Libramiento de Umán, en el Estado de Yucatán.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán, con teléfono 986-00-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex) o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Yucatán, Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Yucatán, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Calle 35 número 148, colonia Petcanché, código postal 97145, Mérida, Yucatán.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo: 30%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- * Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- * Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal, o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas.
- * La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de acuerdo a los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en su mismo presupuesto de obra elaborará un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN
ING. JOSE RENAN CANTO JAIRALA

RUBRICA.

(R.- 166038)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-037-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	3/09/2002	3/09/2002 10:00 horas	2/09/2002 8:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	12/09/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo de terracerías y drenaje menor, estudio geotécnico de terracerías y pavimentos, proyecto de pavimento y señalamiento			16/09/2002	107	\$300,000.00

* Ubicación de la obra: del kilómetro 635+600 al 648+000, tramo San Luis Carpizo-entronque Moquel, carretera Ciudad del Carmen-Campeche, en el Estado de Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-038-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	3/09/2002	3/09/2002 11:00 horas	2/09/2002 8:00 horas	9/09/2002 11:00 horas	12/09/2002 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto constructivo de terracerías y drenaje menor, estudio geotécnico de terracerías y pavimentos, proyecto de pavimento y señalamiento			16/09/2002	107	\$500,000.00

* Ubicación de la obra: del kilómetro 8+300 al 38+000, tramo Ciudad del Carmen-Isla Aguada, en el Estado de Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-040-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	3/09/2002	3/09/2002 12:00 horas	2/09/2002 8:00 horas	9/09/2002 12:00 horas	12/09/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Liberación del derecho de vía de la carretera Villahermosa-Cd. del Carmen			16/09/2002	107	\$500,000.00

- * Ubicación de la obra: tramo San Pedro-Atasta, del kilómetro 96+750 al 126+000 de la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-041-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	3/09/2002	3/09/2002 13:00 horas	2/09/2002 8:00 horas	9/09/2002 13:00 horas	12/09/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Liberación del derecho de vía de la carretera Villahermosa-Cd. del Carmen			16/09/2002	107	\$500,000.00

- * Ubicación de la obra: tramo Atasta-Zacatal, del kilómetro 126+000 al 162+500 de la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Las Palmas sin número, edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 0198152408, extensión 130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002, en las horas indicadas en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Las Palmas sin número, edificio B, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 en las horas indicadas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, avenida Las Palmas sin número, edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 en las horas indicadas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, avenida Las Palmas sin número, edificio A, planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2002 a las 8:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * No se otorgarán anticipos.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a las de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- * Relación de contratos de obra similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares.
- * Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su

caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- * Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA

RUBRICA.

(R.- 166040)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009048-046-02	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$830.00	4/09/2002	6/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/09/2002 10:00 HORAS	18/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000064-000	MICROCOMPUTADORA CON PROCESADOR INTEL PENTIUM IV MONITOR DE 15" CD ROOM	24	EQUIPO
2	I180000012-000	MICROCOMPUTADORA PORTATIL CON PROCESADOR PENTIUM IV CON CD ROOM	6	EQUIPO
3	I180000162-000	IMPRESORA LASER VELOCIDAD 20 PPM BLANCO Y NEGRO MEMORIA RAM 32 MB	7	PIEZA
4	I180000148-000	FUENTE DE PODER ININTERRUMPIBLE CAPACIDAD 1000 VA.	8	PIEZA
5	I150200082-000	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL PORTATIL	4	PIEZA

- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO SCT, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE ENTREGA DE 9:30 A 15:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS DESPUES DE FORMULAR EL PEDIDO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE REALIZARA EN UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PRESENTADA LA FACTURA Y QUE LOS BIENES HAYAN QUEDADO A ENTERA SATISFACCION DEL CENTRO S.C.T.
- * CALENDARIO DE ENTREGA SERA: A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009048-047-02		\$920.00 COSTO EN compraNET: \$830.00	4/09/2002	6/09/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/09/2002 12:00 HORAS	18/09/2002 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800052-000	CAMIONETA TIPO PICK UP AUSTERA 8 CILINDROS				6	UNIDAD

- * LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO SCT, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE ENTREGA DE 9:30 A 15:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS DESPUES DE FORMULAR EL PEDIDO.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL PAGO SE REALIZARA EN UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA PRESENTADA LA FACTURA Y QUE LOS BIENES HAYAN QUEDADO A ENTERA SATISFACCION DEL CENTRO S.C.T.
- * CALENDARIO DE ENTREGA SERA: A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2002.

VENTA DE BASES:

- * LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 6 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, DE 9:30 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T., UBICADO EN EL KILOMETRO 6.5 CARRETERA INTERNACIONAL CRISTOBAL COLON TRAMO OAXACA-TEHUANTEPEC, OAXACA, OAX., O BIEN EN INTERNET EN EL SISTEMA compraNET: <http://compranet.gob.mx>,
- * LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO S.C.T. OAXACA, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS. TODA LA DOCUMENTACION QUE SE GENERE SERA EN IDIOMA ESPAÑOL. LAS CANTIDADES E INFORMACION ESPECIFICA SE DARAN A CONOCER EN LAS BASES.
- * EN LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN EN LAS LICITACIONES ANTES MENCIONADAS POR EL PERIODO DE VIGENCIA DE LOS MISMOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

- * NO SE CONTRATARAN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS U OBRA CON CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * ESTA DEPENDENCIA SE ABSTENDRA DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO CON PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN LO ESTABLECIDO EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CONSIDERADAS EN ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA

ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 166043)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de atención de puntos de conflictos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-023-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$750.00	30/08/2002	30/08/2002 15:00 horas	30/08/2002 10:00 horas	5/09/2002 11:00 horas	12/09/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Atención de punto de conflicto mediante ampliación de corona para carriles de incorporación y desaceleración y colocación de boyas en el entronque del km. 6+652 del tramo Libramiento Norte de la carretera Saltillo-Monterrey y atención de punto de conflicto mediante colocación de rayas logarítmicas con riego de sello en la curva ubicada en el km. 262+000 del tramo Linares-Monterrey de la carretera Cd. Victoria-Monterrey	1/10/2002	63 días	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono (01-81) 83-54-99-76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, Palacio Federal, 3er. piso, ubicadas en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, Palacio Federal, 3er. piso, ubicadas en Benito Juárez y Corregidora sin número, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- Ubicación de la obra: carretera Saltillo-Monterrey en el entronque ubicado en el kilómetro 6+652 del tramo Libramiento Norte y carretera Ciudad Victoria-Monterrey en la curva ubicada en el kilómetro 262+000 del tramo Linares-Monterrey.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el

estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física. El licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, N.L., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 166046)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. COAHUILA
CONVOCATORIA No. 013

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-031-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	10/09/2002	29/08/2002 10:00 horas	28/08/2002 10:00 horas	11/09/2002 10:00 horas	18/09/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Recuperación de pavimento existente y carpeta de concreto asfáltico de la carretera: Saltillo-Torreón, del kilómetro 262+700 al 268+000, en el Estado de Coahuila	16/10/2002	212 días	\$5'000,000.00

Préstamo número 7042-ME.

1. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.
2. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro S.C.T. Coahuila, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado en idioma español para las licitaciones descritas al inicio de esta convocatoria.
3. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
4. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.
5. Las ofertas deberán presentarse en español.
6. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras: 16 de octubre de 2002 y terminación de las obras: 15 de mayo de 2003. Por un periodo total de 212 días naturales.
7. Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 30% (treinta por ciento) del monto del contrato.
8. Para participar en esta(s) licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
9. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del banco mundial titulado normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
10. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de la licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
11. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
12. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir, un juego completo de las bases de licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) o

a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo once. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

13. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.
14. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de la licitación han sido modificadas a través de addenda.
15. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
16. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
17. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
Centro S.C.T. Coahuila. Ing. Omar Ortiz Ramírez, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 (8444) 30 25 12.

SALTILLO, COAH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 166047)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación del hundimiento del muelle-malecón

en el Puerto de Alvarado, Ver., segunda etapa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-017-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	31/08/2002	28/08/2002 11:00 horas	27/08/2002 11:00 horas	6/09/2002 11:00 horas	13/09/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1050204	Conservación o mantenimiento de malecón	7/10/2002	86	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Nuevo León número 210, piso 16, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 57-23-93-00 y 57-23-94-00, extensiones 14130 y 54130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el piso 17 del domicilio antes mencionado. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario señalados en la Capitanía de Puerto de Alvarado, Ver., en prolongación Juan Soto esquina 15 de Octubre, código postal 95250, Alvarado, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera y los requisitos generales que deberán acreditar los interesados consiste en cubrir los requisitos descritos en las bases de licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el fallo, de conformidad con lo establecido en el pliego de requisitos, basados en la normatividad en la materia y demás disposiciones administrativas vigentes. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. El resultado se dará a conocer en el acto de fallo y a la resolución que éste contenga no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: precio unitario, tiempo determinado y por unidad de obra terminada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS
LIC. HUGO CRUZ VALDES
RUBRICA.

(R.- 166049)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículo pick up, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-032-02		\$800.00 Costo en compraNET: \$700,00	30/08/2002	2/09/2002 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	5/09/2002 10:00 Hrs.	12/09/2002 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up V6				1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de crédito y a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Coahuila, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Coahuila, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro S.C.T. Coahuila, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T., ubicado en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 166052)

COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de 10 vehículos tipo pick up, modelo 2002 y adquisición de 5 camiones cisterna, modelo 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20090001-011-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	27/08/2002	28/08/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/08/2002 11:00 horas	30/08/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	10	Vehículo
2	I480800064	Camión tanque (pipa)	5	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4-16-00-00, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará acabo el día 28 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de agosto de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Aridas, bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.

- Lugar de entrega: bulevar Venustiano Carranza número 1623, colonia República, Saltillo, Coah., código postal 25280, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después de la firma del contrato, para las camionetas y los camiones cisterna en un plazo que no exceda de 40 días naturales.
- El pago se realizará: 50% de anticipo a la firma del contrato y el resto 10 días después de la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. LOURDES NAVARRO HUERTA
RUBRICA.

(R.- 166074)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: dragado de mantenimiento en la boca del malecón, Laguna de Cuyutlán, Colima; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-013-02	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	25/09/02	20/09/02 10:00 Hrs.	20/09/02 12:00 Hrs.	1/10/02 9:00 Hrs.	8/10/02 9:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Dragado de mantenimiento	Laguna de Cuyutlán, Colima		182 días naturales	21/10/02	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfonos (01 669) 9 13 08 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos

y junta aclaratoria será: en la Subdelegación de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Estado de Colima, ubicada en Playa Ventanas sin número, carretera Manzanillo-Campos, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfonos (01 314) 3 32 01 27 y 3 32 21 02, en el día y hora indicados en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidos en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato tanto en el primer ejercicio, como para los ejercicios subsecuentes del contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 166080)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de supervisión al dragado de mantenimiento en la Boca del Malecón, Laguna de Cuyutlán, Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-014-02	\$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	25/09/02	20/09/02 10:00 Hrs.	20/09/02 12:00 Hrs.	1/10/02 11:00 Hrs.	8/10/02 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
0	Supervisión al dragado de mantenimiento	Laguna de Cuyutlán, Colima	212 días naturales	21/10/02	\$300,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfonos (01 669) 9 13 08 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y junta aclaratoria serán: en la Subdelegación de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el Estado de Colima; ubicada en Playa Ventanas sin número; carretera Manzanillo-Campos, código postal 28200, Manzanillo, Colima; teléfonos (01 314) 3 32 01 27 y 3 32 21 02; en el día y hora indicadas en la presente convocatoria. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de los trabajos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato tanto en el primer ejercicio, como para los ejercicios subsecuentes del contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
EL DIRECTOR GENERAL

ING. HUGO PEREZ CASASOLA

RUBRICA.

(R.- 166081)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA

CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE 3 NIVELES CON 32 CUBICULOS Y 4 SALONES DESTINADOS A LA INVESTIGACION Y A LA DOCENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. VICTOR PEREZ ABREU, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL EL DIA 15 DE JULIO DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-010-02	\$1,812.00 COSTO EN compraNET: \$1,640.00	27/08/2002	27/08/2002 12:30 HORAS	27/08/2002 11:00 HORAS	2/09/2002 12:00 HORAS	4/09/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	17/09/2002	134	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JALISCO SIN NUMERO, COLONIA MINERAL DE VALENCIANA, CODIGO POSTAL 36240, GUANAJUATO, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (473) 732-7155, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE NOMINATIVO O EFECTIVO EN EL AREA DE CAJA GENERAL DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:30 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES, UBICADA EN FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS NUMERO 314, COLONIA BARRIO LA ESTACION, CODIGO POSTAL 20259, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE PLANEACION E INFORMACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C., JALISCO SIN NUMERO, COLONIA MINERAL DE VALENCIANA, CODIGO POSTAL 36240, GUANAJUATO, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE PLANEACION E INFORMACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C., JALISCO SIN NUMERO, COLONIA MINERAL DE VALENCIANA, CODIGO POSTAL 36240, GUANAJUATO, GUANAJUATO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, SE PARTIRA DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DE DONDE SE TRASLADARAN AL PREDIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS, UBICADAS EN EX HACIENDA LA CANTERA, PREDIO NUMERO 3, FRACCIONAMIENTO RESERVA LOMA BONITA, CODIGO POSTAL 20259, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.
- UBICACION DE LA OBRA: EX HACIENDA LA CANTERA, PREDIO NUMERO 3, FRACCIONAMIENTO RESERVA LOMA BONITA, AGUASCALIENTES, AGS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION SIMILARES, DEMOSTRABLE, ACREDITANDOLA MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL EN TODAS SUS HOJAS, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. EL RESIDENTE DE OBRA O SU EQUIVALENTE DEBERA SER PROFESIONISTA TITULADO EN INGENIERIA CIVIL O ARQUITECTURA CON UN MINIMO DE TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN OBRA DE LA MISMA INDOLE Y HABER DESARROLLADO UN NIVEL DE DIRECCION DE OBRA ESPECIFICAMENTE EN CAMPO. SU TITULO DEBERA ESTAR REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CUMPLIR CON TODOS LO REQUISITOS EXPRESADOS EN LA BASES Y SUS ANEXOS, DE CONFORMIDAD CON LOS INSTRUCTIVOS DE LLENADO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C. JUZGARA LA CAPACIDAD DE LOS LICITANTES PARA CUMPLIR CON SU PROPOSICION, MEDIANTE LA INFORMACION SUMINISTRADA POR ELLOS MISMOS, CON EL DERECHO DE COMPROBAR LA VERACIDAD DE DICHA INFORMACION. SE VERIFICARA QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR LOS LICITANTES SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA. UNA VEZ HECHAS LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y ANEXOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTICEN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C. EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO RESPECTIVO SE PAGARAN MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES ACOMPAÑADAS DE LOS NUMEROS GENERADORES SUJETOS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS QUE EL CONTRATISTA PRESENTARA PARA SU REVISION Y APROBACION A LA SUPERVISION EXTERNA DE LA OBRA, DENTRO DE LOS SEIS DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PERO EN PLAZOS NO MAYORES A UN MES CALENDARIO; LA SUPERVISION EXTERNA DE LA OBRA CONTARA CON UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DIAS NATURALES, PARA LA REVISION Y AUTORIZACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JOSE LUIS VILLAGOMEZ VARELA
RUBRICA.

(R.- 166082)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DELEGACION TLAHUAC
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal según oficio SFDF/064/02, de fecha 25 de enero de 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001121-025-02	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	26/08/2002	28/08/2002 9:30 horas	27/08/2002 9:00 horas	3/09/2002 9:30 horas	6/09/2002 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de ampliación de la red secundaria de drenaje	24/09/2002	99	\$810,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001121-026-02	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	26/08/2002	28/08/2002 12:30 horas	27/08/2002 9:00 horas	3/09/2002 12:30 horas	6/09/2002 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de construcción de pozos de absorción de aguas residuales	24/09/2002	91	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001121-027-02	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	26/08/2002	28/08/2002 18:00 horas	27/08/2002 9:00 horas	3/09/2002 18:00 horas	6/09/2002 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación y mantenimiento de cinco módulos de limpia	23/09/2002	86	\$465,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras, con cargo del Subcomité de Obras, el día 16 de agosto de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal, teléfono 58410198, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja con cargo a una institución de crédito expedido a favor de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, avenida Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, avenida Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene I, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, código postal 13420, Tláhuac, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante deberá demostrar que cuenta con experiencia en obras similares a los que son motivos de la presente licitación, tanto en monto como en tipo de trabajos, en particular en ejecución de obras similares presentando actas de entrega-recepción y carátulas de contratos similares que haya celebrado. El licitante deberá demostrar que cuenta con un capital contable mediante última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y/o estado financiero con una antigüedad no mayor de seis meses firmado por contador público, en caso de capital contable superior a un millón de pesos, dicho estado deberá estar auditado por despacho contable externo, anexando copia de la cédula profesional y registro del auditor. Todo participante deberá mostrar original y entregar copia de los documentos solicitados al momento de inscribirse. En caso de adquirir las bases por compraNET, esta documentación deberá entregarse a la dependencia antes de la visita de obra, para su revisión.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración escrita de solicitud de inscripción y declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Si se trata de persona moral, acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones a esta y, en su caso, actualización última, el nombre del representante legal y poder notarial que lo acredite, si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
- Registro ante la Secretaría de Obras y Servicios, en caso que el interesado tuviera en trámite su registro, será necesario presentar la constancia del registro en trámite, además de indicar en hoja membretada el número de folio asignado por la Secretaría de Obras y Servicios. Todo participante deberá mostrar original y entregar copia de los documentos solicitados al momento de inscribirse. En caso de adquirir las bases por compraNET, esta documentación deberá entregarse a la dependencia antes de la visita de obra, para su revisión.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Delegación con base en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente más baja y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- Las condiciones de pago son: el pago de los trabajos se hará mediante estimaciones mensuales, las que serán presentadas por el contratista a la residencia de supervisión dentro de los 4 días hábiles siguientes a la fecha de corte, que será los días 15 y 30 de cada mes. Se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado la residencia de la supervisión, de conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
GUILLERMO PEÑA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 166084)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, para la contratación de contrato abierto para la adquisición de Work Stations para la Región Sur y activos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-061-02	\$1,357.00 Costo en compraNET: \$1,233.60	26/09/2002	13/09/2002 9:00 horas	2/10/2002 9:00 horas	9/10/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I180000000	Estación de trabajo para aplicaciones técnicas de interpretación sísmica, estratigráfica de yacimientos	Pieza	14	35
2	I180000000	Estación de trabajo para aplicaciones técnicas de interpretación estructural o petrofísica de yacimientos	Pieza	8	20

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-0541 con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: áreas de informática de los activos Cinco Presidentes, Samaria-Sitio Grande, Muspac, Bellota-Chinchorro, Jujo-Tecominoacán, Chilapilla-Colomo, Salina del Istmo y Reforma-Comalcalco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 35 (treinta y cinco) días naturales, máximo a partir de la recepción de cada orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las especificaciones técnicas más detalladas de los bienes licitados están disponibles en las bases de la presente licitación.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su R.F.C.

- Origen de los recursos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ING. HORACIO CORDOBA MARINA
 RUBRICA.

(R.- 166085)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Control de la corrosión interior a ductos de los campos del Activo de Producción Bellota-Chinchorro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-070-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,679.00	3/09/2002	2/09/2002 16:30 horas	30/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 16:30 horas	13/09/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Control de la corrosión interior a ductos	14/10/2002	273	\$1'381,735.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala número 1 y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, con el ingeniero Víctor G. Morales Jiménez, extensión 34-079. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: diversos campos del Activo, ubicados en los municipios de Paraíso, Comalcalco, Cárdenas y Jalpa de Méndez del Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia de cinco años en trabajos similares. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
 RUBRICA.

(R.- 166086)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Rehabilitación de obra civil en baterías y compresoras del Sector Bellota.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-067-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,679.00	3/09/2002	28/08/2002 16:30 horas	27/08/2002 9:00 horas	9/09/2002 12:00 horas	20/09/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de obra civil	4/11/2002	303	\$1'073,440.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento con el ingeniero Luis M. Ramón Ballester, extensión 34-211. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: Campo Bellota, ubicado en el Municipio de Cunduacán, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en mantenimiento civil. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - * Los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- * El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
 RUBRICA.

(R.- 166087)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

PROYECTO: CACTUS SITIO GRANDE

PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de modificaciones a ductos del Sector Cactus Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-060-02	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,365.00	4/09/2002	3/09/2002 9:00 horas	2/09/2002 10:00 horas	10/09/2002 16:30 horas	17/09/2002 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Modificaciones a ductos del Sector Cactus Sitio Grande	21/10/2002	210 días naturales	\$3'342,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Area de Almacenes, ubicada en la planta alta nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, en carretera Reforma-Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de septiembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, en carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, en carretera Reforma-Juárez sin número, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en Cactus 43, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Sector Cactus Sitio Grande.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las reglas de licitación y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 2. Escrito mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de acuerdo a lo indicado en el formato L, proporcionado en las bases de licitación.

3. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
 - Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos provienen de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción, la documentación que se requiera por las instituciones financieras, para la estructura presupuestal, Pidiregas.

REFORMA, CHIS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 166088)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES TLC
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: I.- Servicio de mantenimiento y soporte técnico a los servidores Unix de alta disponibilidad y periféricos marca IBM, de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, y II.- Adquisición de 2 (dos) bombas reciprocantes triplex de simple acción, con capacidad nominal de 1,600 H.P. a 120 revoluciones por minuto y carrera de 12", incluyendo los servicios de pruebas, puesta en operación y adiestramiento del personal que operará las bombas, que se utilizarán en el Golfo de México, Sonda de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

Especificaciones comunes para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22,

a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del R.F.C. de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en las licitaciones el haber adquirido las bases correspondientes.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Las licitaciones se realizarán bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
 - Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
 - No se otorgarán anticipos.
 - El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en las ventanillas únicas correspondientes, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
 - Se establece que estas licitaciones son abiertas, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general, cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
 - Mayor información en las bases de las licitaciones.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas son estimadas y podrán ser modificados en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-022-02	\$1,560.50 M.N. Costo en compraNET: \$1,418.60 M.N.	28/09/2002	18/09/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	4/10/2002 10:00 horas	9/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de mantenimiento y soporte técnico a los servidores Unix de alta disponibilidad y periféricos marca IBM, de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos			1	Servicio

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones administrativas de las Divisiones Marina, Norte y sede de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos de Pemex Exploración y Producción, ubicadas en las ciudades de Villahermosa, Tab.; Ciudad del Carmen, Camp., y Poza Rica, Ver., o donde se pudieran reubicar los equipos de cómputo dentro de la cobertura geográfica de la UPMP en los estados de Veracruz, Tabasco y Campeche, de acuerdo al horario establecido por PEP en cada una de sus área de trabajo de las divisiones y sede.
- Plazo de prestación de los servicios: para sede y la División Marina: 730 días naturales, a partir del 18 de noviembre de 2002 al 16 de noviembre de 2004; para la División Norte: 409 días naturales, a partir del 18 de noviembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 340-A-2046 del 30 de octubre de 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-023-02		\$1,560.50 M.N. Costo en compraNET: \$1,418.60 M.N.	1/10/2002	18/09/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/10/2002 10:00 horas	17/10/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I420200026	Bomba reciprocante triplex de simple acción, con capacidad nominal de 1,600 H.P. a 120 revoluciones por minuto y carrera de 12", incluyendo los servicios de pruebas, puesta en operación y adiestramiento del personal que operará la bomba				2	Pieza

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de entrega: destino final dentro de territorio nacional en la Zona Industrial de Pemex (almacén 2580), ubicada en el kilómetro 4+500 de la carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, Campeche, México, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme y reciba el contrato correspondiente.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 340-A-I-377 (Pidiregas) del 4 de octubre de 1999.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 166089)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de herramienta manual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-015-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/09/2002	29/08/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 9:00 horas	17/09/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Cinta métrica			120	Pieza
2	I420400000	Llave ajustable Stillson de 18" de longitud			30	Pieza
3	I420400000	Llave ajustable Stillson de 14" de longitud			30	Pieza
4	I420400000	Llave ajustable Stillson de 24" de longitud			15	Pieza
5	I420400000	Llave ajustable Stillson de 12" de longitud			30	Pieza

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma-Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-530, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, Nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de las propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, Nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Batería Cactus II, ubicada en la carretera Reforma-C.P.G. Cactus, cerca de la colonia El Carmen, del Municipio de Reforma Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: máximo 60 días.
- * El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 166090)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de energía ininterrumpible, bancos de baterías y acondicionadores de ambiente de precisión de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18575021-013-02		\$1,206.00 M.N.Costo en compraNET: \$1,146.00 M.N.	5/09/2002	4/09/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 16:00 horas		20/09/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de energía ininterrumpible (UPS)			1	Servicio	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 38-2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia en número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de septiembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instalaciones de PEP en Ciudad del Carmen, Campeche., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 444 días naturales.

- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 166091)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO
REGION MARINA SUROESTE
CALLE 33 No. 90, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01-938) 38 112-00, EXT. 2-22-26, FAX 2-22-29

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC para la contratación de caracterización de los Sistemas Petroleros de México, basado en análisis geoquímicos de alta resolución (HRGT) de crudos, condensados y gases (muestreo de fondo marino), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575040-007-02	\$2,707.00 Costo en compraNET: \$2,577.00	25/09/2002	No habrá visita al sitio de los trabajos	19/09/2002 10:00 horas	1/10/2002 10:00 horas	9/10/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Caracterización de los Sistemas Petroleros de México, basado en análisis geoquímicos de alta resolución (HRGT) de crudos, condensados y gases (muestreo de fondo marino)			18/11/2002	1,097 días naturales	\$54'000,000.00

- 1.- Ubicación de la obra: instalaciones del contratista.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo

de la Calle 33
 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 • Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:**Número de convenio:****Referencia:****Concepto:**

BBVA Bancomer, S.A.

64753

Número de licitación

Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

- La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.
 - De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido.
- De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente al de su país de origen, debiendo contar con la legislación o apostillamiento correspondiente y traducida al español.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
 - 5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
 - 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en la hora y fecha señaladas en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
 - 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
 - 9.- No se otorgará anticipo.
 - 10.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 1,097 días naturales.
 - 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia comprobada mínima de dos años en análisis e interpretación de parámetros geoquímicos de alta resolución (HSGT) en muestras de aceite condensado y gas; interpretación de imagen de satélite y modelado geoquímico.

- 13.-** No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.-** Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 18.-** Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- 19.-** La empresa seleccionada deberá cumplir con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Navegación vigente.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS TECNICOS
ING. ALFONSO PEREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 166092)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 080**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION CAMINO ACCESO A VILLA VICENTE GUERRERO, CENTLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-080-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,527.00	3/09/2002	2/09/2002 16:00 HORAS	30/08/2002 10:00 HORAS	9/09/2002 9:00 HORAS	13/09/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS CALENDARIO)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1020503	PAVIMENTACION CAMINO ACCESO A VILLA VICENTE GUERRERO, CENTLA	31/10/2002	60	\$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-63, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL INGENIERO CARLOS SUAREZ LAZARO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 4H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO, R.S., EN EL EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: SE EJECUTARAN EN VIALIDADES URBANAS DE LA VILLA VICENTE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, TAB.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: INFRAESTRUCTURA CAMINERA, PAVIMENTACION DE CAMINOS CON MEZCLA ASFALTICA Y OBRAS DE DRENAJE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 166095)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS,

SEDE VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del arrendamiento, sin opción a compra, de cuatro (4) plataformas de perforación marinas autoelevables, incluyendo sus mantenimientos integrales, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de

México,

de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción el día 16 de agosto de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575088-024-02	\$2,080.70 Costo en compraNET: \$1,891.50	27/08/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	2/09/2002 10:00 horas	4/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver o slot de patas independientes o tipo mat para operar en tirante de agua nominal de mínimo 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación de mínimo 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver o slot de patas independientes o tipo mat para operar en tirante de agua nominal de mínimo 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo mat, con capacidad de perforación de mínimo 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal de mínimo 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación de mínimo 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes, para operar en tirante de agua nominal de mínimo 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación de mínimo 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, 4o. piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en la licitación el haber adquirido las bases correspondientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- La licitación se realizará bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de prestación de los servicios: el lugar donde se prestarán los servicios, objeto de los arrendamientos, será en las aguas territoriales mexicanas del Golfo de México.
- Plazo del arrendamiento: los plazos de los arrendamientos de las plataformas serán los siguientes:
- Partida 1, de 1,148 días naturales, a partir del 15 de noviembre de 2002 al 5 de enero de 2006.
- Partida 2, de 975 días naturales, a partir del 15 de noviembre de 2002 al 16 de julio de 2005.
- Partida 3, de 960 días naturales, a partir del 30 de octubre de 2002 al 15 de junio de 2005.
- Partida 4, de 981 días naturales, a partir del 30 de octubre de 2002 al 6 de julio de 2005.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
- Se establece que esta licitación es abierta, y las cámaras, colegios y asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
- Mayor información en las bases de la licitación.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios números 340.A.2.0154 de fecha 27 de febrero de 2002 (recursos propios multianuales), 340-A-I-079 del 12 de febrero de 2001 (PEG-PIDIREGAS), asimismo se cuenta con la autorización de la Secretaría de Energía mediante oficios números 510.-0092, 510.-0095 y 510.0098 del 15 de febrero de 2002.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 166097)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 081

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION DE 5.0 KILOMETROS DE CAMINO EN RA. MANUEL ALTAMIRANO 1a.-2a., MACUSPANA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575062-081-02	\$1,608.00 COSTO EN compraNET: \$1,527.00	3/09/2002	2/09/2002 12:00 HORAS	30/08/2002 10:00 HORAS	9/09/2002 12:00 HORAS	13/09/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS CALENDARIO)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030103	PAVIMENTACION DE 5.0 KM DE CAMINO EN RA. MANUEL ALTAMIRANO 1a.-2a., MACUSPANA	23/10/2002	70	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-06-63, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL INGENIERO CARLOS SUAREZ LAZARO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO BANCARIO (BANAMEX, S.A.), UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION SUR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO

ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1H DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR; EDIFICIO ANEXO HERRADURA PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO A VIAS DE ACCESO R.S., EN EL EDIFICIO 4, SEGUNDO NIVEL, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION SUR, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: SE EJECUTARAN EN R/A. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 1a.-2a. (5 KMS.), EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA CAMINERA, PAVIMENTACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN LA VENTANILLA DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE

RUBRICA.

(R.- 166098)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Adquisición de un sistema de voceo y alarmas audibles para la atención de emergencias en el Complejo de Producción Bellota del Activo de Producción Bellota-Chinchorro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-077-02	\$1,040.00 Costo en compraNET: \$945.00	5/09/2002	3/09/2002 12:00 horas	2/09/2002 9:00 horas	11/09/2002 9:00 horas	13/09/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Adquisición de un sistema de voceo y alarmas audibles para atención de emergencias			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye I.V.A.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de Concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Operación de Explotación con el ingeniero José A. Giorgana Mayo extensión 34-594. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el suministro, instalación y puesta en operación del sistema de voceo y alarmas se llevará a cabo en el Complejo de Producción Bellota, ubicado en la Ranchería Mantilla, primera sección del Municipio de Cunduacán, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en la ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA. (R.- 166099)
PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DUCTOS NORTE
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS,

PARA LA CONTRATACION DE: ESTUDIO DE DETERMINACION DE NIVEL SONORO DE RUIDO CONTINUO EQUIVALENTE DE LOS SECTORES DE MADERO, VICTORIA Y MONTERREY Y ESTUDIO DE ANALISIS DE RIESGO MODALIDAD DUCTOS TERRESTRES PARA LOS SISTEMAS DE TRANSPORTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS EN LOS SECTORES DE MADERO, VICTORIA, MONTERREY, TORREON Y CHIHUAHUA DE LA SDN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576020-066-02	\$1,850.00 COSTO EN compraNET: \$1,665.00	3/09/2002	3/09/2002 9:00 HORAS	2/09/2002 9:00 HORAS	9/09/2002 9:00 HORAS	12/09/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTUDIO DE DETERMINACION DE NIVEL SONORO DE RUIDO CONTINUO EQUIVALENTE DE LOS SECTORES DE MADERO, VICTORIA Y MONTERREY	30/09/2002	60	\$112,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576020-067-02	\$1,850.00 COSTO EN compraNET: \$1,665.00	3/09/2002	3/09/2002 12:00 HORAS	2/09/2002 9:00 HORAS	9/09/2002 12:00 HORAS	12/09/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTUDIO DE ANALISIS DE RIESGO MODALIDAD DUCTOS TERRESTRES PARA LOS SISTEMAS DE TRANSPORTACION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS EN LOS SECTORES DE MADERO, VICTORIA, MONTERREY, TORREON Y CHIHUAHUA DE LA SDN	30/09/2002	60	\$112,000.00

CONSIDERACIONES GENERALES:

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN, KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 01(81)83641560, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION. Y EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO EN LAS SUCURSALES DE INVERLAT, POR MEDIO DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DUCTOS NORTE, UBICADAS EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN, KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON.
- * LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 5480-6340, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- * TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DEBERA SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- * PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
- * COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO, DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- * CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER UNA LICITACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
- * DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- * LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN compraNET. ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01(81)83641560.
- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

CONSIDERACIONES PARTICULARES:

18576020-066-02

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LOS SECTORES DE: MADERO, UBICADO EN AVENIDA TAMAULIPAS Y CALLEJON DE BARRILES SIN NUMERO, CIUDAD MADERO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89530, VICTORIA, UBICADO EN 23 Y 24 CARRERA TORRES SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMPS. Y MONTERREY, UBICADO EN CARRETERA MINERA DEL NORTE, KILOMETRO 2.5, SANTA CATARINA, N.L., CODIGO POSTAL 66350.
- * NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJO ES: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL SECTOR MONTERREY, UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE, KILOMETRO 2.5, SANTA CATARINA, N.L., CODIGO POSTAL 66350.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 60 DIAS NATURALES, EL PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.
- * EL FALLO SE DARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR SEÑALADO PARA QUE SE CELEBREN LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

18576020-067-02

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LOS SECTORES DE: MADERO, UBICADO EN AVENIDA TAMAULIPAS Y CALLEJON DE BARRILES SIN NUMERO, CIUDAD MADERO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89530, VICTORIA, UBICADO EN 23 Y 24 CARRERA TORRES SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMPS. Y MONTERREY UBICADO EN CARRETERA MINERA DEL NORTE, KILOMETRO 2.5, SANTA CATARINA, N.L. CODIGO POSTAL 66350, SECTOR TORREON, UBICADO EN GUANASAVI NUMERO 335, PARQUE INDUSTRIAL GOMEZ PALACIO, DGO., CODIGO POSTAL 35070 Y SECTOR CHIHUAHUA UBICADO EN CARRETERA A DELICIAS, KILOMETRO 18.5, CHIHUAHUA, CHIH., CODIGO POSTAL 31090.
- * NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- * LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS ES: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL SECTOR MONTERREY, UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE, KILOMETRO 2.5, SANTA CATARINA, N.L., CODIGO POSTAL 66350.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 60 DIAS NATURALES, EL PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.
- * EL FALLO SE DARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR SEÑALADO PARA QUE SE CELEBREN LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

GUADALUPE, N.L., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENTE DUCTOS NORTE
ING. RUBEN HERRERO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 166101)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.

CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición del sistema de automatización y control de la plataforma de estabilizado y la instrumentación del separador números 2 y 3, bombas de casa de bombas 5-E, así como la modificación de líneas de distribución del separador números 2 y 3 de estabilizado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-044-02	\$960.00 Costo en compraNET: \$912.00	26/09/2002	17/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas	2/10/2002 10:00 horas	9/10/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Plantas completas íntegras para instalación	1	Lote
2	I421800000	Plantas completas íntegras para instalación	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicado en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte, sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de octubre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 300 días naturales, a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 166103)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación, configuración, puesta en operación, soporte técnico y capacitación de equipos de cómputo, impresoras, escáner, mesas graficadoras, pantallas planas, monitores, tarjeta PCI y videoproyectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-045-02	\$905.00 M.N. Costo en compraNET: \$822.00 M.N.	2/10/2002	27/09/2002 9:00 horas Sala 4	No habrá visita a instalaciones	8/10/2002 9:00 horas Sala 4	15/10/2002 9:00 horas Sala 4
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor Windows 2000 con 4 (cuatro) procesadores mínimos con capacidad de crecimiento hasta 8 o más procesadores			1	Pieza
2	I030425000	Mesa digitalizadora de 36 pulgadas para aplicaciones de CAD, gis con tecnología AFT			3	Pieza
3	I180000138	Escáner mediano volumen, modo de escaneo: simples o duplex a color y blanco y negro			1	Pieza
4	I180000000	Graficadores a color de 42 pulgadas tecnología de inyección de tinta			2	Pieza
5	I180000138	Escáner de planos, resolución mínima: 800 DPI, velocidad de escaneo 1.7 pulgadas/segundo			1	Pieza

- * Lugar de entrega: L.A.B. destino final Activo de Producción Burgos, ubicado en bulevar Poza Rica esquina con bulevar Acapulco sin número, colonia Petrolera, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, código postal 88500, 4o. piso del edificio administrativo 1, bulevar Morelos y Lázaro Cárdenas 605, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Reynosa, Tamps.; Activo de Producción Altamira, ubicado en el Departamento de Informática, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior del Campo Tamaulipas, Altamira, Tamaulipas; Activo de Producción Poza Rica, ubicado en el edificio administrativo del Activo de Producción Poza Rica, 1er. piso, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Región Norte, planta baja 1o., 2o., 3o. y 4o. pisos, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Activo de Exploración Papaloapan, ubicado en módulo F, avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz; Activo de Exploración Reynosa, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, edificio de Exploración, en días hábiles para P.E.P., en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- * Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- * Plazo de entrega: será de 30 días a partir de la formalización del contrato.
- * El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólar americano y a proveedores nacionales en peso mexicano a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única Reynosa, Activo de Producción Burgos bulevar Lázaro Cárdenas y Morelos sin número, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Reynosa, Tamaulipas; ventanilla única, Activo de Producción Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior del Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas; ventanilla única, Activo de Producción Veracruz Urano número 420, edificio R, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz; ventanilla única, Activo de Producción Poza Rica-Región Norte

interior del Campo Pemex, edificio administrativo Ex IMP, planta baja, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz; y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard, Suite 2400, en Houston, Texas, 77042-3020 siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.

Suministro de biblioteca automatizada de cintas, actualización de biblioteca, unidad de respaldo, unidad de cinta para lectura y UPS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-046-02	\$905.00 M.N. Costo en compraNET: \$822.00 M.N	27/09/2002	19/09/2002 16:00 horas Sala 1	No habrá visita a instalaciones	3/10/2002 16:00 horas Sala 1	9/10/2002 9:00 horas Sala 4
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Una biblioteca automatizada de cintas			1	Pieza
2	I180000000	Actualización de biblioteca automatizada de cintas			1	Pieza
3	I180000000	Unidad de cinta para lectura y almacenamiento de datos sísmicos			1	Pieza
4	I180000000	Unidad ininterrumpible de energía (UPS) de 30 K.V.A.			1	Pieza
5	I180000000	Unidad de cinta para el respaldo y almacenamiento proyectos de interpretación interactiva			1	Pieza

- * Lugar de entrega: en las oficinas del Activo de Exploración Reynosa, ubicadas en el bulevar Lázaro Cárdenas sin número, en la Ciudad de Reynosa, Tamps., en días hábiles para P.E.P., en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
 - * Plazo de entrega: 30 días a partir de la formalización del contrato.
 - * El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólar americano y a proveedores nacionales en peso mexicano a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única Reynosa, Activo de Producción Burgos bulevar Lázaro Cárdenas y Morelos sin número, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Reynosa, Tamaulipas, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard, Suite 2400, en Houston, Texas, 77042-3020 siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Información para las dos licitaciones:
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - * Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica, apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en el edificio administrativo Pemex Exploración planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
 - * No se otorgará anticipo.
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- * Estas licitaciones públicas internacionales se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 166104)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON S/N., C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933)33-3-19-51, EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MUESTREO Y ANALISIS DE CARACTERIZACION DE ACEITES LUBRICANTES NUEVOS Y EN USO, AGUA CONGENITA Y ACEITE CRUDO MANEJADOS EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO ABKATUN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575038-016-02	\$1,809.00 COSTO EN compraNET: \$1,644.00	13/09/2002	12/09/2002 12:00 HORAS	7/09/2002 6:00 HORAS	19/09/2002 11:00 HORAS	25/09/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	MUESTREO DE LUBRICANTES			312	MUESTRA
2	C810000000	ANALISIS DE LUBRICANTES			312	ANALISIS
3	C810000000	MUESTREO DE CRUDO			91	MUESTRA
4	C810000000	ANALISIS DE CRUDO			91	ANALISIS
5	C810000000	MUESTREO DE AGUA CONGENITA			46	MUESTRA

- EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN LOS COMPLEJOS ABKATUN-A, ABKATUN-D, PLATAFORMAS SATELITES DE LOS CAMPOS ABKATUN, CAAN, TARATUNICH, Y KANAAB E INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
 - CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX

EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS, UBICADA EN EL AREA DE EX SPCO, DOS BOCAS, PARAISO, TAB. O

- PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO:**NUMERO DE CONVENIO:****REFERENCIA:****CONCEPTO:**

BBVA BANCOMER, S.A.

64753

NUMERO DE LICITACION

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

- B)** EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.

LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.

4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
5. LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL COMPLEJO MARINO ABKATUN-D, REGION MARINA SUROESTE, PARTIENDO DEL HELIPUERTO DOS BOCAS, UBICADO EN LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE JUNTAS IXTAL NUMERO 1 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO; PLANTA BAJA EN RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, DOS BOCAS, PARAISO, TAB. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES IXTAL NUMERO 1 DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA BAJA DE LA RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO.
8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2002 AL 8 DE JULIO DE 2003 (243 DIAS NATURALES).
12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS DOS BOCAS, REGION MARINA SUROESTE.
15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
17. ORIGEN DE LOS RECURSOS.- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

PARAISO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 166105)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con T.L.C. para la adquisición del sistema de separación y medición de flujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET: 18575029-017-02	En ventanilla: \$904.64 En compraNET: \$822.40	24/09/02 16:30 horas	1/10/02 10:00 horas	8/10/02 10:00 horas	120 días Nat. Suministro 30 días Nat. Asistencia técnica y capacitación

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10361393 suministro de un sistema de separación y medición de flujo, asistencia técnica y capacitación	1	Lote

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 22 de agosto al 25 de septiembre de 2002.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.
- * Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 166106)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 042

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación, puesta en servicio de cable de energía de media tensión y ampliación de ducto eléctrico a la estación de compresión de gas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575027-043-02	\$960.00 Costo en compraNET: \$912.00	3/09/2002	30/08/2002 16:00 horas	30/08/2002 16:00 horas	9/09/2002 10:00 horas	17/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Cable de energía de media tensión			23,610	Metro
2	I421800000	Terminal prefabricada			12	Pieza
3	I421800000	Terminal termocontráctil			12	Pieza
4	I421800000	Empalme termocontráctil			36	Pieza
5	I421800000	Ducto subterráneo con registros eléctricos			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicado en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE AGOSTO DE 2002.

SUBGTE. ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 166107)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION****ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 028**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de coples felxibles marcas Flender, Falk o equivalentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-028-02	Costo en ventanilla: \$904.00 Costo en compraNET : \$822.00	18/09/2002	13/09/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2002 16:30 horas	27/09/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Cople flexible con elementos elásticos			8	Pieza
2	C390000000	Cople flexible construido en aluminio tipo mordaza			4	Pieza
3	C390000000	Cople flexible construido en aluminio tipo mordaza			2	Pieza
4	C390000000	Cople flexible de rejillas resilentes			4	Pieza
5	C390000000	Acoplamiento con espaciador doble engranaje			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 22 de agosto al 18 de septiembre de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Área de Inspección y Logística del Activo de Explotación Pol Chuc, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo, 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
 RUBRICA. (R.- 166108)

PEMEX REFINACION
 AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONVERTIDOR ELECTRONEUMATICO, VALVULAS SOLENOIDES, TRANSMISORES DE NIVEL, SISTEMA DE MEDICION PARA NIVEL, CRISTALES DE NIVEL, POSICIONADOR ELECTRONEUMATICO, SISTEMA DE LUBRICACION POR NIEBLA, ANALIZADOR DE ALEACIONES, CROMATOGRAFO DE GASES, EQUIPOS PARA LABORATORIO, ACEITE PARA COMPRESORES, HIDROLAVADORAS, TRANSMISORES DE PRESION Y TEMPERATURA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-046-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	5/09/2002	3/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/09/2002 10:00 HORAS	17/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000000	ANALIZADOR DE ALEACIONES	3	PIEZA
2	I210000000	ANALIZADOR DE ALEACIONES	1	PIEZA
3	I210000000	EQUIPO DIAGNOSTICO DETECTOR DE FALLAS EN RECUBRIMIENTOS	10	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-047-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	3/09/2002	2/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 10:00 HORAS	13/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	SISTEMA DE LUBRICACION POR NIEBLA	1	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-048-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	5/09/2002	3/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/09/2002 13:00 HORAS	18/09/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	TRANSMISOR DE NIVEL	12	PIEZA
2	C030000000	VALVULA SOLENOIDE	50	PIEZA
3	C030000000	POSICIONADOR PARA VALVULA DE CONTROL	10	PIEZA
4	C030000000	SISTEMA DE MEDICION PARA NIVEL	2	PIEZA
5	C030000000	CONVERTIDOR ELECTRONEUMATICO DE CORRIENTE	10	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-049-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	6/09/2002	4/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/09/2002 10:00 HORAS	18/09/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060400000	CROMATOGRAFO DE GASES	1	PIEZA
2	I060400000	ANALIZADOR TERMOTERMOMETRICO	1	PIEZA
3	I060200000	EQUIPO TITULADOR COULOMETRICO	1	PIEZA
4	I060400000	SISTEMA MANIFULL PARA MATRACES	1	PIEZA

5	I060400000	EQUIPO SEPAROMETRO	1	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-050-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	11/09/2002	10/09/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/09/2002 13:00 HORAS	24/09/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	ACEITE PARA TURBOGENERADORES	30,000	LITRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-051-02		\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	25/09/2002	23/09/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2002 10:00 HORAS	7/10/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000000	HIDROLAVADORA				1	PIEZA
2	I210000000	HIDROLAVADORA				1	PIEZA
3	I210000000	HIDROLAVADORA				1	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-052-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	3/09/2002	2/09/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/09/2002 13:00 HORAS	13/09/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600318	MANOMETRO	60	PIEZA
2	I060600538	TERMOMETRO	50	PIEZA
3	I060600538	TERMOMETRO	50	PIEZA
4	I060600538	TERMOMETRO	50	PIEZA

5	I060600318	MANOMETRO	35	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-053-02	\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	6/09/2002	4/09/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/09/2002 13:00 HORAS	19/09/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	TRANSMISOR DE TEMPERATURA	10	PIEZA
2	C030000000	TRANSMISOR DE PRESION	10	PIEZA
3	C030000000	TRANSMISOR DE PRESION	10	PIEZA
4	C030000000	TRANSMISOR DE PRESION	12	PIEZA
5	C030000000	TRANSMISOR DE PRESION	8	PIEZA

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, KILOMETRO 36.5-S/N, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 828-2842695, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY REYNOSA, KILOMETRO 36.5-S/N, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- * EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

-
- * INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS SE PODRAN INCONFORMAR POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN CALLE BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
 - * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-046-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
 - * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
 - * LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576003-047-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 50 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
 - * LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA RESERVA TRANSITORIA.
 - * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-048-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.

-
- * PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
 - * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
 - * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-049-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
 - * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
 - * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-050-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
 - * PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
 - * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-051-02:
 - * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - * LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
 - * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
 - * NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- * LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576003-052-02:
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A CONTAR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- * LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-053-02:
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 12:00 Y DE 12:30 A 15:30 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A CONTAR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- * LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 166109)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de discos abrasivos y tela abrasiva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575056-016-02	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/09/2002	29/08/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 16:00 horas	13/09/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Disco abrasivo	2,000	Pieza
2	C390000000	Disco abrasivo	1,000	Pieza
3	C390000000	Tela abrasiva	2,000	Pieza
4	C390000000	Papel abrasivo	2,000	Pieza
5	C390000000	Papel abrasivo	2,000	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Área de Recursos Materiales de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, sita en carretera Reforma a Estación Juárez, kilómetro 1, zona industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-9933) 10-62-62, extensiones 38-521 y 38-522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) que se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la zona industrial, Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de agosto de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * La presentación de proposiciones, la apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará en la sala de juntas del área de almacenes localizada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en la carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén general del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez, Chis., kilómetro 1, código postal 29500, colonia El Carmen, Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: 30 días naturales.
- * El pago se realizará: pasivo a 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago).

- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES

RUBRICA.

(R.- 166110)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Rehabilitación a tuberías de proceso en Batería y compresoras Bellota y Bellota 114

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-069-02	\$1,771.00 Costo en compraNET : \$1,679.00	4/09/2002	30/08/2002 9:00 horas	29/08/2002 9:00 horas	10/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a tuberías de proceso	5/11/2002	480	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1, del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) en la sala de concursos número 2, del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento con el ingeniero Juan J. Vega González, extensión 34-121. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones de las baterías y compresoras Bellota y Bellota 114.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra mecánica. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en su propuesta técnica un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como el artículo 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
 RUBRICA. (R.- 166112)
PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE PRODUCCION
 REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
 AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de 121 piezas, enfriador/calentador, hornos de microondas, refrigeradores, aspiradoras y básculas, 34 enfriadores para sellos mecánicos, 2000 ánodos de sacrificio, 43 válvulas de compuerta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-080-02	Costo en convocante: \$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	3/09/2002	3/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/09/2002 12:00 horas	17/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400108	Enfriador y calentador agua (para oficina)			50	Pieza
2	I450400010	Hornos de microondas			50	Pieza
3	I450600218	Refrigeradores			14	Pieza
4	I420800018	Aspiradora industrial			4	Pieza
5	I360000004	Báscula electrónica digital			2	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-081-02	Costo en convocante: \$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	4/09/2002	4/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 12:00 horas	18/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420600016	Enfriador para sello mecánico			10	Pieza
2	I420600016	Enfriador para sello mecánico			4	Pieza
3	I420600016	Enfriador para sello mecánico			20	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-082-02	Costo en convocante: \$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	5/09/2002	5/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 12:00 horas	19/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Anodos de sacrificio			1,500	Pieza
2	I420800000	Anodos de sacrificio			500	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. No se otorgará anticipo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-083-02	Costo en convocante: \$500.00 Costo en compraNET: \$450.00	6/09/2002	6/09/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2002 12:00 horas	20/09/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720600058	Válvulas de compuerta			6	Pieza
2	C720600058	Válvulas de compuerta			24	Pieza
3	C720600058	Válvulas de compuerta			8	Pieza
4	C720600058	Válvulas de compuerta			1	Pieza
5	C720600058	Válvulas de compuerta			4	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. No se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos 01971-7149061 y 49063, conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación.
- En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, Banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de recepción de propuestas técnica y económica, se llevarán a cabo el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.

- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada en la sección de facturación (Departamento de Adquisiciones).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

SALINA CRUZ, OAX., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 166113)

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de administración y enseñanza, herramientas, refacciones y accesorios, vestuario, uniformes y blancos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38102001-002-02 Materiales y útiles de administración	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/09/2002	5/09/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 11:00 horas	17/09/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	1,600	Paquete
2	C210000000	Archivero portátil de plástico	120	Pieza
3	C660200000	Libreta	935	Pieza
4	C210000216	Agenda	122	Pieza
5	C660400000	Tóner para copiadora	30	Pieza

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38102001-003-02 Herramientas, refacciones y accesorios	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	5/09/2002	5/09/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/09/2002 13:00 horas	17/09/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	220	Pieza
2	C660605022	Llantas de hule para camión	12	Pieza
3	C660605022	Llantas de hule para camión	6	Pieza
4	C030000000	Foco para cañón	2	Pieza
5	C030000000	Foco para cañón	1	Pieza

Licitación pública nacional electrónica

Licitación pública nacional electrónica						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38102001-004-02 Vestuario, uniformes y blancos	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	6/09/2002	6/09/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/09/2002 11:00 horas	18/09/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C631200000	Zapato de trabajo			614	Par
2	C120000000	Bolsa de dormir			276	Pieza
3	C750200000	Pantalón de mezclilla para caballero			426	Pieza
4	C750200000	Pantalón de mezclilla para dama			188	Pieza
5	C750200000	Playera manga corta			307	Pieza

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-439-99-00, extensiones 21599 y 21508, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en oficinas del Programa de Ampliación de Cobertura, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de la siguiente manera: para las licitaciones públicas internacionales de: materiales y útiles de administración y enseñanza; y de herramientas, refacciones y accesorios el día 5 de septiembre de 2002 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente. Para la licitación pública nacional de vestuario, uniformes y blancos el día 6 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas; todas las anteriores a realizarse en la sala de juntas del Programa de Ampliación de Cobertura de los Servicios de Salud de Chihuahua, ubicada en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

4. Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán de la siguiente manera: para las licitaciones públicas internacionales de materiales y útiles de administración y enseñanza; y de herramientas, refacciones y accesorios el día 10 de septiembre de 2002 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente. Para la licitación pública nacional de vestuario, uniformes y blancos el día 11 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas; todas las anteriores a realizarse en la sala de juntas del Programa de Ampliación de Cobertura de los Servicios de Salud de Chihuahua, ubicada en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
5. Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán: para las licitaciones públicas internacionales de materiales y útiles de administración y enseñanza; y de herramientas, refacciones y accesorios el día 17 de septiembre de 2002 a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente. Para la licitación pública nacional de vestuario, uniformes y blancos el día 18 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas; todas las anteriores a realizarse en la sala de juntas del Programa de Ampliación de Cobertura de los Servicios de Salud de Chihuahua, ubicada en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
6. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
8. No se otorgará anticipo.
9. Lugar de entrega: en almacén estatal de los Servicios de Salud de Chihuahua, ubicado en calle Pino número 3720-B, zona industrial, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
10. Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de la notificación del fallo de la licitación.
11. El pago se realizará: el pago se efectuará dentro de los 45 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue los bienes y la documentación contable debidamente integrada y requisitada.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE AGOSTO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
DR. FEDERICO SARACHO WEBER
RUBRICA.

(R.- 166114)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Chilpancingo, Gro.

EDICTO

En los autos del juicio de amparo número 561/2000-III, promovido por Rosalío Latabán Angelito por su propio derecho y en representación de la personal moral Centro Llantero General de Acapulco, S.A. de C.V. y Angela Arellano Adame, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Juventino Arellano Marín, contra a actos del magistrado presidente de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, residente en esta ciudad y de otras autoridades, el ciudadano Juez Primero de Distrito en el Estado, con residencia en Chilpancingo, Guerrero, ordenó que se publicara el siguiente auto que a la letra dice:

Chilpancingo, Guerrero, a ocho de febrero de dos mil uno.

Se hace del conocimiento de Carlos Barba Torres, que le resulta el carácter de tercero perjudicado, en términos del artículo 5, fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo, que dentro del juicio de amparo indirecto número 561/2000-III, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, promovido por Rosalío Latabán Angelito por su propio derecho y en representación de la personal moral, Centro Llantero General de Acapulco, S.A. de C.V. y Angela Arellano Adame, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Juventino Arellano Marín, contra a actos del magistrado presidente de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, residente en esta ciudad y de otras autoridades; por tanto, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista que se publiquen en los estrados de este órgano de control constitucional.

Lo que se publica para los efectos legales procedentes.

Chilpancingo, Gro., a 8 de febrero de 2001.

El Juez Primero de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. José Alfredo Gutiérrez Barba

Rúbrica.

(R.- 164035)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Puebla
Puebla, Pue.
EDICTO

Grupo Corporativo Genésis, Sociedad Anónima de Capital Variable, tercero perjudicado

En el Juicio de Amparo número 496/2002, promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital a través de su apoderado Arturo Vázquez Vázquez, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, señalando como acto reclamado la sentencia dictada por dicha sala en el toca de apelación 65/2002. Por acuerdo de trece de junio de dos mil dos se ordenó su emplazamiento al Juicio de Amparo en comento por medio de edictos para que se presente a este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del mismo; asimismo, señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo así, las subsecuentes, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de lista, de acuerdo con lo previsto en la fracción III del artículo 28 de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en la Secretaría del mismo, copia simple de la demanda, a fin de que esté

en aptitud de apersonarse en el citado juicio de garantías. Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**.

Puebla, Pue., a 19 de junio de 2002.

La Actuaria

Lic. María Florencia Sosa Velásquez

Rúbrica.

(R.- 165039)

INMOBILIARIA PROMOTORA PEDREGAL, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Para efectos de lo señalado por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Inmobiliaria Promotora Pedregal, S.A. de C.V., celebrada el día 18 de marzo de 2002, se aprobó disminuir el capital social fijo pagado de la Sociedad, en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos, Moneda Nacional, para quedar con un capital social fijo por la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos, Moneda Nacional, dicha disminución se realizará mediante el reembolso en efectivo correspondiente a la parte mínima fija del capital social, es decir, cuatrocientas cincuenta acciones.

México, D.F., a 18 de marzo de 2002.

Apoderada de la Sociedad

C.P. Guillermina Hernández Sánchez

Rúbrica.

(R.- 165316)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

En los autos del juicio número 290/2002-VI, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., por conducto de su apoderado Emilio Gutiérrez Mateos, promovieron demanda de amparo contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal; por auto de once de abril de dos mil dos, se admitió la demanda de amparo promovida por Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., por conducto de su apoderado Emilio Gutiérrez Mateos y se tuvo como terceros perjudicados a Grupo Tribasa, S.A. de C.V., Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V., David Peñaloza Sandoval y Adriana Alanis de Peñaloza; en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la resolución emitida por la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de fecha seis de marzo de dos mil dos, en el toca de apelación número 249/02-03. Es la fecha que no se ha podido emplazar a los terceros perjudicados David Peñaloza Sandoval y Adriana Alanis de Peñaloza, a pesar de haber solicitado la investigación de los domicilios al Director General de Planeación de la Policía Judicial Federal, la Administración Local de Recaudación Fiscal del Centro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Gerente de Asuntos Penales y Administrativos de Teléfonos de México, S.A. de C.V., dando cumplimiento al requerimiento realizado por este Juzgado de Distrito, manifestaron que no encontraron en su base de datos domicilio alguno de los terceros perjudicados. Hágase del conocimiento de los citados terceros perjudicados que deberán presentarse ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal ubicado en Sidar y Roviroso, número dos, esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de ocho de julio de dos mil dos.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., a 8 de julio de 2002.

El Secretario

Lic. Mariano Escobedo Flores

Rúbrica.

(R.- 165319)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación**Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco****Guadalajara, Jal.****EDICTO****Araceli Anaya Jiménez**

En el Juicio de Amparo 84/2002-IV, promovido por María de los Angeles Benítez Contreras, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor del Juzgado Segundo de lo Mercantil de esta ciudad; se ordenó emplazarla por edictos para que comparezca, por si o conducto de su representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación si a su interés legal conviene.

* Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Excélsior.

Guadalajara, Jal., a 7 de agosto de 2002.

La Secretaria

Lic. Mercedes Solís Velásquez

Rúbrica.

(R.- 165512)**Estados Unidos Mexicanos****Poder Judicial de la Federación****Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México****Naucalpan de Juárez****EDICTO****Víctor Manuel Escalante Romo y Felipe Núñez Garza.**

Con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por auto de fecha veintiocho de mayo de dos mil dos, se ordena emplazar por medio del presente edicto a los terceros perjudicados Víctor Manuel Escalante Romo y Felipe Núñez Garza, a costa de la parte quejosa, dentro del juicio de amparo 334/2001, promovido por Rodolfo Treviño Torres, en su carácter de apoderado de la moral quejosa Constructora y Fraccionadora la Joya, S.A. de C.V., contra actos del Congreso del Estado de México y otras autoridades; se le hace saber que los edictos deberán publicarse por tres veces de siete en siete días cada uno, y los terceros perjudicados deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación y que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda a efecto de que se emplace a los mismos.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de mayo de 2002.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México

Lic. Rogelio Huerta Flores

Rúbrica.

(R.- 165563)**Estados Unidos Mexicanos****Secretaría de Hacienda y Crédito Público****Servicio de Administración Tributaria****Administración General de Aduanas****Aduana de México****Subadministración de la Aduana de México****326-SAT-A45-IX-(20)-****316.3/64191****EDICTO**

Representante legal de la empresa Sol Importaciones, S.A. de C.V.

RFC. SIM0008013B1

En virtud de ignorarse el domicilio fiscal actual del contribuyente Sol Importaciones, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes SIM0008013B1, la Aduana de México con fundamento en lo previsto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, 7, fracciones II y VIII y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997, 10 sexto párrafo, 31 fracción II y último párrafo en relación con los artículos 29, fracción XIII, 39, apartado C y octavo

transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 22 de marzo de 2001, así como el artículo tercero, punto 18 del acuerdo por el que señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el citado órgano oficial el 27 de 2002, el cual entró en vigor a partir del día siguiente de su publicación y su última modificación el día 12 de junio de 2002, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional las resoluciones recaídas en las actas de inicio de procedimientos administrativos en materia aduanera cuyo resumen a continuación se indica:

Documento a notificar: 1) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010263 de fecha 31 de octubre de 2001; 2) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010264 de fecha 16 de octubre de 2001; 3) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010266 de fecha 19 de octubre de 2001; y 4) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010269 de fecha 31 de octubre de 2001.

Autoridad emisora: Aduana de México, de la Administración General de Aduanas, del Servicio de Administración Tributaria.

Conceptos: 1) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010263 contenida en el oficio 326-SAT-A45-IX-(20)-11081, de fecha 12 de julio de 2002; 2) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010264, contenida en el oficio 326-SAT-A45-IX-(20)-11082, de fecha 12 de julio de 2002; 3) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010266, contenida en el oficio 326-SAT-A45-IX-(20)-11084, de fecha 12 de julio de 2002; 4) Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número AVM200010269, contenida en el oficio 326-SAT-A45-IX-(20)-11083, de fecha 12 de julio de 2002. Se determina su situación fiscal en materia de Comercio Exterior: esta autoridad resuelve que la mercancía afecta a los procedimientos administrativos en materia aduanera en comento, pasa a ser Propiedad del Fisco Federal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 183-A, fracción II, de la Ley Aduanera, en virtud de no haber desvirtuado la causal de embargo precautorio prevista por el artículo 151, fracción VI de la Ley Aduanera, misma que dio origen a los procedimientos administrativos en materia aduanera señalados.

Firma en suplencia por la ausencia del Administrador de la Aduana licenciado Héctor Castro Herrera, con fundamento en el artículo 10 penúltimo párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria el suscrito Subadministrador de la Aduana de México.

Lic. Jorge Alberto Chávez Camacho.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de julio de 2002.

El Administrador de la Aduana de México

Lic. Héctor Castro Herrera

Rúbrica.

(R.- 165758)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tercer Tribunal Colegiado Décimo Circuito
Villahermosa, Tabasco
EDICOS
C. Cristina Ramírez Jiménez
Donde se encuentre

Comuníquese Tercer Tribunal Colegiado Décimo Circuito, tramítase A.D. 074/2002, demanda promovida Luz del Alba León González, actos Segunda Sala Civil Tribunal Superior Justicia, Estado de Tabasco esta ciudad, acto reclamado fallo dieciocho septiembre dos mil uno, toca apelación 1354/2001, confirmó sentencia definitiva doce junio mismo año, declaró quejosa no probó tercería excluyente dominio, porque pretender privar bien su propiedad.

Tercer Tribunal Colegiado veintiocho enero dos mil admitió demanda sin turno falta emplazamiento Cristina Ramírez Jiménez, mismo se ordena edictos por triplicado, publicándolos tres veces de siete en siete días **Diario Oficial de la Federación** y Excelsior de México son mayor circulación República Mexicana, haciéndole saber tercero perjudicada comparezca Tercer Tribunal Colegiado Villahermosa,

Tabasco término treinta días a partir siguiente última publicación recoger copia traslado comparezca juicio si conviene intereses.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Rosa Lagunes García

Rúbrica.

(R.- 165904)

Estados Unidos Mexicanos

Gobierno del Estado de Baja California

Tribunal Superior de Justicia

Sección Amparos

EDITO

Ricardo Rodríguez Huerta y Alejandrina Pompa de Sánchez

En el Cuaderno de Amparo relativo al Toca Civil número 1211/2000, deducido del Juicio Ordinario Mercantil, expediente 335/1998, promovido por Raúl Camacho Fregozo, José Guadalupe Camacho Fregozo y Rito Camacho Fregozo en contra de Viñedos del Sol, S. de R.L., Notario Público 88 de San Luis Río Colorado, Son., y otros, por auto de fecha siete de agosto del año dos mil dos, se ordenó llevar a cabo el emplazamiento a los terceros perjudicados Ricardo Rodríguez Huerta y Alejandrina Pompa de Sánchez, por medio de edictos autorizados por los ciudadanos Magistrados integrantes de la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de que se publiquen los edictos respectivos tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber a dichos terceros perjudicados que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al que se haga la última publicación, para que comparezcan ante el Tribunal de Garantías en defensa de sus intereses, si así lo estiman conveniente.

Emplazamiento que se verifica por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio.

Mexicali, B.C., a 7 de agosto de 2002.

El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California

Lic. Pedro Amaya Rábago

Rúbrica.

(R.- 165924)

GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA GLOBAL Y COLATERAL

COSTAMX 1996

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula quinta del Acta de Emisión de Obligaciones con Garantía Fiduciaria Global y Colateral (COSTAMX) 1996, informamos que la tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones por el periodo comprendido del 10 de agosto al 9 de septiembre de 2002 será de 13.40% anual, sobre el valor nominal de las mismas, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Asimismo, se informa que a partir del 12 de agosto, se llevará a cabo la liquidación de los intereses correspondientes al cupón 71 comprendido del 10 de julio al 9 de agosto de 2002, por un importe de \$481,635.39.

El pago se efectuará por BBVA Bancomer Servicios, S.A., Administración Fiduciaria, en las Oficinas ubicadas en avenida Universidad 1200, colonia Xoco, código postal 03339, Distrito Federal, así como en las oficinas de Guadalajara, Jal. y Monterrey, N.L., del Centro Regional correspondiente.

México, D.F., a 6 de agosto de 2002.

Representante Común de los Tenedores

BBVA Bancomer Servicios, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero

Administración Fiduciaria

Lic. Francisco Fuentes Bernal

Rúbrica.

(R.- 165925)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES, EMITIDOS EN EL FIDEICOMISO NUMERO 1593 TRAMO CARRETERO CHAMAPA-LA VENTA Y SU RAMAL INTELROMAS

LAVENTA 93U

Con base en los acuerdos adoptados en las asambleas de Tenedores celebradas el 11 de diciembre de 2000, 29 de mayo de 2001, 11 de enero de 2002 y 24 de mayo de 2002 y a las instrucciones emitidas por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso número 1593 Tramo Carretero Chamapa-La Venta y su Ramal Interlomas, se informa a los Tenedores que en cumplimiento a las modificaciones al Acta de Emisión de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables (los CPO's) identificados como LAVENTA 93U, debidamente autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio DGA-1350-142350 de fecha 19 de julio de 2002, y en cumplimiento al procedimiento contenido en la cláusula décima cuarta bis, inciso c) numeral 3, de la referida Acta de Emisión, se hace del conocimiento de los Tenedores que, respecto de 371,107 CPO's de los 3'243,633 nuevos CPO's LAVENTA 93U a emitirse, no ha sido ejercido el primer derecho de preferencia que correspondía a los actuales Tenedores en proporción a su tenencia actual de CPO's LAVENTA 93U, por lo que con base al procedimiento establecido en el Aviso publicado el pasado 2 de agosto del presente, se le comunica a los tenedores que hicieron efectivo su primer derecho de preferencia que tendrán un segundo derecho de preferencia a ejercer total o parcialmente los restantes nuevos CPO's LAVENTA 93U, para lo cual contarán con un plazo de dos días hábiles, que comenzarán a partir de la fecha de la presente publicación para manifestar por escrito a Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (en su carácter de agente colocador), con domicilio en Paseo de las Palmas número 750, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, teléfono 56-25-49-00 extensión 1547) el número de los restantes nuevos CPO's LA VENTA 93U, en adición de aquéllos que hayan ejercido con motivo de su primer derecho de preferencia y que deseen adquirir en la fecha de ejercicio y suscripción, de acuerdo con las siguientes características.

Número de nuevos CPO's LAVENTA 93U:	3'243,633	Número de nuevos CPO's LAVENTA 93U ejercidos conMotivo del primer derecho de preferencia:	2'872,526	Número de nuevos CPO's LAVENTA 93U a ser ejercidos conMotivo del segudno derecho de preferencia:	371,107
		Fecha de ejercicio y suscripción:	27 de agosto de 2002	Precio de suscripción de cada CPO's LAVENTA 93U	66.064921
		expresado en UDIS:	Precio de suscripción de cada CPO's LAVENTA 93U	Será igual al equivalente en pesos de	expresado en Pesos:
		66.064921 UDIS utilizando el valor de la UDI	de la fecha de ejercicio y suscripción.		

La liquidación se llevará a cabo el 27 de agosto a través de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, con la mediación del Banco o Casa de Bolsa de la elección de cada uno de los Tenedores que ejerzan su derecho.

Asimismo y en cumplimiento, la cláusula décima cuarta inciso d) de la referida Acta de Emisión se informa a los actuales Tenedores de los CPO's LA VENTA 93U que, en la fecha de ejercicio y suscripción, se liquidará al equivalente del valor de la Unidad de Inversión a esa fecha la cantidad de 3,038,986.385504 Unidades de Inversión, por concepto de pago de la primera parcialidad correspondiente a la ampliación de los nuevos CPO's LA VENTA 93U.

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Ing. Fernando José Vizcaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 165930)

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.
AFORE

COMISIONES POR ADMINISTRACION DE LA CUENTA INDIVIDUAL**1. Concepto: Comisión sobre flujo:**

Forma de cálculo de la comisión:

- 1.45% sobre el salario base de cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, a partir de la entrada en vigor de la nueva estructura de comisiones y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- 1.40% sobre el salario base de cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, a partir del 1 de enero de 2003.

La base cálculo de las aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez resulta de dividir las cantidades aportadas, excepto la cuota social, entre los porcentajes nominales de cotización, de conformidad con el artículo 168 de la Ley del Seguro Social vigente.

2. Concepto: Comisión sobre saldo:

Forma de cálculo de la comisión:

El porcentaje anual sobre el valor acumulado del fondo del trabajador, como se muestra en seguida, a través de una provisión diaria en la valuación del valor de la acción de la Siefore, que Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore, opera en la que se encuentran invertidos los recursos acumulados en la cuenta individual del trabajador.

2002

1.00% anual sobre el valor acumulado de los recursos

2003

0.70% anual sobre el valor acumulado de los recursos

2004

0.60% anual sobre el valor acumulado de los recursos

2005

0.50% anual sobre el valor acumulado de los recursos

2006

0.40% anual sobre el valor acumulado de los recursos

2007

0.30% anual sobre el valor acumulado de los recursos

3. Concepto: Comisiones por cuota fija:

No se cobrará comisión por los siguientes conceptos:

1. Por la expedición de estados de cuenta adicionales a los previstos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento.
2. Por consultas adicionales a las previstas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento.
3. Por reposición de documentos de su cuenta individual.
4. Por el pago de retiros programados.
5. Por depósitos o retiros de su subcuenta de aportaciones voluntarias.

Las comisiones señaladas tendrán carácter general y uniforme para todos los afiliados, por lo que no se podrá hacer discriminaciones en lo particular o contra grupos de trabajadores.

En virtud de que la nueva estructura de comisiones de Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore, no contempla incrementos en ninguno de sus conceptos respecto de la estructura anterior y prevé una reducción a las comisiones a partir del 1 de enero de 2003, en el presente caso no se actualiza el derecho de los trabajadores para traspasar sus recursos a otra Administradora de Fondos para el Retiro, previsto por los artículos 37, 47 y 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de conformidad con las Reglas Novena de la Circular CONSAR 04-1 modificada por las circulares CONSAR 04-2 y CONSAR 04-3.

Al inicio de su vigencia, la presente estructura será aplicable a todos los trabajadores independientemente de la fecha en que se hayan registrado y a los que se registren en lo sucesivo.

- En virtud de que la nueva estructura de comisiones de Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore, no contempla incrementos en ninguno de sus conceptos respecto de la estructura anterior y prevé una reducción a las comisiones a partir del 1 de enero de 2003, en el presente caso no se actualiza el derecho de los trabajadores para traspasar sus recursos a otra Administradora de Fondos para el Retiro, previsto por los artículos 37, 47 y 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de conformidad con la Regla Novena de la Circular CONSAR 04-1 modificada por las circulares CONSAR 04-2 y CONSAR 04-3 antes mencionadas.

- La nueva Estructura de Comisiones será aplicable a todos los trabajadores que se encuentren registrados en Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore en la fecha de entrada en vigor de dicha Estructura de Comisiones, independientemente de la fecha en que se hayan registrado en esta Administradora, así como a los trabajadores que se registren en lo sucesivo.

México, D.F., a 14 de agosto de 2002.

Banorte Generali, S.A. de C.V., Afore

Director General

Ing. Romeo Gutiérrez de la Garza

Rúbrica.

(R.- 165938)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIOS AMORTIZABLES, EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA (MEXTOL 1992)

Por la presente, y de conformidad con el artículo 228 r) de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los señores Tenedores de la Emisión de Certificados de Participación Ordinarios Amortizables Emitidos por Nacional Financiera, S.N.C., Dirección de Fideicomisos, respecto de los Derechos al Cobro del tramo Constituyentes-Reforma-La Marquesa de la Carretera México-Toluca (MEXTOL 1992) a la Asamblea General que se celebrará el día 23 de septiembre de 2002, con horario de registro a las 9:45 horas, y un horario de inicio de Asamblea a las 10:00 horas, en las oficinas del representante común ubicadas en la calle de Hamburgo número 190, colonia Juárez, código postal 06600, en esta Ciudad de México, Distrito Federal.

ORDEN DEL DIA

I. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de las modificaciones que sean necesarias a las disposiciones del Contrato de Fideicomiso que ampara la emisión de Certificados de Participación Ordinarios Amortizables (MEXTOL 1992) emitidos por Nacional Financiera, S.N.C., con el objeto de establecer el mecanismo a través del cual serán amortizados totalmente los actuales Certificados de Participación Ordinarios Amortizables (MEXTOL 1992)

II. Propuesta, discusión, y en su caso, autorización para realizar el pago de hasta 45% (cuarenta y cinco por ciento) de honorarios, que se encuentran retenidos desde junio de 1999, al Operador (Operadora de Carreteras, S.A. de C.V.) de la Carretera de Cuota Constituyentes y Reforma-La Marquesa de la carretera México-Toluca, y en su caso, para modificar el Fideicomiso 851-4, en la parte conducente, en el entendido de que dicho pago estará subordinado a la total amortización de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables MEXTOL 1992, a que se refiere el punto anterior del orden del día.

Se les recuerda a los señores tenedores que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., ubicadas en el domicilio indicado en el primer párrafo de esta convocatoria, los títulos que amparen los certificados o constancias de depósito emitidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, con una anticipación mínima de 24 horas a la celebración de la Asamblea.

Los tenedores podrán ser representados en la Asamblea por mandatarios, quienes habrán de acreditar su personalidad exhibiendo el instrumento en el que conste su mandato. Para acreditar la personalidad bastará que el mandato se otorgue mediante escrito simple suscrito en presencia de dos testigos.

México, D.F., a 21 de agosto de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Ing. Fernando J. Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 166077)

STRATUS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL
31 DE JULIO DE 2002

Activo

Efectivo e inversiones	\$2,059,953.00
Total de activo circulante	\$2,059,953.00
Total activo	\$2,059,953.00

Capital contable

Capital social	\$ 51,000.00
Utilidades acumuladas	\$2,008,953.00
Total de capital contable	\$2,059,953.00

Total pasivo y capital **\$2,059,953.00**

México, D.F., a 31 de julio de 2002.

Liquidador

C.P. Jorge Sánchez Miranda

Rúbrica.

(R.- 166100)

FAR-BEN, S.A. DE C.V.

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE OBLIGACIONES DENOMINADAS EN UNIDADES DE
INVERSION CONVERTIBLES EN ACCIONES SERIE B BEVIDES 97U

Se convoca a los tenedores de Obligaciones de BEVIDES 97U a la Asamblea General de Obligacionistas, que se celebrará el día 2 de septiembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Hotel Holiday Inn Crowne Plaza, salón veracruz, ubicado en la avenida Constitución número 300, Oriente, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe por parte de la emisora de las negociaciones con Farmacias Ahumada, S.A. para la capitalización de FAR-BEN, S.A. de C.V.

II. Presentación, discusión y en su caso aprobación de propuestas presentadas por FAR-BEN, S.A. de C.V. consistentes en: (i) Prórroga del plazo de vigencia de la emisión; (ii) Incremento de la tasa de rendimiento anual de UDIS + 5% a una tasa de interés de UDIS +6 % anual; (iii) Modificación y/o dispensa a limitaciones a la estructura financiera y corporativa de la emisora previstas en la cláusula décima segunda del acta de emisión; (iv) Adición al acta de emisión para otorgar a los tenedores de obligaciones derechos adicionales: (a) Para el pago en efectivo del principal; (b) Conversión de Obligaciones en Acciones Comunes serie B representativas del capital social de FAR-BEN, S.A. de C.V. y en su caso ampliación de la reserva de Acciones en Tesorería establecida en la cláusula décima tercera del acta de emisión; (v) Adición de una causal de vencimiento anticipado de la emisión a las establecidas en la cláusula décima octava del acta de emisión.

III. En caso de aprobación de los propuestas señaladas en el punto II del orden del día, propuesta, discusión y en su caso aprobación de la modificación al acta de emisión en sus cláusulas cuarta, quinta, décima segunda, décima

tercera, décima octava, vigésima y vigésima cuarta, relativas a: Intereses, vigencia de la emisión, limitaciones a la estructura financiera y corporativa de la emisora, acciones de tesorería, incumplimiento de la emisora, gastos de la emisión y domicilio de la emisora; así como también la adición de cláusulas sexta Bis y novena Bis relativas al derecho de amortización anticipada por parte del obligacionista y conversión de obligaciones en acciones serie B de FAR-BEN, S.A. de C.V.

IV. En caso de aprobación de las modificaciones al acta de emisión, propuesta y aprobación de nombramiento de delegados de la Asamblea para formalizar el convenio modificatorio del acta de emisión con la emisora y la sustitución del título respectivo.

V. En caso de no aprobarse las propuestas de la emisora señaladas en los puntos II y III del orden del día, presentación, discusión y determinación de la acción o acciones a seguir para con la emisora.

VI. Designación de delegados para la formalización del acta de la presente Asamblea.

VII. Lectura y en su caso, la aprobación del acta de Asamblea.

En la inteligencia de que la información relacionada a los puntos establecidos en el presente orden del día, estará a disposición de los tenedores de obligaciones a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, en el domicilio del representante común de los tenedores Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, sito en calzada del Valle número 350 Oriente, colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León, para lo cual deberán acreditar su carácter de obligacionista.

Asimismo, se recuerda a los tenedores de obligaciones que con el objeto de que tengan derecho a asistir a la Asamblea, deberán de solicitar su tarjeta de admisión a la misma, precisamente al representante común, Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, a más tardar a las 13:00 horas del día inmediato anterior a la fecha de celebración de la misma, contra la presentación de la constancia expedida por la S.D. Indeval S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores y la certificación emitida por el Intermediario Financiero, adjuntando en su caso la simple carta poder respectiva, en la oficina del representante común, sito en calzada del Valle número 350 Oriente, colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León. Monterrey, N.L., a 19 de agosto de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Banco Nacional de México, S.A.

Integrante del Grupo Financiero Banamex

División Fiduciaria

Sub Director Fiduciario Norte Titular Fiduciario Monterrey

Lic. Ma. de los Angeles Montemayor Garza

Rúbrica.

Lic. Elva Nelly Wing Treviño

Rúbrica.

(R.- 166115)

Comisión Nacional del Agua

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Licitación Pública CNA-GRPN-01/2002

CONVOCATORIA 001

La Comisión Nacional del Agua, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Gerencia Regional Pacífico Norte en Culiacán, Sinaloa, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la enajenación mediante Licitación Pública de bienes muebles número CNA-GRPN-01/2002, que se describen a continuación:

Lote No.	Descripción de los bienes	Precio mínimo de avalúo
Único	60 vehículos inutilizables (7 determinados como desecho ferroso vehicular con un peso Aprox. de 7,100 Kgs.) 14 bienes de maquinaria pesada inutilizable 843 bienes diversos instrumentales inutilizables (120 dictaminados como desecho ferroso de segunda con un peso Aprox. de 1,300 Kgs.)	\$ 980,030.72

Las bases de esta enajenación estarán a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Comisión Nacional del Agua y colocadas en lugares visibles en la Gerencia Regional Pacífico Norte en avenida Federalismo y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa. La entrega de las bases, especificaciones y cédula de ofertas, será en la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicada en avenida Federalismo y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 016677 157432, 150858, en días hábiles, del 21 de agosto al 3 de septiembre de 2002, de 8:00 a 14:00 horas. cuyo costo será de \$822.00 (ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), en cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

Los bienes podrán inspeccionarse los días del 21 de agosto al 3 de septiembre de 2002, de 8:00 a 14:00 horas, en los Almacenes Generales de la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicados en: Distrito de Riego número 063, ubicado en Benigno Valenzuela y Hernando Villafañe, Guasave, Sinaloa, teléfono 016878 725401; Distrito de Riego número 074, ubicado en bulevar Antonio Rosales E. Duanant, Guamúchil, Sinaloa, teléfono 016737 324997; Distrito de Riego número 075, ubicado en G. Leyva Solano y bulevar Batiz, Los Mochis, Sinaloa, teléfono 016688 128055; Distrito de Riego número 076, Villa Gustavo Díaz Ordaz, El Carrizo, Sinaloa, teléfono 016688 650235; y Distrito de Riego número 108, ubicado en carretera a la Cruz kilómetro 16.5, La Cruz de Elota, Sinaloa, teléfono 016969 610588, previa presentación del recibo original de pago de bases.

El registro de inscripción de los interesados se llevará a cabo en el domicilio donde se celebrará la licitación, el día 4 de septiembre de 2002, de 10:00 a 11:00 horas, debiendo garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado, expedido a favor de la tesorería de la federación por el importe del 10% exacto del precio mínimo de venta de los bienes, materia de la presente licitación.

El acto de apertura de ofertas de la enajenación se llevará a cabo en la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicada en avenida Federalismo y bulevar Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01667 715 74 32, 715 08 58, el día 4 de septiembre de 2002 a las 12:00 horas.

El participante adjudicado tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la orden de entrega, para el retiro de los bienes.

Culiacán, Sin., a 21 de agosto de 2002.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Gerente Regional Pacífico Norte

Ing. Saúl J. Payán Salazar

Rúbrica.

(R.- 166116)

Procuraduría General de la República

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LPN/PGR/002/02

PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS TERRESTRES

La Procuraduría General de la República a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 211-213, 6o. piso, colonia. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con teléfono 5346-1639 y 5346-1658 y en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y a las Normas para la Administración y baja de bienes muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal, invita a participar a las personas físicas y/o morales nacionales, interesadas en la enajenación de vehículos terrestres consistente en:

Control número	Partidas	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo de avalúo
LPN/PGR/002/02	1	100	Vehículo	\$ 2'467,272.38
	2	100	Vehículo	\$ 2'117,580.75
	3	100	Vehículo	\$ 2'267,257.85

- El detalle de los vehículos se encuentra en el anexo 1 de las bases.
- El plazo máximo para retirar los bienes a la persona física o moral que resulte adjudicada en la presente licitación, será de ocho días hábiles posteriores a la firma del acta de compraventa respectiva.
- El costo de las bases será de \$804.00 (ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.), que los interesados deberán de liquidar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Procuraduría General de la República, sito en. avenida Paseo de la Reforma número 211-213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en horario de 10:00 a 14:00 horas, teléfonos 5346-1658 y 5346-1659, a cambio le será expedido el recibo correspondiente y se entregarán las bases de la licitación con las descripción de los bienes a enajenar, la venta de las mismas se llevará a cabo durante el periodo del 22 de agosto al 4 de septiembre de 2002.
- Los bienes se encuentran a su disposición en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, Hangar Aeropostal, colonia Aviación Civil, para llevar a cabo la inspección física del 22 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- El acto de apertura de oferta económica tendrá verificativo el día 6 de septiembre de 2002, en avenida Paseo de la Reforma número 211-213, planta baja, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, a las 12:00 horas.
- El acto de fallo se llevará a cabo conforme a lo señalado en las bases.
- El monto de la garantía será por un importe de 10% del valor mínimo fijado a la partida ofertada. México, D.F., a 22 de agosto de 2002.

Subdirector de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Lic. José Luis Díaz García

Rúbrica.

(R.- 166120)

**DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL TAMAULIPAS
CONVOCATORIA**

Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas, con fundamento en la Ley General de Bienes Nacionales y el Manual de Normas para la Administración, Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos del Sistema Diconsa, en vigor, convoca a personas físicas y morales para participar en la licitación pública número DST-001-2002-EV, relativa a la enajenación de 15 vehículos que a continuación se indican:

No. consecutivo	No. económico	Tipo	Marca	Modelo	Capacidad
01	197	Camión Rabón	Dina	1991	8 toneladas
02	196	Camión Rabón	Dina	1991	8 toneladas
03	207	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
04	206	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
05	202	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
06	203	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
07	204	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
08	221	Pick up 4 cilindros	Nissan	1992	1 tonelada
09	200	Pick up 4 cilindros	Nissan	1993	1 tonelada
10	222	Pick up 4 cilindros	Nissan	1993	1 tonelada
11	183	Pick up 6 cilindros	Ford	1991	1 tonelada
12	186	Pick up 6 cilindros	Ford	1991	1 tonelada
13	289	Sedán	Chrysler	1990	5 personas
14	121	Sedán	Volkswagen	1987	5 personas
15	188	Sedán	Volkswagen	1991	5 personas

Las bases y especificaciones de la licitación tienen un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) y están a la disposición de los interesados en la Coordinación de Administración y Finanzas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas, ubicada en bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Campestre, código postal 87029, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, con número de teléfono, 01-834-316-06-62; así como en la Dirección de Administración y Personal de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en el número 3483 de la avenida Insurgentes Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, con numero telefónico 01-55-52-29-0798.

La venta de bases será diariamente en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, a partir del día de publicación de la presente convocatoria y hasta el 5 de septiembre de 2002, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque de caja o certificado, a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

Los vehículos objeto de la presente licitación, podrán ser inspeccionados físicamente por quienes adquieran las bases, previa cita al teléfono 01-834-316-06-62, a partir del día de publicación de la presente convocatoria y hasta el 5 de septiembre de 2002 en días hábiles y el horario de dichas visitas será de 9:00 a 15:00 horas.

La junta de aclaraciones a las bases será el día 5 de septiembre de 2002 en la sala de juntas de la Gerencia Estatal de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Tamaulipas ubicada en bulevar Tamaulipas número 3448, colonia Campestre, código postal 87029, en Ciudad Victoria, Tamaulipas a las 15:00 horas. El registro de asistentes tendrá lugar el día 6 de septiembre de 2002, de 10:30 a 11:00 horas, en el domicilio antes señalado. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a las 11:00 horas, en la fecha y domicilio mencionados para el registro de asistentes.

El acto de fallo tendrá verificativo el día 6 de septiembre de 2002 a las 14:00 horas, en el domicilio indicado para el registro de asistentes y apertura de ofertas.

Los interesados en participar en la licitación publica, deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito, o bien mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada. el documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del total de su oferta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

La entrega física y documental de los vehículos será dentro de los 10 días hábiles posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del o de los adjudicatarios.

CD. Victoria, Tamps., a 22 de agosto de 2002.

Coordinador de Administración y Finanzas

y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Bienes Muebles e Inmuebles
C.P. Javier Rodríguez Avila
Rúbrica.

(R.- 166123)